

■ CUARENTA AÑOS DESPUÉS: LA SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA, DE UN PRIMER IMPULSO A UNA LARGA PAUSA

Víctor Pérez-Díaz
Juan Carlos Rodríguez





ESTUDIOS
DE LA FUNDACIÓN

SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

CUARENTA AÑOS DESPUÉS: LA SOCIEDAD CIVIL ESPAÑOLA, DE UN PRIMER IMPULSO A UNA LARGA PAUSA

Víctor Pérez-Díaz
Juan Carlos Rodríguez

 funcas

Funcas

PATRONATO

ISIDRO FAINÉ CASAS
JOSÉ MARÍA MÉNDEZ ÁLVAREZ-CEDRÓN
FERNANDO CONLLEDO LANTERO
MANUEL AZUAGA MORENO
CARLOS EGEA KRAUEL
MIGUEL ÁNGEL ESCOTET ÁLVAREZ
AMADO FRANCO LAHOZ
PEDRO ANTONIO MERINO GARCÍA
ANTONIO PULIDO GUTIÉRREZ
VÍCTORIO VALLE SÁNCHEZ
GREGORIO VILLALABEITIA GALARRAGA

DIRECTOR GENERAL

CARLOS OCAÑA PÉREZ DE TUDELA

Impreso en España

Edita: Funcas

Caballero de Gracia, 28, 28013 - Madrid

© Funcas

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, así como la edición de su contenido por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, electrónico o mecánico, especialmente imprenta, fotocopia, microfilm, *offset* o mimeógrafo, sin la previa autorización escrita del editor.

ISBN: 978-84-17609-64-1

Depósito legal: M-27069-2022

Maquetación: Funcas

Imprime: Cecabank

CAPÍTULO 1. EL MARCO INTERPRETATIVO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE SUS CUATRO ESFERAS (POLÍTICA, SOCIEDAD, ECONOMÍA Y CULTURA)	9
1.1. El marco interpretativo de una sociedad civil en claroscuro	11
1.2. Riesgos de desviaciones y derivas de una sociedad civil hacia una sociedad incivil	14
1.3. Objeto, talante y plan de este estudio	18
CAPÍTULO 2. LA ESFERA DE LA POLÍTICA: LA SOCIEDAD CIVIL COMO SOCIEDAD CÍVICA	21
2.1. Riesgo de fragmentación territorial y debilidad de la identidad nacional	23
2.2. ¿Una <i>polis</i> dividida?	29
2.2.1. ¿Polarización política o un centrismo que apenas se reconoce a sí mismo?	30
2.2.2. Distancia entre la ciudadanía y la clase política	38
2.2.3. El orgullo por la transición	41
2.2.4. Dudas sobre el funcionamiento de la justicia	42
2.3. Implicación muy limitada en los asuntos públicos	45
CAPÍTULO 3. LA ECONOMÍA: ¿UNA ECONOMÍA DE MERCADO DINÁMICA, FLEXIBLE E INCLUSIVA?	53
3.1. Mercado y estado	55
3.1.1. Apuntes sobre la regulación de los mercados y la facilidad para establecer empresas	56
3.1.2. Tamaño y papel del estado	60
3.2. El “modelo” de crecimiento español	68
3.2.1. El PIB, la productividad, la especialización sectorial y el tamaño de las empresas	68
3.2.2. La innovación	80
3.2.3. El mercado de trabajo	83

CAPÍTULO 4. LA SOCIEDAD: ¿UNA SOCIEDAD COHESIONADA?	93
4.1. Cambio y continuidad en las formas familiares	95
4.2. Capital social de círculos más amplios que la familia: confianza generalizada y asociaciones; sindicatos	105
4.3. Desigualdad social	113
4.4. Dos cambios que implican retos de cierta sustancia	116
4.4.1. Una sociedad con una creciente presencia de mayores	117
4.4.2. Una sociedad cada vez más diversa étnicamente	121
4.5. Una sociedad que parece aceleradamente secularizada	123
CAPÍTULO 5. LA CULTURA: ¿UNA CULTURA DE LA CONVERSACIÓN Y DEL SENTIDO COMÚN?	135
5.1. Educación formal, prácticas culturales, consumo de medios de comunicación y conocimientos	139
5.2. Grado de apertura de horizontes vitales	154
CONCLUSIÓN: RESUMEN DE LA EVIDENCIA Y COMENTARIO FINAL	163
1. Introducción	165
2. La política: una democracia liberal en funcionamiento, con tensiones importantes y una participación cívica limitada	167
3. La economía: un balance desigual y una cierta inercia	168
4. La sociedad, semicohesionada y con un nivel modesto de capital social de círculos amplios	171
5. La cultura, un factor decisivo y un flanco débil	173
6. Un balance provisional, un drama abierto y una alteración hipotética del rumbo	174
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS	183



1

**EL MARCO INTERPRETATIVO DE LA
SOCIEDAD CIVIL Y DE SUS CUATRO
ESFERAS (POLÍTICA, ECONOMÍA,
SOCIEDAD Y CULTURA)**

■ 1.1. EL MARCO INTERPRETATIVO DE UNA SOCIEDAD CIVIL EN CLAROSCURO

Una tradición, y una trayectoria

El objeto de este trabajo es explorar la evolución de la sociedad española durante una fase de su historia reciente y desde una perspectiva determinada. La evolución concierne a los grandes rasgos del conjunto de la política, la economía, la sociedad y la cultura españolas desde el período de consolidación democrática, en la década de los años ochenta del siglo pasado, hasta hoy. La perspectiva consiste en la aplicación del marco interpretativo de una teoría de la sociedad civil entendida en un sentido amplio: como un modelo de sociedad que combina una democracia liberal y una economía de mercado, un tejido asociativo plural y una cultura de la libertad. Esta cultura pone énfasis en la libertad de los individuos y en su capacidad de agencia, con lo que ello comporta, por un lado, de tolerancia de formas de vida diferentes. Pero, por otro lado, teniendo muy en cuenta que semejante sociedad no es un *agregado*, sino una *comunidad* de individuos libres.

Esta forma de sociedad no es un mero constructo intelectual, sino el resultado de una tradición histórica larga y compleja. En el tiempo, abarca varias etapas, incluidas una clásica o grecorromana, una etapa medieval, y el avatar de una modernidad tardía; en el espacio, se ha iniciado y desarrollado, sobre todo, en Europa, desde donde se ha difundido por otras partes del mundo.

La sociedad civil se presenta como un tipo ideal con dos dimensiones, la de una categoría analítica que nos ayuda a entender la realidad, y la de un modelo normativo que nos ayuda a manejarla. En ambas dimensiones se ha revelado como bastante útil, pero no exenta de tensiones internas.

Muchos, en particular en esta etapa moderna, han atribuido a la sociedad civil un valor extremo, una suerte de luminosidad suprema; términos como los de Ilustración o Siglo de las Luces son testimonio de esta atribución. Sin embargo, las sociedades civiles realmente existentes han operado casi siempre en una especie de claroscuro. De hecho, sus momentos de gloria han solido tener un contrapunto, mayor o menor, de violencia bajo formas diversas, incluidas las formas límites de la esclavitud y la servidumbre, la dominación y la explotación, la marginación y el adoctrinamiento de las gentes comunes.

Esta tradición histórica se ha articulado de manera diversa según el momento y el lugar. En la modernidad tardía occidental se ha podido entender como el resultado de la aplicación de una cierta lógica o razón de la historia; pero su desarrollo ha sido muy dramático. Las sendas por la que se ha ido transitando para culminar en ese tipo de sociedad, tal como hoy se nos presenta, han sido muy diversas, y con frecuencia contradictorias. La tensión interna caracteriza a la tradición intelectual que ha ido construyendo el imaginario y el argumentario de esa forma de sociedad: una tradición en la que confluyen, y se cruzan, caminos diferentes.

De este modo, por ejemplo, en la época moderna, una senda conduce a una teorización bastante coherente de la sociedad civil en las obras de los filósofos escoceses del XVIII (Adam Ferguson en primer término) y, en general, los ilustrados de la época, quienes construyen sus argumentos sobre la base de las obras de humanistas y escolásticos de los siglos anteriores, que se apoyan, a su vez, en autores clásicos (Skinner, 1978). Esta senda conduce directamente a quienes suscriben hoy la tradición liberal.

Pero también conviene fijarse en las otras muchas sendas por las que se han aventurado quienes usan con mayor distancia crítica la idea de un orden liberal, o una sociedad civil *sensu lato*. Esta crítica puede provenir de pensadores muy diversos, y hacerse a partir de posiciones muy complejas.

Una de esas sendas críticas complejas arranca con Hegel, quien intenta repensar la experiencia de la Ilustración, y la aportación de los ilustrados escoceses, en un momento revolucionario visto, a su vez, en el contexto de un proceso de muy larga duración. Este empeño continúa en las generaciones siguientes, bajo formas muy diversas, incluida la de “jóvenes hegelianos” como Marx. Es la tradición de quienes adoptan una distancia crítica del orden liberal o semiliberal entonces emergente, incluyendo la crítica de la propuesta hegeliana. Tratan de comprender, y de manejar y de cambiar (teoría y praxis vienen de la mano) un tipo de sociedad que, vista de cerca, parece corresponder a una combinación relativamente iliberal de autoritarismo burocrático y capitalismo, y una sociedad, digamos, semiabierta, con sus dosis de movilidad social y de tolerancia, pero también con sus dosis de dominación, explotación y adoctrinamiento. Vendría a ser la sociedad que corresponde, por ejemplo, al estado prusiano de comienzos del XIX y al bonapartismo de mediados de siglo, los cuales podrían ser vistos, desde una perspectiva como la del Marx de la época, como manifestaciones de una sociedad sólo aparentemente ordenada, y, en realidad, desordenada y alienada, definida por una lucha de clases antagónicas.

En cambio, desde la perspectiva de la tradición liberal emergente, la de la Inglaterra de la época en primer lugar, el proceso histórico sería visto como conducente, a través de reformas y ajustes permanentes, hacia sociedades libres, definidas, justamente, por la combinación de un estado limitado y una (proto)democracia

liberal, por una economía de mercado (con su componente colonial), un tejido social plural y una cultura que primaria, de manera más o menos consecuente, los valores de libertad y tolerancia, aunque sin olvidar el culto a “la Gran Bretaña que domina los mares”.

Con una tradición compleja semejante (a la que aquí apenas se ha aludido) cabe conectar las discusiones subsiguientes, referidas a procesos históricos muy diversos, en momentos y lugares específicos. Y así ocurre, en concreto, con este mismo trabajo, el cual forma parte de una serie de estudios sobre la España contemporánea. Comenzando con *La primacía de la sociedad civil* (Pérez-Díaz, 1993) y siguiendo con otros estudios (Pérez-Díaz, 1996, 2003, 2008). *La primacía* se centra en las mutaciones socioculturales, políticas y económicas de treinta o cuarenta años que culminan con la transición democrática española. Lo hace con una metodología diferente a la de este estudio, pues centra su atención en la interacción entre las estrategias de diversos grupos, instituciones y relatos; mientras que este estudio recurre, sobre todo, a datos estadísticos y de encuesta de las últimas décadas. Sin embargo, aunque utilizan modos diferentes de aproximarse a la experiencia, ambos se orientan en la dirección de entender procesos socioculturales de cierta duración.

La sociedad civil en sus tres sentidos: restringido, intermedio y amplio

El concepto de sociedad civil tiene un significado complejo. Digamos que es *multi-layered* (Pérez-Díaz, 2014) o multinivel, y que en él conviene distinguir tres niveles, o tres sentidos, interconectados.

Usado el concepto en un sentido *restringido* se suele entender por sociedad civil un tejido social de asociaciones y comunidades diversas, fundaciones privadas y otras organizaciones filantrópicas, así como de redes familiares y amistosas más o menos formales. Pero también puede usarse en un sentido *intermedio*, en referencia al tejido social *junto* con el entramado de instituciones y organizaciones de la economía de mercado. Así ocurre cuando se contraponen el estado y la sociedad civil, en diálogo o en conflicto, quizá disputándose o repartiéndose el protagonismo en el espacio público. En este caso, la sociedad civil englobaría lo que “no es estado”; y con las asociaciones empresariales y sindicales, las iglesias y los medios y los movimientos sociales desempeñando un papel destacado. Este es el sentido en el que se usa la expresión sociedad civil en *La primacía*.

Finalmente, cabe también usar la expresión en un sentido más originario, que es un sentido amplio, según el cual el concepto abarca las cuatro esferas de la vida social: política y economía, sociedad y cultura; o, más precisamente, el conjunto formado por una democracia liberal, una economía de mercado, un tejido asociativo plural y una cultura de la libertad¹.

El concepto de sociedad civil *sensu lato* puede iluminar las conexiones e influencias mutuas entre esas cuatro esferas. Asimismo, facilita la lectura de la rea-

¹ Cabe añadir un cuarto sentido del término si se distingue un tejido asociativo civil y un tejido asociativo incivil (Pérez-Díaz, 2014).

lidad social en el tiempo: en la *longue durée* y en la coyuntura actual. En parte, porque sitúa la experiencia actual de la sociedad civil en una secuencia histórica muy prolongada, que incluiría unas etapas antigua, medieval y moderna, facilitando el entendimiento de sus mutaciones y de sus transiciones. Y, en parte, porque nos ayuda a distanciarnos, como observadores, del momento actual, cuestionando la idea de un corte radical en el proceso histórico en torno a fenómenos como la Ilustración o la modernidad. Lo cual permite cuestionar la visión de la modernidad como una culminación, incluso un fin de la historia.

Además, esa distancia facilita la comprensión de un momento histórico como el presente, definido, en buena medida, por la globalización. La cual supone una posibilidad de encuentro y desencuentro entre civilizaciones, o entre conjuntos de sociedades. A cada civilización le resulta muy difícil comprender a las demás si no tiene en cuenta que todas ellas tienen recorridos temporales muy dilatados, de los que conservan muchos e importantes recuerdos, que les dan, a su vez, los sentimientos de identidad que puedan tener.

■ 1.2. RIESGOS DE DESVIACIONES Y DERIVAS DE UNA SOCIEDAD CIVIL HACIA UNA SOCIEDAD INCIVIL

La sociedad civil como un drama abierto, con un abanico de escenarios posibles, y un riesgo de desviación o de deriva

La teoría de la sociedad civil tiene, como ya hemos señalado, dos dimensiones entrelazadas, pero que conviene distinguir: una analítica y otra normativa con una valoración singular de la agencia humana individual. La sociedad civil, de manera bastante explícita desde los tiempos axiales, hace ya en torno a dos milenios y medio (Jaspers, 1968 [1949]), se propone como una comunidad libre respecto a otras comunidades y está compuesta, a su vez, de individuos libres, los unos respecto a los otros y todos respecto a su propia comunidad.

Tales agentes individuales, y sus organizaciones más o menos formales, operan en las cuatro esferas de la política y la economía, la sociedad y la cultura, con sus entramados de instituciones, interacciones y narrativas; esas esferas son sus escenarios para una multiplicidad de dramas abiertos, en los cuales los agentes vendrían a elegir su papel y responder a los retos del momento.

Hoy, ante el escenario dramático y abierto del momento actual y a la vista de la experiencia histórica, reciente y lejana, cabe argüir que es razonable entender la forma de sociedad de la sociedad civil *sensu lato*, al menos dadas las alternativas, como “bastante plausible”; es decir, como siendo, al mismo tiempo, bastante posible y bastante deseable. Deseable en la medida en la que primamos el valor de la libertad: como libertad negativa frente a restricciones externas y como libertad positiva para comprometerse en un curso de acción. Esta capacidad de agencia

implica, obviamente, un estado básico de “estar vivos” y “estar libres de hambres, enfermedades y guerras”, y el “algo más” o el “mucho más” de aquellas libertades, negativa y positiva.

Esta valoración central de la libertad no es exclusiva de los tiempos modernos, y confluye y coincide, en lo fundamental, con la lectura axial ya mencionada, que contempla a los seres humanos como comprometidos en una conversación con una realidad que podría incluir a unos seres divinos, con quienes se podría llegar a una suerte de alianza, y cuya ayuda se podría invocar. En todo caso, dado el carácter fundamental atribuido al valor de su libertad, esos agentes se enfrentarían con un futuro, en rigor, impredecible, en el que siempre sería posible el peor escenario. O, dicho en otras palabras, un modelo como el de la sociedad civil sería plausible, pero con un *caveat* muy importante: el de ser un modelo tensionado y azaroso, susceptible de logros considerables, pero también de desviaciones y derivas inquietantes. Que podrían afectar a las cuatro esferas de la política, la economía, la sociedad y la cultura, y, por tanto, a un complejo entramado de relaciones cívicas (democracia, esfera pública), económicas (mercados, marco regulatorio, sistema de bienestar), societales (tejido asociativo y redes familiares y sociales) y culturales (educación, cultura de masas, *high culture*, religión...).

Estando los agentes, pues, a cada momento en medio de un drama, la pregunta se plantea: ¿cómo es, aquí y ahora, la situación dramática en la que nos encontramos? ¿Cómo manejamos y comprendemos, al mismo tiempo, esa situación? ¿Y cómo lo hacemos a escala nacional, europea, occidental, global?

Hay que tener en cuenta que el hoy incorpora el futuro en forma de un abanico de escenarios posibles. Incluyendo el mejor y el peor, y muchos escenarios intermedios; como el que, al menos, evita el desastre de una guerra civil, por ejemplo, o el de unos conflictos agotadores, para quedarse en una escena de opciones inerciales, empujadas por los acontecimientos y en un proceso de *muddling through*. Estos escenarios intermedios podrían parecer los más probables, ya que se suelen proponer bajo la forma de un mal menor; que sería lo que se puede habitualmente esperar, al fin y al cabo, de gentes que, en su mayoría, no serían ni del todo buenas ni del todo malas, sino más bien “regulares”².

Hipótesis y conjeturas sobre escenarios peores, mejores e intermedios

En todo caso, los escenarios intermedios pueden, a su vez, ir a peor, o a mejor, lo cual afecta a cada una de las esferas de la sociedad civil. A este respecto, quizá convenga compartir, de entrada, algunas sugerencias, hipótesis y conjeturas acerca del abanico de escenarios actuales.

Como es lógico, dado que vemos el proceso como un drama abierto, empezamos subrayando los peores escenarios, pero seguidos a cada paso por el contra-

² Y, consiguientemente, dignas de lo que en la imaginación cristiana medieval se llamaría el purgatorio (Pérez Díaz, 2022).

punto de desarrollos más favorables. Todo ello, propuesto con un carácter tentativo, y apostando por que, tal vez, de este modo, el lector se sienta invitado a ir tomando posiciones y enredarse en una conversación, que, a su vez, cobraría cuerpo en los capítulos siguientes, con la aportación de la evidencia empírica.

- (1) En la esfera política, la deriva puede darse en la dirección bien de una *polis* dividida, caracterizada por tacticismos de corto alcance y por un debate público confuso y beligerante; bien de un estado despótico y/o de uno sometido a la voluntad de un partido o unas oligarquías (tal vez unas “triarquías oligárquicas”: Pérez-Díaz, 2008).

Pero esta deriva está lejos de ser inevitable. Por lo pronto, porque la sociedad civil (asociaciones, organizaciones filantrópicas, mercados, instituciones culturales) puede desarrollar la capacidad de participación cívica de los ciudadanos³.

Pero, además, la clase política puede reformarse. Tampoco hay que olvidar que los despotismos tienden a propiciar un delirio de grandezas que puede, más bien, suele, acabar mal: el problema es, por supuesto, si lo hace antes o después. Las divisiones, por ejemplo, pueden entenderse con el contrapunto de que quizá, durante un tiempo, puedan interpretarse en clave de “ironía de la historia”. Es decir, teniendo en cuenta la astucia de quienes esperan mantener el *statu quo*, persuadiendo a los adversarios declarados de la sociedad civil, y calmando sus ansias, favoreciendo lo que se llamó, con referencia a los radicales franceses de los años sesenta del siglo pasado (y los años cuarenta del siglo anterior; de lo que fue testigo Flaubert en su *Educación Sentimental*, 1973 [1869]), la “larga marcha por las instituciones” de tales disidentes. Gracias a esta, en clave, bien de simple movilidad social ascendente bien de flexibilidad doctrinal, esos disidentes se fueron acostumbrando y acomodando al *statu quo*.

- (2) La deriva hacia una economía de mercado caracterizada por encaminarse hacia una economía bien cada vez más intervenida, estatista y colectivista, bien afectada de inercias y demoras, con unos niveles bajos de productividad e innovación bajos y un paro alto.

Sin embargo, esa deriva tendría varios contrapuntos. Puede ocurrir que la inercia evite catástrofes porque quizá, al cabo, la economía del país en cuestión se beneficie sustancialmente de ser parte de una flota de sociedades relativamente prósperas, por ejemplo, la de los países de la Europa

³ En rigor, la sociedad civil puede transformar su modo de funcionamiento en todas las esferas de la vida; como, por ejemplo, en la economía, en la dirección de unos “mercados como conversaciones” (Pérez Díaz, 2009).

occidental y del Atlántico Norte, situada en un mar cuyo nivel parece que siempre sube a largo plazo. Sin olvidar que la sociedad cuente con una experiencia acumulada de generaciones de empresarios, profesionales, sindicalistas, consumidores atentos; y que esa experiencia incluya la que hace que el común de las gentes se haya podido acostumbrar y haya cogido el gusto a las “mejores prácticas” que implican el trato y la familiaridad con las formas de relacionarse y conversar en una economía de mercado, y con los hábitos de un trabajo bien hecho precisamente porque se está atento a la demanda social del producto o el servicio en cuestión.

- (3) La deriva hacia una sociedad bastante desconectada y fragmentada, incluso atomizada, y desconfiada de sí misma, y, como tal, escasamente capaz de articular su voz en el espacio público.

Pero con el contrapunto de que esa sociedad puede permitir unos mínimos de estabilidad emocional y de sociabilidad básica. Relativos a cuestiones fundamentales y humildes, como las que pueden plantearse en la casa y en la calle, que pueden ir desde las actuaciones decisivas de madres y padres que alimentan sus hijos y los defienden, a los gestos amables entre casi desconocidos con vistas a no se sabe qué... quizá a nada en especial, pero que pueden ayudar a sortear un obstáculo, quizá a sobrevivir. Y con ello, una virtud de sociabilidad que contribuya a redefinir el “interés propio bien entendido”.

- (4) La deriva hacia una cultura del “yo/nosotros por encima de todo”: lo que los anglosajones podrían llamar una cultura del “*me first*” o “*us first*”. Es decir, con un grado más bien modesto de altruismo o empatía, y en ese sentido, con una educación moral que, vista desde la perspectiva de varias tradiciones milenarias, podría ser caracterizada como de vuelo corto. A lo que pudieran añadirse, del lado de los saberes, pocas e insuficientes matemáticas, ciencia, historia, humanidades; lo cual podría reducir la capacidad para una argumentación clara y matizada, y para poner orden en una situación; y podría implicar una memoria confusa, y un caminar sin rumbo.

Pero con el contrapunto (esperanzador, al menos desde un punto de vista moral más exigente) de que posiblemente sean muchos o bastantes los educadores que entienden su oficio como el de transmisores de conocimientos veraces, y desempeñan o intentan desempeñar un papel de “ilustrados benévolos” (Pérez-Díaz, 2020). Y el contrapunto de que quizá aquellos mismos agentes confusos, pasivos y desconfiados se puedan habituar a una suerte de conversación entre ellos – interrumpida, sí, y a medias, pero al menos aplicando una dosis variable de atención y de escucha, e incluso una dosis sustancial de sentido común.

■ 1.3. OBJETO, TALANTE Y PLAN DE ESTE ESTUDIO

Sobre el tono y el talante con los que intentar un balance provisional de un drama abierto, con desenlaces imprevisibles

El objeto de este estudio, tentativo y exploratorio, es comprender cómo ha evolucionado una determinada sociedad civil, la española, a lo largo de los últimos cuarenta años haciendo una suerte de balance provisional del resultado. ¿Qué variedad específica de sociedad civil, de hecho, se ha ido formando? En cierto modo, ¿qué ha ido haciendo España, en este sentido, de sí misma?

En este caso, se intenta describir y explicar esa evolución, por así decirlo, a distancia de los propósitos declarados o las intenciones de sus protagonistas más ostensibles, de sus elites diversas. Más bien, hemos recurrido a presentar (y comentar con vistas a un debate ulterior) una serie de estadísticas y encuestas de opinión, todas ellas preparadas a propósito para este trabajo a partir de múltiples y variadas fuentes.

Hemos intentado el tono crítico-comprensivo de “así son las cosas” junto con el de “que cada uno de nosotros haga su apuesta” —a la hora de analizar y a la hora de juzgar. Digamos, el tono que podrían encarnar modelos de otro tiempo y lugar como un Raymond Aron, un ejemplo de *spectateur engagé* (Aron, 1981); o en otro orden de cosas, como un Blaise Pascal, que nos propone algo que sería, al mismo tiempo, un acto de lucidez y una apuesta por una posibilidad mejor. Ambos comprometidos, de un modo muy específico, con lo que podemos llamar (variantes de) una sociedad civil entendida como un orden de libertad, pero inseguros respecto a su efectiva realización, y con un punto de distancia respecto a las estrategias y las tácticas del momento y el lugar, sabiendo que pueden desviarse, e ir a la deriva.

O, puestos a ilustrar este argumento con una metáfora mediática, y pasando del campo de la literatura académica al de la cultura de masas, podríamos traer a colación el tono y el talante del actor Philip Seymour Hoffman en “La guerra de Charlie Wilson”, en sus palabras finales sobre el balance de unas y otras actuaciones de la *intelligentzia*, en este caso, norteamericana, en los conflictos del mundo. Un balance resumido en un “ya se verá”: ya se verá cuál pueda ser el resultado de implicarse en una guerra como la de Afganistán. En la que los Estados Unidos habrían entrado enterándose a medias de lo que hacían: distraídos y olvidadizos, en un ejercicio de *absent-mindedness*. Que se habría repetido en la historia como dicen que pudo ocurrir en la Gran Bretaña, de quien se dijo que quizá ganó su imperio en un acceso de *absent-mindedness* (Porter, 2004) — mientras que, en Afganistán, ese estar como ausente parecería acompañar el entrecortado declinar del imperio americano. Y, puestos a recordar y sin alejarnos de la casa propia, sin olvidar la variante de obcecación y melancolía imperial de los españoles del Barroco, acometiendo sus hazañas a la vez que eran (al menos) semiconscientes de estar soñando y/o de ser como actores en “un gran teatro del mundo”.

Y, sin embargo, aun teniendo en cuenta esta radical indeterminación del desenlace, queda la posibilidad de influir en él de manera más o menos profunda y duradera; al fin y al cabo, el Imperio Británico duró unos pocos siglos, y el romano quizá un milenio... Lo cual depende en gran medida de aquella apuesta colectiva y de la capacidad estratégica de la sociedad en cuestión para mantenerla. A la hora de calibrar esa capacidad estratégica conviene atender a las cuatro esferas, sin sobrevalorar ni infravalorar ninguna de ellas, incluida la esfera de la política.

Plan de la exposición

Así pues, este estudio explora la aplicación de este marco interpretativo a la evolución de una sociedad civil determinada en el espacio y en el tiempo, la sociedad española a lo largo de las últimas cuatro décadas, un período definido a partir del momento de la consolidación democrática que siguió a la transición democrática. La cual, iniciada en 1975/1976, pareció culminar con la Constitución de 1978, y fue puesta a prueba, y superó esta primera prueba, con el golpe de estado de 1981, que dio paso a una experiencia política presidida por una alternancia partidista en el poder entre socialistas y conservadores, hasta hoy, junto con una compleja combinación de experiencias económicas, sociales y culturales.

La cuestión es ¿qué ha ocurrido con esta sociedad civil en este periodo que ya casi se acerca al medio siglo? Se trata de ver lo que ha hecho España para conservar y mejorar, o no, y cómo, su carácter de sociedad civil – atendiendo, en particular, a su espacio de libertad, su intensidad de agencia y su capacidad estratégica, en tanto que comunidad-agente y en tanto que comunidad de agentes libres, en las cuatro esferas de la política (un estado de derecho, una democracia liberal, un espacio público), la economía (un mercado conectado con un marco regulador, un sector público, un sistema de bienestar), la sociedad (un tejido social plural y diverso, atento a intereses y sentimientos de pertenencia o identidades diferenciadas), y la cultura (que impregna de significado las otras esferas y alimenta la conversación y el debate con los que se intenta dar sentido a todas ellas).

En el último capítulo hacemos un balance de lo que parece una larga pausa o, si se prefiere, una larga marcha entrecortada de la sociedad civil española, como un drama abierto a varios escenarios; haciendo hincapié en la probabilidad de los que llamamos escenarios intermedios; y explorando las posibilidades de una alteración hipotética del rumbo que esos escenarios sugieren.



2

LA ESFERA DE LA POLÍTICA: LA SOCIEDAD CIVIL COMO SOCIEDAD CÍVICA

Comenzamos enfocando nuestra atención en la esfera de la política, dada la centralidad de considerar a la sociedad civil como una sociedad cívica. La esfera política merece una atención destacada, pues la sociedad civil no puede sobrevivir sin desarrollarse como sociedad cívica. No es un *agregado* de individuos libres e iguales, sino una *comunidad* de libres e iguales, que se afirma y reafirma como tal.

Ser una sociedad cívica es cuestión de ser o no ser. Es decir, es cuestión de ser o no ser capaz, primero, de interactuar con su entorno, asunto tanto más importante y arriesgado hoy, en tiempos turbados de globalización, con el aditamento presente de una guerra cercana, la de Ucrania. Lo cual implica ser capaz, segundo, de defenderse de agresiones exteriores, y, tercero, de manejar su propio diálogo interior, es decir, al menos, de controlar las derivas propias de un exceso de bipolaridad política, las que llevan a una casa dividida que se destruye a sí misma.

A continuación, presentamos e interpretamos los indicios que nos permiten inferir esa mayor o menor capacidad estratégica para conservar o mejorar la sociedad civil en cuestión.

La democracia liberal española parece bastante asentada, aunque adolece de debilidades que dificultan su funcionamiento como comunidad política estable y dotada de suficiente capacidad estratégica. Estas debilidades tienen que ver con cuestiones centrales como las siguientes, que no agotan toda la problemática: primero, con el riesgo de fragmentación territorial y la posible debilidad de la identidad nacional; segundo, con un cierto riesgo de división de la comunidad derivado de una vida política partidista vivida con demasiada frecuencia en términos de enemistad política y con la notable distancia entre la ciudadanía del común y la clase política; tercero, con una sensación de que la justicia no acaba de funcionar bien; y cuarto, con una ciudadanía que mantiene niveles de implicación pública medios o bajos.

■ 2.1. RIESGO DE FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL Y DEBILIDAD DE LA IDENTIDAD NACIONAL

En primer lugar, presentamos los indicios relativos a la fuerza o debilidad de los sentimientos de identidad y pertenencia, en este caso, a España. Se trata de unos indicios de la máxima relevancia, pues la pertenencia a una sociedad determinada es el primer paso de estar en el mundo, entendido este como un mundo concreto y

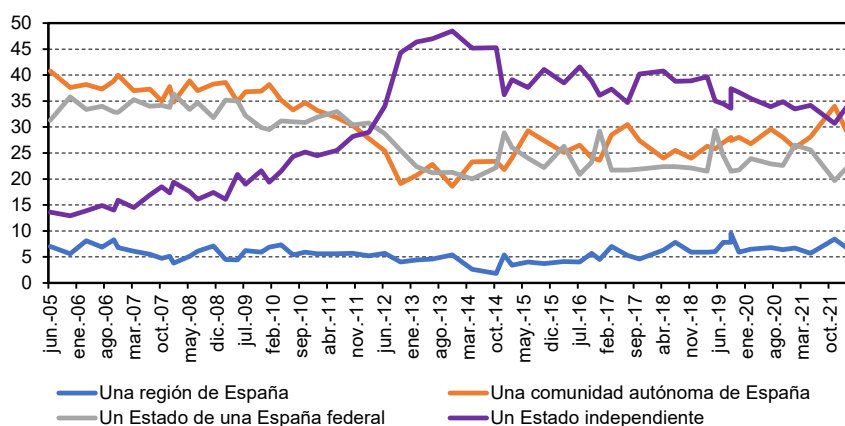
particular, y no basta con un estar en el mundo de manera abstracta o general. Los agentes individuales son, existen, en un entorno social concreto, que hace posible que perduren, o perciban que pueden perdurar en un espacio determinado.

Como es sabido, el momento más grave desde el punto de vista del potencial de fragmentación territorial en España se dio con ocasión del ilegal referéndum de independencia de Cataluña que tuvo lugar el 1 de octubre de 2017, y que acabó saldándose con la aplicación del artículo 155 de la Constitución, la intervención de la autonomía catalana por parte del gobierno central y la convocatoria de unas nuevas elecciones autonómicas en diciembre de 2017. Desde entonces, ha podido dar la impresión de que los ánimos están más calmados, por ejemplo, hoy, en la primavera de 2022, en los partidos independentistas catalanes, que, sin haber abandonado sus aspiraciones, parecerían haber postergado su cumplimiento.

Algo parecido puede decirse de las inclinaciones independentistas del electorado catalán, tal como pueden medirse en las encuestas al uso. Los datos del Centre d'Estudis d'Opinió de la Generalitat de Catalunya correspondientes a 2021/2022 sitúan la opción por la independencia como forma de relación con España en niveles inferiores al 35% de los encuestados, bastante por debajo del máximo de noviembre de 2013 (48,5%), y mostrando una tendencia de estabilidad a la baja desde diciembre de 2014 (gráfico 2.1). De todos modos, la distribución de la opinión ha cambiado radicalmente en los últimos tres lustros largos, pues en junio de 2005 (primera encuesta de la serie con datos al respecto), los partidarios de un Estado

Gráfico 2.1

CATALUÑA (2005-2022). PREFERENCIAS RESPECTO DE LA RELACIÓN DE CATALUÑA CON EL ESTADO ESPAÑOL (PORCENTAJES)



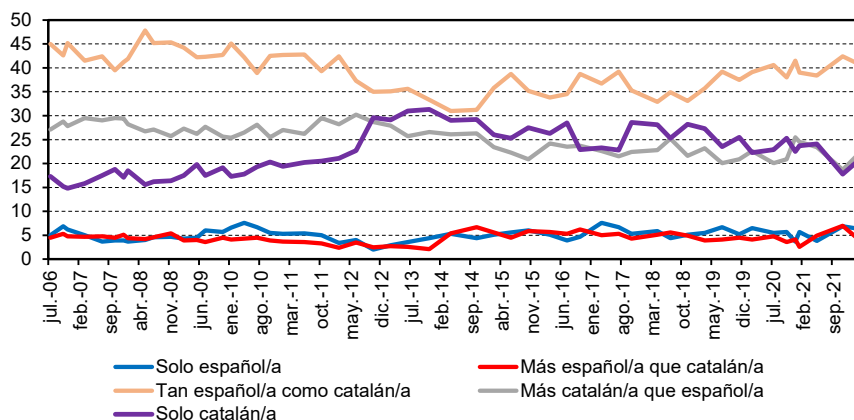
Fuente: Elaboración propia con datos del CEO de la Generalitat de Cataluña. No se incluyen los ns/nc.

independiente eran solo el 13,6%. Desde entonces, los partidarios de que Cataluña sea una comunidad autónoma de España han caído desde niveles cercanos al 40% a niveles cercanos al 30% en 2021/2022, y los de que sea un Estado de una España federal, de cerca del 30% a cerca del 22%.

En paralelo, se ha producido, por una parte, una acentuación del sentimiento identitario catalán. Quienes se sentían solo catalanes representaban el 17,3% en julio de 2006, pero rondaban el 22/24% entre 2020 y 2022, tras un máximo del 31,3% en noviembre de 2013 (gráfico 2.2). Por su parte, quienes se sienten más catalanes que españoles han pasado del 27,1% a niveles que oscilaban en el bienio más reciente entre el 20 y el 25%; por lo que la suma de ambas “identidades” no ha cambiado tanto, en términos netos, entre 2006 y 2021. Y, por otra, una homogeneización de las opciones políticas según si se trata de catalanes con más raigambre familiar en Cataluña o, por el contrario, se trata de catalanes nacidos fuera de Cataluña o con antepasados recientes nacidos fuera de Cataluña: entre los primeros, las identidades exclusiva o mayoritariamente catalanas se han acentuado muchísimo, y también lo ha hecho la opción por partidos independentistas (Rodríguez, 2017).

Gráfico 2.2

CATALUÑA (2006-2022). SE IDENTIFICAN COMO... (PORCENTAJES)



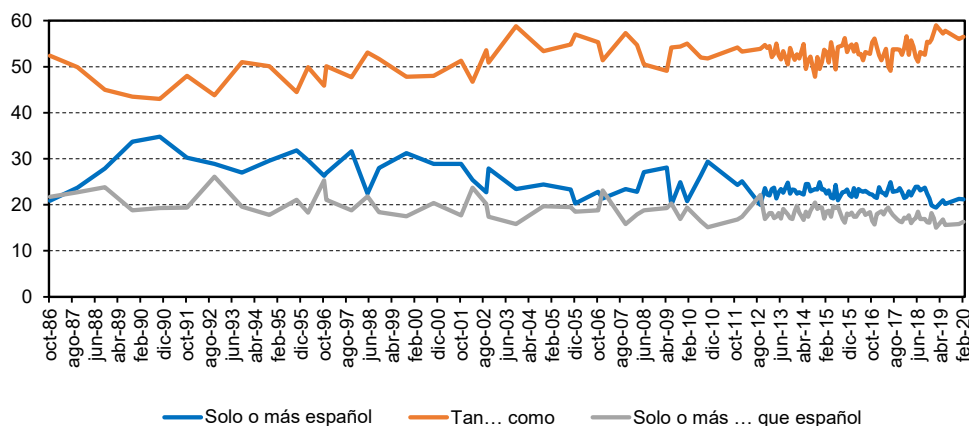
Fuente: Elaboración propia con datos del CEO de la Generalitat de Cataluña. No se incluyen los ns/nc.

A escala del conjunto de España, los sentimientos de identidad nacional que pueden medirse con preguntas como las anteriores no parecen haber cambiado sustancialmente desde mediados de los ochenta hasta hoy. Podemos reconstruir los sentimientos de pertenencia en la escala de solo español a solo de la propia comunidad autónoma desde 1986, combinando series de ASEP (1986 a 2011) y del

CIS (1996 a 2020) (gráfico 2.3)⁴. En el punto de partida (octubre de 1986), un 20,9% se sentía solo o más español, un 52,4% tan español como de la propia comunidad, y un 21,7% solo o más vasco, catalán, etc. En el punto de llegada (febrero de 2020) las cifras respectivas eran estas: 21,2, 56,1 y 16,3%. Es decir, entre 1986 y 2020 no hay tanta variación en términos netos: se mantiene un amplio segmento central (algo superior a la mitad) de sentimientos de pertenencia equilibrados, flanqueado por dos segmentos con sentimientos de pertenencia que caen más del lado nacional (un quinto de los encuestados) o del lado local, cuyo peso ha podido reducirse a lo largo del periodo considerado. Entre medias, pudo haber un momento “álgido” para la identidad preferentemente española hacia 1990, a costa de la identidad equilibrada. Después, la preferentemente española volvió a caer y a subir la equilibrada. Desde 2004, las cifras de los tres segmentos de identidad se han mantenido bastante estables, aunque desde 2018 ha perdido algo de peso la identidad preferentemente española y lo ha ganado la identidad equilibrada. De igual manera, si nos fijamos en lo que podríamos denominar “identidades mixtas” (todas menos los extremos), se observan, de nuevo, cambios mínimos en términos netos entre 1986 y 2020, moviéndose esas identidades mixtas entre el 70 y el 80% desde el principio.

Gráfico 2.3

ESPAÑA (1986-2020). SE SIENTE... (PORCENTAJES)



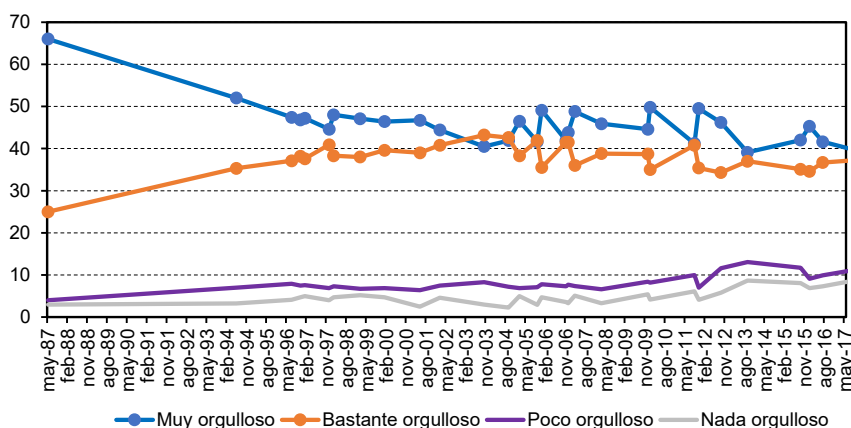
Fuentes: Elaboración propia con datos de ASEP (meses de octubre de 1986 a 2010) y CIS (resto de datos).

⁴ Usamos ambas sin distinguir, pues los resultados en los años en que coinciden no son tan diferentes, y tomamos solo una cifra por año para ASEP (de las diez u once cifras por año con que se cuenta), pero todos los datos del CIS.

Otro modo de apreciar la identidad nacional de los españoles en general es observar la medida en que se sienten orgullosos de serlo. Al respecto, se puede reconstruir una serie bastante homogénea desde 1987 con datos del CIS⁵. Da la impresión de que el orgullo por ser español habría caído bastante entre 1987 y, más o menos, 1997, al desplomarse el porcentaje que se siente muy orgulloso desde el 66% hasta cerca del 45%, lo que se vería compensado, en parte, por un alza del porcentaje de quienes se sienten bastante orgullosos (desde el 25 a más del 40%) (gráfico 2.4). Desde entonces ambos porcentajes se mantienen más o menos estables, un tanto a la baja el de muy orgullosos. Por su parte, la suma de poco o nada orgullosos ha pasado del 7% en 1987 a cerca del 20% en 2017, con un ascenso relativamente claro en el último lustro de la serie. Estos datos apuntarían a un probable debilitamiento de la identidad nacional de los españoles en las últimas décadas.

Gráfico 2.4

ESPAÑA (1987-2017). HASTA QUÉ PUNTO SE SIENTE ORGULLOSO DE SER ESPAÑOL... (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

¿Esos niveles de sentimiento de pertenencia a la comunidad nacional son altos o son bajos? Para responder a esta pregunta podemos utilizar encuestas internacionales que consideran estas cuestiones. En general, reflejan, siempre en términos relativos, un sentimiento de pertenencia nacional en España bajo o medio-bajo a escala europea, lo que se contrapone a sentimientos altos o medio-altos de pertenencia a comunidades de escala inferior a la nacional.

⁵ El dato inicial, de 1987, parecería un tanto anómalo, por ser muy elevado el porcentaje que se siente muy orgulloso de ser español. Sin embargo, "encajaría" con el dato de 1994, también elevado, pero que marcaría una tendencia descendente que se detendría, más o menos, en 1997.

A título de ejemplo, veamos los datos del *Estudio Europeo de Valores*, en su ola de 2017-2020. Se preguntó por el grado de cercanía a distintas áreas geográficas, que en el cuestionario español se denominaban así: su pueblo o ciudad, su comunidad autónoma, España, Europa y el mundo. Para comparar unos países con otros de manera sencilla, hemos elaborado un índice de cercanía a cada una de las tres primeras áreas (país, región, localidad), que varía desde el 0 (no cercano en absoluto) al 100 (muy cercano)⁶. Como se observa en el cuadro 2.1, el grado de cercanía de los españoles a su país es bajo o medio-bajo en el marco de un conjunto de países de lo que antes se denominaba Europa occidental, pues, con un índice de 76,4, aun siendo medio-alto, ocupa el duodécimo lugar de mayor a menor índice, situándose por debajo de la media aritmética de los quince países, y lejos de los primeros puestos (con niveles superiores a 85), aunque también a bastante distancia del último (Gran Bretaña, 67,9).

Cuadro 2.1

PAÍSES DE EUROPA OCCIDENTAL (2017-2020). GRADO DE CERCANÍA A PAÍS, REGIÓN, LOCALIDAD (ÍNDICE DEL 0 AL 100)

Variable	País	Región	Ciudad o pueblo
Noruega	94,8	82,3	85,1
Finlandia	87,6	61,3	75,3
Suiza	87,0	80,4	76,6
Islandia	86,4	68,4	70,6
Dinamarca	85,8	73,6	73,5
Francia	83,0	73,5	69,3
Portugal	82,1	82,0	83,1
Austria	81,5	78,5	78,6
Alemania	81,5	75,6	79,0
Suecia	80,4	63,8	76,5
España	76,4	82,5	85,6
P. Bajos	76,1	58,7	71,2
Italia	70,5	71,6	77,8
R. Unido	67,9	61,4	66,7
Media	81,5	72,4	76,4
España - media	-5,1	10,1	9,3
Puesto de España	11	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

⁶ Para construirlo se asignan estos valores a las distintas opciones de respuesta: muy cercano (100), cercano (75), no muy cercano (25) y no cercano en absoluto (0). Y no se tiene en cuenta a quienes no contestan la pregunta.

Sin embargo, si se pregunta por la cercanía a la localidad, el caso español, con un índice de cercanía de 85,6, se sitúa en primer lugar, y muy lejos de los últimos lugares (Gran Bretaña, 66,7; Francia, 69,3). También resulta muy claro que el grado de cercanía a lo regional en España es muy alto, pues el índice obtenido es de 82,5, también el más alto, con una cifra muy similar a la de Noruega (82,3), que, sin embargo, presenta el índice más alto de cercanía al propio país, y, de nuevo, muy alejado de los últimos países de la clasificación (Países Bajos, 58,7; Finlandia, 61,3; Gran Bretaña, 61,4).

En definitiva, si los resultados de las encuestas nacionales e internacionales son suficientemente sugerentes acerca de la conformación de la identidad nacional española, podría decirse que, en términos europeos occidentales, no es demasiado fuerte. Ello se deberá, en gran medida, a la presencia de identidades subnacionales acusadas en zonas como Cataluña o el País Vasco, que actúan en detrimento de la identidad nacional, algo que no ocurre en el resto de España, en el que la cercanía a lo regional es muy acusada, pero también lo es, en la misma medida, la cercanía a lo nacional⁷.

En cualquier caso, los indicios anteriores requieren una ulterior interpretación. A primera vista, parecería que los sentimientos de identidad nacional o de pertenencia a la nación española fueran relativamente débiles. Sin embargo, puede haber más “sentimiento de España” del que parece, aunque puede estar conectado con sentimientos regionales, como puede también ocurrir en Alemania, o en Francia, o Italia, y locales, todos los cuales son vividos como compatibles entre sí. Ocurre lo mismo que con la contraposición entre sentimientos de pertenencia al propio país o a Europa, o, como suele expresarse, entre nacionalismos y europeísmos, que suele plantearse de manera rígida. Ambas contraposiciones rígidas podemos considerarlas como uno más de los muchos binarismos borrosos de la política contemporánea (Pérez-Díaz, 2021).

■ 2.2. ¿UNA *POLIS* DIVIDIDA?

En segundo lugar, pero otorgándoles tanta importancia como a las cuestiones relativas a la pertenencia a una comunidad, nos ocupamos de las polarizaciones o divisiones que pueden definir la vida pública. Inquietantes, pues “una casa dividida no perdura”.

Hay que tener en cuenta varias polarizaciones. Primero, la que puede darse en la clase política y la ciudadanía en términos de izquierdas y derechas. Segundo,

⁷ Con los datos del *Estudio Europeo de Valores* ya citado, se pueden calcular los índices de cercanía a la propia comunidad autónoma y a España para dos agrupaciones de comunidades autónomas, las que tienen una fuerte presencia de partidos nacionalistas (Cataluña, País Vasco y Navarra) y el resto. Ambos grupos se diferencian en la cercanía a España (índice de 60,6 para el primer grupo; de 82,3 para el segundo), pero no en la cercanía a lo regional (82,3 vs. 82,7).

la contraposición o el distanciamiento entre la clase política, y su entorno, y la ciudadanía. Tercero, la división de la *polis* que puede reflejarse en la debilidad de la participación de la ciudadanía en la vida pública. Por último, hay que atender a lo que puede sugerir en términos de un potencial de fragmentación de la *polis*, la perdurabilidad de alguno de los mitos fundadores de la encarnación actual de la comunidad política española, el de los acuerdos y los consensos de la transición a la democracia.

■ 2.2.1. ¿Polarización política o un centrismo que apenas se reconoce a sí mismo?

En general, conviene ser muy cautos con respecto a una supuesta tendencia social a la polarización o a situarse cada vez más en los extremos. El apego a las etiquetas de izquierda y derecha puede ser en muchos casos superficial, y la animadversión a partidos a los que nunca se votaría puede depender, en parte, de la coyuntura.

Como mostramos a continuación para el caso español, seguramente siguen existiendo amplísimas mayorías “de centro”. Estas se manifiestan no tanto en el voto a un partido u otro, sino, por una parte, en la preferencia clara por una confrontación partidista pacífica y civilizada, como se evidenció *in extenso* en *La voz de la sociedad ante la crisis* (Pérez-Díaz, 2017). Lo cual no sería más que el correlato, o la expresión actual, de la extendida moderación de la sociedad española que orientó, o limitó, las acciones de los protagonistas políticos de la transición democrática (Pérez-Díaz, 1993), y contribuyó a la moderación de los sindicatos y sus líderes en aquellos tiempos (Pérez-Díaz, 1979, 1980).

Y, por otra, se manifiestan en el apoyo duradero a determinadas políticas, en todos los ámbitos de la acción de los gobiernos, lo cual resulta en notables continuidades a lo largo de décadas, y que trascienden la orientación “ideológica” del gobierno de turno⁸.

Este ser, muchos, en el fondo, más bien de un centro que, en cierto modo, no osa decir su nombre, puede deberse al sentido común y al pragmatismo. Pero también puede deberse a un sentimiento profundo, como el rescoldo de años y años de experiencias pasadas, pero recordadas: años de emigraciones diversas, la tradición oral de recuerdos de violencias, abominables, del pasado...

Hay que estar, pues, muy atentos al belicismo propio de los marcos interpretativos que adopta cada nueva generación de académicos, periodistas o políticos. Estos, forjadores habituales de los marcos más corrientes en el espacio público, pueden estar, tal vez, influidos por una experiencia vital que consiste en ocupar un espacio a costa de otros, en una competición por bienes limitados, en un juego de

⁸ Véase, a título de ejemplo, lo ocurrido en el ámbito laboral (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2014: 81-118).

suma cero. Esa experiencia conlleva el riesgo de alimentar el *ethos* de una sociedad de corte y una cultura de la envidia, que podrían llegar a parecerles a todos ellos casi connaturales.

Lo que sí está claro es que la de la polarización política es una temática cada vez más presente en la discusión pública y en el debate académico de la ciencia política a lo largo de los últimos lustros. Sus orígenes, a finales del siglo XX o en la primera década del XXI, son, seguramente, norteamericanos, sobre la base de estudios que, aparentemente, mostraban un creciente distanciamiento en las opiniones políticas de republicanos y demócratas, o de conservadores y *liberals*⁹. Lo cual, si se da este fenómeno con cierta intensidad, puede dificultar los consensos bipartidistas básicos que suelen considerarse apropiados para la buena marcha de Estados Unidos. En Europa, la cuestión de la polarización se ha mezclado con la de la emergencia y consolidación de nuevos partidos situados en los extremos del espectro político o ideológico, a muchos de los cuales se les ha considerado populistas¹⁰. Desde luego, han supuesto una fragmentación del espacio político, aunque no necesariamente conlleven una mayor polarización, pues puede que se haya tratado de una nueva oferta para una demanda previamente desatendida por los partidos tradicionales¹¹. Esto valdría también para los nuevos partidos no situados en los extremos, obviamente.

En España hemos asistido en la última década larga a la emergencia de nuevos partidos con bastante peso electoral y parlamentario, al menos durante un tiempo. Son los casos de Ciudadanos, que recogió la antorcha de UPyD, y arrebató bastantes votantes al Partido Popular; Podemos, que llegó a aglutinar gran parte del voto de Izquierda Unida y el voto socialista más de izquierdas (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2016), y que gobierna hoy con el PSOE; y de Vox, que recoge parte considerable de un voto que antes se dirigió al Partido Popular o a Ciudadanos.

Es evidente que el espacio de los partidos políticos está hoy más fragmentado que hace una década. Es más difícil decir si está claramente más polarizado, sin contar con estudios a propósito, aunque podría llegarse a esa conclusión a la vista del éxito electoral de partidos que podríamos situar en los extremos (Podemos,

⁹ Véase, para esos primeros momentos, por todos, Fiorina y Abrams (2008), quienes mostraron la poca evidencia de que los votantes hubieran acompañado a las élites políticas en su polarización.

¹⁰ Véase, entre las muchas referencias al respecto, Taggart (2017), y, sobre las causas del fenómeno la reciente revisión de Berman (2021). Sobre la polarización en Europa, entendida como animadversión al oponente político, y cómo esta se deriva, o no, según el país, de la polarización ideológica, véase Reiljan (2020).

¹¹ Roberts (2020), compartiendo un juicio bastante extendido en las publicaciones académicas, sí cree que tiene efectos polarizadores. Mudde y Rovira Kaltwasser (2018: 1.682-1.683) recuerdan ese mismo argumento, pero apuntan que la movilización del electorado por parte de los partidos populistas puede tener efectos polarizadores, pero no tanto en términos de la oposición izquierda-derecha cuanto en términos de la oposición entre votantes enfadados y élites políticas tradicionales, y puede, a su vez, resultar en una nueva polarización, la que enfrentaría a los populistas con los antipopulistas. Es decir, una versión de los binarismos a los que se hace mención en Pérez-Díaz (2021).

Vox). Al menos, podemos intentar observar si el público lo está. El estudio comparado de Torcal (2021) muestra que los niveles de polarización ideológica en España son relativamente bajos, aunque han aumentado algo en los tres últimos lustros. A continuación, utilizamos dos indicadores relativamente simples para corroborar ese resultado. Por una parte, podemos medir si crece o se reduce el porcentaje de quienes se sitúan en los extremos del espectro “ideológico” tal como suele medirse en las encuestas. Por otra parte, podemos medir el grado de animadversión política, una suerte de polarización afectiva (Reiljan, 2020), observando si crece o no el porcentaje de españoles que no estarían dispuestos, nunca, a votar a unos u otros partidos políticos.

Qué ocurre con la proporción de quienes se sitúan en los extremos del espectro político

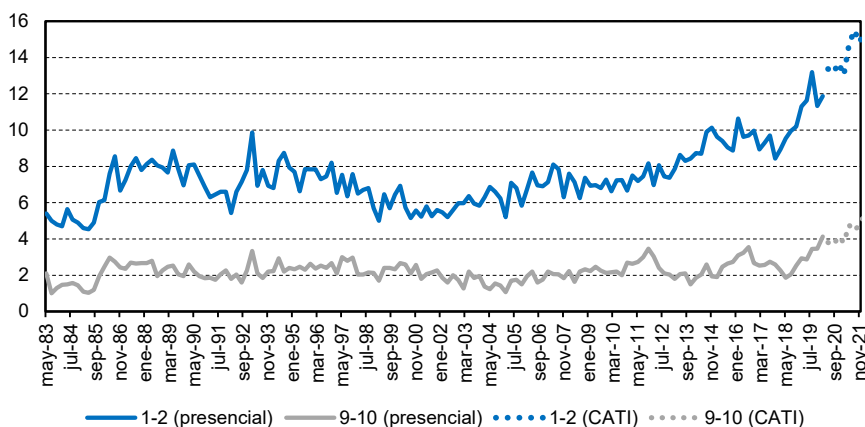
El CIS viene repitiendo una pregunta sobre la autoubicación ideológica de los entrevistados en una escala del 1 (punto más a la izquierda) al 10 (punto más a la derecha) desde 1983, de modo que pueden establecerse series temporales hasta marzo de 2020. A partir de esta fecha la serie deja de ser homogénea, pues la encuesta pasa de ser presencial a telefónica. Podemos considerar el porcentaje de quienes se sitúan en los dos extremos (1-2, izquierda; 9-10, derecha) y ver qué ocurre con él a lo largo de esos casi cuarenta años. Los resultados se recogen en el gráfico 2.5. El segmento situado más a la izquierda (puntos 1-2) comienza en niveles próximos al 5%. Se observa un ascenso entre 1983 y 1986, de unos 3 puntos, y un máximo cerca del 9% en 1993, coincidiendo con la pérdida de votos del PSOE a favor de IU. Desde 1995 a 1999, más o menos, hay una caída. Le sigue una estabilización, y luego un alza paulatina desde 2003 hasta principios de 2008. Se observa una estabilización hasta 2012 y un crecimiento claro después, que podría corresponderse con un aumento de las críticas desde posturas de izquierda a las políticas de “recortes” practicadas por el gobierno Rajoy (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2016: 168), alcanzándose máximos cercanos al 10% en 2015/2016, coincidentes con los mejores resultados de Podemos en unas elecciones generales (cercanos al 20%, más del doble de lo que IU alcanzó nunca). A la caída, menor, de poco más de un año, le sigue después un crecimiento notable, que deja la cifra de la serie en niveles cercanos al 12%, el máximo, con claridad, en la serie.

El porcentaje de entrevistados que tradicionalmente se ha situado en el otro extremo (9-10) es bastante inferior, y ha permanecido bastante estable hasta tiempos recientes. Los datos sugieren un crecimiento más o menos continuado desde septiembre de 2018, unos meses después del inicio del último ascenso del segmento más a la izquierda. En conjunto, pasan del 2% en 1983 al 4,5% en 2020, aproximadamente. Hasta cierto punto, el crecimiento reciente acompaña al auge de Vox (15% del voto en las elecciones de noviembre de 2019). Como ocurre en el caso de Podemos, las ganancias electorales de Vox tienen algún reflejo en la autoubicación ideológica, pero no de tanta dimensión como la de sus éxitos electorales.

En todo caso, a lo largo del periodo, el crecimiento del segmento situado más a la izquierda (del 5 al 12%) es mayor que el observado en el segmento opuesto (del 2 al 4,5%), lo que apuntaría a alguna mayor “polarización” en la izquierda que en la derecha.

Gráfico 2.5

ESPAÑA (1983-2022). AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA EN LOS EXTREMOS DE LA ESCALA DEL 1 AL 10 (1-2, IZQUIERDA; 9-10, DERECHA; PORCENTAJES, MEDIAS TRIMESTRALES)



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

Si hablamos del conjunto de la izquierda (segmento 1-4), apenas habría crecido, en términos netos, en el periodo considerado, aunque hay subidas y bajadas entre medias: ha pasado de cerca de un 41% a cerca de un 43% (gráfico 2.6). Lo que ha ocurrido es que el segmento más “extremo”, el 1-2, ha ganado peso dentro de la izquierda (del 5 al 12% de total de la muestra, como se ha visto) y lo ha perdido el más “moderado”, el 3-4 (del 36 al 30%). El peso del segmento 1-2 en el conjunto del segmento 1-4 ha pasado de representar cerca de 13% a cerca de un 28%.

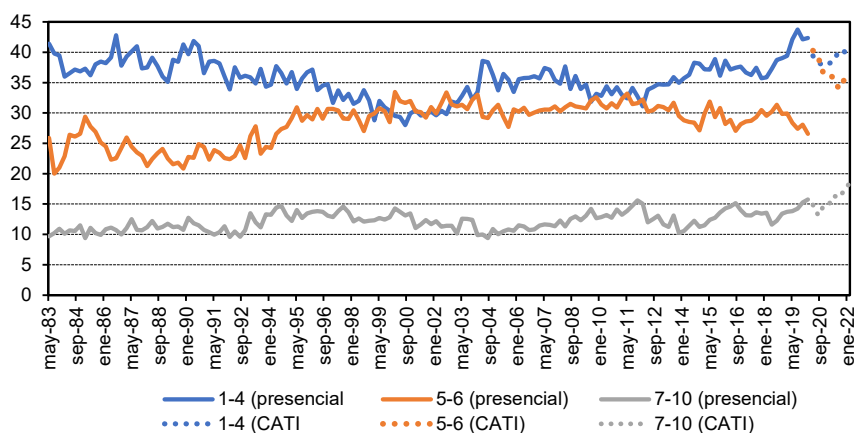
Por su parte, el conjunto de la derecha (segmento 7-10) habría pasado de niveles próximos al 10% en 1983 a niveles próximos al 15% en 2020, y el peso del segmento 9-10 en el marco de la derecha habría crecido desde niveles del 13% a niveles del 26%.

El segmento central (centro-izquierda y centro-derecha: 5-6) se movía en el entorno del 22% en 1983 y lo hacía en el del 26% en 2020, pero se mantuvo en niveles próximos o superiores al 30% entre 1996 y 2017, cayendo desde 2018.

Si han crecido estos tres grandes segmentos entre 1983 y 2020, eso quiere decir que ha caído el porcentaje de quienes no responden a la pregunta por la autoubicación ideológica, como así ha sido: ha pasado de cerca de un 28% en 1983 a cerca de un 15% en 2020.

Gráfico 2.6

ESPAÑA (1983-2022). AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA EN LA ESCALA DEL 1 AL 10 (PORCENTAJES; MEDIAS TRIMESTRALES)



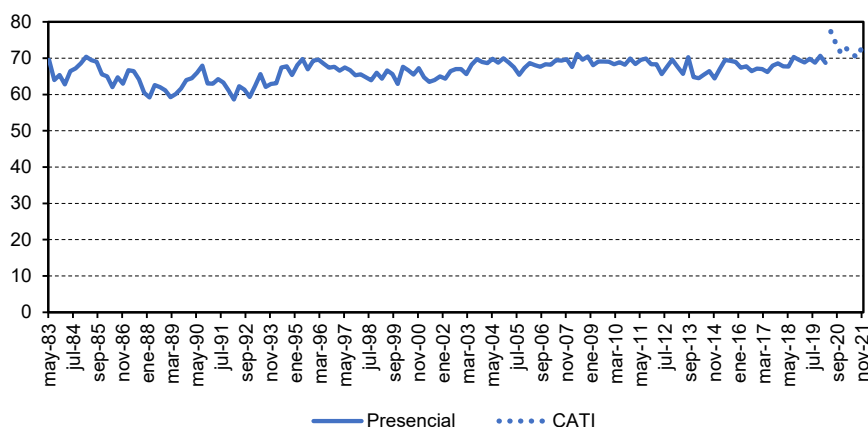
Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

Otra manera de apreciar la medida en que el electorado ha podido polarizarse es comprobar lo que ha ocurrido con un gran segmento central, que recogería a los entrevistados que se sitúan en el intervalo del 3 al 8, que han representado a la inmensa mayoría de los votantes de los partidos tradicionales de gobierno (PSOE y las distintas encarnaciones de partidos de centro-derecha, como el PP). Como se observa en el gráfico 2.7, solo en la segunda mitad de los ochenta y la primera de los noventa se aproximó a sus niveles más bajos, del 60%. El resto del tiempo ha tendido a oscilar entre el 65 y el 70%.

En definitiva, los segmentos más “extremos” del electorado parecen haber crecido, especialmente el situado más a la izquierda, pero conviene tener muy en cuenta que alrededor de dos tercios de los entrevistados han tendido a situarse en posiciones bastante centradas, no extremistas, lo cual debe hacernos cautos a la hora de hacer afirmaciones categóricas acerca del alcance de una posible polarización.

Gráfico 2.7

ESPAÑA (1983-2022). AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA DESDE EL 3 AL 8 (PORCENTAJES; MEDIAS TRIMESTRALES)



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

El rechazo a determinados partidos

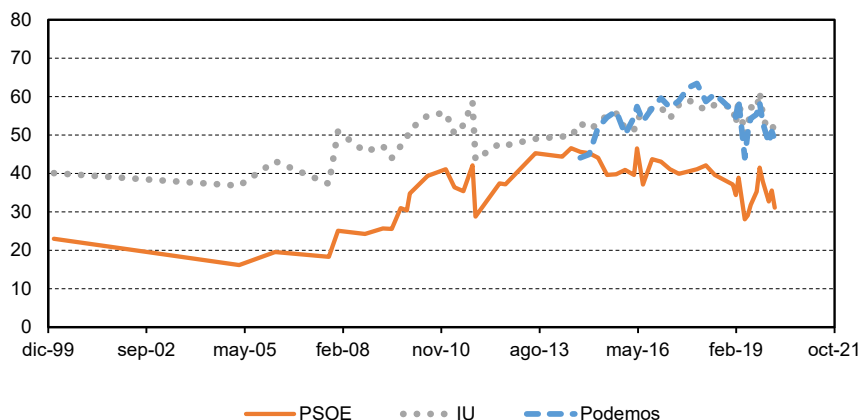
Otra manera de ver la polarización podría ser en términos de la animadversión a los partidos alejados de las preferencias de cada uno, por ejemplo, considerando el porcentaje de quienes nunca votarían a un partido. Los datos del CIS contienen una pregunta sobre la probabilidad de voto a un conjunto de partidos y permiten extraer una serie sobre los más contrarios a votar a un partido, los que se sitúan en el 0 o el 1 de la escala del 0 (nunca lo votaría) al 10 (siempre lo votaría). La serie cubre el periodo desde febrero del 2000 a marzo de 2020, y casi todos los comprendidos entre el 0 y el 1 son ceros.

En el gráfico 2.8 se recoge ese rechazo máximo a partidos de izquierda o centro-izquierda (PSOE, IU, Podemos). El rechazo al PSOE se situaba en el 23% en el 2000 y se mantuvo ahí, *grosso modo*, hasta julio de 2009, momento en que ascendió rápido y mucho, seguramente por la crisis económica, hasta máximos cercanos al 45% entre 2013 y 2014, ya gobernando el PP. Desde entonces, la tendencia ha sido a la baja, hasta nuevos mínimos cercanos al 30%. En términos netos, por tanto, el aumento del rechazo ha llegado a casi diez puntos porcentuales.

El rechazo a IU era más alto en el punto de partida, cercano al 40%. A pesar de no tratarse de un partido de gobierno, aumentó, durante la penúltima crisis económica, hasta niveles próximos al 55% en 2011. A una caída temporal ulterior le sucedió un nuevo crecimiento del rechazo, hasta niveles cercanos al 60% en julio de 2017. Por entonces, ya existía Podemos como partido, cuyas cifras son muy

Gráfico 2.8

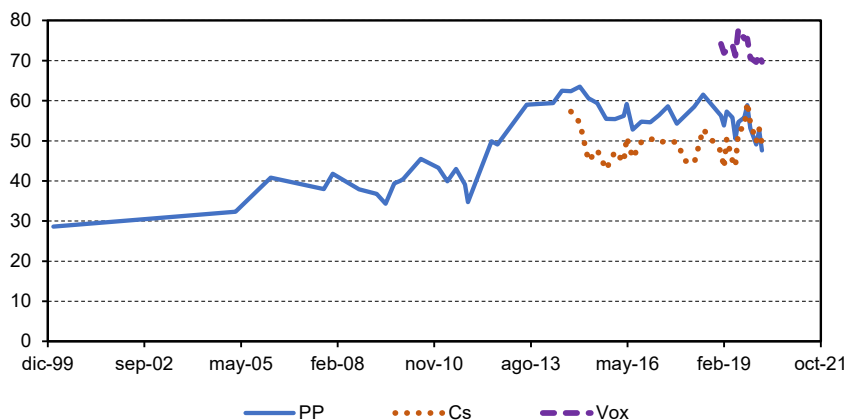
ESPAÑA (FEBRERO DEL 2000 A MARZO DE 2020). PROBABILIDAD MÍNIMA (0-1 EN LA ESCALA DEL 0 AL 10) DE VOTAR AL PSOE, IU O PODEMOS (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

Gráfico 2.9

ESPAÑA (FEBRERO DEL 2000 A MARZO DE 2020). PROBABILIDAD MÍNIMA (0-1 EN LA ESCALA DEL 0 AL 10) DE VOTAR A PP, CIUDADANOS O VOX (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

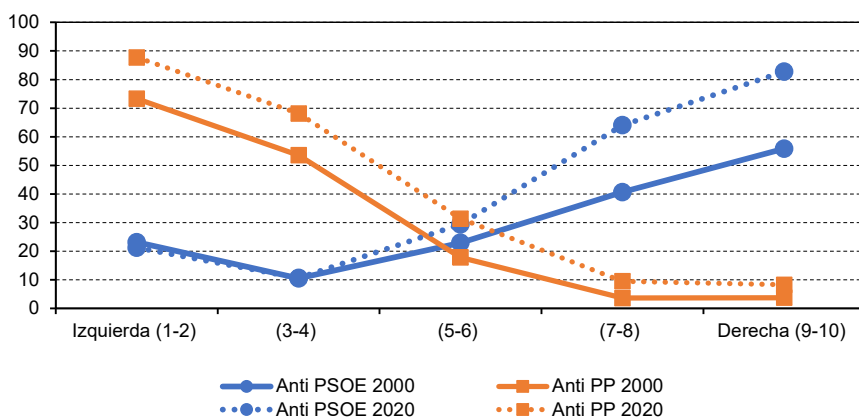
similares a las de IU. Para ambos, el rechazo ha vuelto a niveles del 50%. El crecimiento neto sería de unos diez puntos.

En el gráfico 2.9 se observa el rechazo a los partidos de derecha o centro-derecha. En el caso del PP se da un primer aumento del rechazo entre el año 2000 y 2006, comenzando en su segunda legislatura de gobierno, pero prolongándose hasta el primer gobierno de Zapatero, desde el 30% hasta el 40%. El rechazo se mantuvo, más o menos, en ese nivel hasta principios de 2012 y creció mucho a partir de 2012, probablemente a raíz de las medidas de austeridad adoptadas por el gobierno de Rajoy, manteniendo el crecimiento hasta enero de 2015 (nivel de 64%). Desde entonces tiende a la baja, con los datos más recientes cercanos al 50%. Es decir, se habría producido un aumento neto del rechazo de casi veinte puntos. Como se ve en el gráfico, los niveles de rechazo a Ciudadanos son algo inferiores, y el rechazo a Vox parece bastante superior.

¿Cómo han cambiado esos rechazos vistos desde los distintos segmentos “ideológicos”? El gráfico 2.10 nos permite hacernos una idea. Recoge los rechazos al PSOE y al PP en 2000 y 2020. El rechazo al PSOE no varía en los segmentos de izquierda (del 1 al 4), aumenta un poco en el centro y aumenta con claridad en los segmentos de derecha. El rechazo al PP aumenta en todos los segmentos, algo más, en términos absolutos, cuanto más a la izquierda, pero no mucho más.

Gráfico 2.10

ESPAÑA (FEBRERO 2000, MARZO 2020). PROBABILIDAD MÍNIMA (0-1 EN LA ESCALA DEL 0 AL 10) DE VOTAR AL PSOE O AL PP, SEGÚN AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA EN LA ESCALA DEL 1 AL 10 (PORCENTAJES)



Fuentes: Elaboración propia con datos de los estudios 2382 y 3277 del CIS.

En conjunto, crece más el rechazo al PP (+20 puntos) que el rechazo a los partidos de izquierda (PSOE, +7 puntos; IU/Podemos, +10 puntos), pero no implica necesariamente una polarización mucho mayor que en el año 2000, pues no todo el rechazo, ni siquiera la mayor parte, se debe a un aumento de la animadversión en los electorados más alejados de aquellos partidos.

■ 2.2.2. Distancia entre la ciudadanía y la clase política

Como ya se ha dicho, una comunidad política también puede romperse por la contraposición o el distanciamiento entre la clase política y la ciudadanía. Lo cual se refleja en la falta de confianza de la sociedad en (¿el conjunto de?) la clase política y en la sensación de que los políticos no escuchan a los ciudadanos. De nuevo, conviene una cautela importante. La amplia desconfianza que pueden revelar las encuestas, o las conversaciones cotidianas, es relativa, pues muchos siguen votando a los mismos partidos o votan a nuevos partidos que adoptan con relativa facilidad los patrones propios de los partidos tradicionales. De este modo, en España, el bipartidismo, matizado, predominante en el periodo que analizamos, solo ha experimentado variaciones relativamente menores en los últimos tiempos.

La desconfianza en la clase política puede tener múltiples fuentes, incluyendo dudas extendidas relativas a la legitimidad sustantiva de aquella. Es decir, frente a la legitimidad formal, de origen y procedimiento, la que tiene que ver con los resultados tangibles de las políticas públicas. Por ejemplo, en el caso español, con crisis, quizá irresueltas, como la provocada por el independentismo catalanista; con un sistema de justicia que, a los ojos del público, no acaba de funcionar adecuadamente; con un mercado de trabajo caracterizado por elevadas tasas de paro; con la dureza y la duración de las últimas crisis económicas, incluida la derivada, en parte, de las medidas para afrontar la pandemia del coronavirus, etc.

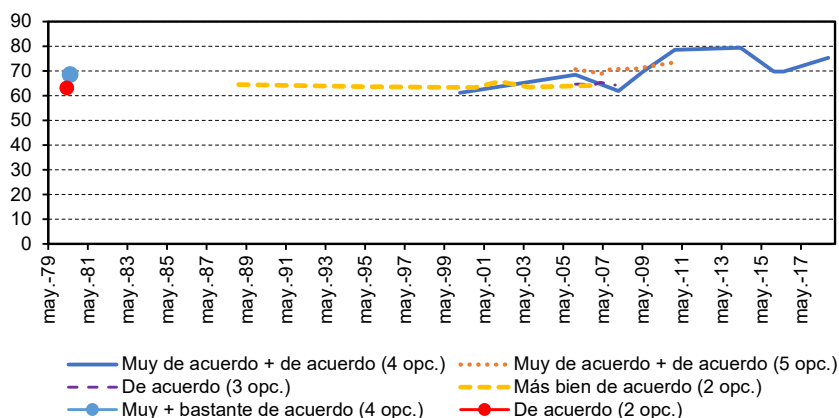
Esa desconfianza puede revelarse en los indicadores de encuesta habituales, directos, como la sensación de que los políticos no atienden a los ciudadanos, o indirectos, como la sensación de orgullo por uno de los momentos fundacionales de nuestra comunidad política, el de la transición democrática.

En cualquier caso, la España de las últimas décadas es un claro ejemplo de notable distancia de la ciudadanía del común respecto de la clase política y de mayor distanciamiento en la última década larga, al menos según puede medirse esa actitud mediante encuestas. Como hemos mostrado en otro trabajo, esa distancia y ese distanciamiento no es un fenómeno tan común en Europa como a veces se ha sostenido en el marco del debate académico (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2018).

Contamos con varias preguntas útiles al respecto en estudios del CIS, pero puede servir como ejemplo alguna de las variantes de la pregunta en que se refleja el acuerdo con frases como de “los políticos no se preocupan mucho de lo que

Gráfico 2.11

ESPAÑA (1980-2018). DE ACUERDO CON VARIANTES DE LA FRASE:
"LOS POLÍTICOS NO SE PREOCUPAN MUCHO DE LO QUE PIENSA
LA GENTE COMO YO" (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

piensa la gente como yo"¹². En el gráfico 2.11 se recoge el porcentaje de acuerdo con la frase correspondiente. Como puede observarse, los niveles de acuerdo a comienzos de los años ochenta del siglo pasado ya eran altos, rondando el 65%, pero apenas debieron de cambiar hasta 2008. Más o menos desde entonces, coincidiendo con la penúltima crisis económica, es muy probable que haya aumentado el acuerdo, y con él la distancia de la clase política, pues los porcentajes se mueven, más bien, en el entorno del 75-80%.

¹² Las variantes son estas:

- Dos opciones de respuesta (de acuerdo / en desacuerdo): "La mayor parte de los que tienen cargos públicos no se preocupan realmente de los problemas de la gente normal" (mayo de 1980);
- Cuatro opciones (muy de acuerdo / bastante de acuerdo / bastante en desacuerdo / muy en desacuerdo): "No creo que los políticos se preocupen mucho de lo que piensa la gente como yo" (julio de 1980);
- Dos opciones (más bien de acuerdo / más bien en desacuerdo): "Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo" (enero de 1989 a noviembre de 2006);
- Tres opciones (de acuerdo / ni de acuerdo ni en desacuerdo / en desacuerdo): "Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo" (enero de 2006 a enero de 2008);
- Cinco opciones (muy de acuerdo / de acuerdo / ni de acuerdo ni en desacuerdo / en desacuerdo / muy en desacuerdo): "Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo" (enero de 2006 a noviembre de 2010);
- Cuatro opciones (muy de acuerdo / de acuerdo / en desacuerdo / muy en desacuerdo): "Los/as políticos/as no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo" (marzo de 2000 a octubre de 2018).

El nivel actual de acuerdo con la idea de que los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como el entrevistado debe de situar el caso español entre los más altos de Europa. Así lo muestra el estudio sobre Ciudadanía del ISSP de 2014, cuya pregunta se formula en términos de que al gobierno le importe mucho lo que piensa la gente como el entrevistado. España, con un nivel de acuerdo con esa idea del 71,6%, ocupaba el primer lugar de un conjunto de 13 países de Europa occidental, muy por encima de la media aritmética del 48,5% y muy lejos de los casos con menores niveles de acuerdo (Suiza, 30,9%; y nórdicos como Suecia, con un 32,6%, o Noruega, con un 34,4%) (cuadro 2.2). En realidad, se trata de diferencias que se han mantenido más o menos estables a largo plazo (Marien, 2011).

Cuadro 2.2

PAÍSES EUROPEOS OCCIDENTALES (2014). GRADO DE ACUERDO CON: "NO CREE QUE AL GOBIERNO LE IMPORTE MUCHO LO QUE PIENSE LA GENTE COMO USTED" (PORCENTAJES HORIZONTALES)

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Total de acuerdo
España	36,5	35,1	11,9	11,8	2,7	71,6
Francia	36,6	29,2	12,0	10,6	8,5	65,9
Bélgica	28,9	29,6	15,6	14,4	4,4	58,5
Austria	23,7	33,7	23,9	14,7	2,5	57,4
R. Unido	19,1	34,1	20,2	20,8	2,6	53,2
Alemania	15,8	30,1	20,9	23,7	4,9	45,9
Dinamarca	19,7	25,9	14,2	27,4	11,1	45,6
Finlandia	18,7	26,7	19,7	25,5	4,4	45,4
P. Bajos	13,9	31,0	19,3	26,7	3,0	45,0
Islandia	18,2	25,8	20,0	23,2	9,2	44,0
Noruega	8,0	26,5	21,1	33,4	8,0	34,4
Suecia	10,3	22,2	25,3	29,6	8,5	32,6
Suiza	6,8	24,0	24,8	36,6	5,7	30,9
Media	19,7	28,8	19,1	22,9	5,8	48,5
España - media	16,8	6,3	-7,2	-11,2	-3,1	23,1

Fuente: Elaboración propia con datos del ISSP (2014).

Es decir, la distancia entre la clase política y la ciudadanía parece especialmente acusada en España y ha podido aumentar en la última década larga. Como veremos, ello no se traduce, sin embargo, en una creciente abstención electoral ni

en una creciente desconfianza en el estado como agente responsable del bienestar de los ciudadanos.

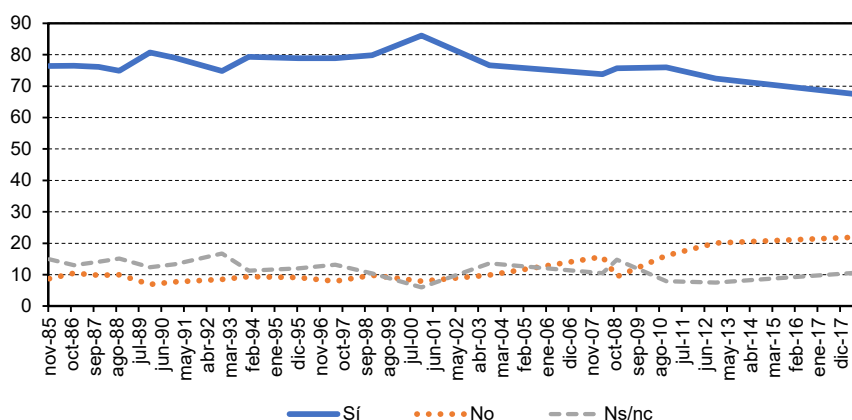
2.2.3. El orgullo por la transición

Si hay un momento histórico que se haya reflejado en el imaginario colectivo español como de superación de enemistades políticas y de acuerdo entre contrarios es el de la transición a la democracia de los años setenta. En general, los españoles se han mostrado orgullosos de aquella, lo que abundaría en sus preferencias por los acuerdos y la consideración de los adversarios como parte legítima del juego político (Pérez-Díaz, 2017). Un indicio, bastante indirecto, del nacimiento de dudas al respecto lo podría representar un menor orgullo por la transición democrática.

Podemos observar la evolución de ese sentimiento con series del CIS que se remontan a 1985 (gráfico 2.12). Entonces, el porcentaje que creía que la forma en que se llevó a cabo la transición constituye un motivo de orgullo para los españoles alcanzaba el 76,4%. Este porcentaje se mantuvo en niveles similares, con oscilaciones, hasta 1998, e incluso ascendió temporalmente hasta el 86,1% en el año 2000. Desde entonces, sin embargo, se observa una paulatina tendencia a la baja, seguramente acentuada desde 2011, coincidiendo con un momento duro de la crisis económica y con la emergencia del movimiento 15-M, y que concluye en 2018 con un 67,3% que comparte aquella opinión, la cifra más baja de toda la serie.

Gráfico 2.12

ESPAÑA (1985-2018). ¿CREE USTED QUE LA FORMA EN QUE SE LLEVÓ A CABO LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA CONSTITUYE HOY EN DÍA UN MOTIVO DE ORGULLO PARA LOS ESPAÑOLES? (PORCENTAJES)

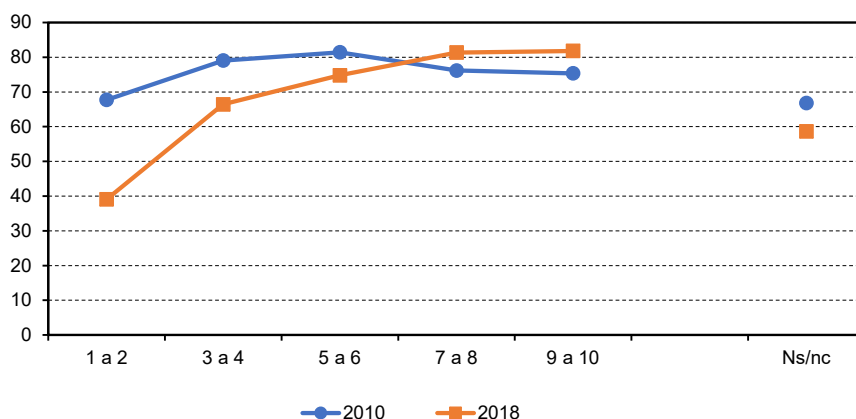


Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

En realidad, la caída de aquel porcentaje entre 2010 y 2018 no es homogénea a lo ancho del espectro político. El sentimiento de orgullo por cómo se hizo la transición cae mucho en el segmento 1-2 de la escala de ideología (de 67,7 a 39%), y también lo hace, en menor medida, en el segmento 3-4 (79 a 66,4%), pero no se observa esa caída en los segmentos de centro, centro-derecha o derecha (gráfico 2.13). Es decir, las actitudes críticas se han extendido mucho más en la izquierda, quizá como reflejo de las críticas al denominado modelo de la transición efectuadas desde Podemos (Franzé, 2017).

Gráfico 2.13

ESPAÑA (2010, 2018). CREE QUE LA FORMA EN QUE SE LLEVÓ A CABO LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA CONSTITUYE HOY EN DÍA UN MOTIVO DE ORGULLO PARA LOS ESPAÑOLES, SEGÚN AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA EN LA ESCALA DEL 1 AL 10 (PORCENTAJES)



Fuentes: Elaboración propia con datos de los estudios 2853 y 3223 del CIS.

2.2.4. Dudas sobre el funcionamiento de la justicia

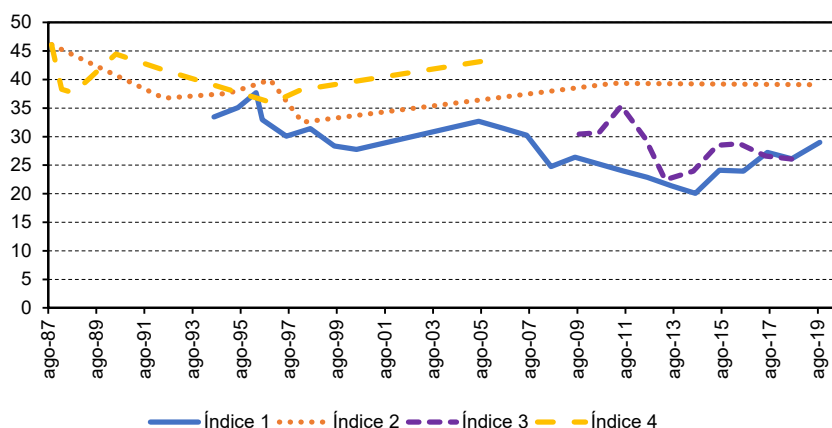
Uno de los componentes esenciales de la sociedad civil en sentido amplio es el de un modo de gobierno caracterizado por ser un estado de derecho, lo que significa que todos, ciudadanos y gobiernos, están sometidos al imperio de la ley. Otro modo de entenderlo es que no hay privilegios y el sistema judicial es eficaz, lo que, si es así, debería reforzar el sentimiento de pertenencia a una comunidad política que es, por encima de todo, justa.

Si hacemos caso a las opiniones de la ciudadanía, no está claro que se cumplan suficientemente las premisas anteriores. La percepción del funcionamiento de la administración de justicia en España tiende a ser negativa y da la impresión de que, incluso, ha empeorado en los últimos tres lustros.

Podemos hacernos una idea de esa percepción y de su evolución con un conjunto de preguntas de las encuestas del CIS que se remontan a mediados de los años ochenta del siglo pasado. Para observarlo con más claridad hemos construido índices de evaluación del funcionamiento de la justicia que van del 0 (muy satisfactorio, funciona muy bien, muy satisfecho) al 100 (nada satisfactorio, funciona muy mal, nada satisfecho), asignando los correspondientes valores a las cuatro o cinco opciones de respuesta que tienen las preguntas¹³. Los valores de los índices no tienen por qué coincidir en encuestas próximas en el tiempo, pero la consideración conjunta de la evolución de todos los índices nos permite hacernos una idea suficiente del recorrido histórico de las opiniones. El gráfico 2.14 sugiere, por una parte, que los niveles de satisfacción nunca han alcanzado un nivel medio, pues

Gráfico 2.14

ESPAÑA (1987-2019). DISTINTOS ÍNDICES DE EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA (0 A 100)



(*) Véase el significado de los índices en el texto.

Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

¹³ Los índices otorgan estos valores a las opciones de respuesta: a) 0, 25, 50, 75, 100; 5 opciones de respuesta; b) 0, 25, 75 y 100; 4 opciones.

El índice 1 utiliza esta pregunta: “¿En qué medida, muy, bastante, poco o nada, diría usted que cada uno de los siguientes servicios públicos funciona satisfactoriamente? La Administración de Justicia”.

El índice 2 utiliza esta: “¿Cómo considera usted que funciona actualmente la Administración de Justicia en España, muy bien, bien, regular, mal o muy mal?”.

El índice 3 usa esta: “Independientemente de que los utilice o no, ¿está usted muy satisfecho/a, bastante, poco o nada satisfecho/a con el funcionamiento de los siguientes servicios públicos? La Administración de Justicia”.

El índice 4, esta: “Querría que me dijera ahora cómo considera usted que funcionan actualmente los Tribunales de Justicia en España: muy bien, bien, regular, mal o muy mal”.

los índices siempre están por debajo de 50. Por otra, aunque la evolución de cada índice es un tanto diferente, vistos en conjunto da la impresión de que la percepción era más positiva a mediados de los ochenta que en 2019, pues, por entonces, los índices rondaban el valor 45 y en la actualidad se mueven cerca del 25/30. Asunto más complicado es el de establecer fases en dicha evolución, aunque la serie más larga (índice 1, desde julio de 1994 a septiembre de 2019) sugiere una cierta asociación con el ciclo económico, según la cual, de todos modos, la mejora de la percepción con las fases alcistas no consigue hacer remontar una prolongada tendencia a la baja.

Con el *Estudio Europeo de Valores* también puede observarse la evolución. En este caso se pregunta por la confianza en el sistema de justicia, y tenemos datos desde 1981 a 2017. Los datos sugieren un mantenimiento a la baja en una evaluación media en la escala del 0 al 100 (cuadro 2.3).

Cuadro 2.3

ESPAÑA (1981-2017). CONFIANZA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA (PORCENTAJES)

	Mucha	Bastante	No mucha	Ninguna	Índice del 0 al 100 (*)
1981	12,1	36,2	38,4	10,2	50,4
1990	8,6	35,9	42,9	10,6	47,2
1999	9,8	31,1	41,4	14,5	44,9
2008	7,8	33,2	41,1	14,6	44,5
2017	12,8	34,2	37,0	14,9	48,3

(*) Se construye asignando estos valores a las respuestas: mucha (100), bastante (75), no mucha (25), ninguna (0).

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

Considerando los datos del CIS y los del EEV conjuntamente, sabemos que la percepción del funcionamiento del sistema de justicia es negativa o, si acaso, ni positiva ni negativa, y que su evolución en los últimos treinta o cuarenta años puede ser negativa o, si acaso, mostrar una estabilidad en niveles medianos.

Con los mismos datos del *Estudio Europeo de Valores* y con el mismo índice elaborado para España, podemos situar el caso español en un marco comparado europeo. En las cinco olas del estudio, la puntuación española siempre está por debajo de la media de los países de la UE15 con datos y muy claramente por debajo de las puntuaciones de los países con más confianza en la justicia (cuadro 2.4). Estos suelen ser los nórdicos, que, en la última ronda, presentan índices cercanos o superiores a 70 sobre 100. Es decir, cerca del nivel de “bastante confianza”. El caso español tiende a situarse en la parte baja de la clasificación.

Cuadro 2.4

PAÍSES DE LA UE15 (1981-2017). CONFIANZA EN LA JUSTICIA
(ÍNDICE: 0 A 100)

	1981-1984	1990-1993	1999-2001	2008-2010	2017-2020
Alemania	61,7	56,9	56,8	54,6	57,7
Austria		56,5	62,4	59,8	65,5
Bélgica	54,4	45,2	37,6	48,7	
Dinamarca	70,4	70,0	67,7	74,5	71,5
España	50,4	47,2	44,9	44,5	48,3
Finlandia		60,3	59,8	65,1	69,5
Francia	52,9	52,9	44,4	52,3	54,6
Grecia			44,1	47,8	
Irlanda	56,7	49,1	53,8	47,8	
Italia	45,7	36,9	37,5	40,1	42,7
Luxemburgo			54,5	62,1	
P. Bajos	59,0	57,4	48,7	52,5	54,6
Portugal		44,2	41,1	45,8	48,1
Suecia	64,3	53,5	56,3	60,5	67,9
Media	57,3	52,5	50,7	54,0	58,0
España - media	-6,9	-5,3	-5,7	-9,5	-9,8
Posición de España	8	9	9	13	7

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

2.3. IMPLICACIÓN MUY LIMITADA EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS

Por último, la división de la *polis* se puede reflejar en la debilidad de la participación ciudadana en los asuntos del común. De hecho, como vemos a continuación, la pauta dominante en la España de las últimas cuatro décadas parece haber sido, más bien, la del desinterés político y la poca participación cívica.

Sin entrar a fondo en el análisis de las causas, muy diversas, incluidas las de la propia política, cabe señalar que el desinterés y la poca participación pueden estar basados en hábitos y disposiciones de la ciudadanía muy diversas, incluidas las adquiridas y reforzadas en experiencias en diferentes esferas de la vida que propician el desinterés por la política. O deberse, por ejemplo, a las frustraciones generadas por intentos de participación en la vida política o asociativa, de la que se puede haber salido con un desengaño; o, simplemente, por no sentirse escuchados, es decir, respetados, respondiendo con la misma moneda; o por la sensación o la percepción, más o menos confusa, de que la política se refiere a algo lejano e incomprensible. A este respecto, cabe observar que la experiencia, muy

mediatizada por los medios de comunicación de masas, de los asuntos europeos o internacionales, vuelve a serlo de políticas lejanas, reforzando las predisposiciones adquiridas localmente.

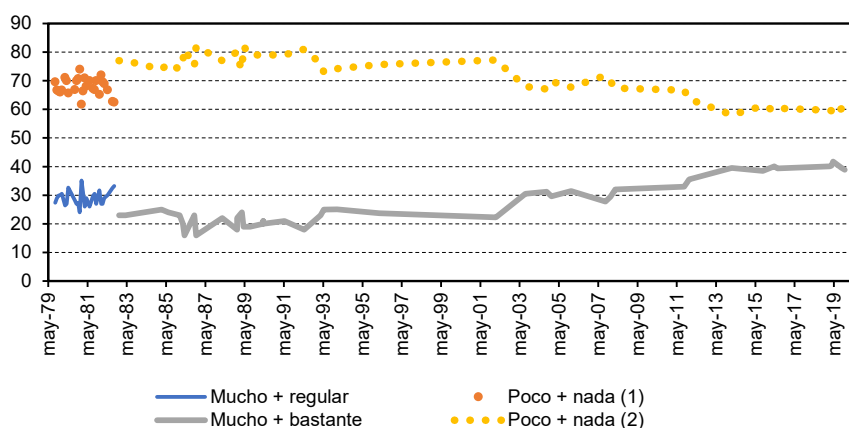
Sea como fuere, puestos a evaluar la experiencia española de las últimas décadas, hay que recordar que el tipo ideal de sociedad civil en sentido amplio requiere una esfera pública que, entre otros rasgos, se caracteriza por un segmento suficientemente poblado de ciudadanos activos, es decir, implicados en las distintas modalidades de la conversación sobre los asuntos públicos. En términos generales, ese tipo de implicación ha tendido a situar a la ciudadanía española en niveles medios o bajos en las últimas cuatro décadas, quizá con la excepción de la participación electoral, aunque esta tiende a bajar en tiempos recientes. Lo podemos comprobar con indicadores que miden su interés por la política, el grado en que participan en un conjunto de acciones de carácter público o político, y en su participación electoral, especialmente si los situamos en un marco comparado europeo.

El interés por la política

El interés por la política ha sido tradicionalmente bajo en España, aunque ha crecido en tiempos recientes. Como se observa en el gráfico 2.15, la suma de quienes se declaran muy o bastante interesados en las encuestas del CIS rondaba el 23% en 1983, y se mantuvo en niveles similares hasta 2002. Experimentó un primer ascenso hacia 2003 (30,5%), en coincidencia con las movilizaciones auspiciadas desde la izquierda y contrarias a diversas actuaciones de gobiernos del PP (crisis

Gráfico 2.15

ESPAÑA (1979-2019). INTERÉS POR LA POLÍTICA (PORCENTAJES)



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

del Prestige, implicación de España en la guerra de Irak, entre otras). Creció muy suavemente hasta 2011 y volvió a experimentar un nuevo salto entre 2012 y 2014 (39,5%), coincidiendo con la extensión de las críticas a las políticas de austeridad del gobierno del PP. Desde entonces hasta 2019, se ha mantenido cerca del 40%.

En términos comparados europeos, el interés por la política en España, así medido, ha tendido a situarse en niveles bajos, aunque en la actualidad debe de estar en un nivel medio-bajo. Así lo muestra el cuadro 2.5, construido con datos del *Estudio Europeo de Valores*. En la ola de 1990-1993, la suma de los muy o algo interesados en España solo alcanzaba el 25,2%, lo que la situaba en el puesto 13º de 13 países de la UE15, bastante por debajo de la media del 43,9%, y muy lejos de los países con niveles altos. Con el tiempo, el caso español se ha ido aproximando a la media europea, que no ha cambiado tanto, aunque sí lo han hecho las cifras de los países individuales. De este modo, en la ola de 2017-2020, el porcentaje español, del 46,2%, solo es 5 puntos inferior a la media (51,2%) y España ocupa el 8º lugar de los 11 países con datos.

Cuadro 2.5

PAÍSES DE LA UE15 (1993-2020). MANIFIESTAN MUCHO O ALGO DE INTERÉS POR LA POLÍTICA (PORCENTAJES HORIZONTALES)

	1990-1993	1999-2001	2008-2010	2017-2020
Alemania	71,7	60,4	68,8	75,3
Austria	53,6	66,6	59,7	62,8
Bélgica	29,0	38,3	33,5	
Dinamarca	54,1	59,9	66,3	59,1
España	25,2	26,6	35,3	46,2
Finlandia	46,8	27,9	42,2	45,8
Francia	37,3	36,4	47,8	39,9
Grecia		41,0	50,8	
Irlanda	37,1	42,9	47,2	
Italia	27,5	32,0	39,3	34,4
Luxemburgo		45,5	54,7	
P. Bajos	62,6	66,5	60,3	57,5
Portugal	30,7	29,3	33,8	30,6
R. Unido	48,9	36,8	41,6	51,7
Suecia	46,7		43,1	59,8
Media	43,9	43,6	48,3	51,2
España - media	-18,7	-17,0	-13,0	-5,0
Número de países	13	14	15	11
Puesto de España	13	14	13	8

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

Varias formas de participación política

Con una evolución similar al interés por la política, el porcentaje de quienes han llevado a cabo diversas formas de acción colectiva o política, hasta hace casi tres lustros en niveles bajos en comparación con los actuales, ha crecido con claridad desde entonces. Si se trata de haber firmado alguna vez una petición, lo había hecho un 20,5% en 1981, pero en 2017 afirmaba haberlo hecho un 37,4%, una cifra muy parecida a la de 2008 (cuadro 2.6).

Cuadro 2.6

UE15 (1981-2020). ALGUNA VEZ HA FIRMADO UNA PETICIÓN (PORCENTAJES HORIZONTALES)

	1981-1984	1990-1993	1999-2001	2008-2010	2017-2020
Alemania	43,8	56,9	48,1	55,0	60,7
Austria		44,8	55,8	47,4	56,1
Bélgica	21,7	47,4	67,5	58,3	
Dinamarca	40,9	50,3	55,2	65,6	52,3
España	20,5	17,7	24,5	36,7	37,4
Finlandia		34,0	46,8	49,6	49,4
Francia	43,3	51,4	67,4	67,6	63,7
Grecia			48,5	18,7	
Irlanda	27,4	41,4	57,3	51,3	
Italia	36,5	42,1	52,4	48,3	36,8
Luxemburgo			50,2	58,9	
P. Bajos	32,8	49,2	59,1	52,4	51,4
Portugal		26,8	21,7	26,6	19,7
R. Unido	62,3	74,7	78,1	64,9	68,4
Suecia	53,0	69,9	87,2	78,6	67,8
Media	38,2	46,7	54,7	52,0	51,2
España - media	-17,7	-28,9	-30,2	-15,3	-13,8
Posición de España	10	13	14	13	9
Número de países	10	13	15	15	11

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

Por otra parte, en 1981 un 21% había participado en manifestaciones autorizadas, una cifra que casi se había duplicado (38%) en 2017, sin apenas cambios desde 2008 (36,8%) (cuadro 2.7).

Cuadro 2.7

UE15 (1981-2020). ALGUNA VEZ HA PARTICIPADO EN UNA MANIFESTACIÓN (PORCENTAJES HORIZONTALES)

	1981-1984	1990-1993	1999-2001	2008-2010	2017-2020
Alemania	11,9	25,0	25,3	26,1	31,7
Austria		9,7	16,4	15,4	21,0
Bélgica	12,6	23,6	34,7	28,7	
Dinamarca	15,6	27,0	28,4	34,0	32,3
España	21,0	18,8	24,1	36,8	38,0
Finlandia		11,9	13,7	13,7	14,8
Francia	24,5	31,2	38,5	45,5	40,8
Grecia			46,1	23,5	
Irlanda	12,7	16,3	20,0	14,8	
Italia	22,2	32,1	33,0	35,8	28,9
Luxemburgo			26,7	32,6	
P. Bajos	11,8	24,5	31,2	21,6	15,5
Portugal		23,0	14,2	14,5	11,5
R. Unido	8,7	13,4	13,0	14,1	16,4
Suecia	15,1	21,8	34,7	20,4	25,6
Media	15,6	21,4	26,7	25,2	25,1
España - media	5,4	-2,6	-2,6	11,7	12,9
Posición de España	3	9	12	2	2
Número de países	10	13	15	15	11

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

En términos comparados europeos, la participación española en la firma de peticiones fue baja hasta la ronda de 2008-2010 del *Estudio Europeo de Valores*, pero en las dos últimas ocupa lugares medio-bajos, no tan alejados de la media. En lo tocante a la participación en manifestaciones autorizadas y pacíficas, la posición

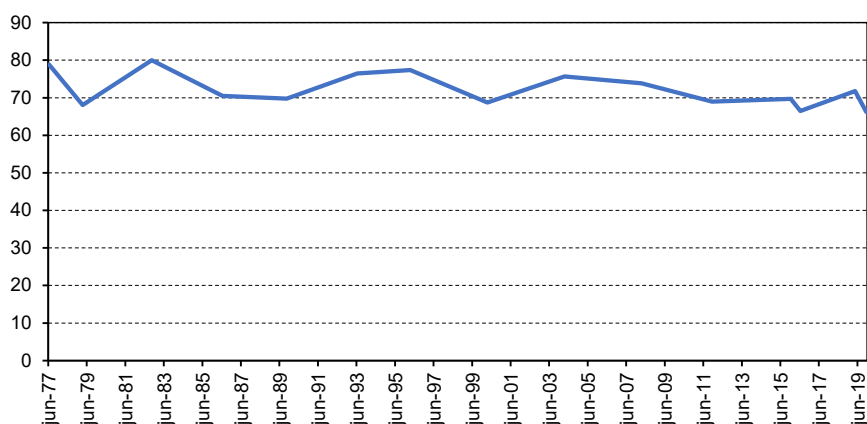
de España debió de ser media o media-alta hasta la ronda de 1999-2001, pero desde entonces España ocupa los primeros lugares de la clasificación.

Participación en las elecciones generales

Ese aumento reciente de la participación de los españoles en peticiones y manifestaciones no se refleja en la principal forma de participación política en que se embarcan, el voto en elecciones generales (gráfico 2.16)¹⁴. Desde las primeras elecciones (1977) tras la restauración de la democracia hasta las más recientes (2019) se observa una muy suave tendencia a la baja, de modo que, si al comienzo la participación rondaba el 75%, los datos de los últimos años se sitúan, más bien, por debajo del 70%.

Gráfico 2.16

ESPAÑA (1977-2019). PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES GENERALES (CONGRESO DE LOS DIPUTADOS; EN PORCENTAJE DEL CENSO ELECTORAL)



Fuente: Elaboración propia con datos del Congreso de los Diputados.

La participación en las elecciones generales en España ha tendido a situarse algo por debajo de la media de la UE15, ocupando lugares bastante bajos en la clasificación hasta finales de los años ochenta (cuadro 2.8). Desde entonces, sin embargo, la distancia con la participación media ha tendido a reducirse, sobre todo como resultado de una tendencia bajista en casi todos los países de la UE15, iniciada hacia 1980 (Hooghe y Kern, 2017), en los que la participación ha caído bastante o algo más que en España.

¹⁴ Lo cual sugiere, en la línea de los resultados del análisis comparado de Hooghe y Marien (2013), que la intensificación de la desconfianza política se ha canalizado por formas no tan institucionalizadas de participación, además, claro está, de hacerlo por la vía de elegir partidos políticos nuevos.

Cuadro 2.8

UE15 (1975-2022). PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LAS ELECCIONES GENERALES (CÁMARA BAJA; VOTANTES EN PORCENTAJE DEL CENSO ELECTORAL; MEDIAS DE LOS PERIODOS CONSIDERADOS)

	1975-1979	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2022
Alemania	90,8	88,8	84,3	78,4	82,2	79,1	74,2	71,5	76,4
Austria	92,6	92,6	90,5	84,3	83,2	84,3	78,7	74,9	77,8
Bélgica	95,0	94,6	93,5	92,7	90,9	91,6	91,1	89,3	88,4
Dinamarca	87,5	88,1	86,2	83,6	86,0	87,2	85,6	87,7	85,2
España	72,5	79,8	70,2	77,1	78,1	72,2	75,3	68,9	71,6
Finlandia	74,6	75,7	72,1	68,4	66,9	66,7	65,0	67,4	67,8
Francia	71,6	70,9	72,3	68,9	68,0	60,3	60,0	57,2	48,7
Francia (presidencial)		83,4	84,2		79,7	79,7	84,0	80,4	74,6
Grecia	81,1	81,5	84,2	83,0	76,3	75,8	72,5	62,5	60,9
Irlanda	76,3	74,5	70,9	68,5	65,9	62,6	67,0	69,9	63,9
Italia	91,9	89,0	88,9	86,8	82,9	81,4	82,1	75,2	72,9
Luxemburgo	88,9	88,8	87,4	88,3	86,5	91,7	90,9	91,2	89,7
P. Bajos	88,0	84,0	83,0	78,8	73,2	79,6	80,4	75,0	80,3
Portugal	87,5	82,0	74,0	68,2	63,7	62,8	62,0	58,0	54,1
R. Unido	76,0	72,8	75,4	77,8	71,5	59,4	61,4	65,8	67,7
Suecia	91,2	91,5	87,9	86,8	81,4	80,1	82,0	85,2	87,2
Media (legisl.)	84,4	83,6	81,4	79,4	77,1	75,6	75,2	73,3	72,8
España - media	-11,8	-3,8	-11,2	-2,4	1,0	-3,5	0,1	-4,4	-1,2
Posición de España	14	12	15	11	8	10	8	10	9

Fuente: Elaboración propia con datos de la base de datos de participación electoral de IDEA.

Los riesgos de las derivas

Algunas de las derivas sugeridas por las tendencias analizadas en las secciones anteriores implican que no cabe descartar que la división vaya a más en la comunidad política, concibiéndose y viviéndose la política como enemistad, poblándose cada vez más los extremos y exacerbándose los rechazos mutuos entre los partidos. Y que pueda ocurrir otro tanto con el distanciamiento de la clase política y la ciudadanía, que intensifique la sensación de que la primera no hace caso a la segunda, lo cual la disuade, cada vez más, de implicarse en la vida pública.

Si todo esto fuera así, y continuara así, y fuera “hasta el fondo”, llegaríamos al punto en el que no habría *polis* ni agencia, ni sociedad civil. No habría política

siquiera, en su sentido clásico. Habría una política maquiavélica, exclusivamente polémica, de amigos y enemigos a la Carl Schmitt; pero no una política “política”, orientada a mantener la *polis* en tanto que comunidad.

Sin llegar a esos extremos, cabe también que se eternice una política poco amistosa, pero que, con todo, sobreviva la comunidad política, quizá bajo mínimos. En otras palabras, que se mantenga un nivel bajo de implicación política, pero se evite la caída en el abismo.



3

LA ECONOMÍA: ¿UNA ECONOMÍA DE MERCADO DINÁMICA, FLEXIBLE E INCLUSIVA?

El de la economía de mercado es uno de los componentes básicos de la sociedad civil en sentido amplio. Obviamente, no se entiende aquí por tal la economía de mercado tal como la entiende la corriente principal de la ciencia económica, sino como un conjunto de instituciones imbricadas social y culturalmente, y que operan en un marco regulatorio normalmente establecido desde instancias políticas con participación de los agentes sociales, y en conexión con un complejo sistema de bienestar, que incorpora un sector público y un sector privado.

Lo cual quiere decir que, en la realidad histórica actual, observaremos una notable variedad de economías de mercado o, si se quiere capitalistas, cada una con su propio recorrido histórico, enmarcada en una sociedad y cultura específicas, por más que, de cara a simplificar los análisis, se hable, por ejemplo, de unas pocas “variedades del capitalismo” (Hall y Soskice, eds., 2001; Hall, 2015)¹⁵, que, sobra decirlo, tienen muchos rasgos en común y son interdependientes entre sí (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2014: 16; Streeck, 2010)¹⁶. En esta sección ofrecemos algunos rasgos destacados de la variedad española en los últimos cuarenta años, que no agotan su caracterización¹⁷, pero sí sirven para entender los equilibrios básicos de una economía tal y, con ello, el problemático encaje de los distintos elementos de la sociedad civil en España.

■ 3.1. MERCADO Y ESTADO

En general, en los últimos cuarenta años el tipo de relación entre la esfera de los mercados y la esfera estatal se ha ido configurando como una variante del modelo europeo occidental: bastante libertad de funcionamiento de los mercados (con la excepción del mercado de trabajo; véase más adelante) combinada con una notable presencia de las administraciones públicas en la provisión de servicios, y, por tanto, un apreciable peso del gasto público. El montante de ingresos públicos,

¹⁵ Véase, también, Hay (2020) contra una versión demasiado simplificada de este enfoque, que puede distorsionar más que aclarar.

¹⁶ En la línea de apostar, como hacemos, por ver esas variedades como formas de sociedad y no meramente como “economías políticas”, y, por tanto, por un enfoque histórico-longitudinal y no meramente comparativo, Streeck (2012).

¹⁷ Véase, para una caracterización más completa, Pérez-Díaz y Rodríguez (2014) y, especialmente, Andrés Domingo y Doménech Vilariño (2018).

sin embargo, ha tendido a ser inferior, de modo que el balance financiero de las administraciones públicas españolas ha solido presentar déficits, entre los mayores, y más frecuentes, a escala europea.

En el caso español, ambos rasgos (mayor libertad económica, mayor gasto público) conviven con extendidas opiniones favorables a la intervención del estado en la economía y en la sociedad, que destacan a la sociedad española como una de las más “estatistas” de la UE15, al menos tal como puede medirse ese estatismo en las encuestas.

■ 3.1.1. Apuntes sobre la regulación de los mercados y la facilidad para establecer empresas

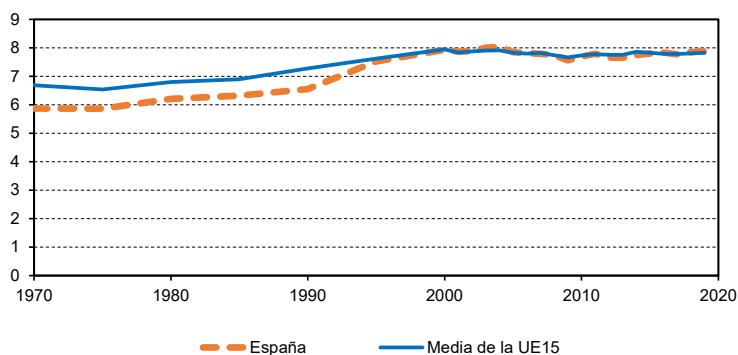
Sin entrar en mucho detalle, puede afirmarse que las reglas de la vida económica se han ido asimilando en las últimas décadas, *grosso modo*, a las habituales en Europa, aunque solo recientemente han debido de mejorar las que facilitan el nacimiento y la vida de las empresas privadas. Esto ha sido resultado de un proceso largo en el que las reformas correspondientes han tardado en llegar y, en no pocas ocasiones, se han visto “forzadas” por el tamaño de los desequilibrios que han caracterizado a la economía española en las últimas décadas (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2014). El retraso y la cortedad de las reformas han sido especialmente acusados en lo tocante al mercado de trabajo, algunos de cuyos defectos básicos no han acabado de afrontarse, como veremos.

Para comprobar la tendencia a la asimilación a la regulación habitual en Europa occidental, podemos utilizar uno de los varios índices de libertad económica elaborados por fundaciones y otras instituciones. El de más recorrido temporal es el de la *Economic Freedom of the World*, que elabora el Fraser Institute. El indicador resumen sintetiza una poblada colección de indicadores y adopta valores del 0 al 10, de un mínimo a un máximo de libertad económica. Al comienzo de la serie, en 1970, el índice español era de 5,87 (gráfico 3.1). Experimentó un ascenso paulatino hasta 1990 (6,55) y más rápido hasta el año 2000 (7,93) y desde entonces se ha mantenido en niveles similares, un poco por debajo de 8. La convergencia con la media de la UE15 se produjo, sobre todo, en la década de los noventa.

En términos de la comparación con todos los países de la UE15, el punto de partida español era bastante bajo, en el puesto 14º de los quince países y a 0,82 puntos de la media aritmética de ese grupo de países (cuadro 3.1). Como regla general, casi todos los países experimentaron una tendencia al alza hasta, aproximadamente, el año 2000, por lo que la mejora española en términos absolutos solo se vio reflejada en una mejora relativa clara a la altura de 1995 (puesto noveno, a 0,10 puntos de la media) y las mejoras relativas han sido menores desde

Gráfico 3.1

ESPAÑA Y UE15 (1970-2019). ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA (DEL 0 AL 10)



Fuente: Elaboración propia con datos de *Economic Freedom of the World*, del Fraser Institute.

Cuadro 3.1

PAÍSES DE LA UE15 (1970-2019). ÍNDICE RESUMEN DE LIBERTAD ECONÓMICA (*)

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2019
Alemania	7,64	7,38	7,70	7,74	7,85	7,86	7,88	7,76	7,91	7,96
Austria	6,61	6,62	6,97	7,00	7,35	7,49	7,97	7,88	7,87	7,86
Bélgica	7,54	7,04	7,46	7,36	7,51	7,58	7,70	7,55	7,66	7,62
Dinamarca	6,79	6,63	6,69	6,75	7,59	7,89	8,13	8,05	8,03	8,13
España	5,87	5,86	6,21	6,32	6,55	7,52	7,94	7,75	7,71	7,83
Finlandia	7,48	6,94	7,15	7,20	7,46	7,84	8,06	7,93	7,96	7,88
Francia	6,39	6,48	6,40	6,18	7,17	7,34	7,61	7,67	7,66	7,59
Grecia	6,01	5,64	5,72	5,27	6,05	6,52	7,32	7,29	7,11	6,87
Irlanda	6,72	6,48	6,77	6,91	7,09	8,07	8,13	8,12	8,11	8,22
Italia	6,25	5,91	5,66	5,83	6,93	7,19	7,67	7,53	7,60	7,63
Luxemburgo	7,56	8,29	8,26	8,41	8,07	7,91	8,00	7,64	7,63	7,83
P. Bajos	7,39	7,22	7,50	7,46	7,69	7,91	7,99	7,88	7,84	7,95
Portugal	5,46	4,50	5,64	5,74	6,19	7,41	7,63	7,46	7,60	7,70
R. Unido	6,20	6,34	7,16	8,26	8,47	8,34	8,52	8,28	8,13	8,22
Suecia	6,39	6,75	6,73	7,06	7,16	7,45	7,82	7,72	7,87	7,80
Media	6,69	6,54	6,80	6,90	7,28	7,62	7,89	7,77	7,78	7,81
España - media	-0,82	-0,68	-0,59	-0,58	-0,73	-0,10	0,05	-0,02	-0,07	0,02
Máximo	7,64	8,29	8,26	8,41	8,47	8,34	8,52	8,28	8,13	8,22
España - máximo	-1,77	-2,43	-2,05	-2,09	-1,92	-0,82	-0,58	-0,53	-0,42	-0,39
Puesto de España	14	13	12	11	13	9	8	8	9	9

(*) De 1970 a 1995 los datos corresponden a los años indicados (no hay datos para los años intermedios). Desde el año 2000, son medias por lustros.

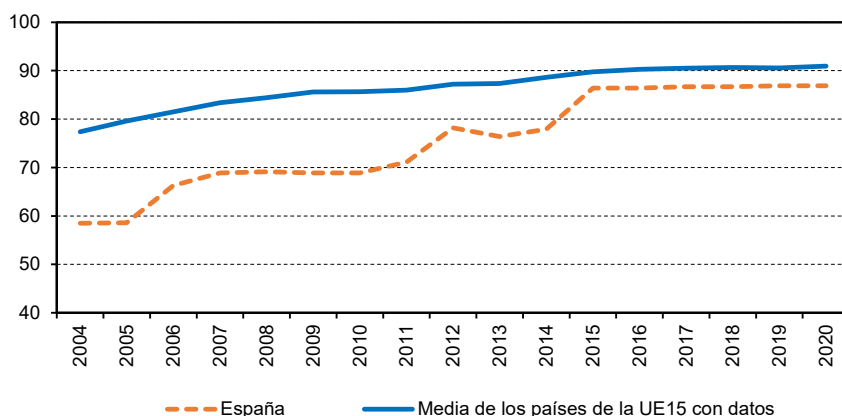
Fuente: Elaboración propia con datos del *Economic Freedom of the World*, del Fraser Institute.

entonces, aunque en el lustro 2015-2019 el dato español superaba en 0,02 puntos a la media. El efecto conjunto de la evolución de los índices de los países de la UE15 ha sido el de la confluencia hacia niveles relativamente altos de libertad económica (entre el 7,5 y el 8,25), lo que se observa, para el caso español, no solo en el recorte de la distancia con la media, sino en el recorte de la distancia con el mejor dato de cada momento (desde los -1,77 puntos en 1970 a los -0,39 puntos en 2015-2019). Es decir, el caso español es ahora bastante más parecido a lo común en Europa occidental que en 1970.

Sin embargo, si evaluamos la regulación de la vida económica desde el punto de vista de la facilidad para que se establezcan o funcionen adecuadamente las empresas privadas, la equiparación con lo habitual en Europa ha sido un poco más azarosa. La fuente más habitual para hacerse una idea, siquiera gruesa, de esa problemática es la de *Doing Business*, del Banco Mundial. Aunque cuenta con datos desde 2004 a 2020, no se pueden establecer series homogéneas para su indicador de síntesis. Sin embargo, sí pueden establecerse para el indicador de facilidad para abrir un negocio. El índice, como el sintético general, se mueve entre los valores de 0 a 100, siendo el 100 la máxima facilidad. Como se observa en el gráfico 3.2, a la altura de 2004, el índice español apenas superaba la mitad de ese rango, con un valor de 58,5. De todos modos, fue mejorando desde 2005 hasta 2015, momento en que alcanzó la cifra de 86,4, cerca de la cual se ha mantenido hasta hoy. Es decir, da la impresión de que solo muy recientemente hemos acabado por contar con un entorno claramente favorable al establecimiento de nuevas empresas privadas,

Gráfico 3.2

ESPAÑA Y UE15 (2004-2020). PUNTUACIÓN EN EL ÍNDICE DE "CREAR UNA EMPRESA"



Fuente: Elaboración propia con datos de *Doing Business*, del World Bank Group.

aunque seguiría sin serlo tanto como el entorno de un hipotético país medio de la UE15 (gráfico 3.2)¹⁸.

Si comparamos más detalladamente el caso español con el de los países de la UE15, comprobamos que, a pesar de la mejora generalizada en el indicador para el conjunto de países, la distancia del índice español con respecto a la media aritmética del grupo se ha recortado muy sustancialmente desde 2004-2007 a 2016-2020 (de -17,6 a -3,9 puntos), aunque no tanto su posición relativa (del puesto 14º al 13º) (cuadro 3.2). En todo caso, la “equiparación” de España a los cambiantes estándares europeos occidentales ha ocurrido, más bien, recientemente (más o menos, entre 2011 y 2015, datos no mostrados).

Cuadro 3.2

PAÍSES DE LA UE15 (2004-2020). ÍNDICE DE FACILIDAD DE ESTABLECER UN NEGOCIO (DEL 0 AL 100)

	2004-2007	2008-2011	2012-2015	2016-2020
Austria	78,9	79,6	80,6	83,1
Bélgica	79,5	91,2	91,3	91,6
Dinamarca	88,8	90,4	91,4	92,5
Finlandia	90,1	92,3	92,4	92,6
Francia	88,6	92,5	92,6	93,2
Alemania	76,3	80,9	81,6	83,4
Grecia	58,8	68,3	84,3	92,4
Irlanda	89,2	90,9	91,8	94,1
Italia	79,3	83,3	84,7	86,8
Luxemburgo	84,3	86,8	88,5	88,7
P. Bajos	84,0	86,8	91,1	94,3
Portugal	69,2	87,7	91,2	90,9
España	63,1	69,5	79,7	86,7
Suecia	90,9	91,5	92,3	94,0
R. Unido	89,7	89,8	90,2	94,6
Media	80,7	85,4	88,2	90,6
España - media	-17,6	-15,9	-8,5	-3,9
Puesto de España	14	14	15	13

Fuente: Elaboración propia con datos de *Doing Business*, del World Bank Group.

¹⁸ La convergencia no es meramente de España con la media europea. Otros autores, como Schönfelder y Wagner (2019) han mostrado una clara convergencia entre los países de la zona euro en lo tocante a la regulación de los mercados de producto y de las empresas, pero no en cuanto al conjunto de la gobernanza económica.

Si hacemos caso del indicador sintético más general (el de facilidad para hacer negocios) para el último lustro con datos (2016-2020), el punto de llegada español es aún más favorable. Su índice es de 77,3, casi idéntico al índice medio (77,1), ocupando la posición 8ª de los quince países (cuadro 3.3).

Cuadro 3.3

PAÍSES DE LA UE15 (2016-2020). MEDIA DE LA PUNTUACIÓN DE "FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS"

Dinamarca	84,8
R. Unido	83,4
Suecia	82,0
Finlandia	80,1
Irlanda	79,8
Alemania	79,5
Austria	78,8
España	77,3
Portugal	76,5
Francia	76,4
P. Bajos	75,9
Bélgica	73,3
Italia	72,5
Luxemburgo	69,4
Grecia	67,4
Media	77,1
España - media	0,2

Fuente: Elaboración propia con datos de *Doing Business*, del World Bank Group.

■ 3.1.2. Tamaño y papel del estado

Gasto e ingreso público

Otro de los grandes cambios habidos en España en los últimos cuarenta años largos ha sido el del peso del estado en la economía y la vida social, no tanto en términos de una regulación económica más intervencionista (ya se ha visto que esta ha tendido a ser más liberal) como en términos de lo que representan el gasto y los ingresos públicos sobre el PIB.

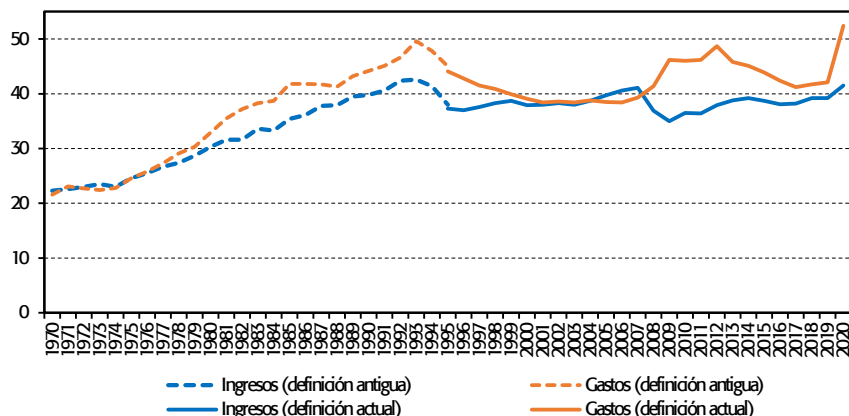
En España, el gasto público total equivalía al 22% del PIB en 1970 (gráfico 3.3). Ese porcentaje comenzó a subir rápidamente desde 1975 y a lo largo de

casi dos décadas, de modo que en 1993 llegó a un primer máximo de casi el 50%. La fase siguiente supuso un mayor crecimiento del PIB que del gasto, por lo que el porcentaje representado por este cayó hasta cerca del 38% en 2001, estabilizándose hasta 2006. En la crisis posterior ocurrió lo contrario (creció más el gasto), por lo que el porcentaje de gasto público experimentó un nuevo ascenso, hasta casi el 49% en 2012. El crecimiento económico ulterior y los recortes en el gasto y la moderación en su crecimiento redujeron el peso hasta el 41% de 2017. En 2020 el porcentaje experimentó un gran aumento, producto de la recesión económica (caída de cerca del 10% del PIB nominal) y de un aumento muy considerable (cerca del 12%) del gasto público, lo que dejó la cifra en un nuevo máximo del 52,3%.

A lo largo del periodo también ha aumentado el peso de los ingresos públicos sobre el PIB, pero lo hizo casi exclusivamente hasta 1993 y desde entonces ha tendido a estar algo por debajo del 40%.

Gráfico 3.3

ESPAÑA (1970-2020). INGRESO Y GASTO PÚBLICO EN PORCENTAJE DEL PIB



Fuentes: Los datos de 1970 a 1995 (definición antigua) proceden del Anexo estadístico de la revista *European Economy* de 1999; los datos de 1995 a 2021 proceden de Eurostat, Government revenue, expenditure and main aggregates [gov_10a_main].

A escala de la UE15, España tiene en años recientes niveles de gasto público inferiores a la media en unos 3,5 o 4 puntos del PIB, aunque esa distancia se ha visto recortada desde los 7 puntos de principios de los noventa (cuadro 3.4). De mayor a menor porcentaje de gasto sobre el PIB, España ha tendido a ocupar la posición 12ª de esa agrupación de países. En términos de los ingresos públicos, de nuevo en porcentaje del PIB, el dato español se sitúa recientemente de 6,5 a

Cuadro 3.4

PAÍSES DE LA UE15 (1995-2019). GASTO E INGRESO PÚBLICO EN PORCENTAJE DEL PIB

	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2020
Gasto					
Alemania	49,9	47,6	45,6	45,5	45,5
Austria	53,6	51,7	51,0	51,8	50,8
Bélgica	51,8	49,8	51,0	55,5	53,7
Dinamarca	56,5	53,1	51,5	56,4	51,8
España	41,8	38,7	40,8	46,4	44,0
Finlandia	56,0	48,4	49,1	55,4	54,9
Francia	53,9	52,5	53,9	56,9	57,1
Grecia	45,2	46,5	48,5	55,7	51,5
Irlanda	36,4	32,2	38,1	46,6	26,7
Italia	49,6	46,9	48,1	50,3	50,4
Luxemburgo	41,3	41,0	40,2	41,4	42,3
P. Bajos	46,8	43,2	43,8	46,8	43,8
Portugal	42,7	44,4	46,4	50,5	45,6
R. Unido			44,2	45,1	43,1
Suecia	59,0	53,1	51,0	50,7	49,9
Media	48,9	46,4	46,9	50,3	47,4
España - media	-7,1	-7,7	-6,1	-4,0	-3,5
Puesto de España	12	13	13	12	11
Ingreso					
Alemania	45,8	44,5	44,0	44,6	45,9
Austria	49,9	49,5	48,3	49,0	49,0
Bélgica	49,3	49,4	49,1	51,7	50,8
Dinamarca	55,1	54,1	54,6	54,8	52,7
España	37,8	38,2	38,7	37,8	39,2
Finlandia	54,6	52,5	51,8	53,2	53,0
Francia	50,6	49,8	50,0	51,9	53,0
Grecia	38,0	40,1	39,7	46,1	49,3
Irlanda	37,3	33,6	34,9	33,7	25,5
Italia	45,3	43,9	44,8	47,0	46,9
Luxemburgo	44,0	43,4	42,0	42,0	43,3
P. Bajos	44,2	42,1	42,6	43,0	43,5
Portugal	38,5	39,8	41,1	43,0	43,0
R. Unido			38,3	38,0	38,6
Suecia	57,0	53,5	52,7	49,8	50,1
Media	46,2	45,3	44,8	45,7	45,6
España - media	-8,5	-7,1	-6,2	-7,9	-6,4
Puesto de España	13	13	13	14	13

Fuentes: Elaboración propia con datos de Eurostat, Government revenue, expenditure and main aggregates [gov_10a_main], excepto los del Reino Unido, procedentes de OECD, *Government at a glance*.

8 puntos por debajo de la media, distancia no tan distinta de la existente a principios de los noventa (8,5 puntos), y ha solido situarse en el puesto 13º de la UE15.

En España, como regla general, desde 1975 se ha vivido en una situación de déficit público: 42 de los 46 años de la serie, con una media anual del 4% del PIB. Comparando la situación española con la de los países de la UE15 desde 1995 (cuadro 3.5), se comprueba que España es uno de los países con más frecuencia de déficits públicos (23 de los 26 años), aunque hay países que siempre los han tenido (Francia, Italia o Reino Unido; en este último caso los datos se refieren al periodo 2007-2020) y han sido frecuentes en muchos países, conduciendo a muchos de ellos a una tendencia al aumento de la deuda pública a largo plazo, lo que algún autor ha calificado como una nueva fase en el desarrollo de los estados de bienestar, el “estado deudor” (Streeck, 2014). El déficit medio español en ese periodo, del 4%, es el 4º más alto (el 3º si excluimos al Reino Unido).

Cuadro 3.5

UE15 (1995-2020). NIVEL MEDIO DEL BALANCE DE LAS CUENTAS PÚBLICAS, EN PORCENTAJE DEL PIB, Y AÑOS DE DÉFICIT

	Déficit / superávit medio del periodo	Años con déficit	Años con datos	Porcentaje de años con déficit
Francia	-3,8	26	26	100
Italia	-3,5	26	26	100
R. Unido (*)	-5,8	14	14	100
Portugal	-4,8	25	26	96
Austria	-2,6	24	26	92
España	-4,0	23	26	88
Bélgica	-2,3	22	26	85
Grecia	-6,7	22	26	85
P. Bajos	-1,8	18	26	69
Alemania	-1,8	17	26	65
Finlandia	0,2	15	26	58
Irlanda	-3,0	14	26	54
Dinamarca	0,4	13	26	50
Suecia	-0,1	12	26	46
Luxemburgo	1,7	5	26	19

(*) Datos de 2007 a 2020.

Fuentes: Elaboración propia con datos de Eurostat, Government revenue, expenditure and main aggregates [gov_10a_main], excepto los del Reino Unido, procedentes de OCDE, *Government at a glance*.

Empleo público

Si consideramos el crecimiento del sector público desde el punto de vista de la proporción que representan los asalariados públicos sobre el total del empleo, la evolución es similar a la que hemos observado en el peso que tienen los ingresos públicos sobre el PIB.

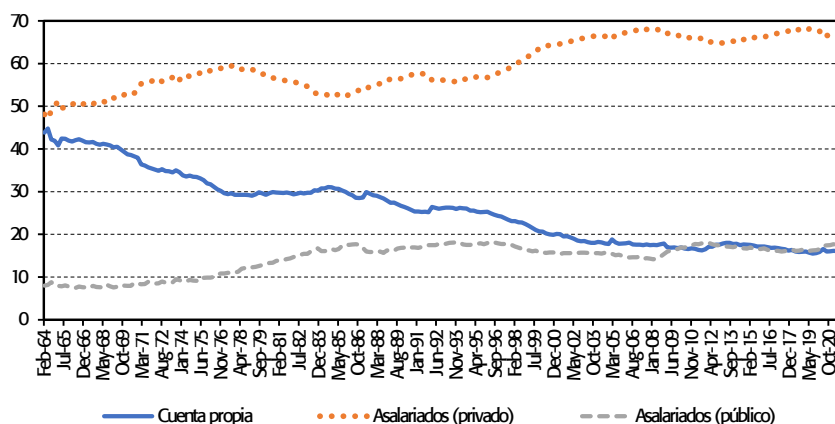
En términos absolutos, se observa un gran aumento entre 1976 y 2021. A la altura de 1976, la cifra de asalariados públicos ascendía a 1,4 millones (datos de la *Encuesta de Población Activa*, del INE). Seguramente llevaba un lustro creciendo. Desde 1976 esa cifra siguió creciendo paulatinamente, con altibajos menores, hasta 2011, momento en que rondaba los 3,3 millones. Desde entonces, ha tendido a estabilizarse en ese nivel.

En términos relativos, como porcentaje del empleo total, el gran aumento se produce entre 1976 (aproximadamente un 11%) y 1986 (más o menos, un 18%) (gráfico 3.4). Desde entonces, el peso del empleo público permanece bastante estable, con oscilaciones menores, cayendo algo en tiempos de bonanza (porque el empleo privado crece más) y subiendo algo en tiempos de crisis (porque el empleo privado cae más).

Más relevante, aunque secundario en esta parte del argumento, es que en el conjunto del empleo ha caído muchísimo el peso de los trabajadores por cuenta

Gráfico 3.4

ESPAÑA (1964-2021). OCUPADOS SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL
(EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE OCUPADOS)



Fuentes: Elaboración propia con datos de García Perea y Gómez (1994) y de la *Encuesta de Población Activa*, del INE.

propia, desde cerca del 30% a cerca del 16%, creciendo el porcentaje de asalariados del sector privado, desde cerca del 59% a cerca del 66%, siguiendo, con un cierto retraso, la tendencia a la asalarización que se observa en todos los países desarrollados

En términos de la comparación con la UE15, con datos de la OCDE (que no coinciden exactamente, para España, con los de la *EPA*), España se situaría en una posición intermedia, con un 16% de empleo público en el periodo 2010-2019, por debajo de la media de la UE15 (18,1%) y muy lejos de los países nórdicos, con cifras cercanas o superiores al 25% (cuadro 3.6).

Cuadro 3.6

UE15 (2010-2019). EMPLEO PÚBLICO EN PORCENTAJE DEL TOTAL (MEDIA ARITMÉTICA DEL PERIODO)

Dinamarca	29,0
Suecia	28,8
Finlandia	24,6
Francia	22,0
Bélgica	18,7
R. Unido	17,2
Grecia	17,1
Austria	16,9
España	16,0
Irlanda	15,4
Portugal	14,9
Italia	13,8
P. Bajos	12,5
Luxemburgo	12,4
Alemania	10,8
Media	18,0
España - media	-2,0

Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE, *Government at a glance*.

Perspectivas ciudadanas sobre el papel del estado y los mercados

Los españoles se han debido de acostumbrar a la mayor presencia del estado que reflejan los datos anteriores, si es que no mostraban una predisposición previa favorable a la intervención del estado en la vida económica y social ya observable a

mediados de los ochenta (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2020: 126). Podemos atisbarlo comprobando cómo han evolucionado sus opiniones respecto de algunas cuestiones básicas de la relación entre el estado y los mercados o entre el estado y la sociedad tal como se plantean en el *Estudio Europeo de Valores*. En este se pide a los entrevistados que se sitúen en una escala del 1 al 10 según su opinión esté más o menos cercana a dos opiniones contrapuestas. La media nos permite saber si la opinión media está más cerca de uno u otro polo. Recordemos que la media entre ambos puntos estaría en el 5,5.

En temas de desigualdad de ingresos (1, “Los ingresos deberían ser más equitativos”; 10, “Debería haber más incentivos para el esfuerzo individual”), las medias españolas se han situado en las cuatro olas del *Estudio Europeo de Valores* con datos al respecto (de 1990 a 2017) muy cerca del 5, lo que quiere decir que la opinión media está ligeramente más cercana del polo de la igualdad de ingresos que del polo de los incentivos para el esfuerzo individual (cuadro 3.7).

En la cuestión de si conviene que haya más propiedad privada o más propiedad pública de las empresas (1, “Se debería aumentar la propiedad privada de los negocios y la industria”; 10, “Se debería aumentar la propiedad estatal de los negocios y la industria”), la opinión media ha podido cambiar desde 1990 (4,90) a 2017 (6,13), inclinándose al final más a favor de la perspectiva estatista.

Cuadro 3.7

ESPAÑA (1990-2017). ALGUNAS OPINIONES SOBRE EL PAPEL DEL ESTADO Y LOS MERCADOS

		1990	1999	2008	2017
Media en la escala del 1 al 10					
Siendo el 1	Siendo el 10				
Los ingresos deberían ser más equitativos	Debería haber mayores incentivos para el esfuerzo individual	4,99		4,99	5,28
Se debería aumentar la propiedad privada de los negocios y la industria	Se debería aumentar la propiedad estatal de los negocios y la industria	4,90		5,48	6,13
Las personas deberían asumir individualmente más responsabilidades en cuanto a proveerse de medios de vida para sí mismos	El estado debería asumir más responsabilidades en cuanto a asegurarse de proporcionar medios de vida a todo el mundo	5,92	5,65	5,60	6,13
Los parados deberían aceptar cualquier trabajo disponible o bien perder la pensión de paro	Los parados deberían tener el derecho a no aceptar un trabajo que no deseen	4,55	4,44	5,21	5,41
La competencia es buena	La competencia es perjudicial	4,17	4,29	4,86	4,29

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

En cuanto a quién debe ser responsable del bienestar individual, el propio individuo o el estado (1, “Las personas deberían asumir individualmente más responsabilidades en cuanto a proveerse de medios de vida para sí mismos”; 10 “El estado debería asumir más responsabilidades en cuanto a asegurarse de proporcionar medios de vida a todo el mundo”), no se aprecia una evolución clara, aunque la opinión media en España se acerca más al polo de la responsabilidad estatal que al de la responsabilidad individual.

Por último, en cuanto a las ventajas o inconvenientes de la libre competencia en los mercados (1, “La competencia es buena”; 10 “La competencia es perjudicial”), la opinión media española tiende a estar claramente más cerca de la perspectiva, digamos, liberal que de la estatista, con cifras entre el 4,2 y el 4,9.

Con los datos más recientes, en el marco de la UE15 (en realidad, la UE14, pues no hay datos para el Reino Unido), la opinión española sobre la desigualdad

Cuadro 3.8

PAÍSES DE LA UE15 (2017-2020). OPINIONES SOBRE EL PAPEL DEL ESTADO Y LOS MERCADOS (MEDIA EN ESCALAS DEL 1 AL 10) (*)

	Desigualdad de ingresos	Propiedad pública / privada de las empresas	Responsabilidad del estado	Competición buena / dañina
Alemania	5,56	5,24	5,06	3,43
Austria	4,88	4,87	4,54	3,57
Bélgica (**)	5,66	4,37	5,04	4,60
Dinamarca	5,53	4,45	4,56	3,45
España	5,28	6,13	6,13	4,29
Finlandia	5,45	5,10	4,75	4,02
Francia	5,06	5,01	4,76	4,56
Grecia (**)	4,48	5,15	5,50	4,42
Irlanda (**)	5,19	4,47	4,21	3,87
Italia	5,50	5,21	5,53	4,22
Luxemburgo (**)	6,37	4,51	4,41	4,48
P. Bajos	5,62	5,38	5,06	4,94
Portugal	5,24	4,95	4,24	4,10
Suecia	6,38	4,83	4,42	3,27
Media	5,44	4,98	4,87	4,09
España - media	-0,16	1,15	1,26	0,20
Puesto de España	9	1	1	5

(*) Véase los puntos extremos de cada escala en el cuadro 3.7.

(**) Datos de la ronda de 2008-2010.

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

de ingresos se acerca más al polo de la igualdad de ingresos que la media de esos países, pero muy poco más, y España aparece como el 5º país más “igualitarista” (cuadro 3.8).

En cuanto a la propiedad pública o privada de las empresas, la opinión española es más estatista que la media (6,13 vs. 4,98), y España se presenta como el país más estatista en esta cuestión.

En lo tocante a la responsabilidad individual o del estado, la opinión media española es también más estatista que la media europea (6,13 vs. 4,87) y España vuelve a ser el país más estatista.

En cuanto a las ventajas o inconvenientes de la competición en los mercados, la opinión española es muy similar a la media (4,29 vs. 4,09), ambas más inclinadas a reconocer las ventajas de la competición que sus desventajas. De todos modos, España se presenta como el 9º país más “liberal”.

■ 3.2. EL “MODELO” DE CRECIMIENTO ESPAÑOL

A lo largo de las últimas décadas ha ido consolidándose lo que podríamos denominar un “modelo de crecimiento” económico en España, por usar una terminología acuñada académicamente hace pocos años en el campo de la economía política (Baccaro y Pontusson, 2016). Este modelo vendría descrito por una multiplicidad de características, que no consideramos en su totalidad. En lo que aquí nos interesa, conviene resaltar las siguientes: a) el gran crecimiento del PIB per cápita en España entre 1960 y la segunda década del siglo XXI supuso una convergencia clara con los estándares de la UE15 hasta 1975, pero desde entonces la convergencia, en términos netos, ha sido muy reducida; b) lo anterior se explica, en buena medida, porque la productividad de la economía española apenas ha crecido desde los años noventa; c) lo cual se debe, a su vez, entre otros factores, a la reducida presencia de sectores de elevada productividad, que no ha experimentado ascensos apreciables; d) a un tamaño medio de las empresas españolas bastante pequeño; e) y, consiguientemente, a una capacidad de innovación bastante mejorable; f) todo ello acompañado por un mercado de trabajo bastante disfuncional, muy sometido a los ciclos económicos, con elevadas tasas de paro y de temporalidad.

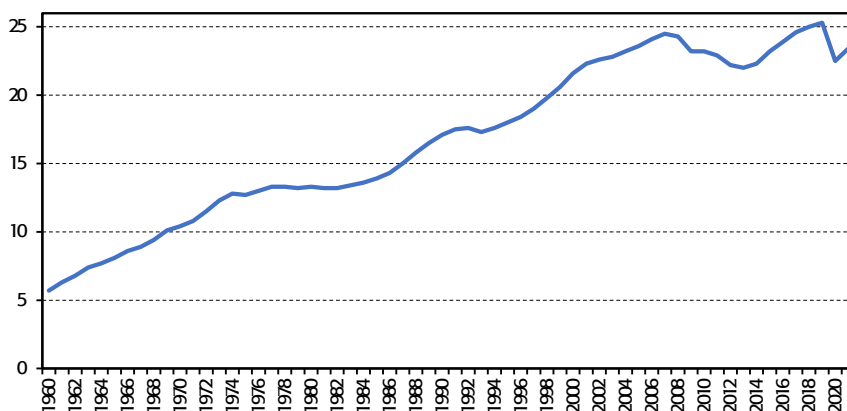
■ 3.2.1. El PIB, la productividad, la especialización sectorial y el tamaño de las empresas

El PIB per cápita: del crecimiento al estancamiento reciente

Medido en moneda constante (euros de 2015), el PIB per cápita español ascendía a unos 5.700 euros en 1960. Como es sabido, creció muy rápido hasta 1974 (12.800 euros) y desde entonces el crecimiento ha sido más lento y entrecerado

por crisis que lo ralentizaban o lo convertían en negativo (gráfico 3.5). A la altura de 2007 alcanzó los 24.500 euros. La penúltima crisis económica fue la más profunda en este recorrido de sesenta años, devolviendo el PIB per cápita a un mínimo de 22.000 euros en 2013. La recuperación ulterior permitió a la economía española alcanzar un nuevo máximo de producción per cápita en 2019 (25.300 euros), pero la gran recesión provocada por las medidas para combatir la pandemia del Covid-19 ha provocado que en 2020 la cifra haya vuelto a 22.500 euros, similar a la que se obtuvo en 2014. En conjunto, a trancas y barrancas, el PIB per cápita español se ha cuadruplicado desde 1960, y se ha duplicado desde 1980, con todo lo que ello implica en términos de la mejora sustancial de las condiciones materiales de vida. No entramos aquí en esta cuestión, pero recordamos que es decisiva para entender no solo los resultados de la economía de mercado, sino la configuración de la vida social y las bases de la legitimidad sustantiva de la democracia y de la clase política gobernante.

Gráfico 3.5

**ESPAÑA (1960-2021). PIB PER CÁPITA EN MONEDA CONSTANTE
(MILES DE EUROS DE 2015)**

Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO, GDP per head, at constant prices (RVGDP).

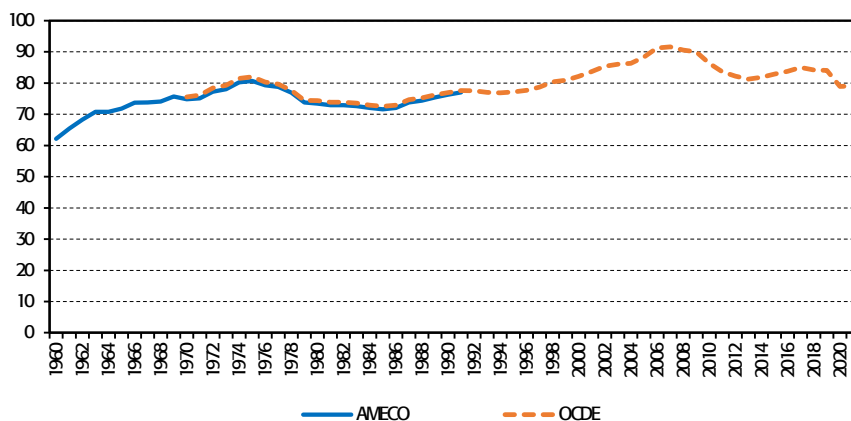
¿Ha supuesto ese crecimiento una equiparación de la capacidad de generar riqueza en España en comparación con los países europeos que suelen ser nuestra referencia? Veámoslo. Para ello, se han utilizado datos de PIB per cápita en moneda corriente medidos en paridades de poder de compra, pues permiten observar la evolución desde 1960, y se han comparado las cifras españolas con las de la UE15. En el gráfico 3.6 se muestra esa medida del PIB per cápita español expresada como porcentaje del de la UE15 según dos fuentes, lo que nos permite contar con el máximo recorrido histórico. La historia es conocida, pero conviene recordarla

para mostrar las limitaciones de nuestro modelo de crecimiento económico en las últimas décadas.

España ganó mucho terreno entre 1960 y 1975, pasando su PIB per cápita del 62,1 al 80,7 del del conjunto de la UE15 (según AMECO; 82,1% según la OCDE). Se perdió con la crisis de los setenta (con un mínimo de 71,6% en 1985 según AMECO; 72,6% según la OCDE). Se recuperó, con una suave caída intermedia por la crisis de los noventa, hasta 2007 (hasta el 91,6%, con datos de la OCDE). Volvió a perder terreno con la crisis subsiguiente, hasta un mínimo de 81,3%. Se recuperó a continuación hasta el máximo de 85% en 2017. Desde entonces mostraba una tendencia estable, aunque volvió a caer en 2020 (80,4%). Es decir, el nivel de 2017 probablemente sea algo superior al de 1975, pero muy poco, y el dato de 2020 es inferior. Lo cual significa que, en términos netos, apenas se han recortado distancias con la UE15 entre 1975 y la actualidad.

Gráfico 3.6

ESPAÑA (1960-2021). PIB PER CÁPITA EN PARIDADES DE PODER DE COMPRA (UE15=100)



Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO, GDP per head, at current prices (HVGDP), y de OCDE, National accounts: Gross Domestic Product.

La productividad: de un crecimiento rápido a uno muy lento

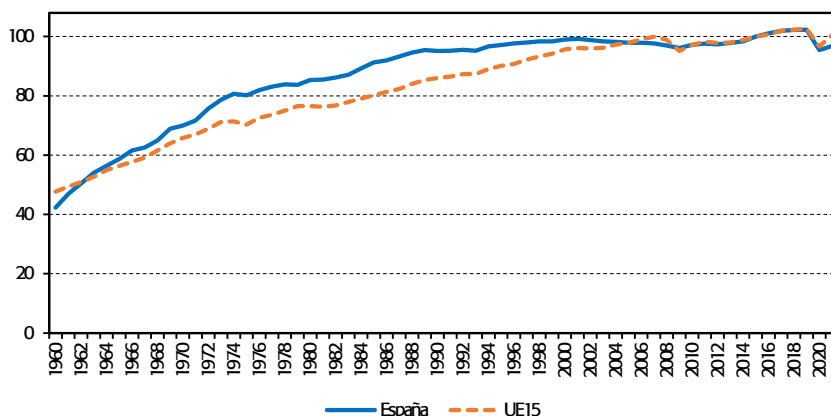
En buena medida, no se ha ganado terreno a la media de la UE15 porque la productividad española no ha crecido mucho desde principios de los noventa¹⁹.

¹⁹ Sobre las causas de esa ralentización véase, por ejemplo, Doménech (2008), que otorga relevancia a factores como los que consideramos a continuación, pero hace hincapié en las carencias de capital humano. Véase también Boscá *et al.*, eds. (2011).

Medida en términos de productividad total de los factores, como un índice con base 100 en 2015, en 1960 era de 62,3, y creció muy rápido hasta 1974 y bastante rápido hasta 1989, momento en que alcanzó el nivel de 95,4 (gráfico 3.7). En ese periodo creció más que la media de la UE15, algo esperable, pues buena parte del crecimiento en la UE15 seguramente se había dado antes de 1960. Desde entonces, en España, el crecimiento ha sido muy lento, tendiendo a estabilizarse en niveles próximos a 97. Solo volvió a experimentar un crecimiento mínimamente sustantivo con la penúltima crisis y la recuperación ulterior, hasta un máximo de 102,4 en 2019. En 2020 cayó a un nivel de 95,4. Es decir, el nivel de 2020 es similar al de 1989, pero en esos años la productividad a escala de la UE15 todavía creció un 13%.

Gráfico 3.7

ESPAÑA Y UE15 (1960-2021). PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES (2015=100)



Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO, Total factor productivity (ZVGDF).

Especialización sectorial de la economía española: un proceso de relativa desindustrialización

Que la productividad no haya acabado de remontar en los últimos treinta años no extraña si tenemos en cuenta que la presencia de sectores de mayor productividad (básicamente industriales o de servicios especializados) ha sido tradicionalmente baja y no ha experimentado crecimientos notables.

No es tan sencillo trazar la evolución a largo plazo de la economía española por sectores, pues los criterios de clasificación de la *Contabilidad Nacional de España* (y de otros países) han cambiado y no contamos con series homogéneas. Las hay desde 1995. Si vemos esa estructura sectorial en términos del Valor Añadido Bruto

(VAB), lo que se observa es que desde 1995 ha seguido cayendo, muy claramente, el peso de la industria manufacturera (cuadro 3.9), un sector de productividad alta o media-alta. Y que han crecido sectores de servicio como las actividades inmobiliarias, no especialmente productivas. Por el contrario, la hostelería ha reducido su peso en el VAB y también lo ha hecho la construcción, que llegó a tener niveles altísimos (superiores al 10%).

Cuadro 3.9

ESPAÑA (1995-2019). VAB POR RAMAS (EN PORCENTAJE DEL TOTAL)

	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2019	2015-2019-1995-1999
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,5	3,8	2,7	2,7	3,0	-1,5
Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3,5	2,8	3,3	4,0	3,8	0,4
Industria manufacturera	17,9	16,8	14,1	12,3	12,3	-5,6
Construcción	9,2	10,8	11,5	6,9	5,9	-3,3
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	12,0	11,7	11,7	12,4	12,8	0,8
Transporte y almacenamiento	5,0	4,7	4,2	4,6	4,6	-0,4
Hostelería	7,1	7,1	6,2	6,0	6,3	-0,9
Información y comunicaciones	4,1	4,5	4,2	3,9	3,7	-0,4
Actividades financieras y de seguros	4,5	4,5	4,9	4,0	3,9	-0,7
Actividades inmobiliarias	5,7	6,8	9,1	12,0	11,7	6,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,4	3,6	4,0	4,3	4,7	1,2
Actividades administrativas y servicios auxiliares	2,5	2,9	3,3	3,5	4,1	1,6
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6,2	5,8	5,9	6,6	6,2	0,0
Educación	5,2	5,1	5,0	5,5	5,4	0,1
Actividades sanitarias y de servicios sociales	5,0	5,0	5,8	6,6	6,7	1,7
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1,6	1,6	1,8	2,0	2,1	0,6
Otros servicios	1,5	1,4	1,4	1,7	1,9	0,4
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1,0	1,0	1,0	1,0	0,9	-0,1

Fuente: Elaboración propia con datos de la Contabilidad Nacional de España del INE.

¿Cómo resulta la estructura productiva española en comparación con la de los países de la UE15? En el cuadro 3.10 se recoge la composición media, por sectores, del VAB para el lustro 2015-2019. España se sitúa en la zona media-baja en cuanto a la industria (total o manufacturera). En España el peso de la rama E (comercio, reparaciones, transporte y hostelería; que, en general, no destacan por una alta productividad) es superior a la media, y cuenta con una menor presencia del sector de banca y seguros (G) y el de los servicios profesionales, científicos y técnicos a las empresas (I), también muy relevante de cara a la productividad del sector servicios. Desde luego, la presencia de la industria manufacturera en España (12,3%) está muy lejos de los países en los que la “desindustrialización” no ha avanzado tanto (como Alemania, 22,4%) o en los que su peso ha crecido en tiempos recientes (como Irlanda, 35,5%).

Cuadro 3.10

PAÍSES DE EUROPA DE LOS 15 (2015-2019). PORCENTAJE QUE REPRESENTA CADA RAMA EN EL VAB (MEDIA ARITMÉTICA DEL PERIODO)

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
Alemania	0,8	25,5	22,4	4,8	15,9	4,7	4,1	10,7	11,4	18,2	3,9
Austria	1,3	22,0	18,8	6,4	22,6	3,6	4,2	9,8	9,8	17,5	2,8
Bélgica	0,7	16,4	13,9	5,2	19,3	4,2	6,4	9,1	15,1	21,5	2,1
Dinamarca	1,3	18,3	15,0	5,5	20,0	4,6	5,8	10,4	9,4	21,5	3,2
España	3,0	16,2	12,3	5,9	23,7	3,7	3,9	11,7	8,7	18,2	5,0
Finlandia	2,7	20,5	17,0	7,1	15,6	5,8	3,2	12,8	8,7	20,6	3,1
Francia	1,7	14,0	11,4	5,5	17,7	5,2	4,1	12,8	13,6	22,3	2,9
Grecia	4,3	14,1	9,3	1,8	25,8	3,0	5,3	17,1	5,0	20,2	3,3
Irlanda	1,0	37,2	35,5	2,4	12,1	11,8	5,8	6,0	10,9	11,3	1,4
Italia	2,2	19,4	16,5	4,3	21,2	3,7	5,2	13,5	9,7	16,7	4,1
Luxemburgo	0,2	7,0	5,7	5,5	15,6	5,8	26,9	8,6	12,9	15,7	1,7
P. Bajos	1,9	15,3	12,2	4,6	20,6	4,9	7,4	6,9	14,9	21,1	2,4
Portugal	2,4	18,0	14,0	4,1	24,5	3,6	5,0	12,5	7,7	19,3	2,9
R. Unido	0,7	13,7	10,1	6,4	17,1	6,3	8,3	13,4	12,6	18,2	3,5
Suecia	1,6	18,3	14,8	6,5	17,7	7,6	4,2	8,4	11,5	21,2	2,9
Media	1,7	18,4	15,3	5,1	19,3	5,2	6,7	10,9	10,8	18,9	3,0
España - media	1,3	-2,2	-2,9	0,9	4,4	-1,5	-2,8	0,8	-2,0	-0,7	2,0

A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; B. Industria, incluyendo energía; C. Industria manufacturera; D. Construcción; E. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería; F. Información y comunicaciones; G. Actividades financieras y de seguros; H. Actividades inmobiliarias; I. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares; J. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales; K. Otros servicios.

Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE, *National accounts at a glance*.

Sectores de alta o media-alta tecnología: no acaban de despegar

En realidad, España nunca se ha caracterizado por una elevada presencia de sectores de alta o media-alta tecnología, y la tendencia de los últimos cuarenta años al respecto no es especialmente positiva.

En España, en el quinquenio 1980-1984, el peso del VAB de las manufacturas de tecnología alta o media-alta en el conjunto de la economía alcanzaba un 7,4%, por debajo de la media aritmética de los países de la UE15 con datos (7,9%), y lejos de los mejor situados en este indicador (Alemania, 14,6%; Reino Unido, 10%; Suecia, 9,8%) (cuadro 3.11). A la altura de 2005-2008 (fecha de los últimos datos disponibles), el peso de esas industrias en España había caído hasta el 5,1%, mientras que la media europea lo había hecho hasta el 6,9%. Lo cierto es que ese peso había caído en una mayoría de países, pero algunos lo habían mantenido (Dinamarca, Suecia) o incluso lo habían hecho crecer con claridad (Finlandia, Austria, Irlanda). La tendencia descendente española era, en todo caso, más intensa que la de la media europea.

Cuadro 3.11

UE15 (1980-2008). VAB DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE TECNOLOGÍA ALTA O MEDIA-ALTA EN PORCENTAJE DEL VAB DEL TOTAL DE LA ECONOMÍA

	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2008
Austria	6,8	7,1	7,2	7,1	7,7	8,4
Bélgica	8,8	9,3	8,5	8,5	7,7	6,7
Dinamarca	6,2	6,3	6,2	6,6	6,5	6,2
Finlandia	7,7	7,7	7,3	9,9	10,9	10,7
Francia	7,8	7,4	6,7	6,7	6,2	5,1
Alemania	14,6	15,6	13,5	11,8	12,4	13,3
Grecia	2,8	2,4	2,2	2,0	2,1	1,9
Irlanda		9,8	12,2	17,4	19,0	13,2
Italia	9,6	8,9	7,5	7,5	7,0	6,8
Luxemburgo		3,2	3,0	2,4	1,9	1,7
P. Bajos	6,3	7,0	6,3	6,1	5,4	5,1
Portugal	4,3	4,4	3,6	4,4	3,8	3,3
España	7,4	7,3	6,5	6,5	5,9	5,1
Suecia	9,8	10,1	8,9	10,7	10,2	10,2
R. Unido	10,0	9,9	8,7	8,4	6,4	5,5
Media	7,9	7,8	7,2	7,7	7,6	6,9
España - media	-0,4	-0,4	-0,7	-1,2	-1,7	-1,8

Fuente: Elaboración propia con datos de STAN (OCDE).

El indicador actual de presencia de la tecnología alta o media-alta es el del peso del VAB de los sectores industriales o de servicios con una intensidad alta o media-alta en Investigación y Desarrollo (I+D). Lógicamente, también con este indicador siguen sin destacar las cifras españolas, situándose su porcentaje (7,7%) en el quinquenio 1995-1999 dos puntos por debajo de la media europea (9,7%) (cuadro 3.12). Desde entonces esa distancia ha aumentado hasta los 3,2 puntos del periodo 2015-2018, ya que la media española ha caído hasta el 6,6% y la europea ha crecido mínimamente hasta el 9,8%.

Cuadro 3.12

UE15 (1990-2018). VAB DE LOS SECTORES DE INTENSIDAD ALTA O MEDIA-ALTA EN I+D EN PORCENTAJE DEL TOTAL

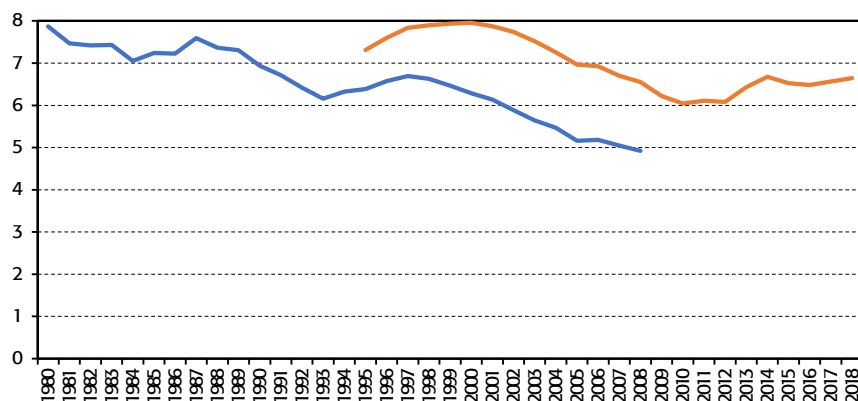
	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2008	2010-2014	2015-2018
Austria	8,1	8,4	9,7	10,2	10,5	11,1
Bélgica		10,5	10,5	9,3	9,2	9,1
Dinamarca	8,7	9,2	9,8	9,6	10,8	12,7
Finlandia	9,5	12,8	15,3	15,5	12,7	13,0
Francia	10,9	11,1	10,7	9,5	9,2	9,6
Alemania	15,2	14,3	15,4	15,9	17,1	18,1
Grecia		3,4	3,2	3,0	2,9	3,3
Irlanda						
Italia	8,7	9,5	9,4	9,0	9,0	9,6
Luxemburgo			4,4	4,4	1,8	5,7
P. Bajos	8,3	8,8	8,8	8,8	8,4	9,1
Portugal		5,2	4,9	4,5	4,5	4,9
España		7,7	7,7	6,7	6,3	6,6
Suecia	12,6	15,3	16,3	16,0	15,3	15,4
R. Unido		10,2	9,6	8,9	8,9	9,0
Media	10,3	9,7	9,7	9,4	9,0	9,8
España - media		-2,0	-2,0	-2,7	-2,8	-3,2

Fuente: Elaboración propia con datos de STAN (OCDE).

El recorrido desde 1980, que se muestra en el gráfico 3.8, apunta a una clara tendencia decreciente del peso de esos sectores (medido de una u otra forma) desde 1980 a 2010, y de una tendencia suavemente al alza desde entonces que no parece que vaya, siquiera, a causar un retorno a los máximos anteriores del año 2000.

Gráfico 3.8

ESPAÑA (1980-2018). VAB DE LOS SECTORES DE ALTA Y MEDIA-ALTA TECNOLOGÍA / INTENSIDAD EN I+D EN PORCENTAJE DEL TOTAL



Fuente: Elaboración propia con datos de STAN (OCDE).

El tamaño de las empresas: por término medio, más bien pequeño en comparativa internacional

Otro factor que probablemente limita la productividad y el crecimiento económico es el del tamaño empresarial²⁰, en la medida en que las pequeñas empresas, descontando las muy innovadoras en proceso de formación y crecimiento, invierten menos en I+D, son menos capaces de desarrollar economías de escala y de afrontar inversiones de capital que permitan un mayor crecimiento empresarial.

En España, el tamaño medio de las empresas ha sido tradicionalmente inferior al de los países europeos de referencia. Podemos medirlo de dos maneras, observando la distribución del número de empresas por tamaño (número de ocupados o asalariados) o la distribución del número de asalariados por tamaño.

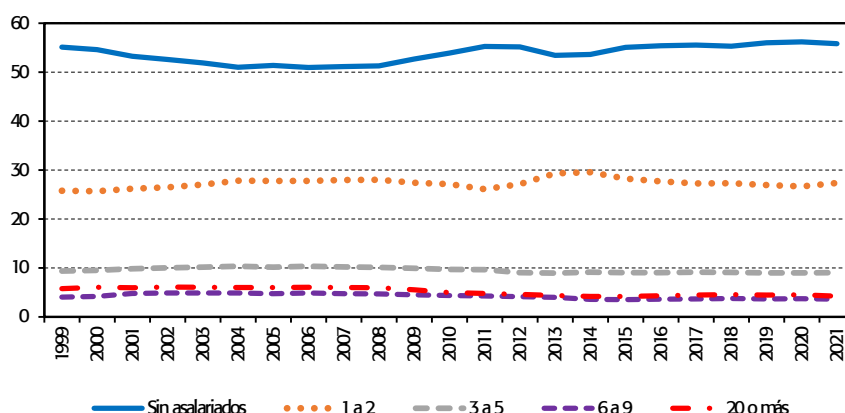
Desde el primer punto de vista y para trazar la evolución en las dos últimas décadas en España, contamos con las tablas que elabora el INE a partir de su *DIRCE (Directorio Central de Empresas)*. Con ellas se puede elaborar el gráfico 3.9,

²⁰ Lo cual no quiere decir que, por ejemplo, para el caso español, baste con aumentar de algún modo el tamaño medio de las empresas para que se produzcan grandes ganancias de productividad, pues solo es un factor entre otros, como la calidad del capital humano de empresarios y directivos, y, a su vez, está condicionado por factores de tanto relieve como la especialización productiva de cada economía o el marco regulatorio. Como muestran Huerta Arribas y Salas Fumás (2018), la economía española presenta problemas, justamente, en las tres cuestiones, la especialización productiva, la regulación y la calidad de los dirigentes empresariales.

que recoge la evolución del porcentaje de empresas por estrato de ocupados desde 1999 a 2021. Como puede comprobarse, la mayoría son empresas sin asalariados (lo que coloquialmente conocemos con el nombre de “autónomos”), que representan en 2021 el 55,8% del total, una cifra similar a la de 1999 (55,1%). En segundo lugar se situarían las empresas con 1 o 2 trabajadores, el 27,3% en 2021, cifra similar a la de 1999 (25,8%). Seguirían las empresas de 3 a 5 trabajadores, que habrían pasado de representar el 9,3 al 9%. En cuarto lugar estarían las empresas de mayor tamaño, de 20 trabajadores o más, que han pasado del 5,8 al 4,2%. En último lugar estarían las empresas de 6 a 9 asalariados, que eran en 1999 el 4% y son en 2021 el 3,6%.

Gráfico 3.9

ESPAÑA (1999-2021). EMPRESAS POR ESTRATO DE ASALARIADOS (EN PORCENTAJE DEL TOTAL)



Fuente: Elaboración propia con datos del DIRCE, del INE.

En realidad, en casi todos los países europeos abundan sobre todo las empresas pequeñas o, si acaso, medianas, aunque se observa cierta diversidad. En el cuadro 3.13 se recoge la distribución de las empresas por tamaños (número de asalariados) para un conjunto amplio de países europeos. Los datos se refieren a los sectores de la industria, la construcción y los servicios (excluyendo las actividades de seguros de las compañías *holding*), y representan la media del quinquenio 2015-2019. Si ordenamos los países según el porcentaje de empresas de 5 trabajadores o más, vemos que en algunos países supera el 20% (Alemania, Luxemburgo, Suiza) o se sitúa entre el 15 y el 20% (Reino Unido, Dinamarca, Croacia). España, con un 9,3%, se situaría en la parte baja de la clasificación, aunque hay países con renta per cápita superior a la española con porcentajes inferiores al español, tales como Francia, Países Bajos o Bélgica.

Cuadro 3.13

**PAÍSES DE LA UE15 (2015-2019). EMPRESAS POR ESTRATO DE ASALARIADOS
(EN PORCENTAJE DEL TOTAL; MEDIA ARITMÉTICA DEL PERIODO) (*)**

	Sin asalariados	1 a 4	Hasta 4	5 a 9	10 o más	5 o más
Alemania	42,8	33,0	75,8	11,6	12,6	24,2
Luxemburgo	39,9	36,4	76,3	10,5	13,1	23,7
R. Unido	9,1	71,4	80,5	9,8	9,7	19,5
Dinamarca	47,6	34,2	81,8	8,0	10,3	18,2
Austria	57,5	26,6	84,1	8,0	7,9	15,9
Irlanda	56,8	28,4	85,1	7,1	7,8	14,9
Finlandia	59,3	29,3	88,7	5,3	6,0	11,3
España	57,5	33,3	90,7	5,3	4,0	9,3
Italia	64,5	26,6	91,0	4,8	4,1	9,0
Bélgica	71,2	20,0	91,2	4,1	4,6	8,8
Portugal	67,7	23,6	91,3	4,7	4,0	8,7
Grecia	51,9	39,5	91,4	4,4	4,2	8,6
P. Bajos	82,0	10,2	92,2	3,3	4,5	7,8
Francia	72,8	19,8	92,6	3,8	3,6	7,4

(*) De los sectores de industria, construcción y servicios, exceptuando las actividades de seguros de los *holding*.

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Business demography by size class (from 2004 onwards, NACE Rev. 2) [bd_9bd_sz_cl_r2].

Tiene seguramente más sentido comprobar qué porcentaje de trabajadores hay en cada tamaño de empresas, pues ilustra mejor acerca de cuántos operan en entornos laborales mínimamente complejos. Con este criterio se observa con más claridad que la estructura española destaca por ser muy de pequeña empresa. Otra fuente (OCDE) permite diferenciar más el estrato de empresas “más grandes”, aunque los sectores cubiertos no son los mismos: todos los sectores de la economía menos el primario y los servicios de “no mercado” (Educación, Sanidad y demás). En el cuadro 3.14 se recogen los países de la UE15 ordenados por el porcentaje de trabajadores en el segmento de empresas de 250 trabajadores o más (grandes, diríamos). El lugar que ocupa España es medio-bajo, con un 29,3% de trabajadores en esas empresas, lejos del Reino Unido, Francia, Suecia o Alemania, con porcentajes cercanos o superiores al 40%.

De todos modos, según el criterio del número de ocupados por tamaño de empresa sí se observa en España cierta evolución en los últimos lustros, desde 2005 a 2019 (gráfico 3.10). Lo más claro es el mayor peso en el empleo de las empresas de 250 ocupados o más, que era del 21,8% en 2005 y alcanzó el 31,7% en 2019²¹. Por el contrario, el resto de los tamaños empresariales considerados ha tendido a perder peso en el total de la ocupación, y han acabado representando los siguientes porcentajes en 2019: 1 a 9 ocupados, 35,5%; 10 a 19, 9%; 20 a 49, 10,9%; 50 a 249, 12,9%.

²¹ El salto brusco en algunas series entre 2017 y 2018 quizá refleje una discontinuidad, que, de todos modos, no impide la interpretación de las tendencias.

Cuadro 3.14

PAÍSES EUROPEOS (2015-2019). OCUPADOS EN EMPRESAS POR ESTRATO DE ASALARIADOS (EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE OCUPADOS; MEDIA ARITMÉTICA DEL PERIODO) (*)

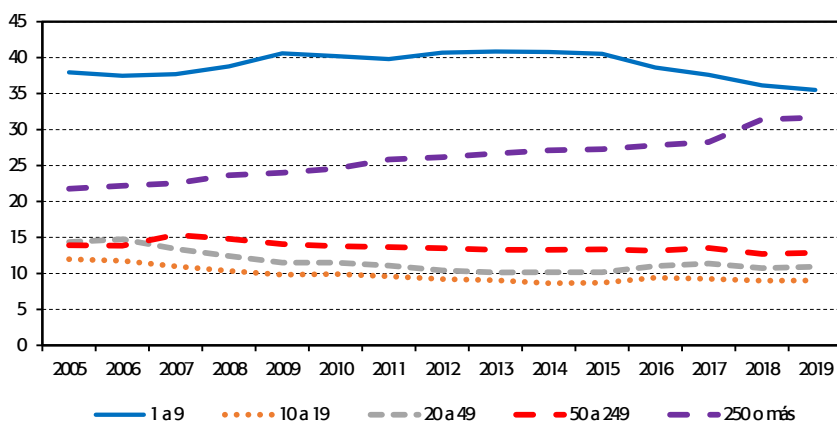
	Sin asalariados	1 a 4	5 a 9	10 o más
Luxemburgo	3,3	9,2	7,7	79,8
Alemania	4,1	9,1	8,0	78,8
Dinamarca	4,9	9,1	7,4	78,6
R. Unido	1,3	14,0	7,3	77,4
P. Bajos	14,3	5,8	4,9	75,0
Irlanda	7,4	10,8	7,9	74,0
Finlandia	8,8	12,8	7,9	70,5
Austria	9,0	12,6	9,5	68,9
Bélgica	16,6	9,3	5,9	68,2
Francia	20,0	13,6	7,2	59,3
España	14,2	18,4	8,7	58,7
Portugal	20,5	13,6	9,1	56,8
Italia	18,1	19,0	9,7	53,2
Grecia	14,2	25,7	8,5	51,6

(*) De los sectores de industria, construcción y servicios, exceptuando las actividades de seguros de los *holding*.

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Business demography by size class (from 2004 onwards, NACE Rev. 2) [bd_9bd_sz_cl_r2].

Gráfico 3.10

ESPAÑA (2005-2019). OCUPADOS SEGÚN EL NÚMERO DE OCUPADOS DE LA EMPRESA (EN PORCENTAJE DEL TOTAL)



Fuente: Elaboración propia con datos de OECD, Business statistics by employment size class.

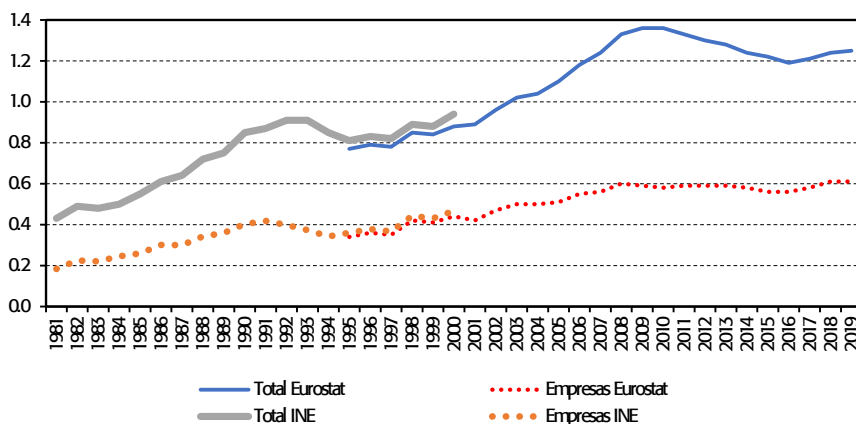
3.2.2. La innovación

España no se caracteriza por ser un país especialmente innovador o que invierta mucho en I+D. Lo podemos comprobar con los indicadores habituales, los cuales, de todos modos, reflejan una evolución clara a largo plazo, positiva en general, que no sirve, en cualquier caso, para mejorar sustancialmente su posición relativa.

El gasto en I+D en porcentaje del PIB aumentó, de manera más o menos continua (con la interrupción de la crisis de principios y mediados de los noventa del siglo pasado) entre 1981 y 2010 (gráfico 3.11). En 1981 dicho gasto alcanzaba el 0,43% del PIB, y llegó a un máximo del 1,36% en 2010. Desde entonces, cayó durante la nueva crisis hasta un nuevo suelo del 1,19% en 2016 y remontó después hasta el 1,25% en 2019. Más interés tiene el gasto en I+D financiado por las empresas, las principales protagonistas de la innovación. Creció entre 1981 y 2008 (desde el 0,18 en 1981 al 0,6% en 2008) y desde entonces se ha mantenido, con alguna oscilación, en ese mismo nivel.

Gráfico 3.11

ESPAÑA (1981-2019). GASTO EN I+D EN PORCENTAJE DEL PIB, TOTAL Y FINANCIADO POR EL SECTOR EMPRESARIAL



Fuente: Elaboración propia con datos del INE, Estadística sobre actividades de I+D, y de Eurostat, GERD by source of funds.

En términos europeos, las cifras españolas se sitúan en la parte baja de la clasificación de los países de la UE15. La media del gasto total sobre el PIB en el quinquenio 2015-2019 era del 1,22%, lo que situaba a España en el puesto 13º, muy lejos de la cabeza, ocupada por Suecia (3,31%), Austria (3,09%) y Alemania

(3,04%) (cuadro 3.15). La comparación con Alemania, con datos para todos los quinquenios considerados, nos muestra con más claridad los avances o retrocesos relativos de España: en 1980-1984, la cifra española era el 19,8% de la alemana; aumentó hasta el 48,8% de 2005-2009; pero volvió a caer, hasta un nuevo mínimo del 40,2% en 2014-2019.

Cuadro 3.15

UE15 (1980-2019). GASTO EN I+D EN PORCENTAJE DEL PIB, POR LUSTROS

	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2014-2019
Alemania	2,40	2,68	2,32	2,21	2,43	2,55	2,83	3,04
Austria				1,67	2,06	2,46	2,87	3,09
Bélgica				1,79	1,91	1,88	2,24	2,69
Dinamarca	1,07	1,32	1,60	1,93	2,38	2,63	2,94	3,00
España	0,47	0,65	0,88	0,81	0,96	1,24	1,30	1,22
Finlandia	1,29	1,66	2,03	2,62	3,26	3,45	3,43	2,78
Francia	1,97	2,15	2,28	2,16	2,12	2,08	2,21	2,21
Grecia				0,47	0,55	0,60	0,73	1,12
Irlanda				1,22	1,10	1,32	1,56	1,19
Italia				0,97	1,05	1,13	1,26	1,39
Luxemburgo					1,60	1,63	1,36	1,24
P. Bajos				1,81	1,78	1,69	1,97	2,16
Portugal				0,59	0,73	1,17	1,40	1,32
R. Unido	2,15	2,02	1,87	1,59	1,59	1,61	1,63	1,70
Suecia			2,96	3,25	3,60	3,39	3,19	3,31
España en % de Alemania	19,8	24,4	37,8	36,5	39,4	48,8	46,0	40,2

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, GERD by source of funds.

En términos del gasto financiado por las empresas en porcentaje del PIB en el lustro 2015-2019, la cifra española alcanzó el 0,58%, ocupando el puesto 14º de la UE15, de nuevo muy lejos de los primeros países (Suecia, 2%; Alemania, 1,99%; y Dinamarca, 1,74%) (cuadro 3.16). Si comparamos los datos españoles con los alemanes, observamos una ganancia de terreno entre 1980-1984 y 2005-2009 (del 15,5 al 32,8% del dato alemán) y una pérdida en el decenio posterior.

Un segundo indicador habitual de innovación son las patentes, y uno de los más extendidos es el de las familias de patentes triádicas, las registradas en las tres

Cuadro 3.16

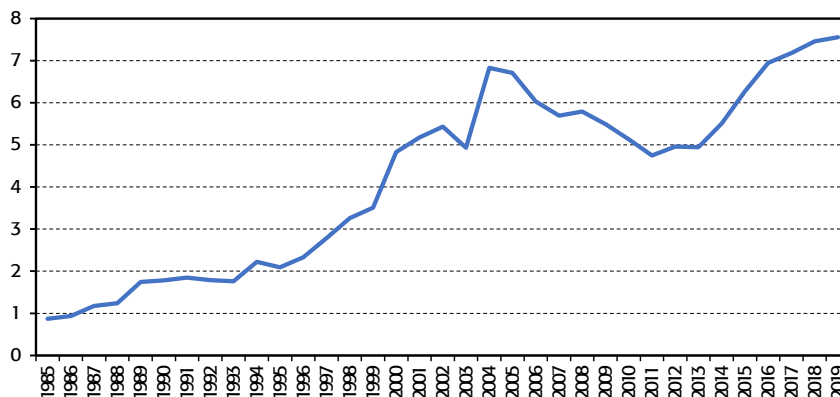
UE15 (1980-2019). GASTO EN I+D FINANCIADO POR EL SECTOR EMPRESARIAL EN PORCENTAJE DEL PIB, POR LUSTROS

	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2014-2019
Alemania	1,41	1,69	1,43	1,37	1,60	1,71	1,86	1,99
Austria				0,72	0,91	1,16	1,34	1,64
Bélgica				1,20	1,17	1,13	1,32	1,72
Dinamarca	0,48	0,63	0,81	1,00	1,47	1,62	1,78	1,74
España	0,22	0,31	0,39	0,38	0,47	0,56	0,59	0,58
Finlandia	0,68	1,05	1,15	1,70	2,28	2,35	2,14	1,55
Francia	0,81	0,91	1,04	1,11	1,11	1,08	1,22	1,24
Grecia				0,11	0,17	0,19	0,23	0,45
Irlanda				0,81	0,69	0,69	0,80	0,63
Italia				0,40		0,48	0,57	0,74
Luxemburgo					1,37	1,21	0,35	0,47
P. Bajos				0,86	0,86	0,79	1,09	1,21
Portugal				0,12	0,23	0,52	0,61	0,60
R. Unido	0,92	0,99	0,94	0,77	0,71	0,71	0,75	0,88
Suecia			1,81	2,18	2,56	2,07	1,92	2,00
España en % de Alemania	15,5	18,4	27,1	27,5	29,1	32,8	31,5	29,3

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, GERD by source of funds.

Gráfico 3.12

ESPAÑA (1985-2019). FAMILIAS DE PATENTES TRIÁDICAS POR MILLÓN DE HABITANTES (*)



(*) Los datos de patentes para los años 2018 y 2019 son estimados.

Fuente: Elaboración propia con datos de OECD, Main Science and Technology Indicators.

grandes oficinas de patentes (la europea, la norteamericana y la japonesa) por millón de habitantes. Los datos españoles reflejan una mejora entre 1985 y 2004 (de 0,9 a 6,8 patentes por millón de habitantes), una notable caída hasta 2011 (4,7 por millón) y una recuperación ulterior (7,6 por millón en 2019) (gráfico 3.12).

En términos comparados, la posición reciente de España (periodo 2010-2016) es baja entre los países de la UE15 (cuadro 3.17). Si definimos la posición relativa de España en comparación con la media aritmética de la UE, vemos que siempre ha estado muy por debajo de aquella en el periodo 1985-2019, y siempre ha ocupado España la 13ª posición de los quince países del grupo.

Cuadro 3.17

UE15 (1985-2019). FAMILIAS DE PATENTES TRIÁDICAS POR MILLÓN DE HABITANTES, POR LUSTROS (MEDIA ARITMÉTICA DE CADA PERIODO)

	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2019
Alemania	67,3	53,7	71,4	87,1	75,4	59,7	58,1
Austria	24,2	23,2	31,6	43,0	44,7	45,3	47,0
Bélgica	19,6	29,5	39,5	46,4	45,0	39,4	38,3
Dinamarca	19,7	29,2	45,4	57,3	59,5	50,6	54,6
España	1,2	1,9	2,8	5,4	5,9	5,1	7,1
Finlandia	20,2	46,4	81,5	73,6	53,8	49,1	51,3
Francia	29,9	31,2	37,7	46,0	44,8	37,8	30,8
Grecia	0,2	0,5	0,8	1,3	1,7	1,5	1,9
Irlanda	5,7	7,6	11,9	18,1	19,9	17,9	22,5
Italia	10,4	11,2	12,2	15,9	13,7	12,4	15,4
Luxemburgo	25,9	29,1	43,4	50,7	42,0	37,0	57,3
P. Bajos	44,6	41,1	55,2	104,7	79,0	62,8	55,7
Portugal	0,1	0,3	0,5	0,9	2,4	2,3	4,7
R. Unido	25,8	25,4	30,2	37,6	31,0	27,0	25,1
Suecia	49,7	62,5	101,6	87,4	97,1	66,8	79,8
Media	23,0	26,2	37,7	45,0	41,1	34,3	36,6
España - media	-21,8	-24,3	-34,9	-39,6	-35,1	-29,3	-29,6
Puesto de España	13	13	13	13	13	13	13

Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE, Main science and technology indicators.

3.2.3. El mercado de trabajo

En las últimas cuatro décadas algunas características del mercado de trabajo español lo han ido haciendo más parecido al de los países con los que estamos comparando a España, lo que se refiere, sobre todo, a la incorporación de las mujeres al trabajo fuera de casa. Aunque no sea objeto de nuestra atención en este trabajo, se trata, probablemente, de una de las transformaciones fundamentales de

la vida económica y social española de las últimas décadas, que acompaña a la consolidación de la presencia femenina en todo el sistema educativo, llegando a ser mayoritaria en su segmento universitario, y a la progresiva extensión de dicha presencia en cada vez más ámbitos de la vida pública española. Y que tiene los efectos conocidos en términos de la organización de la vida familiar (véase capítulo 4), los reequilibrios continuos en la relación entre varones y mujeres, y la reducción de las desigualdades de todo tipo entre hombres y mujeres.

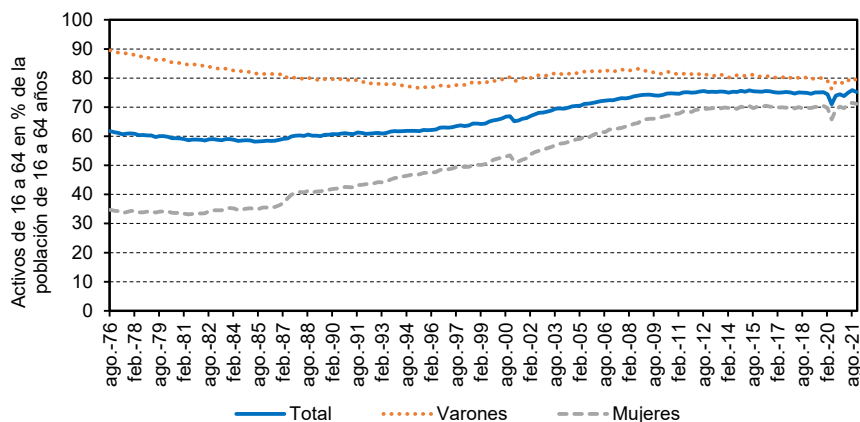
Por otro lado, en las últimas tres décadas y media el mercado de trabajo ha mantenido dos rasgos fundamentales distintivos y poco funcionales: una elevada tasa de paro y una elevada tasa de temporalidad en los asalariados²². Ambas han tenido consecuencias especialmente negativas en las perspectivas laborales y vitales de las generaciones que se van incorporando a la vida adulta.

Tasa de actividad

Como se observa en el gráfico 3.13, entre 1976 y 2021, la tasa de actividad (activos en porcentaje de la población de 16 a 64 años) de las mujeres ha crecido muy sustancialmente, especialmente desde mediados de los ochenta, mientras que

Gráfico 3.13

ESPAÑA (1976-2021). TASA DE ACTIVIDAD POR SEXOS (POBLACIÓN DE 16 A 64 AÑOS)



De 1976 al primer trimestre de 1987 los activos son los de cualquier edad, y la población de 16 a 64 se estima restando de las cifras de población de 16 años o más el porcentaje de 65 años o más obtenido de las estimaciones intercensales de población.

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Población Activa* del INE.

²² De la abundante bibliografía al respecto cabe citar algunos de los trabajos de los economistas que mejor han caracterizado nuestro mercado de trabajo: Bentolila, Dolado y Jimeno (2008, 2012), Felgueroso, García-Pérez y Jansen (2018) y Dolado, Felgueroso y Jimeno (2021). Para una perspectiva sociológica, véase, entre otros, Garrido Medina, González Rodríguez y Muñoz Comet (2020).

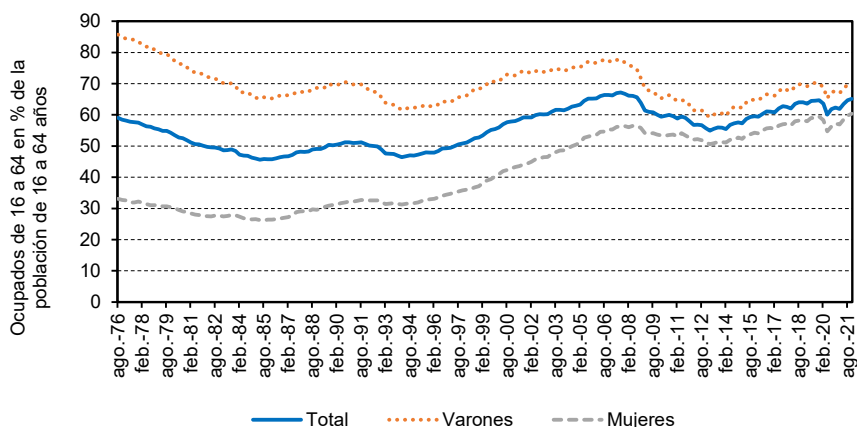
la de los varones se ha reducido, algo que ocurrió entre los setenta y la primera mitad de los noventa. Como consecuencia de ambos desarrollos, ambas tasas han tendido a converger, si bien la convergencia se detuvo hace una década, manteniéndose desde entonces una diferencia de 10 puntos favorable a los varones. La tasa de actividad conjunta ha crecido desde, aproximadamente, el 60 al 75%.

Tasa de ocupación

Entre 1976 y 2021 también se ha producido una convergencia entre las tasas de ocupación (ocupados en porcentaje de la población de 16 a 64 años) de varones y mujeres en España, aunque no salta tanto a la vista debido a las grandes fluctuaciones provocadas por los ciclos económicos en España (gráfico 3.14). En cualquier caso, la de los varones ha acabado siendo unos quince puntos menor que la observada en 1976, mientras que la de las mujeres ha crecido en casi treinta puntos. Como consecuencia, la distancia entre ambas se ha reducido desde más de 50 a cerca de 10 puntos porcentuales. La tasa de ocupación conjunta ha crecido desde, más o menos, el 60% a algo más del 70%.

Gráfico 3.14

ESPAÑA (1976-2021). TASA DE OCUPACIÓN POR SEXOS (POBLACIÓN DE 16 A 64 AÑOS)



De 1976 al primer trimestre de 1987 los ocupados son los de cualquier edad y la población de 16 a 64 está estimada restando de las cifras de población de 16 años o más el porcentaje de 65 años o más obtenido de las estimaciones intercensales de población.

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Población Activa* del INE.

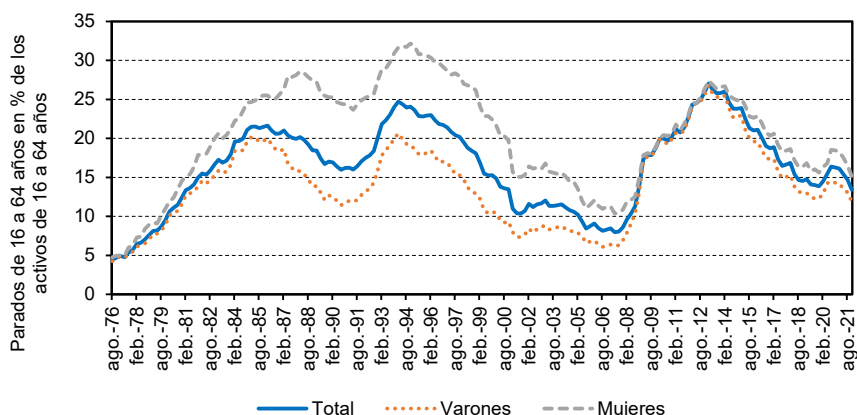
Altas tasas de paro

La tasa de paro (parados en porcentaje de los activos en la población de 16 a 64 años) era muy baja (cerca del 5%) en 1976 y se encuentra hoy cerca del 15%,

tras alcanzar niveles máximos cada vez más altos en las crisis económicas intermedias (cerca del 22% en 1985; del 25% en 1994; del 27% en 2013), exceptuando la actual (gráfico 3.15). En todo ese recorrido la tasa media ha sido del 16,5%, con un 14,2% medio para los varones y un 20,3% para las mujeres. A comienzos del periodo las tasas de ambos eran muy bajas, pero divergieron desde entonces hasta una distancia de unos 13 puntos porcentuales desfavorables a las mujeres en los años noventa. Desde finales de los noventa hasta 2010 se produjo una notable convergencia, de modo que entre 2010 y 2012 las tasas apenas se diferenciaban en un punto o en medio punto. Con la recuperación ulterior, cayó más la tasa de paro masculina que la femenina, lo que hizo que volvieran a divergir las tasas, siendo en la actualidad la femenina unos 3 o 4 puntos superior a la masculina.

Gráfico 3.15

ESPAÑA (1976-2021). TASA DE PARO POR SEXOS (POBLACIÓN DE 16 A 64 AÑOS)



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta de Población Activa*, del INE.

La evolución de la tasa de actividad y la de la tasa de ocupación, muy condicionadas por lo que ocurre con la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, ha hecho que las cifras españolas tiendan a aproximarse a las medias de la UE15 (véase cuadro 3.18). En el lustro 1995-1999, la tasa de actividad española era 6 puntos inferior a la media de los países de la UE15, pero las tasas más recientes apenas presentan diferencias. La distancia ya era mínima en los varones en los años noventa, y la principal convergencia se ha dado en la tasa de actividad femenina.

La convergencia en las tasas de ocupación ha sido inferior, pues en 1995-1999 la española era unos 12 puntos inferior a la media y en 2015-2020 sigue siendo

Cuadro 3.18

ESPAÑA Y UE15 (1995-2020). TASAS DE ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO DE LA POBLACIÓN DE 15 A 64 AÑOS, POR SEXOS Y LUSTROS (MEDIAS ARITMÉTICAS DE LOS PERIODOS)

	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2020
Tasa de actividad					
Total					
España	62,1	66,5	71,7	74,0	74,0
Media UE15	68,4	70,6	72,4	73,1	74,3
España – media	-6,3	-4,1	-0,7	1,0	-0,3
Varones					
España	76,5	79,2	81,2	80,1	79,0
Media UE15	77,9	78,7	79,1	78,5	79,0
España – media	-1,4	0,5	2,1	1,6	0,0
Mujeres					
España	47,7	53,7	62,0	67,9	68,9
Media UE15	58,8	62,4	65,7	67,7	69,7
España – media	-11,1	-8,7	-3,7	0,2	-0,8
Tasa de ocupación					
Total					
España	49,7	58,8	63,8	56,7	60,8
Media UE15	62,1	65,8	67,3	65,5	68,0
España – media	-12,4	-7,0	-3,5	-8,8	-7,2
Varones					
España	64,9	72,6	73,4	61,7	66,2
Media UE15	71,6	73,9	73,9	70,4	72,4
España – media	-6,7	-1,3	-0,5	-8,7	-6,3
Mujeres					
España	34,6	44,9	53,9	51,6	55,5
Media UE15	52,6	57,6	60,6	60,7	63,6
España – media	-18,1	-12,8	-6,7	-9,0	-8,1
Tasa de paro					
Total					
España	20,1	11,6	11,1	23,4	17,8
Media UE15	9,3	6,9	7,2	10,5	8,7
España – media	10,8	4,7	3,9	13,0	9,1
Varones					
España	15,3	8,3	9,6	23,0	16,2
Media UE15	8,2	6,1	6,6	10,4	8,4
España – media	7,1	2,2	3,0	12,6	7,9
Mujeres					
España	27,6	16,5	13,0	23,9	19,5
Media UE15	11,0	8,0	7,9	10,6	9,0
España – media	16,6	8,5	5,1	13,4	10,5

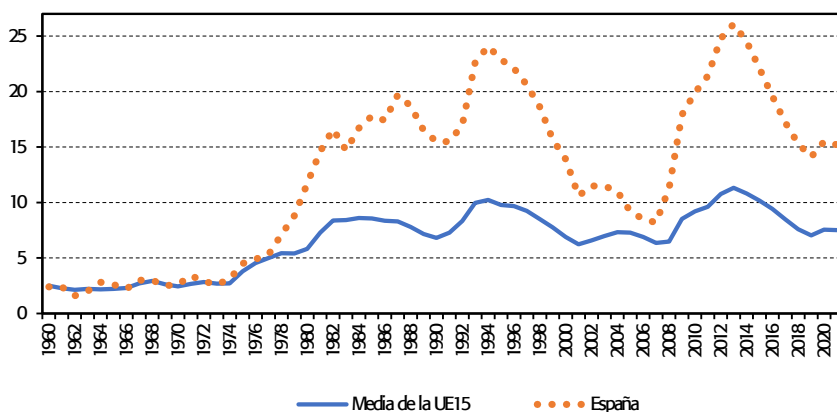
Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Activity rates by sex, age and citizenship (%) [lfsa_argan]; Employment rates by sex, age and citizenship (%) [lfsa_argan]; Unemployment rates by sex, age and citizenship (%) [lfsa_urgan].

7 puntos inferior. La convergencia se ha producido, sobre todo, por la aproximación de la tasa española de ocupación femenina a la media europea.

No está nada clara una convergencia a largo plazo en las tasas de paro. En el gráfico 3.16 se recoge la tasa de paro anual de España y la media de los países de la UE15 desde 1960 a 2021. Como se observa, ambas tasas comenzaron a divergir desde 1978, pues la crisis de los setenta provocó una caída del empleo mucho más pronunciada en España que a escala del conjunto de la UE15. Los ciclos económicos intermedios han solido reducir la distancia en tiempos de bonanza y acrecentarla en las fases bajistas del ciclo, que han seguido tendiendo a destruir, proporcionalmente, más empleo en España que a escala europea. Entre 1978 y 2021, la tasa media de paro de la UE15 fue del 8,4%, mientras que la de España fue de 16,5%. Es decir, el doble, duplicándola con creces en buena parte de los ochenta, la primera mitad de los noventa y en 2012/2013, y cayendo la ratio a mínimos de 1,2 o 1,3 en la fase álgida del crecimiento de la primera década del siglo XXI.

Gráfico 3.16

ESPAÑA Y UE15 (1960-2021). TASA DE PARO (*)



(*) El dato de la UE15 es la media aritmética de los datos de cada país. Datos de 13 países hasta 1970; 14 desde 1971 a 1990; 15 desde 1991.

Fuente: Elaboración propia con datos de AMECO, Unemployment, Percentage of active population (ZUTN).

La excesiva temporalidad y el difícil predicamento de los jóvenes en los últimos treinta años

Como es sabido, el mercado de trabajo español destaca por sus elevadísimas tasas de empleo temporal (asalariados con contrato temporal en porcentaje del total

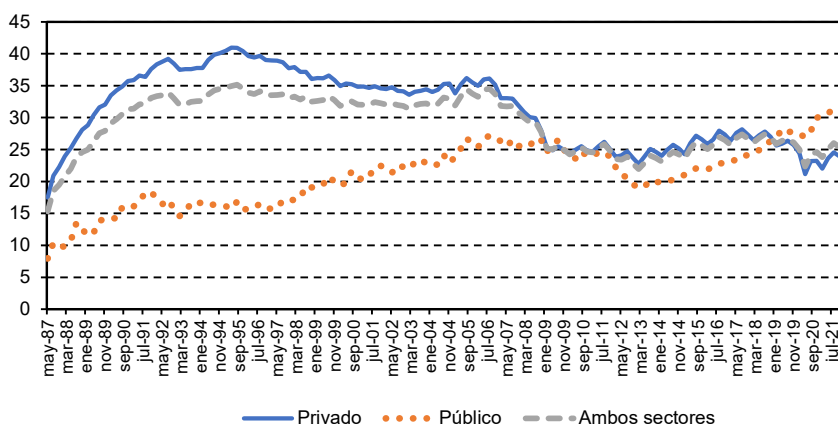
de asalariados) desde los años ochenta. Estas suelen situarse en el primer lugar o en los primeros lugares a escala europea.

Contamos con datos de la EPA para calcular el porcentaje de los asalariados que son temporales desde 1987. Para entender mejor su evolución conviene distinguir entre asalariados del sector privado y asalariados del sector público. En el gráfico 3.17 se comprueba cómo la tasa de temporalidad en el sector privado creció muchísimo desde 1987 (en realidad, desde 1984, cuando se aprobaron los contratos temporales sin causa como medida de fomento del empleo) hasta 1992, alcanzando cifras próximas al 39%, que todavía crecerían, mucho más lentamente, hasta niveles superiores al 40% en 1995. Después, caerían paulatinamente a lo largo de gran parte de la fase alcista del ciclo hasta 2003 (cerca del 34%), volviendo a ascender ligeramente en los últimos años de dicha fase (hasta cerca del 36% a finales de 2006), seguramente por el gran crecimiento del sector de la construcción. La crisis ulterior ocasionó una gran pérdida de empleo, especialmente entre los asalariados temporales (sobre todo, pero no solo, en la construcción), lo que provocó la caída del porcentaje hasta niveles del 25% en 2009, y, más lentamente, hasta niveles del 23% en 2013. La recuperación posterior provocó un alza suave de la temporalidad, que volvió a caer con la recesión de 2020 y a recuperarse después. Al final del recorrido, la tasa está cercana al 25%.

La temporalidad en el sector público se ha convertido en el principal mecanismo de flexibilidad de plantillas, de modo que, si en 1987 los temporales representaban cerca del 7% del empleo, alcanzaron máximos próximos al 27% en 2006. La tasa solo cayó sustancialmente entre 2011 y 2013, debido a la política de recorte

Gráfico 3.17

ESPAÑA (1987-2021). ASALARIADOS CON CONTRATO TEMPORAL EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE ASALARIADOS, POR SECTORES



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa, del INE.

del gasto público, pero después volvió a subir a buen ritmo, hasta un nuevo máximo actual cercano al 32% en 2021.

La evolución de la tasa total de temporalidad es paralela a la del sector privado, pues los asalariados privados representan la gran mayor parte del empleo por cuenta ajena. Desde 1987 hasta 2021, la tasa media se ha situado en el 29%.

Cifras en el entorno del 30% son muy elevadas a escala europea. En el lustro 1995-1999, la tasa española (33,6%) era 21,8 puntos superior a la media aritmética de la de los países de la UE15 (cuadro 3.19). En el lustro más reciente (2015-2020), la tasa española (25,8%) todavía era 14,1 puntos superior a la media. De todos

Cuadro 3.19

UE15 (1980-2020). ASALARIADOS TEMPORALES EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE ASALARIADOS (MEDIAS ARITMÉTICAS QUINQUENALES)

	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2020
Alemania	10,9	10,2	11,6	12,3	14,5	13,8	12,4
Austria			7,5	7,9	9,0	9,3	8,9
Bélgica	6,0	5,1	7,1	8,5	8,5	8,4	10,1
Dinamarca	11,2	11,3	10,9	9,6	9,0	8,3	11,0
España	21,5	32,2	33,6	32,1	30,6	24,1	25,8
Finlandia			17,3	17,5	15,6	15,5	15,6
Francia	6,9	10,4	13,0	14,0	14,7	15,3	16,3
Grecia	18,3	12,4	11,8	12,6	11,5	11,3	11,4
Irlanda	8,4	8,8	8,5	4,6	7,5	10,5	9,4
Italia	5,3	6,2	8,2	10,2	12,8	13,3	15,4
Luxemburgo	3,9	3,1	2,2	4,0	6,3	7,4	9,1
P. Bajos	8,5	9,2	11,8	14,2	17,2	19,4	20,2
Portugal	17,0	12,9	13,6	20,4	21,3	21,6	21,1
R. Unido	6,3	5,6	7,0	6,2	5,7	6,2	5,7
Suecia			12,7	15,5	16,4	16,8	16,6
Media	10,3	10,6	11,8	12,6	13,4	13,4	13,9
España - media	11,1	21,6	21,8	19,5	17,3	10,7	11,9
Puesto de España	1	1	1	1	1	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Employees by sex, age and educational attainment level (1 000) [lfsa_eegaed] y Temporary employees by sex, age and educational attainment level (1 000) [lfsa_etgaed].

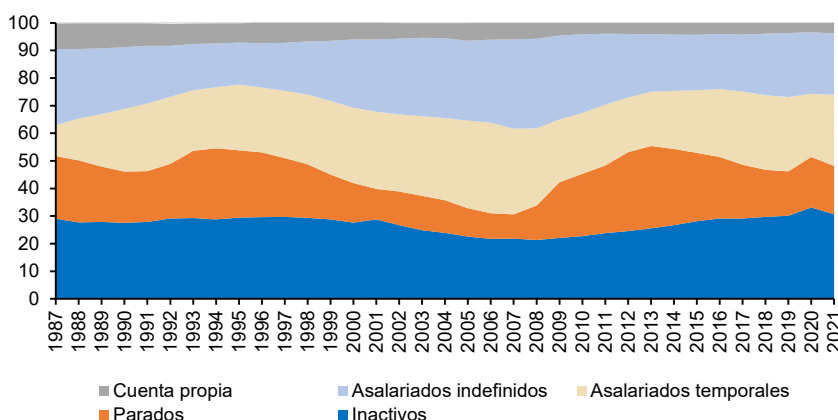
modos, la tendencia a lo largo de ese periodo ha sido a la baja en España y al alza en bastantes países del resto de la UE15.

Las excesivas tasas de paro y de temporalidad afectan a trabajadores de todas las edades, pero su combinación es especialmente perniciosa para los jóvenes, que llevan décadas afrontando inicios de sus carreras laborales con muchas más dificultades que las habituales en la gran mayoría de los países europeos de referencia (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2015).

En el gráfico 3.18 se resume la situación laboral de los jóvenes de 20 a 29 años en España. Distingue cinco situaciones: trabajan por cuenta propia, asalariados indefinidos, asalariados temporales, parados e inactivos. La gran mayoría de los inactivos son estudiantes, pero hay algunos que ni siquiera estudian. Cubre el periodo 1987-2021 y los datos son trimestrales. Una primera evolución reseñable es que cae el porcentaje de trabajadores por cuenta propia: del 9 al 3,7%. Es una evolución que se va produciendo paulatinamente con bastante independencia de los ciclos económicos. Los asalariados indefinidos pasan del 28,7 al 22,6%, pero, entre medias, llegan a un máximo del 33,2% en el segundo trimestre de 2008 y un mínimo del 15,1% en el cuarto trimestre de 1995. Los temporales pasan del 9,2 al 28,2%, con un máximo intermedio del 33,9% en el tercer trimestre de 2006 y un mínimo del 18% en el primer trimestre de 2013. Los parados pasan del 22,7 al 17,1%, con un máximo intermedio del 31,2% en el primer trimestre de 2013 y un mínimo del 8,2%.

Gráfico 3.18

ESPAÑA (1987-2021). POBLACIÓN DE 20 A 29 AÑOS SEGÚN SITUACIÓN LABORAL O PROFESIONAL (EN PORCENTAJE DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN DE ESA EDAD)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Población Activa, del INE.

en el segundo trimestre de 2007. Los inactivos, del 30,1 al 28,4%, con un máximo del 37,3% en el segundo trimestre de 2020 (coincidiendo con el confinamiento decretado contra la pandemia) y un mínimo de 20,3% en el tercer trimestre de 2008.

A lo largo de todo el periodo los porcentajes medios para cada grupo fueron estos: trabajo por cuenta propia, 5,9%; asalariados indefinidos, 23,4%; temporales, 24,5%; parados, 19,1%; inactivos, 27,1%. Si definimos como situación precaria o inestable la suma de parados y temporales, la tasa media de inestabilidad o precariedad del periodo habría sido del 47,9% de los jóvenes de las edades consideradas.



4

LA SOCIEDAD: ¿UNA SOCIEDAD COHESIONADA?

En este capítulo mostramos cambios y continuidades en algunos de los rasgos del tejido social que nos parecen más relevantes para entender la evolución del tipo de sociedad civil español en los últimos cuarenta años, y algunos de los nuevos retos que afronta. Advertimos de que las continuidades en algunos rasgos muy definitorios (tipo de familia, asociacionismo, desigualdad) son muy llamativas, en el contexto de las varias décadas de democracia y de economía de mercado con crecimiento económico que ya hemos visto.

Queremos observar, de entrada, que, en nuestra discusión sobre la sociedad, y su grado de fragilidad o de coherencia, hemos reducido el foco de nuestra atención a la familia, el tejido asociativo y, en particular, a un aspecto de la vida social que requiere una atención especial, aun siendo conscientes de que podríamos haber ubicado su tratamiento en el capítulo sobre cultura. Nos referimos a la religión y al proceso de relativa secularización de la sociedad española en las últimas décadas. Consideramos aquí la religión en tanto que experiencia religiosa vivida en sociedad, y en relación con un entramado de redes, asociaciones, ritos y creencias compartidos.

4.1. CAMBIO Y CONTINUIDAD EN LAS FORMAS FAMILIARES

Como ya hemos mostrado en otros estudios²³, la resiliencia de las estructuras familiares ha sido muy notable, no ya en las últimas décadas, sino a lo largo de los últimos siglos. Han ido incorporando sustantivos cambios en la relación entre familia y trabajo, los cuales, como es sabido, han ido convirtiendo la tradicional, y profunda, inmersión en el trabajo productivo y la correspondiente compatibilidad entre aquel y las responsabilidades familiares de las mujeres de las clases populares en una experiencia que también alcanza a las clases medias. Todo ello manteniendo, hasta hoy, la centralidad del papel de la mujer en la coherencia y la definición de las familias, con una suerte de liderazgo expresivo y emocional que ha incentivado las mutaciones de los últimos tiempos, favorables a la igualación de oportunidades y de estatus entre los dos sexos.

Teniendo en cuenta lo anterior, lo cierto es que entre los años ochenta del siglo XX y la actualidad, la familia en España ha experimentado cambios

²³ Véanse Pérez-Díaz, Chuliá y Álvarez-Miranda (1998) y Pérez-Díaz, Chuliá y Valiente (2000), en los que se hace un énfasis especial en la conexión entre familia y sociedad civil.

notables²⁴, aun manteniendo varios de los rasgos fundamentales que la caracterizan a largo plazo y que más relevancia tiene para entender el tejido social del modelo de sociedad civil español.

Familias más pequeñas

A largo plazo, en España, como en tantos otros países desarrollados, los núcleos familiares tienden a ser más pequeños, como resultado de la caída de la natalidad hasta niveles muy inferiores a los que los demógrafos denominan de reemplazo. El caso español es notable, pues esa caída ha sido especialmente intensa en las últimas cuatro décadas largas.

España se ha consolidado en el siglo XXI como un país con una bajísima natalidad, tanto en comparación con su pasado anterior a los años setenta como en comparación con los países europeos de referencia. Sabemos que la caída histórica de la natalidad a lo largo de la mayor parte del siglo XX tiene que ver, sobre todo, con la enorme caída de la mortalidad infantil, que ha permitido que se acerque muchísimo el número de hijos deseados y el número de hijos que efectivamente tienen las mujeres: no hace falta tener cuatro o cinco hijos para que sobrevivan dos hasta su edad adulta, pues se puede contar con que sobrevivirán esos dos con una probabilidad cercana al 100% (Garrido, 1996; MacInnes y Pérez Díaz, 2008)²⁵. En el descenso posterior a los años setenta influyen otros factores, más ligados al funcionamiento de los mercados de trabajo y a las prestaciones familiares (Kohler, Billari y Ortega, 2006), en los que no entramos ahora, y que pueden explicar la diversidad en Europa, siempre en el contexto de fecundidades históricamente bajas, casi todas, hoy, por debajo de los dos hijos por mujer.

En España el índice sintético de fecundidad era de unos 4,7 hijos por mujer en 1900, cayó hasta un mínimo de 2,46 en 1950, subió con el *baby boom* hasta 2,94 en 1965, cayó suavemente hasta 2,77 en 1976, se desplomó desde entonces, hasta el mínimo de 1,13 en 1998, se recuperó y volvió a caer, situándose el último dato (2020) en 1,18 (gráfico 4.1).

Los niveles recientes de fecundidad sitúan a España entre los países menos fecundos de la UE15, con unos 0,3 hijos por mujer menos que las medias europeas de los cuatro últimos lustros, y ocupando lugares entre el 13º y el 15º de mayor a menor fecundidad (cuadro 4.1).

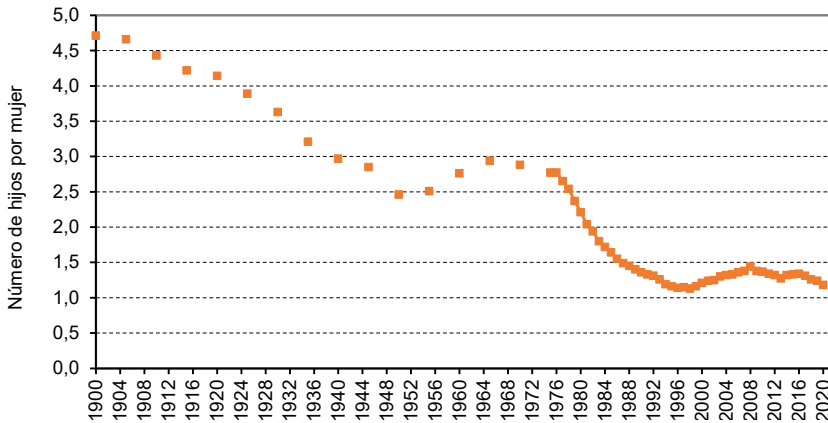
Por efecto de la gran caída de la fecundidad, del notable aumento de la tasa de divorcios (véase más adelante) y de una cierta mayor propensión a vivir sin pareja (y sin hijos), los hogares tienden a tener menos miembros por término medio. Por

²⁴ Véase, por todos, Jurado Guerrero (2020) y el bloque dedicado a la familia, coordinado por Gerardo Meil, en Torres Albero, ed. (2015: 291-389).

²⁵ En España, por ejemplo, la mortalidad infantil (fallecidos con menos de un año de vida en proporción de los nacidos vivos cada año) se acercaba al 200 por mil a comienzos del siglo XX. Desde entonces cayó rápidamente, hasta alcanzar niveles del 25 por mil al comenzar los setenta. En la actualidad es inferior a 3 por mil.

Gráfico 4.1

ESPAÑA (1900-2020). ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD



Fuentes: Elaboración propia con datos de Nicolau (2005) y de INE, *Indicadores demográficos básicos*.

Cuadro 4.1

UE15 (1980-2019). ÍNDICE SINTÉTICO DE FECUNDIDAD
(NÚMERO DE HIJOS POR MUJER; MEDIAS QUINQUENALES)

	1980-1984	1985-1989	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2019
Alemania	1,48	1,42	1,32	1,33	1,35	1,36	1,42	1,56
Austria	1,61	1,45	1,49	1,39	1,38	1,40	1,44	1,49
Bélgica	1,61	1,55	1,62	1,59	1,68	1,81	1,79	1,65
Dinamarca	1,44	1,52	1,73	1,75	1,75	1,84	1,74	1,74
España	1,95	1,51	1,29	1,15	1,26	1,38	1,32	1,29
Finlandia	1,68	1,65	1,82	1,75	1,75	1,84	1,79	1,49
Francia (*)	1,88	1,81	1,72	1,80	1,90	1,99	2,01	1,90
Grecia	2,02	1,53	1,35	1,26	1,28	1,43	1,36	1,35
Irlanda	2,90	2,30	1,99	1,90	1,94	1,98	1,98	1,78
Italia	1,55	1,36	1,28	1,21	1,28	1,40	1,42	1,31
Luxemburgo	1,48	1,45	1,65	1,72	1,67	1,62	1,55	1,40
P. Bajos	1,52	1,54	1,59	1,58	1,73	1,74	1,73	1,62
Portugal	2,06	1,64	1,53	1,46	1,46	1,37	1,29	1,38
R. Unido	1,81	1,80	1,79	1,71	1,67	1,85	1,88	1,75
Suecia	1,64	1,87	2,04	1,57	1,64	1,87	1,91	1,79
Media	1,80	1,64	1,63	1,56	1,58	1,66	1,64	1,57
España - media	0,15	-0,13	-0,34	-0,41	-0,32	-0,28	-0,32	-0,27
Puesto de España	4	11	14	15	15	13	14	15

(*) Francia metropolitana hasta 1990-1994.

Fuentes: Elaboración propia con datos de Eurostat, Fertility indicators, con la excepción de los datos de Alemania hasta 1999, que proceden de DESTATIS.

ejemplo, en los hogares en que había algún miembro laboralmente activo, la media de miembros era de 3,7 en 1991, según el *Censo de Población*, pero se había reducido hasta los 3,26 en 2002, según la *EPA*, y había caído a un mínimo de 2,82, según esta fuente.

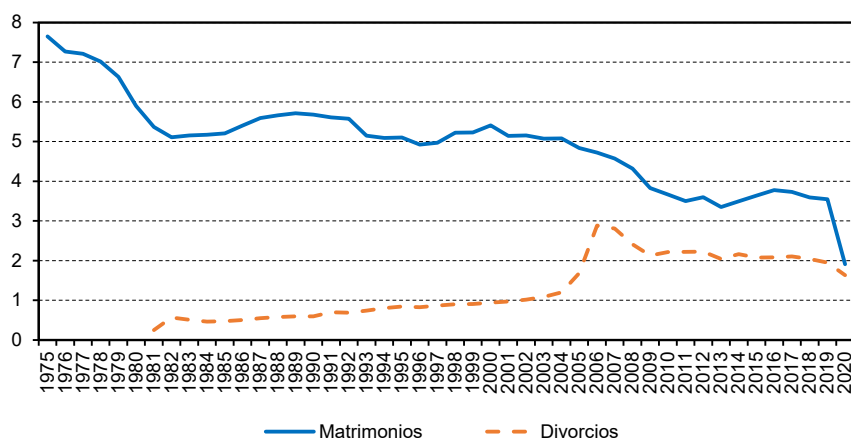
Caída de las uniones formales (matrimonios) y menor duración de las uniones (divorcios)

La tendencia descendente de la natalidad se ha visto acompañada desde los años ochenta por una tendencia a la caída de la nupcialidad. Lo cual refleja, sobre todo, una menor propensión a utilizar ritos sagrados o vínculos formales (civiles) para la formación de parejas estables, que tenderán a ser, en mayor medida, parejas de hecho, como ha ocurrido en el resto de los países europeos de referencia. Y, en menor medida, una menor tendencia a formar parejas convivientes o familias.

La nupcialidad ha tendido a caer mucho como quiera que la midamos. Si lo hacemos en términos de la tasa bruta de nupcialidad (número de matrimonios dividido por la población total por mil), en 1975 alcanzaba aproximadamente el 7,5 por mil (gráfico 4.2). Cayó rápidamente hasta cerca del 5 por mil en 1982, manteniéndose, con altibajos, en ese nivel hasta 2004. En 2005 comenzó un descenso brusco, que dejó la tasa cerca del 3 por mil en 2013. El ascenso posterior se interrumpió súbitamente en 2020, el primer año de la pandemia, que provocó una gran caída en el número de matrimonios y en su tasa, que se quedó en el 2 por mil.

Gráfico 4.2

ESPAÑA (1975-2020). MATRIMONIOS Y DIVORCIOS (POR CADA MIL HABITANTES)

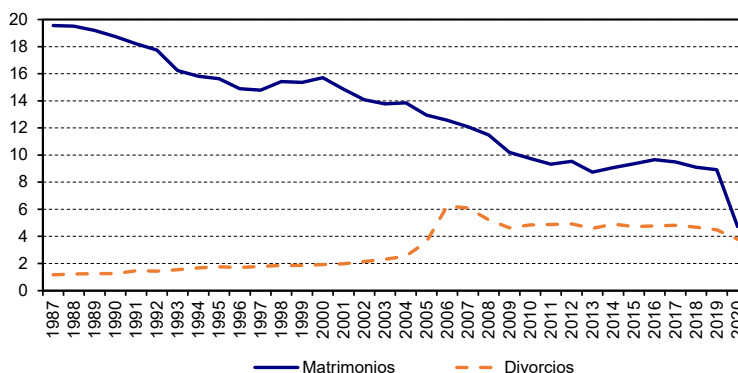


Fuentes: Elaboración propia con datos de matrimonios del INE, *Estadística de matrimonios*, de divorcios de Eurostat, *Divorce indicators* (hasta 1997), y de INE, *Estadística de nulidades, separaciones y divorcios*, y de población del INE, *Cifras de población*.

Las tendencias son distintas si tenemos en cuenta en cada momento la población susceptible de casarse, es decir, los solteros, los viudos y los divorciados. Podemos calcular una nueva tasa de nupcialidad con datos de la *Encuesta de Población Activa* desde 1987, tomando como denominador la población de 16 años que están solteros, viudos o divorciados (añadiendo los separados, pues la fuente no permite distinguirlos). Si calculamos la nueva tasa de nupcialidad así, se observa que la tendencia es descendente desde 1987 (y no desde 2004) hasta 2013, comenzando el periodo en un 20 por mil y terminándolo en un 9 por mil (gráfico 4.3). Los años siguientes serían de estabilidad, con la exclusión, como sabemos, de 2020, en que la tasa descendió hasta el 5 por mil.

Gráfico 4.3

ESPAÑA (1987-2020). MATRIMONIOS Y DIVORCIOS POR CADA MIL "CASADEROS" (SOLTEROS, VIUDOS, SEPARADOS/DIVORCIADOS) O "DIVORCIABLES" (CASADOS)



Fuentes: Elaboración propia con datos de matrimonios del INE, *Estadística de matrimonios*, de divorcios de Eurostat, *Divorce indicators* (hasta 1997), y de INE, *Estadística de nulidades, separaciones y divorcios*, y de población por estado civil del INE, *Encuesta de Población Activa*.

La tendencia a la baja en las últimas décadas de la nupcialidad en España no es algo especial en el marco de la UE15. Como se comprueba en el cuadro 4.2, en todos los países de esa agrupación (con la excepción de Suecia) la tasa bruta de nupcialidad media del periodo 2010-2019 era sustancialmente inferior a la media de 1970-1979. Sin embargo, la caída española (un 52%) es de las más pronunciadas, viéndose superada solo por la de Portugal (66%) y estando muy cercana a la de Italia (51,8%).

A diferencia de lo ocurrido con los matrimonios, el número de divorcios es hoy bastante más alto al observable en la primera década posterior a la legalización de 1981. Por entonces, la tasa de divorcialidad (divorcios entre población total por mil) rondaba el 0,5 o el 0,6 por mil, mostrando una suave tendencia ascendente hasta

Cuadro 4.2

UE15 (1970-2019). TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD

	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2009	2010-2019
Alemania	6,67	6,46	5,47	4,67	4,87
Austria	6,41	6,47	5,43	4,51	4,79
Bélgica	7,29	6,13	5,24	4,15	3,80
Dinamarca	6,26	5,60	6,43	6,73	5,24
España	7,33	5,43	5,25	4,71	3,52
Finlandia	7,19	5,65	4,78	5,37	4,74
Francia	7,34	5,26	4,71	4,48	3,77
Grecia	7,83	6,31	5,49	5,15	4,73
Irlanda	6,82	5,50	4,64	5,07	4,50
Italia	6,84	5,48	5,17	4,41	3,30
Luxemburgo	6,24	5,50	5,57	4,27	3,30
P. Bajos	7,72	5,91	5,77	4,70	3,95
Portugal	9,59	7,22	6,75	4,84	3,27
R. Unido	7,81	7,01	5,72	4,76	4,43
Suecia	5,01	5,43	4,02	4,72	5,21
Media	7,09	5,96	5,36	4,84	4,23
España - media	0,24	-0,53	-0,11	-0,13	-0,71
Puesto de España	5	13	9	8	12

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Marriage indicators.

2004 (cerca del 1 por mil) (gráfico 4.2). Con el cambio del código civil de 2005, que eliminó el requisito de una previa separación para acceder al divorcio, la tasa de divorcialidad ascendió súbitamente hasta casi el 3 por mil en 2006, volviendo a bajar y estabilizándose en niveles claramente superiores a los existentes antes del cambio legal en el entorno del 2 por mil.

Del mismo modo que hemos hecho con la tasa de nupcialidad, también podemos calcular una tasa más ajustada usando como denominador la población susceptible de divorciarse, es decir, los que están casados. En este caso, al contrario que con los matrimonios, la historia es muy parecida a la que podemos contar con la tasa bruta: ascenso suave desde 1987 a 2004; ascenso brusco con el cambio legal; caída y estabilización en el entorno del 4,6 por mil casados, bastante por encima de la tasa observable en 2004 (2,5 por mil) (gráfico 4.3).

En los años ochenta, la tasa bruta de divorcialidad española era de las más bajas en la UE15, situándose, claro, muy por debajo de la media (cuadro 4.3). En

la segunda década del siglo XXI ocupa el 7º lugar de ese grupo de países y se sitúa por encima de la media. Si vemos la divorcialidad actual en España y en la UE15 en términos del número de divorcios dividido por el número de matrimonios, la ratio española es la segunda más alta en el periodo 2010-2019, con 0,6 divorcios por cada matrimonio, solo superada por la portuguesa y la luxemburguesa (ambas con 0,69).

Cuadro 4.3

UE15 (1970-2019). TASA BRUTA DE DIVORCIALIDAD

	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2009	2010-2019
Alemania	1,56	2,18	2,03	2,41	2,05
Austria	1,44	1,92	2,19	2,43	1,91
Bélgica	1,06	1,82	2,47	2,92	2,22
Dinamarca	2,52	2,84	2,51	2,74	2,77
España		0,51	0,78	1,71	2,10
Finlandia	1,92	2,12	2,64	2,56	2,46
Francia	1,15	1,81	1,97	2,10	2,10
Grecia	0,44	0,75	0,76	1,12	1,33
Irlanda			0,33	0,76	0,65
Italia	0,28	0,33	0,53	0,81	1,19
Luxemburgo	0,91	1,80	2,04	2,28	2,27
P. Bajos	1,34	2,07	2,10	2,02	1,96
Portugal	0,33	0,80	1,29	2,27	2,24
R. Unido	2,01	2,65	2,80	2,51	1,94
Suecia	2,37	2,34	2,42	2,32	2,53
Media	1,33	1,71	1,79	2,06	1,98
España - media		-1,20	-1,01	-0,35	0,12
Puesto de España		13	12	11	7

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Divorce indicators [demo_ndivind].

La caída de la nupcialidad y el aumento de la divorcialidad han venido acompañadas, por una parte, de una reducción de la población adulta que vive en pareja (matrimonio o pareja de hecho), acercando el caso español a patrones relativamente frecuentes en Europa occidental. En 1991, en la población de 40 a 59 años vivía en pareja el 85,4%, según datos del Censo, mientras que solo lo hacía el 74,1% en el primer trimestre de 2020, según la EPA, con un porcentaje

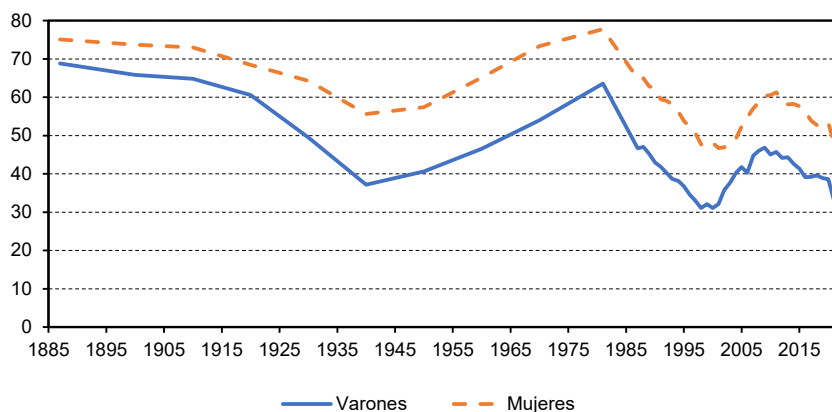
muy similar para quienes tenían nacionalidad española (73,9%). Por otra parte, se ha producido una caída del peso de los matrimonios entre las parejas que conviven. En 1991, el 97,6% de las parejas estaban casadas, según el Censo; en 2011, también según el Censo, era el 85,5%; en 2020, según la *Encuesta Continua de Hogares*, era el 83,8%.

La emancipación juvenil

Los grandes cambios en las cifras de nacimientos, matrimonios, divorcios o formación de parejas matrimoniales no se han visto acompañados por cambios sustantivos en uno de los rasgos más distintivos de la familia en España (y en buena parte del sur de Europa), la tardía emancipación de los hijos (Reher, 1998; Pérez-Díaz y Rodríguez, 2010). Como indicador para medir la evolución a muy largo plazo, puede servir la tasa de emancipación de la población de 25 a 29 años, es decir, la población de esa edad que no vive con sus padres en porcentaje del total de la población de esa edad²⁶. A finales del siglo XIX la tasa de emancipación de los varones de esa cohorte se aproximaba al 70% (gráfico 4.4). Sin embargo, a la

Gráfico 4.4

ESPAÑA (1887-2021). JÓVENES DE 25 A 29 AÑOS EMANCIPADOS, POR SEXOS, EN PORCENTAJE



Fuente: Elaboración propia. Los datos de 1887 a 1981 proceden de los censos de población (INE) y se corresponden con el porcentaje de no solteros. Los de 1987 en adelante proceden de la *Encuesta de Población Activa* (primer trimestre de cada año; INE) y se corresponden con el porcentaje de jóvenes que no son hijos de la persona de referencia. Los datos anteriores a 1930 se refieren a población de 26 a 30 años.

²⁶ Hasta 1981 se corresponde con el porcentaje de quienes no están solteros. Desde 1987, con datos de la EPA, se trata del porcentaje que no es hijo de la persona principal del hogar.

altura de 1940 ni siquiera alcanzaba el 40%. Con el crecimiento económico y las migraciones de los años cincuenta y sesenta, acabó por superar el 60% a la altura de 1980, aunque con la crisis económica de los ochenta y a pesar del crecimiento posterior, cayó a un mínimo cercano al 30% al finalizar el siglo XX. Desde entonces, la recuperación neta ha sido menor, con una tasa de inferior al 40% en 2020 y del 33% en 2021. Los datos para las mujeres de esa edad siempre son superiores a los de los varones, pero su evolución es paralela.

Las tasas de emancipación en España y en el sur de Europa han sido históricamente más bajas que las del centro y norte de Europa. A pesar de los altibajos observados para España, han seguido siéndolos en las últimas décadas. En el lustro 2005-2009, la tasa media de emancipación de los jóvenes de 25 a 29 años en España era del 46,6%, muy por debajo de la media de la UE15 (69,4%) (cuadro 4.4). En el lustro 2015-2019, con una tasa del 37,9% seguía muy por debajo de la media (65,4%), ocupando el lugar 13º de ese grupo de países, con una tasa algo superior a la griega e italiana y similar a la portuguesa, y muy lejos de las elevadas tasas de emancipación de países como Dinamarca (95,3%), Finlandia (93,4%) o Suecia (91,3%).

Cuadro 4.4

UE15 (2005-2009). PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 25 A 29 AÑOS QUE NO VIVE CON SUS PADRES

	2005-2009	2010-2014	2015-2019
Alemania	72,5	73,5	71,5
Austria	65,5	68,7	72,1
Bélgica	76,0	74,8	67,6
Dinamarca	96,4	96,5	95,3
España	46,6	45,4	37,9
Finlandia	93,1	94,8	93,4
Francia	86,6	82,5	80,8
Grecia	37,9	32,5	28,7
Irlanda	63,8	63,9	55,2
Italia	38,8	37,3	32,2
Luxemburgo	64,6	61,8	56,1
P. Bajos	85,4	83,9	83,2
Portugal	40,8	38,6	38,0
R. Unido	78,8	78,5	77,6
Suecia	94,4	92,5	91,3
Media	69,4	68,3	65,4
España - media	-22,8	-22,9	-27,5
Puesto de España	12	12	13

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Share of young adults aged 18-34 living with their parents by age and sex – EU-SILC survey.

El grado de movilidad territorial de los españoles, afín a su modelo de familia

Es más que sabido que, en siglos recientes, los mayores movimientos migratorios de la población española dentro de España se produjeron entre finales de los años cincuenta y primeros de los setenta. La gran transformación de la estructura económica habida en ese periodo vino acompañada de un acelerado proceso de urbanización, resultado, en gran medida, de tasas enormes de migración entre el campo y la ciudad. Lo que significó, entonces, grandes movimientos poblacionales desde las provincias menos desarrolladas a las que constituían focos claros de crecimiento económico (Madrid, Barcelona, Vizcaya, Valencia, etc.). Las décadas siguientes fueron de mucha mayor estabilidad poblacional, como se corresponde con un periodo en el que las transformaciones económicas, y de otro tipo, ya no incitaban un trasiego campo-ciudad tan grande, aunque, seguramente, la mayor parte de los movimientos siguieron ese sentido, y no el inverso.

Desde los años ochenta, por tanto, la población española se ha estabilizado más en el territorio, aunque, como es esperable, se ha dado cierta movilidad geográfica. Una manera sencilla de comprobar cuánto ha cambiado la movilidad en las últimas cuatro décadas es comparar la proporción de la población que reside en una provincia distinta de la provincia en que nació. Podemos estimarlo con datos del *Censo de población* de 1981 y de la *Encuesta de Población Activa* más reciente, la del primer trimestre de 2022. Tenemos en cuenta solo la población nacida en España en 1981 y la población española nacida en España en 2022²⁷, y solo las edades más próximas a la edad laboral efectiva, esto es, desde los 20 a los 64 años.

En un segmento de la población así delimitado, había nacido en una provincia distinta de la de residencia en 1981 el 31,6%, mientras que en 2022 se había reducido al 18,1%. Esto es esperable, pues los datos de 1981 reflejan un periodo de máxima movilidad, el de las migraciones de los sesenta y setenta.

En términos comparados europeos, la movilidad geográfica española es más bien baja. A título de ejemplo, pueden servir unos datos de 2014, recogidos por Eurostat mediante una pregunta de lo que en España se denomina *Encuesta de Condiciones de Vida*. Con esa pregunta podemos conocer el porcentaje de la población que se ha mudado de una vivienda a otra en los últimos cinco años (cuadro 4.5). En España ese porcentaje fue del 13%, claramente por debajo del porcentaje medio (22,4%) y muy por debajo de los máximos, superiores al 30%. La ordenación de los países en el cuadro apunta a un peso decisivo de tradiciones nacionales vinculadas a la geografía y la historia de los países: el gradiente norte-sur es clarísimo, y apenas depende del nivel de riqueza de los países.

²⁷ En 1981 había pocos extranjeros residiendo en España, por lo que los datos totales son, casi exclusivamente, representativos de la población española. En 2022, sin embargo, el peso de la población extranjera es muy notable. Los excluimos de la comparación porque sus pautas de movilidad geográfica, también dentro de España, son seguramente muy distintas de las de los españoles.

Cuadro 4.5

UE15 (2014). PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE SE HA MUDADO DE UNA VIVIENDA A OTRA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, SEGÚN EL GRADO DE URBANIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA

	Total	Ciudades	Zona intermedia	Áreas rurales
Suecia	40,8	47,0	38,6	39,2
Dinamarca	32,9	41,0	30,1	27,1
Finlandia	31,9	37,3	39,1	27,6
R. Unido	30,8	31,4	31,2	27,5
Luxemburgo	27,2	36,4	28,5	23,0
Francia	27,0	30,2	26,4	23,1
P. Bajos	24,6	29,4	20,2	18,0
Bélgica	22,0	27,7	19,7	18,9
Alemania	21,9	28,4	19,3	16,3
Austria	20,2	28,0	21,3	13,8
Irlanda	14,8	17,3	17,7	10,7
España	13,0	12,9	14,7	11,8
Portugal	10,2	12,0	11,3	6,4
Grecia	9,8	13,6	10,6	5,2
Italia	8,9	10,4	9,1	4,6
Media	22,4	26,9	22,5	18,2
España - media	-9,4	-14,0	-7,8	-6,4
Puesto de España	12	13	12	11

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Share of population having moved to other dwelling within the last five year period by tenure status and degree of urbanisation [ilc_hcmp05].

4.2. CAPITAL SOCIAL DE CÍRCULOS MÁS AMPLIOS QUE LA FAMILIA: CONFIANZA GENERALIZADA Y ASOCIACIONES; SINDICATOS

Obviamente, en las sociedades civiles “realmente existentes” podemos encontrar una variedad de formas familiares, unas favorecedoras de hábitos propicios al desarrollo de una sociedad civil y otras de un tejido social incivil, quizá definido por el caciquismo o el amoralismo familiar (Banfield, 1967).

Del mismo modo, podemos encontrar una variedad de formas de capital social referido a círculos más amplios que la familia²⁸. Sin embargo, no todas esas variantes del capital social extendido tienen por qué contribuir del mismo modo a con-

²⁸ Véase nuestra discusión del concepto de capital social en Pérez-Díaz y Rodríguez (2013: 13-39).

tar con el tipo de ciudadanos más afín a una sociedad civil en sentido amplio. O, más modestamente, no necesariamente reflejan el mismo tipo de ciudadanos. Por ejemplo, si los individuos están más acostumbrados a relacionarse como miembros activos de asociaciones voluntarias, quizá sean más capaces de tener horizontes vitales más amplios, no solo para sus vidas particulares, sino en términos de la solidaridad con grupos sociales que vayan mucho más allá del círculo familiar o de amigos, o de vecinos, integrando, de este modo, en sus perspectivas una visión de lo común y de los bienes comunes –al menos de los que atañen a la nación a la que pertenecen.

En la medida en que el argumento anterior es mínimamente cierto es interesante conocer si los indicadores de ese capital social extendido han ido mejorando en España en las últimas décadas, o si no lo han hecho.

La respuesta breve es que dos de los indicadores habituales de capital social referido a círculos más amplios que el familiar apenas han cambiado en España, en términos netos, en los últimos cuarenta años: la confianza en los demás (o confianza generalizada) y la pertenencia a asociaciones voluntarias. Entre estas, tampoco se observan grandes cambios en el nivel de pertenencia a los sindicatos, aunque seguramente ha cambiado bastante la composición de su afiliación por sectores de actividad.

Confianza generalizada

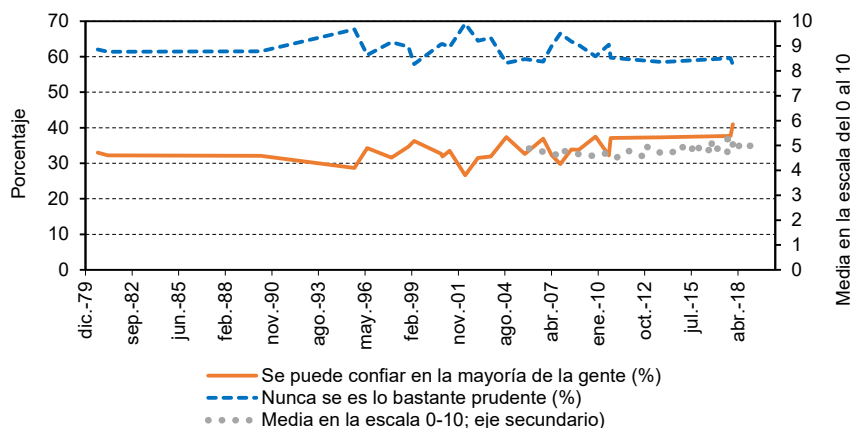
Al menos desde los años ochenta se viene utilizando una pregunta en las encuestas del CIS (y en encuestas internacionales) que sirve de aproximación a cuánto tendemos a fiarnos de los demás. El enunciado puede cambiar algo, pero se trata de variaciones sobre un texto como este: “¿Diría usted que, en general, se puede confiar en la mayoría de la gente o bien que nunca se es lo bastante prudente cuanto trata uno con los demás?”. En ocasiones la pregunta se formula solicitando al entrevistado situarse en una escala del 0 (nunca se es...) al 10 (se puede confiar...). El porcentaje de “confiados” (el que elige la opción “se puede confiar...”) o la media en la escala suele tener sentido en las comparaciones internacionales como un indicio de cuánto se confía en los demás en un país, pues se asocia con otras variables de manera esperable²⁹. Si es así, también tiene sentido en términos diacrónicos, como indicio de cuánto ha podido cambiar ese nivel medio en un país a lo largo del tiempo.

Con encuestas nacionales e internacionales puede trazarse una serie bastante homogénea basada en la primera pregunta desde 1980 a 2017, que se puede complementar con una serie desde 2006 a 2019 basada en la pregunta en forma de escala. Los datos sugieren pocos cambios entre 1980 y la actualidad (gráfico 4.5). El porcentaje que elige la opción “nunca se es lo bastante prudente...” era de 62% en 1980 y se mantenía en un nivel solo algo inferior en 2017, con un 59,6%. Por el

²⁹ A título de ejemplo, y en relación con la innovación, véase Pérez-Díaz y Rodríguez (2013); y en relación con el crecimiento económico, Algan y Cahuc (2010).

Gráfico 4.5

ESPAÑA (1980-2019). CONFIANZA GENERALIZADA



Fuentes: Elaboración propia con datos de López-Pintor y Wert Ortega (1982) (dato de 1980), *Estudio Europeo de Valores* (1981, 1990, 1995, 1999, 2000, 2008, 2017) y CIS (1996-2019).

Cuadro 4.6

PAÍSES EUROPEOS (2002-2018). MEDIA EN LA ESCALA (0 A 10) DE CONFIANZA GENERALIZADA

	2002, 2004, 2006	2008, 2010, 2012	2014, 2016, 2018	2002 a 2018
Alemania	4,75	4,89	5,32	4,99
Austria	5,14		5,30	5,22
Bélgica	4,86	5,09	5,15	5,03
Dinamarca	6,92	6,91	6,98	6,93
España	4,96	5,04	4,96	4,99
Finlandia	6,52	6,51	6,81	6,61
Francia	4,49	4,40	4,63	4,51
Grecia	3,73	3,97		3,85
Irlanda	5,56	5,30	5,44	5,43
Italia	4,52	4,83	4,67	4,67
Luxemburgo	5,10			5,10
P. Bajos	5,77	5,98	6,09	5,95
Portugal	4,05	3,67	3,92	3,88
R. Unido	5,20	5,33	5,31	5,28
Suecia	6,14	6,23	6,27	6,21
Media	5,18	5,24	5,45	5,24
España - media	-0,22	-0,20	-0,49	-0,26
Puesto de España	9	8	10	10

Fuente: Elaboración propia con datos de la *Encuesta Social Europea*.

contrario, se aprecia un ascenso algo más claro en la opción “se puede confiar...”, pues el porcentaje inicial era del 33% y el final del 37,7%. Se trata de cambios menores, en cualquier caso. La serie basada en la media de la escala del 0 al 10 casi siempre se ha situado muy cerca, pero por debajo, del punto medio (5), si bien apunta a un suave crecimiento reciente, entre septiembre de 2014 (4,69) y el último dato disponible, de septiembre de 2019 (5,1)³⁰.

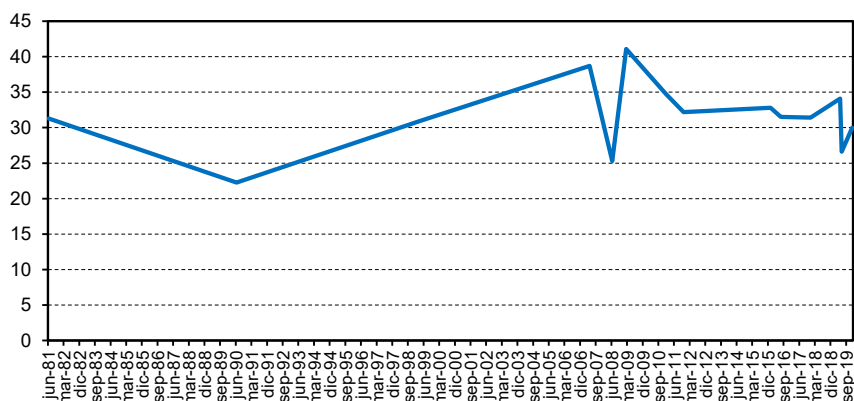
La *Encuesta Social Europea* permite situar el nivel español de confianza generalizada en el marco de la UE15, con datos derivados de sus ocho olas bianuales entre 2002 y 2018. Como se observa en el cuadro 4.6, la media española apenas se ha movido en el periodo considerado, quedando muy cerca, pero por debajo, del valor 5 en la escala del 0 al 10. Este dato ha tendido a situar el caso español por debajo de la media europea, y a España en las posiciones novena o décima del conjunto de quince países, bastante lejos de los países con niveles altos, Dinamarca (6,93 de media en todo el periodo), Finlandia (6,61) y Suecia (6,21).

Asociacionismo

Otro de los indicadores habituales de capital social es el grado de pertenencia a asociaciones voluntarias. Aunque las preguntas disponibles en las encues-

Gráfico 4.6

ESPAÑA (1981-2019). POBLACIÓN ADULTA QUE PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN VOLUNTARIA (PORCENTAJES)



Fuentes: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores* (1981, 1990, 1999, 2008, 2017) y CIS (2007, 2009-2016, 2019).

³⁰ No tenemos en cuenta los datos de 2020 y 2021 porque la metodología de la encuesta es distinta (CATI en lugar de presencial), lo cual ha debido de afectar a la comparabilidad de los datos.

tas nacionales e internacionales no son exactamente las mismas, proporcionan una información suficientemente homogénea y comparable para las últimas cuatro décadas. Es la que se presenta en el gráfico 4.6, con datos desde 1981 a 2019. En 1981, un 31,3% de la muestra de población adulta española decía pertenecer, al menos, a una asociación voluntaria, elegida de una lista amplia de tipos de asociaciones. En 2019 era un 30%. Es decir, el porcentaje apenas había cambiado, en términos netos, en casi cuarenta años, aunque pueden observarse altibajos de cierta sustancia en los años intermedios, no fácilmente interpretables. La línea de tendencia, en todo caso, es clara, y plana.

El nivel de asociacionismo voluntario en España, así medido, tiende a ser bajo a escala de la UE15. Gracias al *Estudio Europeo de Valores* podemos efectuar esa comparación desde los años ochenta hasta tiempos recientes. Como se ve en el cuadro 4.7, la tasa de asociacionismo española, que, como sabemos, ronda el

Cuadro 4.7

UE15 (1981-2020). PERTENENCIA A ASOCIACIONES VOLUNTARIAS
(EN PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA)

	1981-1984	1990-1993	1999-2001	2008-2010	2017-2020	1981-2020
Alemania	49,7	70,0	50,8	47,0	72,2	57,9
Austria		54,9	66,6	40,6	62,9	56,3
Bélgica	41,7	58,0	68,3	66,7		58,7
Dinamarca	62,1	80,9	84,4	92,2	91,0	82,1
España	31,3	22,3	30,9	25,3	31,4	28,2
Finlandia		76,5	80,0	72,2	75,6	76,1
Francia	26,8	37,5	38,5	44,6	39,6	37,4
Grecia			56,4	26,2		41,3
Irlanda	52,6	48,7	55,9	40,9		49,5
Italia	25,5	32,2	42,1	37,5	25,7	32,6
Luxemburgo			59,0	62,4		60,7
P. Bajos	62,1	84,0	92,4	87,6	76,8	80,6
Portugal		35,9	23,6	19,9	11,1	22,6
R. Unido	51,9	53,1	34,2	46,2	55,7	48,2
Suecia	66,9	85,0	96,1	61,5	83,8	78,6
Media	47,1	56,8	58,6	51,4	56,9	54,1
España - media	-15,7	-34,6	-27,7	-26,1	-25,5	-25,8
Puesto de España	8	13	14	14	9	14

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

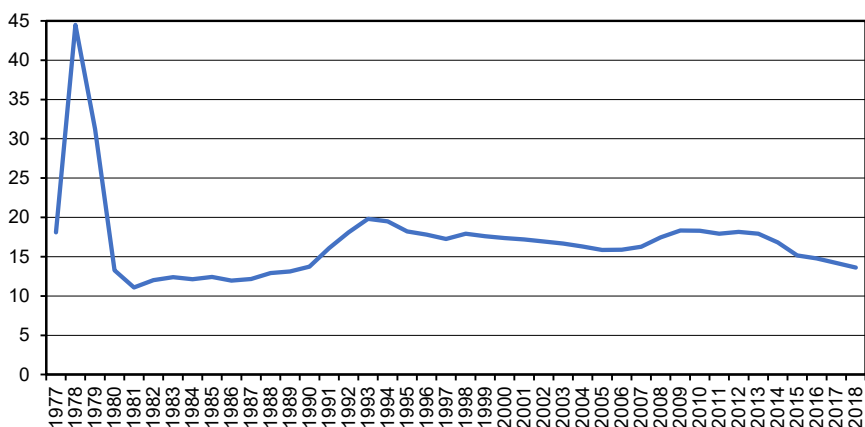
30%, está siempre por debajo de la media, que suele situarse por encima del 50%, y la posición española en la clasificación de mayor a menor tasa suele ocupar uno de los lugares inferiores, si acaso por encima de Portugal y/o Grecia, y a bastante distancia de las tasas de los países nórdicos, próximas al 80%.

Tasa de sindicación

Si nos centramos en un aspecto de dicho asociacionismo, el más directamente vinculado a la vida productiva de la gran mayoría de la población en edad de trabajar, esto es, de los asalariados, obtenemos pistas similares a las anteriores. La tasa de sindicación de los asalariados españoles (miembros de un sindicato en porcentaje del total de asalariados) quizá fue relativamente alta en la segunda mitad de los setenta (gráfico 4.7), aunque la gran diferencia de las tasas de entonces y las inmediatamente subsiguientes hace sospechar que el criterio de estimación cambió mucho. En cualquier caso, en 1981 apenas alcanzaba al 11,1% de los asalariados, cifra solo algo inferior a la estimada para 2018, con un 13,6%. En el periodo intermedio la tasa ha sido superior a ambas cifras, con un máximo del 19,8% en 1993, coincidiendo con un momento crítico de la economía española, caracterizado por una gran destrucción de empleo, que afectó especialmente al segmento de los asalariados menos sindicalizado, el de los contratados temporales. Los siguientes máximos relativos también coincidieron con tiempos de crisis y de destrucción, en especial, de ese tipo de empleo. La caída reciente de la tasa ha coincidido con un gran crecimiento del número de asalariados, que no se ha visto acompañado por un crecimiento equivalente en la sindicación.

Gráfico 4.7

ESPAÑA (1977-2018). TASA NETA DE SINDICACIÓN (ASALARIADOS AFILIADOS A SINDICATOS / ASALARIADOS X 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de Visser (2019).

La tasa de sindicación española ha estado por debajo de la media aritmética de la de los países de la UE15 desde los años ochenta, aunque la distancia se ha reducido, dada la tendencia, más o menos general, a la caída en la sindicación en ese grupo de países (cuadro 4.8)³¹. El nivel de sindicación español ha solido estar entre los más bajos, si acaso por encima del de países como Francia, Grecia o Portugal, pero lejos de los países nórdicos, con proporciones de asalariados miembros de un sindicato cercanas a los dos tercios en la última década con datos.

Cuadro 4.8

UE15 (1980-2018). TASA NETA DE SINDICACIÓN (ASALARIADOS SINDICADOS / ASALARIADOS X 100; MEDIAS DE CADA PERIODO)

	1980-1989	1990-1999	2000-2009	2010-2018
Alemania	34,2	29,8	21,7	17,7
Austria	50,9	41,9	33,3	27,6
Bélgica	52,3	54,9	54,9	53,6
Dinamarca	77,4	75,6	71,2	67,0
España	12,4	17,6	16,8	16,3
Finlandia	69,9	78,6	72,1	66,6
Francia	14,7	9,8	9,0	9,0
Grecia	16,8	10,7	8,0	10,9
Irlanda	54,2	46,6	33,0	29,3
Italia	43,7	37,2	33,6	35,5
Luxemburgo	50,5	43,8	34,5	33,8
P. Bajos	28,8	24,6	20,8	18,0
Portugal	14,7	8,1	10,5	17,4
R. Unido	47,2	35,1	27,9	24,9
Suecia	83,7	92,1	78,9	67,9
Media	43,4	40,4	35,1	33,0
España - media	-31,1	-22,8	-18,2	-16,7
Puesto de España	15	12	12	13

Fuente: Elaboración propia con datos de Visser (2019).

Esas cifras de sindicación sugerirían una agencia colectiva poco extendida y poco intensa en los trabajadores.

³¹ Sobre esa tendencia y, a pesar de ella, el mantenimiento de notables diferencias entre países, así como sobre las causas de que se mantengan, véase Schnabel (2013).

Capital social asociativo y capital social familiar

A escala de país, en la UE15, o, en un grupo más amplio, Europa occidental, el nivel de asociacionismo y los “modelos” de familia sintetizados por la tasa de emancipación juvenil están claramente asociados, de manera positiva (Pérez-Díaz y Rodríguez, 2013). Cuanto mayor es la tasa de emancipación, mayor es el asociacionismo, y viceversa. No contamos con datos suficientemente fiables o que cubran un número amplio de países de Europa occidental como para afirmar fehacientemente que la asociación apenas ha variado desde los años ochenta, pero los datos disponibles lo sugieren. Tomando, de nuevo, como tasa de emancipación la de la población de 20 a 29 años, obtenida de la primera ola del *Estudio Europeo de Valores* (1981-1984), y como tasa de asociacionismo la que se obtiene del mismo estudio, la relación entre ambas presentaría un coeficiente de correlación lineal de 0,67 (para un grupo de 13 países). Con datos de la segunda ola (1990-1993), la correlación sería de 0,80 (grupo de 16 países). La tercera ola (1999-2001) presentaría una correlación de 0,56 (17 países). La cuarta ola (2008-2010) presentaría una correlación de 0,81 (19 países; con datos de emancipación más ajustados, procedentes de EU-SILC). Por último, la quinta ola (2017-2020) reflejaría una correlación de 0,84 (14 países; con datos de EU-SILC).

Es decir, *grosso modo*, las trayectorias de los países de Europa occidental en lo que toca a los dos rasgos analizados se han mantenido bastante estables en los últimos cuarenta años, con altibajos propios de la técnica de encuestas. En esa estabilidad, España sigue formando parte del grupo de países de Europa del sur con tasas bajas de emancipación y asociacionismo, lejos del polo de los países nórdicos, caracterizados por todo lo contrario.

Las fundaciones

Concluimos esta subsección con una breve nota acerca de un último componente de la sociedad civil en sentido estricto, las organizaciones del tercer sector que no reflejan una vida asociativa, sino que, más bien, una forma de filantropía que consiste, fundamentalmente, en destinar, de modo definitivo, fondos privados a acciones en pro del bien común, entendido de diversas maneras³². Nos referimos a las fundaciones.

Sobre este sector contamos con datos bastante fragmentarios, aunque se pueden reconstruir los rasgos básicos de su evolución, al menos, desde mediados de los noventa. Da la impresión de que su número y, consiguientemente, los recursos dedicados, eran mínimos en los años ochenta y que se expandieron, sobre todo, a raíz de la ley de fundaciones de 1994, que facilitó la creación de este tipo de entidades, recibiendo un nuevo impulso con la regulación de 2002, pero deteniéndose su crecimiento hacia 2009 (Rey-García, 2018: 1.876). Según las estimaciones de Jiménez Lara (2006: 29), en 1995 había unas 5.700 fundaciones, se entiende que

³² Sobre la filantropía en España puede verse, entre otros, Pérez-Díaz, dir. (2008).

realmente activas, cifra que llegó a las 8.300 en 2002. Este muy notable incremento vino acompañado de una considerablemente mayor presencia en el espacio público. Por otra parte, las estimaciones más recientes de la cifra de “fundaciones activas efectivas” apuntan a una estabilización a la baja desde 2008, pues entonces eran unas 9.600 y en 2019 el número solo ascendía a 9.200, aunque había llegado a un mínimo de 8.300 en 2016 (Sosvilla Rivero, Rodríguez Cabrero y Ramos Herrera, 2020). A esa misma estabilidad apunta el que el peso de la dotación de las fundaciones en porcentaje del PIB apenas se haya apartado del 0,7% desde 2009³³.

Mucho más complicado es situar el caso español en perspectiva europea, dada la escasez de estimaciones. De todos modos, con las de Johnson (2018), podemos hacernos una idea comparada del peso económico del sector. A la altura de la mitad de la segunda década del siglo XXI, los activos de las fundaciones en España representarían un 2,4% del PIB, una cifra notablemente superior a la francesa (1,2%) y la irlandesa (0,3%), pero inferior a las de Alemania (2,7%), Reino Unido (3,2%), Italia (4,7%) y, especialmente, Suiza (13,3%) y los Países Bajos (14%).

■ 4.3. DESIGUALDAD SOCIAL

Tampoco han debido de cambiar sustancialmente los niveles de desigualdad social. Su relevancia para el modelo de sociedad civil tiene que ver con el mantenimiento de una sociedad cohesionada. Si las desigualdades, entre clases sociales, por ejemplo, son muy altas, es menos probable que se extienda un sentimiento de pertenencia común, a una comunidad nacional, por ejemplo, pues parecería que esa pertenencia tiende a beneficiar (mucho) a los mismos, y a perjudicar (mucho) a los mismos³⁴. Probablemente unos niveles no elevados de desigualdad también forman parte de sentimientos de justicia ampliamente compartidos: aunque se pueda compartir una idea de la recompensa según méritos, es bastante obvio que los méritos, o los deméritos, de cada uno tampoco son exclusivamente propios, sino que tienen un componente azaroso o de origen (familiar, nacional, etc.) que no está en manos de cada uno modificar.

Una aproximación habitual a la desigualdad social que permite trazar la evolución del caso español en el tiempo y su comparación con otros países europeos es la de la desigualdad de ingresos (Rodríguez, 2020). En términos comparados europeos (UE15) los niveles de desigualdad de ingresos en España han sido de los más elevados y no muestran una evolución apreciable en las cuatro últimas décadas. Como indicio de esos niveles se suele usar un indicador resumen de la desigualdad, el Coeficiente de Gini (o el Índice de Gini, que es el Coeficiente multiplicado por 100), que mide cuánto se separa la distribución de ingresos (por niveles)

³³ Cálculos propios con datos de Sosvilla Rivero, Rodríguez Cabrero y Ramos Herrera (2020) y de la *Contabilidad Nacional de España*, del INE.

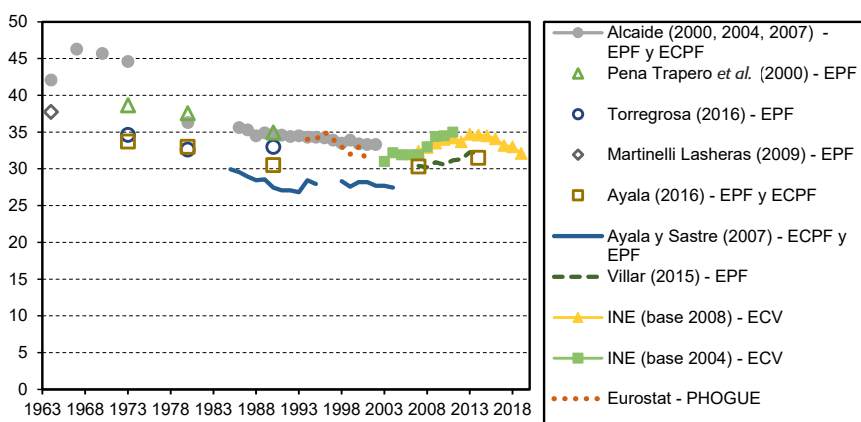
³⁴ De hecho, es habitual encontrar una asociación sustantiva y negativa entre los niveles de desigualdad económica y la confianza generalizada en los demás, ambas medidas a escala de país. Véase, como ejemplo reciente de esas investigaciones, Kanitsar (2022).

de una situación hipotética en que a cada nivel (un 10% de los casos, por ejemplo) le corresponde la misma parte del total de ingresos que representa ese nivel en la población (en ese caso, un 10% de los ingresos). Se utilizan los denominados ingresos equivalentes: se suman los ingresos monetarios que suelen considerarse (salarios, ganancias de autónomos, pensiones, subsidios de paro y algún ingreso más), se restan los impuestos y las cotizaciones sociales, y se divide el total por el número de miembros del hogar (ajustando el número de miembros al de “adultos equivalentes”, de este modo: el primer adulto vale 1, el resto de los adultos vale cada uno 0,5, y cada miembro con menos de 13 años vale 0,3). Los datos pueden variar en momentos cercanos en el tiempo debido a que las fuentes no son siempre las mismas ni recogen del mismo modo esos ingresos.

En el gráfico 4.8 se recoge una colección amplia de índices de Gini para España que cubre el periodo 1964-2019. Ese largo recorrido sugiere lo siguiente. La desigualdad de ingresos monetarios era bastante más alta en los años sesenta y setenta, pero a la altura de mediados de los ochenta ya se situaba muy cerca de los niveles actuales, que se alcanzaron bien a mediados de los noventa, bien a comienzos de los 2000. Desde entonces, los niveles permanecen bastante estables, con variaciones menores de un año para otro, en cifras próximas a la de 33. Este nivel refleja un equilibrio bastante duradero, resultado, en parte, de las desigualdades de ingresos en el mercado de trabajo (que no son tan distintas de unos países euro-

Gráfico 4.8

ESPAÑA (1964-2019). ÍNDICE DE GINI DE LA RENTA DISPONIBLE



Fuentes: Elaboración propia con datos de Alcaide Inchausti (2000, 2004, 2007), Martinelli Lasheras (2009), Pena Trapero *et al.* (2000), Torregrosa-Hetland (2016), Ayala Cañón (2016), Ayala Cañón y Sastre García (2007), Villar (2015), INE (*Encuesta de condiciones de vida*) y Eurostat (*Panel de Hogares de la Unión Europea*).

peos occidentales a otros) y, sobre todo, del efecto de las transferencias monetarias a las familias procedentes de las administraciones públicas, que son las que marcan las diferencias principales entre países (Rodríguez, 2020: 42-45).

Los niveles de desigualdad de ingresos en España, como ya se ha dicho, son altos en comparación con los de los países de la UE15. Contamos con datos desde los años noventa bastante homogéneos entre sí, procedentes del extinto *Panel de Hogares* y de lo que en España se denomina *Encuesta de Condiciones de Vida*, que forma parte de un sistema de indicadores con las siglas EU-SILC para una colección amplia de países europeos. Aunque hay discontinuidades en las series, los datos brutos no varían tanto a pesar de las rupturas, por lo que las medias para los periodos considerados en el cuadro 4.9 sirven para hacernos una idea aproximada de la posición de España y de la evolución de esta, así como la

Cuadro 4.9

UE15 (1995-2019). ÍNDICE DE GINI DE LA RENTA DISPONIBLE EQUIVALENTE (MEDIA ARITMÉTICA DE CADA PERIODO)

	1995-1999	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2019	1995-2019
Alemania	25,4	25,6	29,2	29,6	30,8	28,4
Austria	25,0	25,9	27,0	27,4	27,3	26,5
Bélgica	28,2	27,6	26,9	26,2	25,7	26,9
Dinamarca	20,5	23,7	25,6	27,0	27,6	25,5
España	33,6	31,8	32,5	34,2	33,4	33,2
Finlandia	22,8	26,1	25,9	25,6	25,9	25,2
Francia	28,6	27,5	28,7	30,0	29,0	28,8
Grecia	34,2	33,5	33,6	34,2	32,4	33,6
Irlanda	32,4	30,8	30,5	30,3	29,2	30,6
Italia	30,6	31,5	31,8	32,5	33,0	31,9
Luxemburgo	26,4	26,9	28,0	28,6	30,7	28,2
P. Bajos	27,0	27,0	26,9	25,8	27,3	26,8
Portugal	36,2	37,6	35,9	34,3	32,5	35,1
R. Unido	31,6	34,9	32,9	31,7	32,7	32,5
Suecia	21,5	23,4	24,9	26,3	27,4	25,2
Media	28,3	28,9	29,4	29,6	29,7	29,2
España - media	5,3	2,9	3,1	4,6	3,7	4,0
Puesto de España	3	4	4	2	1	3

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Gini coefficient of equivalised disposable income – EU-SILC survey [ilc_di12].

del conjunto de la UE15, desde los años noventa. Para el conjunto del periodo (1995-2019) la media española es cuatro puntos más alta que la media general, ocupando el tercer lugar de mayor a menor. Como se ve, oscila alrededor de un índice de Gini de 33 y siempre está claramente por encima de la media, dejando a España entre el primer y el cuarto lugar de mayor a menor índice. También presentan medias altas otros países mediterráneos, y las más bajas suelen corresponder a los nórdicos, en los cuales, de todos modos, ha aumentado claramente la desigualdad desde los años noventa.

Como contrapunto a los primeros lugares que ocupa España en términos de desigualdad de ingresos, conviene, por último, recordar que no ocurre así en términos de desigualdad de riqueza. Con los indicadores disponibles, el caso español ha tendido a ocupar lugares intermedios o, incluso, bajos entre los países de Europa occidental. La razón principal, probablemente, tiene que ver con la gran extensión de la vivienda en propiedad en España (Rodríguez, 2020: 54-55).

Los españoles tienden a considerar el nivel de desigualdad de ingresos en España como demasiado alto, como se comprueba con encuestas de los últimos veinte años. Asimismo, las encuestas sugieren que preferirían que hubiera una mayor redistribución de la renta. Sin embargo, en esas décadas no se ha observado un cambio sustantivo en las políticas de transferencias públicas que podrían haber situado dicha desigualdad siquiera en niveles medios a escala de la UE15. Ello se debe, seguramente, en buena medida, a que las preferencias medianas de la población no son especialmente favorables a sufragar el aumento de recaudación de impuestos que podrían financiar esas transferencias, porque los españoles creen que su aportación es ya más que suficiente y, en parte, porque creen que debería aumentar la aportación de las clases más acomodadas. Esto, a su vez, se asocia con juicios bastante extendidos acerca de que se pagarían más impuestos si la clase política fuera más honesta y si las administraciones gastasen mejor el dinero de los impuestos³⁵. En cualquier caso, parece que estamos ante un equilibrio social y político bastante estable y duradero.

■ 4.4. DOS CAMBIOS QUE IMPLICAN RETOS DE CIERTA SUSTANCIA

Consideramos, a continuación, dos desarrollos demográficos que afectan a la composición de la sociedad española y que pueden plantear retos de calado en la medida en que contribuyen a situar a los españoles, como a tantos países europeos, en un horizonte de creciente complejidad.

Nos referimos, por una parte, al cambio en la estructura de edades de la población española, con un creciente peso de los mayores (y de los ancianos), que plantea varios grandes retos, que aquí solo mencionamos. En primer lugar, plantea retos en términos del creciente gasto sanitario, de pensiones públicas y de cuidados para

³⁵ Véase, para todo lo anterior, Pérez-Díaz y Rodríguez (2020: 102, 119-122, 133-145).

la dependencia, pues no está del todo claro si o cómo va a crecer la capacidad del tejido productivo para financiar esos gastos. En segundo lugar, plantea retos de cara a los arreglos habituales que combinan familia, mercado y Estado para afrontar los cuidados de los mayores dependientes (Pérez Díaz, Abellán García y Domingo i Valls, 2015). Por último, plantea retos en términos de cómo ir asegurando u organizando entre todos la agencia de los mayores, tanto la privada (laboral, en su caso; de cuidados familiares; de prácticas culturales o de ocio; etc.) como la pública (de voluntariado, por ejemplo), para lo cual, probablemente (Pérez-Díaz, 1998; Malo y Pagán, 2021), haya que cambiar una percepción, quizá extendida, de las edades correspondientes como pasivas y meramente receptoras de fondos y cuidados.

Por otra parte, nos referimos a la notable presencia de población de origen extranjero en España, un fenómeno que se aceleró a partir de finales del siglo XX, cuando España se convirtió en un país atractivo para la inmigración³⁶. Los retos principales que plantea tienen que ver, sobre todo, con cómo, entre todos, vamos construyendo una convivencia social que ya no puede dar por supuesta la homogeneidad cultural de tantos siglos, y que, en particular, ha de “manejar” la creciente presencia de población con creencias religiosas, y la correspondiente moralidad, que se sitúan fuera de la tradición cristiana. De nuevo, también se trata de la agencia de quienes vienen de fuera: ¿se trata de una agencia en los márgenes de la sociedad, meramente laboral y privada, o tiene un componente relevante implicación en los asuntos del común? Todavía no podemos responder a esta pregunta, pero, junto con la cuestión de la convivencia en una sociedad más diversa culturalmente, habrá de ser respondida en los próximos lustros.

■ 4.4.1. Una sociedad con una creciente presencia de mayores

Como se ha dicho, una de las grandes transformaciones demográficas en curso es la de la estructura de edades de la población, resultado, a su vez, de otros dos cambios, la caída de la natalidad, ya observado, y el progresivo, y notable, aumento de la esperanza de vida³⁷. Por efecto de ambos, la proporción que representan las edades infantiles y juveniles tiende a caer, mientras que la de las edades más avanzadas tiende a subir.

El recorrido histórico de los últimos cuarenta años se resume en los gráficos 4.9 y 4.10. La población española era de unos 34 millones de habitantes en 1971;

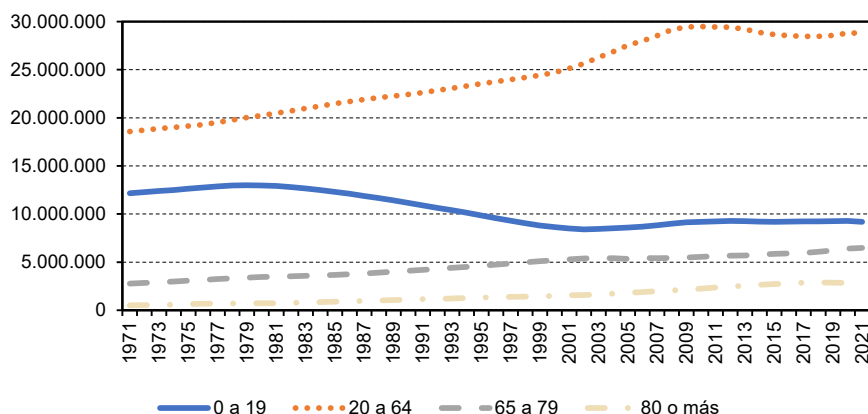
³⁶ Por todos, véase el bloque dedicado a migraciones coordinado por Antonio Izquierdo Escribano en Torres Albero, ed. (2015: 185-275).

³⁷ La esperanza de vida al nacer era de unos 35 años en la España de 1900. A la altura de 1970 se había duplicado y desde entonces apenas ha dejado de crecer, más lentamente, de modo que en la actualidad ronda los 83 años. Una buena parte del aumento reciente ha dejado de deberse a la caída en la mortalidad en edades tempranas, suponiendo aumentos en la esperanza de vida a edades avanzadas. En 1960 la esperanza de vida a los 65 años era de unos 14 años. En años recientes, excluyendo los de la pandemia del coronavirus, se ha situado cerca de los 22 años. Fuentes de los datos: Nicolau (2005: 86); INE, Indicadores demográficos básicos; Eurostat, Life expectancy by age and sex [demo_mlexpec].

en 2021, es de 47,4 millones. En 1971, los habitantes de 0 a 19 años eran 12 millones, pero solo 9 millones en 2021. La población en edad probable de trabajar, entre los 20 a 64 años, ha crecido desde casi 19 millones a casi 29 millones. Y también lo ha hecho mucho la población mayor, la de 65 a los 79 años, desde los 2,8 a los 6,5 millones, y la de edad muy avanzada, de 80 años o más, que eran 0,5 millones en 1971 y son hoy 2,9 millones. La edad mediana de la población residente en España ha pasado de los 30,1 a los 44,3 años.

Gráfico 4.9

ESPAÑA (1971-2021). POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD



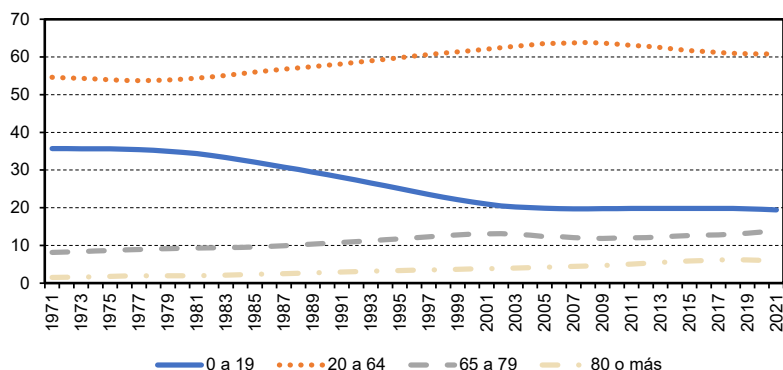
Fuente: Elaboración propia con datos del INE, *Cifras de población*.

Lógicamente, las proporciones de cada uno de esos tramos de edad han cambiado mucho desde 1971. La de 0 a 19 años rondaba el 36% en 1971 y está cerca del 19% en 2021. Por el contrario, ha crecido el peso de las edades intermedias (20 a 64), del 55 al 61% y, más llamativamente, el de la población mayor (65 a 79), del 8 al 14%, y muy mayor (80 o más), del 1,5 al 6%.

A pesar de esa transformación de la estructura de edades de la población residente en España todavía no es de las que más problemas de “carga” de la población dependiente sobre la que está en edad de trabajar presenta, aunque se prevén cambios sustanciales en el futuro. En las estadísticas internacionales se definen varias tasas de dependencia, que ponen en relación la población que por su edad probablemente no esté trabajando, y generando sus propios ingresos, y la población en edad de trabajar. Una de esas tasas de dependencia se calcula sumando la población de 0 a 19 años y la de 65 o más y dividiendo la suma entre la población de

Gráfico 4.10

ESPAÑA (1971-2021). POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD (PORCENTAJE DEL TOTAL)



Fuente: Elaboración propia con datos del INE, *Cifras de población*.

20 a 64 años. Como se comprueba en el cuadro 4.10, en la década de los setenta la tasa media de dependencia española estaba por encima de la media de la UE15, algo que se reiteró en los ochenta, pero mucho menos claramente en los noventa.

Cuadro 4.10

UE15 (1970-2020). TASA DE DEPENDENCIA (POBLACIÓN DE 0 A 19 Y DE 65 AÑOS O MÁS ENTRE LA DE 20 A 64 AÑOS X 100; MEDIA DE CADA PERIODO)

	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2009	2010-2020
Alemania	77,6	65,6	58,5	63,0	65,2
Austria	83,5	71,9	63,4	62,0	61,9
Bélgica	78,8	68,9	66,5	67,4	68,6
Dinamarca	76,1	71,2	64,1	64,9	71,4
España	84,3	79,4	67,6	58,4	61,6
Finlandia	71,3	65,0	64,8	65,3	71,9
Francia	83,4	74,6	70,7	70,8	71,3
Grecia	77,7	73,8	66,1	64,1	67,6
Irlanda	104,4	98,4	83,7	65,1	67,5
Italia	76,4	70,8	61,5	62,8	67,3
Luxemburgo	69,4	62,0	60,1	62,2	57,8
P. Bajos	81,5	68,8	60,8	62,4	67,4
Portugal	87,7	79,8	69,4	63,8	66,7
R. Unido	80,1	75,3	70,4	68,3	69,9
Suecia	72,6	74,0	72,7	70,2	73,5
Media	80,3	73,3	66,7	64,7	67,3
España - media	3,9	6,2	0,9	-6,3	-5,7
Puesto de España	6	8	7	7	14

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Population structure indicators at national level [demo_pjanind].

En las dos últimas décadas, quizá por influencia de la inmigración, que incrementa, sobre todo, la población en edad de trabajar, la tasa española ha estado por debajo de la media, ocupando España el lugar 14º de los países de la UE15.

De cara al futuro, sin embargo, los datos españoles serán probablemente más “problemáticos”. Si tienden a cumplirse las previsiones de Eurostat en su escenario demográfico base, la distancia de la tasa de dependencia española tenderá a recortarse progresivamente, hasta hacerse positiva en las décadas de 2040-2049 y 2050-2059, pues la tasa española crecerá más que la media europea (cuadro 4.11). De este modo, en la década 2050-2059, la tasa española, de 98%, estará 6,5 puntos por encima de la media de la UE15 (menos el Reino Unido, sin datos de proyección de población), ocupando España el 3º puesto, solo por debajo de Portugal y Grecia.

Cuadro 4.11

PAÍSES DE LA UE15 (2020-2059). PROYECCIÓN DE LA TASA DE DEPENDENCIA (POBLACIÓN DE 0 A 19 Y DE 65 AÑOS O MÁS ENTRE LA DE 20 A 64 AÑOS X 100) (*)

	2020-2029	2030-2039	2040-2049	2050-2059
Alemania	72,2	85,6	87,3	90,0
Austria	66,6	78,1	82,8	87,2
Bélgica	74,1	79,9	84,4	88,0
Dinamarca	75,8	84,1	88,1	88,2
España	66,7	74,9	90,9	98,0
Finlandia	79,0	80,2	81,4	86,8
Francia	82,8	89,1	94,9	97,9
Grecia	74,0	81,3	94,7	102,1
Irlanda	70,3	72,0	81,3	89,2
Italia	71,3	81,5	94,5	97,1
Luxemburgo	57,6	64,6	72,2	80,9
P. Bajos	73,0	83,1	87,1	86,9
Portugal	72,6	83,8	98,9	103,9
Suecia	78,1	79,9	81,2	85,5
Media	72,4	79,9	87,1	91,5
España - media	-5,8	-4,9	3,8	6,5
Puesto de España	12	11	5	3

(*) No hay datos para el R. Unido.

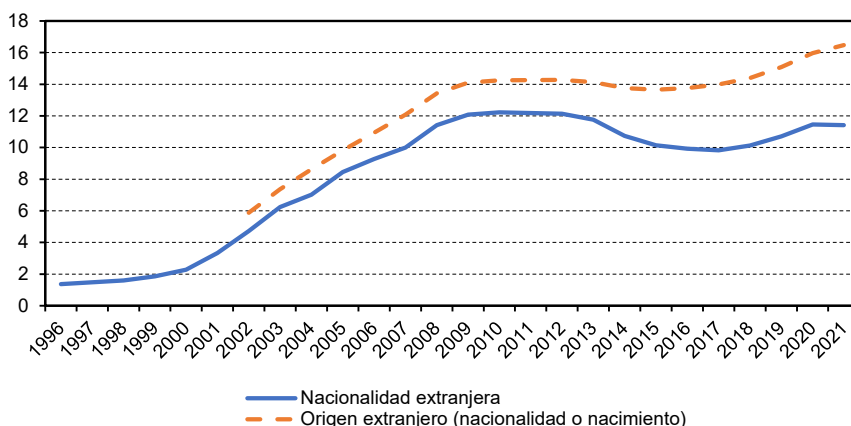
Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Demographic balances and indicators by type of projection [proj_19ndbi].

4.4.2. Una sociedad cada vez más diversa étnicamente

Otro de los cambios demográficos más relevantes para la España del último cuarto de siglo es el del gran aumento del peso de la población extranjera o de origen extranjero en el total, que ha tenido como consecuencia un notable crecimiento de la diversidad étnica o cultural. A la altura de 1996 solo un 1,4% de los habitantes era de nacionalidad extranjera, pero alcanzaron máximos algo superiores al 12% entre 2009 y 2012 (gráfico 4.11). La crisis económica debió de acabar provocando la vuelta de muchos a sus países de origen, cayendo el porcentaje hasta un nuevo mínimo del 9,8% en 2017. La subsiguiente recuperación económica ha debido de ocasionar un nuevo efecto llamada, por lo que el porcentaje de extranjeros ha vuelto a subir, hasta el 11,5% de 2020 (y el 11,4% de 2021).

Gráfico 4.11

ESPAÑA (1996-2021). POBLACIÓN "EXTRANJERA", POR NACIONALIDAD / NACIONALIDAD O NACIMIENTO (PORCENTAJE DEL TOTAL)



Fuente: Elaboración propia con datos de la *Estadística del Padrón Continuo* y de las *Cifras de población*, del INE.

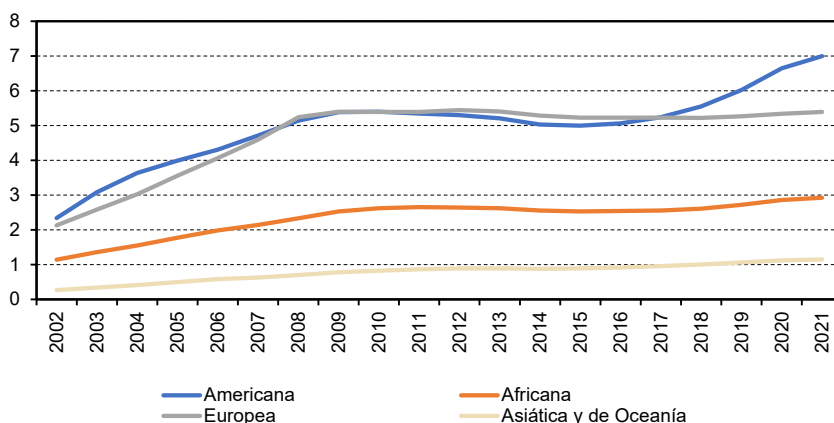
Otra manera de medir la creciente presencia de un componente foráneo en la población española sería sumar quienes tienen nacionalidad extranjera con quienes nacieron en el extranjero, pero tienen nacionalidad española. Algunos serán españoles "de origen", pero una mayoría deben de ser extranjeros que han adquirido la nacionalidad española por haber residido en España el plazo correspondiente. En este caso los datos se remontan a 2002, con un 5,9% de población de origen extranjero (medido como se ha dicho), que ascendió hasta niveles superiores al 14% entre 2009 y 2012. La caída ulterior, probablemente por la crisis, no fue tan pronunciada como hemos visto antes, quizá porque parte de la caída en las cifras

de extranjeros se vio mitigada por un aumento de la obtención de la nacionalidad española por extranjeros residentes. De este modo, la recuperación del último lustro ha ocasionado que la población de origen extranjero haya alcanzado un máximo del 16,5% en 2021.

Entrando en el detalle de esa población de origen extranjero según su procedencia, podemos agruparlos por continentes, teniendo en cuenta que: África significa, en términos de proporciones, sobre todo, el norte de África (y, sobre todo, Marruecos); América quiere decir, sobre todo, Hispanoamérica; en Europa hay presencia de occidentales (más bien, mayores) y orientales (más bien, en edad de trabajar, junto con sus hijos); los datos de Asia incluyen bastantes de China, pero también de Oriente Próximo. En el gráfico 4.12 se presentan esos grupos de población en porcentaje de la población total residente en España. Como puede comprobarse, las dos procedencias mayoritarias han sido, desde 2002, la europea y la americana. El peso de cada una de ellas es similar hasta comienzos de la década de 2010. Desde entonces, el peso del origen europeo permanece estable, pero el americano crece notablemente. Entre 2002 y 2021, la población de origen europeo pasa de representar el 2,1 al 5,4% del total, mientras que la de origen americano pasa del 2,3 al 7%. El peso de origen africano es siempre bastante inferior, aunque su evolución es similar a la del origen europeo. En el conjunto del periodo aumenta del 1,1 al 2,9% de la población total. Por su parte, el peso del origen asiático crece desde el 0,3 al 1,2%.

Gráfico 4.12

ESPAÑA (2002-2021). HABITANTES DE ASCENDENCIA EXTRANJERA, POR CONTINENTES (EXTRANJEROS + ESPAÑOLES NACIDOS FUERA; PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TOTAL)



Fuente: Elaboración propia con datos de las *Cifras de población*, del INE.

■ 4.5. UNA SOCIEDAD QUE PARECE ACELERADAMENTE SECULARIZADA

La religión, de una forma u otra, ha sido y es crucial a la hora de entender el funcionamiento y el sentido que atribuyen diferentes sociedades a lo largo del tiempo al modelo de sociedad civil o sus equivalentes.

Cabe decir que la dimensión comunitaria de las sociedades civiles desde hace varios siglos tiene un componente básico de pertenencia a una comunidad nacional, de lo cual nos hemos ocupado en la sección sobre la esfera política. También podría decirse que tiene otro componente básico, el de un sustrato moral, de valores ampliamente compartidos y que no son los meramente instrumentales o procedimentales que sustentan de manera directa, pero no última, las instituciones democráticas liberales o de la economía de mercado. Ese sustrato moral ha tenido una dimensión fundamentalmente religiosa hasta bien entrado el siglo XX, aunque desde hace décadas afronta presiones secularizadoras muy poderosas. Esta presión y la, hasta ahora, resultante caída en todo tipo de indicadores de creencia y práctica religiosa, no significa que el sustrato moral de raíz religiosa haya perdido toda su fuerza, pues, por una parte, muchos de los “nuevos” valores seculares pueden parecer que no serían sino una evolución “lógica” de valores religiosos, despojados los comportamientos y las instituciones correspondientes de todo rito o simbología religiosa. Y, sin embargo, por otra, lo normal es que una gran parte de la sociedad moderna en cuestión viva de formas más o menos explícitas en un ambiente impregnado de simbolismos y rituales religiosos diversos. En realidad, lo normal es que la religión no se viva como un asunto privado entre un yo más o menos atormentado y una figura divina más o menos recóndita, sino que esté presente, tácita o explícitamente, no solo en nuestras creencias íntimas, sino en nuestros comportamientos. Especialmente ante acontecimientos decisivos de la vida humana, como la muerte, aunque dicha religiosidad no sea fácil de observar ni, por supuesto, de medir con técnicas tales como las encuestas de opinión³⁸.

En cualquier caso, los indicadores habituales de religiosidad sí que revelan las dificultades que encuentra la religiosidad tradicional para seguir alimentando el sustrato moral de las sociedades civiles contemporáneas. Estas, en principio, si se van despojando de ese sustrato moral, habrán de sustituirlo por otro, que está todavía por ver. Está, incluso, por ver cómo se sustituyen las conexiones de sentido vinculadas con algunos de los acontecimientos básicos para los seres humanos y los ritos que tradicionalmente los han acompañado: el nacimiento, la llegada a la vida adulta, la formación de familias o la muerte.

En esta sección mostramos el alcance de las tendencias secularizadoras en España, siquiera para mostrar la dimensión de la problemática que nos ocupa.

Uno de los ámbitos en que la sociedad española ha debido de cambiar más en los últimos cuarenta años es el de su religiosidad, tanto en lo que tiene de identi-

³⁸ Sobre el proceso de secularización así entendido véase Pérez-Díaz (2022).

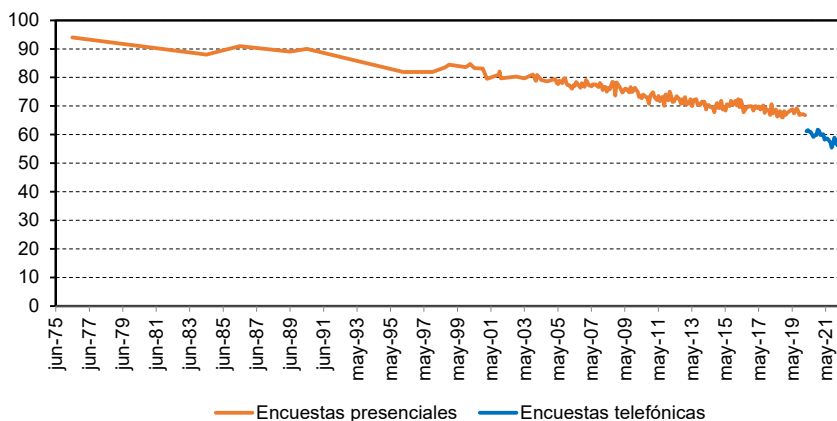
cación como seguidores de la fe católica como en términos de su práctica religiosa. Sobra decir que la presencia de religiones no cristianas ha debido de experimentar un cierto ascenso en las dos últimas décadas con la llegada de extranjeros procedentes de África y de Asia, aunque esto apenas se refleja en las encuestas al uso, que suelen entrevistar a españoles o en las que tienden a estar infrarrepresentados los extranjeros.

Identificación como católicos y asistencia a oficios

La identificación como católicos de los españoles puede reconstruirse desde mediados de los setenta hasta principios de 2020 con preguntas bastante comparables recogidas en encuestas del CIS. Preguntas similares se han aplicado entre 2020 y 2022, pero la técnica utilizada, telefónica en lugar de presencial, no permite una comparación directa. La serie de quienes se definen como católicos se recoge en el gráfico 4.13. A mediados de los setenta (en 1976) el porcentaje de católicos era del 94%. Hacia el año 2000 era claramente inferior, pero todavía ascendía al 83%. Desde entonces ha experimentado una caída muy rápida, que lo dejó en niveles cercanos al 70% en 2014. Desde ese año se observa una estabilidad a la baja, de modo que el último dato procedente de encuestas presenciales (marzo 2020) fue del 66,8%. Las encuestas telefónicas subsiguientes sitúan ese porcentaje unos cuantos puntos por debajo y parecen apuntar a un mantenimiento de la tendencia a la baja.

Gráfico 4.13

ESPAÑA (1976-2021). AUTOIDENTIFICACIÓN COMO CATÓLICOS (PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA)

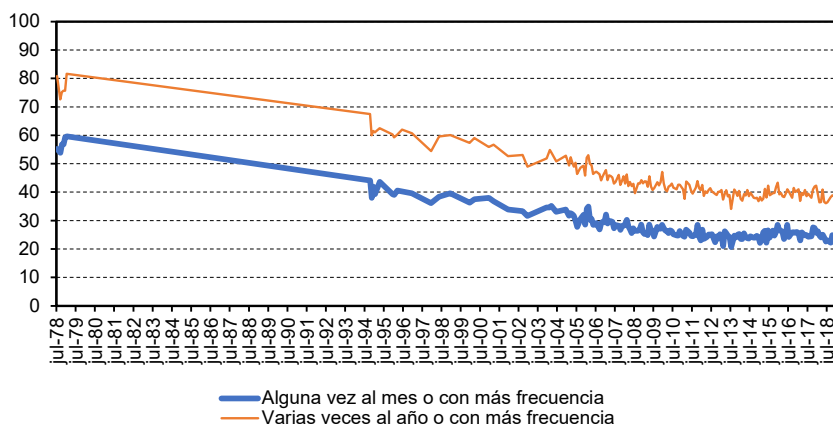


Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

La asistencia a oficios religiosos de los creyentes (católicos casi todos) puede reconstruirse desde 1978, con un hiato de varios años en que la pregunta no se planteaba solo a los creyentes. En el gráfico 4.14 se recogen dos niveles de práctica, entendiendo por esta la frecuencia de asistencia a oficios religiosos, sin contar celebraciones o ritos como bodas, bautizos o funerales. El de mayor frecuencia (mensual o más) pasó de cerca del 60% de los creyentes a finales de los setenta a cerca del 25% en 2010, estabilizándose desde entonces. Lo mismo puede decirse del indicador más “laxo” (varias veces al año o con más frecuencia), salvo que se sitúa, lógicamente, en niveles superiores. Si tenemos en cuenta este indicador laxo de práctica, lo que se observa es que, a la altura de 2019, un 64% de los católicos nunca va a misa, algo que solo se predicaba del 20% a finales de los setenta.

Gráfico 4.14

ESPAÑA (1978-2019). ASISTENCIA A OFICIOS RELIGIOSOS (SIN CONTAR BODAS, COMUNIONES...) (PORCENTAJE DE LOS CREYENTES, CASI TODOS CATÓLICOS)



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

La caída de la identificación como católicos y de la práctica religiosa correspondiente es un proceso alimentado por la incorporación a la población adulta de cohortes crecientemente secularizadas, y no tanto de la pérdida de fe y de práctica en quienes comenzaron su vida adulta viéndose como católicos.

Como muestra de lo primero, podemos observar la evolución de la identificación como católicos por edades en 1985 y 2020. A mediados de la década de los ochenta, se identificaba como católico el 88% de los españoles, mientras que solo lo hacía el 67% a comienzos de 2020 (cuadro 4.12)³⁹. La caída es más pronunciada

³⁹ Utilizamos los datos más recientes procedentes de encuestas presenciales del CIS, para no sesgar la comparación utilizando una encuesta presencial en 1990 y una encuesta telefónica en 2021 o 2022.

cuanto menor es la edad de los entrevistados. Entre los de 18 a 24 años se veía como católicos el 79,1% en 1985, pero solo el 40,6% en 2020. Las cifras correspondientes al tramo de 65 años o más son de 93,2 y 88,7%, respectivamente.

Lo cual supone un aumento considerable de la diferencia en cuanto a la identificación como católicos entre esos dos tramos de edad, de -14 a -48,1 puntos porcentuales. La diferencia es aún más clara entre quienes se ven como católicos practicantes, que siguen siendo en 2020 un 43,9% de los de 65 años o más, pero apenas alcanzan un 3,6% entre los más jóvenes. Aunque no se muestra en el cuadro, esos cambios suponen que si en 1985 los mayores representaban el 21,8% de los católicos practicantes (algo por encima de su peso en la población adulta, un 16,5%), su presencia había aumentado hasta el 54,2% en 2020, bastante por encima de su presencia en la población adulta, un 25,2%.

Cuadro 4.12

ESPAÑA (1985, 2020). DISTRIBUCIÓN DE LOS CATÓLICOS / CATÓLICOS PRACTICANTES POR EDADES (PORCENTAJES VERTICALES)

	Católicos	Católicos practicantes	Muestra total
nov-85			
18-24	14,5	10,6	16,2
25-34	17,5	12,7	19,4
35-44	16,7	16,2	16,3
45-54	18,9	21,5	17,6
55-64	14,9	17,2	14,0
65 o más	17,4	21,8	16,5
feb-20			
18-24	4,6	1,3	7,6
25-34	9,3	5,3	13,0
35-44	15,7	10,0	19,0
45-54	18,2	14,3	19,0
55-64	18,8	14,9	16,3
65 o más	33,4	54,2	25,2

Fuente: Elaboración propia con datos de los estudios 1495 y 3273 del CIS.

Como muestra de lo segundo, podemos contrastar la identificación como católicos o católicos practicantes de quienes tenían 18 a 29, 30 a 39 o 40 a 49 años en 1990, y la de esas mismas cohortes treinta años después, en 2020. En el cuadro 4.13 se comprueba cómo la identificación como católicos de quienes tenían 18 a 29 años en 1990 había caído ligeramente en 2020: de un 77 a un 67,9%, y cómo las caídas son aún

menores en las cohortes de 30 a 39 (de 85,6 a 83,1%) y 40 a 49 (de 91,5 a 90,1%). En términos de la identificación como católicos practicantes también se observa una caída en la cohorte de 18 a 29, pero ni siquiera se observa en las dos restantes.

Cuadro 4.13

EVOLUCIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN COMO CATÓLICOS O CATÓLICOS PRACTICANTES DE VARIAS COHORTES DE 1990 TREINTA AÑOS DESPUÉS (PORCENTAJES)

	Febrero de 1990	Febrero de 2020
Católicos		
18-29 / 48-59	77,0	67,9
30-39 / 60-69	85,6	83,1
40-49 / 70-79	91,5	90,1
Católicos practicantes		
18-29 / 48-59	22,6	15,7
30-39 / 60-69	25,5	29,1
40-49 / 70-79	43,4	44,4

Fuente: Elaboración propia con datos de los estudios 1860 y 3273 del CIS.

La identidad religiosa de los españoles en el marco europeo

Podemos situar la religiosidad española en el marco de la de los países de la UE15 con datos del *Estudio Europeo de Valores* desde principios de los ochenta hasta 2017-2020. Por una parte, contamos con el porcentaje que se identifica con alguna denominación religiosa. Como se observa en el cuadro 4.14, el porcentaje español ha caído claramente desde principios de los ochenta, con el dato más reciente en el 62,5%, muy similar a la media de los países con datos. Da la impresión de que la distancia entre España y la media se ha ido recortando a lo largo de los años, aunque España todavía tiende a situarse en un lugar intermedio en la clasificación de mayor a menor identificación. Según este indicador, los países más “secularizados” son los Países Bajos, Francia y el Reino Unido, y los menos, Grecia, Dinamarca e Irlanda, países todos ellos, a su vez, con tradiciones religiosas diferenciadas, como se diferencian sus cristianismos, católicos unos, protestantes otros, ortodoxos los terceros.

Por otra parte, conocemos el porcentaje que se considera una persona religiosa. En 1981 se veía así el 62,7% de los españoles, porcentaje que solo alcanza el 47,4% en 2017 (cuadro 4.15). La media europea también ha caído en esos casi cuarenta años, pero lo ha hecho más el porcentaje español, de modo que España ha pasado de ocupar lugares en la mitad superior de la tabla a lugares en la mitad inferior. Los países más “secularizados” en este sentido son Suecia, Francia y el Reino Unido, y los menos “secularizados”, Grecia, Irlanda y Portugal.

Cuadro 4.14

UE15 (1981-2020). PERTENECE A UNA CONFESIÓN / DENOMINACIÓN RELIGIOSA (PORCENTAJE)

	1981-1984	1990-1993	1999-2001	2008-2010	2017-2020
Alemania	91,1	79,0	76,4	72,2	63,6
Austria		85,3	87,0	82,6	73,4
Bélgica	83,8	68,2	63,5	57,5	
Dinamarca	94,4	91,6	89,8	87,6	81,5
España	91,1	86,8	82,0	74,3	62,5
Finlandia		88,3	88,1	75,5	73,2
Francia	73,8	61,5	57,5	49,1	41,9
Grecia			95,8	96,4	
Irlanda	98,7	96,1	91,4	85,5	
Italia	93,5	85,2	82,2	80,1	77,5
Luxemburgo			71,9	73,3	
P. Bajos	63,5	50,6	44,8	48,5	37,8
Portugal		72,4	89,0	81,0	75,4
R. Unido	90,6	57,7	82,3	55,0	38,6
Suecia	93,1	81,4	75,8	66,4	61,5
Media	87,4	77,2	78,5	72,3	62,5
España - media	3,7	9,6	3,5	1,9	0,0
Posición de España	5	4	9	8	7
Países con datos	10	13	15	15	11

Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio Europeo de Valores.

Cuadro 4.15

UE15 (1981-2020). SE CONSIDERA UNA PERSONA RELIGIOSA (PORCENTAJE)

	1981-1984	1990-1993	1999-2001	2008-2010	2017-2020
Alemania	58,2	49,8	52,2	46,1	52,2
Austria		69,3	75,0	60,9	57,9
Bélgica	68,6	60,7	65,1	59,5	
Dinamarca	60,7	68,0	70,7	68,6	53,8
España	62,7	63,4	56,3	52,4	47,4
Finlandia		50,0	61,7	49,9	49,1
Francia	51,4	48,1	44,4	41,2	40,5
Grecia			74,8	85,1	
Irlanda	63,9	71,5	71,3	62,3	
Italia	82,5	82,2	83,2	82,5	74,0
Luxemburgo			58,4	54,3	
P. Bajos	63,6	59,2	61,0	59,1	42,2
Portugal		67,6	85,5	73,5	69,0
R. Unido	57,2	53,9	37,3	43,3	36,9
Suecia	32,0	28,5	37,1	29,2	26,7
Media	60,1	59,4	62,3	57,9	50,0
España - media	2,6	4,0	-6,0	-5,5	-2,6
Posición de España	5	6	11	10	7
Países con datos	10	13	15	15	11

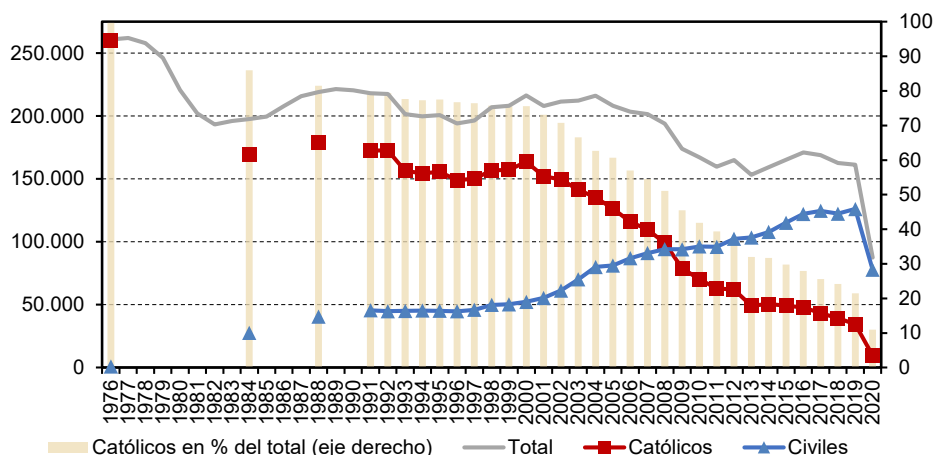
Fuente: Elaboración propia con datos del Estudio Europeo de Valores.

Los matrimonios católicos

Otros indicadores españoles de religiosidad presentan tendencias similares a las ya observadas. Es el caso del porcentaje de matrimonios entre hombre y mujer registrados cada año que son celebrados canónicamente. En 1976, los matrimonios católicos representaban el 100% (gráfico 4.15). En 2000 eran el 76%. Desde entonces, dicho porcentaje se ha desplomado, alcanzando un mínimo del 21% en 2019. Los datos de 2020 son un tanto “anómalos”, pues la cifra de matrimonios se redujo, más o menos, a la mitad, debido a las medidas contra la pandemia, y a que da la impresión de que estas afectaron mucho más a quienes pensaban casarse por la Iglesia, ya que solo representaron el 11% del total. Habrá que esperar a las cifras de años venideros para comprobar si esta “anomalía” se confirma o no. Obviamente, en la caída de la proporción de matrimonios católicos influyen factores como la creciente presencia de divorciados (que no pueden volver a casarse por la Iglesia) o de extranjeros, bastantes de los cuales optará por un rito no católico o por el matrimonio civil prolongando sus tradiciones locales o reflejando la dificultad de obtener la documentación necesaria para un rito católico por vivir lejos de su país. Descontando ambos fenómenos, si, con datos de 2019, solo tenemos en cuenta los matrimonios en que ambos cónyuges son solteros y de nacionalidad española, el porcentaje de matrimonios católicos sigue siendo muy bajo, del 30,9%.

Gráfico 4.15

ESPAÑA (1976-2020). MATRIMONIOS DE PERSONAS DE DISTINTO SEXO CELEBRADOS CADA AÑO: TOTAL, CATÓLICOS, CIVILES



Fuente: Elaboración propia con datos del *Movimiento Natural de la Población* del INE.

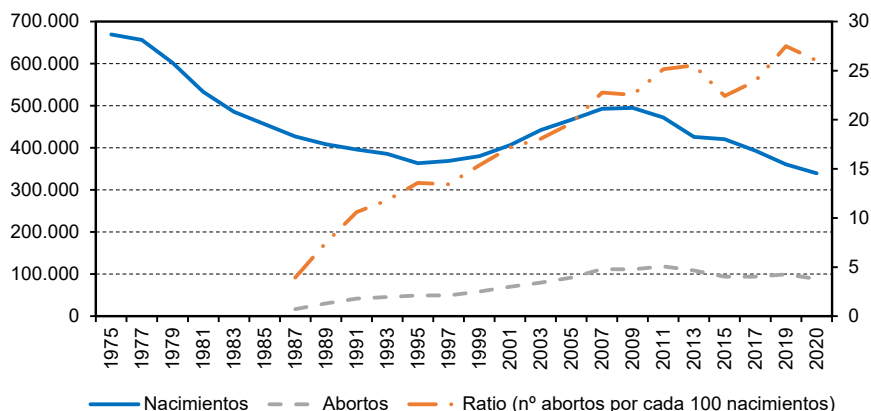
Un ejemplo de comportamiento muy alejado de las creencias religiosas tradicionales

La normalización de los divorcios, observada más arriba, es otro de los indicios de alejamiento de los españoles con respecto a algunos elementos centrales de la doctrina católica más ligados con la vida en el aquí y ahora. Otro es el del crecimiento y, quizás, también normalización de los abortos voluntarios. En 1985 se despenalizaron varias formas de aborto y sucesivas legislaciones han consolidado y ampliado esa despenalización. Desde entonces las cifras crecieron hasta máximos cercanos a 118.000 en la segunda mitad de la primera década del siglo XXI. En la última década están más o menos estables en torno a los 95.000 (gráfico 4.16). Si dividimos el número de abortos y el de nacimientos por el de mujeres en una edad convencional de fertilidad (15 a 44 años), se observa que la tasa máxima (en tanto por mil) de nacimientos se alcanzó en 2008, con 52 por mil, y que en 2020 se situaba en 39 por mil. La tasa máxima de abortos se dio en 2011, con 12 por mil, y estaba en 2020 en cerca del 10 por mil.

En 2020, por cada 100 nacidos vivos hay unos 26 abortos. Visto de otro modo, los abortos representan aproximadamente el 21% de la suma de nacidos vivos más abortos. Dicha ratio ha tendido a subir entre 1985 y 2020, aunque el crecimiento parece mucho más moderado en la última década, con altibajos explicables por fluctuaciones coyunturales en las dos series utilizadas para la construcción de la ratio.

Gráfico 4.16

ESPAÑA (1975-2020). NACIDOS VIVOS Y ABORTOS



Fuentes: Elaboración propia con datos del *Movimiento Natural de la Población*, del INE, y de *Interrupciones voluntarias del embarazo*, del Ministerio de Sanidad.

No es fácil establecer una comparación de las tasas de aborto españolas con las europeas, pues los datos son más fragmentarios que con otros indicadores demográficos. De todos modos, con cifras de Eurostat podemos calcular la ratio abortos / nacidos vivos para bastantes países de la Unión Europea. En esta ocasión se presentan los correspondientes a la década 2010-2019 (la media de las ratios de cada año) o décadas anteriores si no hay datos más recientes (cuadro 4.16). La ratio media española sería de 24,9 abortos por cada 100 nacidos vivos, lo que sitúa a España como el 5º país de los 13 de la UE15 con datos.

Cuadro 4.16

PAÍSES DE LA UE15 (2010-2019). RATIO ABORTOS LEGALES / NACIDOS VIVOS (MEDIA DEL PERIODO)

Suecia	32,6
Dinamarca	26,8
Francia (*)	26,8
R. Unido	25,1
España	24,9
Austria (**)	20,4
Portugal	19,2
Italia	18,8
Finlandia	17,6
Grecia	17,5
Bélgica	14,9
Alemania	14,3
P. Bajos (***)	10,2

* 2000-2009, ** 1980-1989, *** 1990-1999.

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Legally induced abortions by mother's age [demo_fabort], Live births (total) by month [demo_fmonth].

Evolución de algunas creencias religiosas fundamentales

Gracias al *Estudio Europeo de Valores* podemos comprobar la evolución entre 1981 y 2017 de algunas creencias religiosas fundamentales, siquiera como pueden recogerse estas en una encuesta (véase cuadro 4.17). Se trata de la creencia en Dios, en un Dios personal, en la vida después de la muerte, en el cielo, en el infierno y en el pecado. Los porcentajes que manifiestan esas creencias en la población adulta española eran en 2017 inferiores a los medidos en 1981, bastante inferiores en general. Por ejemplo, quienes creían en Dios han pasado del 86,8 al 64,2%, y quienes creían en la vida ultraterrena, del 55,2 al 38,1%, pero caídas similares se observan en el resto de las creencias medidas.

Del mismo modo, la importancia de Dios en la vida del entrevistado, evaluada con una escala del 1 (nada importante) al 10 (muy importante) ha caído desde una media del 6,4 a una del 5,4, y un movimiento similar se observa en la convicción de que la religión le proporciona consuelo y fuerza, que alcanzaba al 57,4% en 1981 y solo al 45,2% en 2008, año del último dato disponible (cuadro 4.17).

Cuadro 4.17

ESPAÑA (1981-2017). CREENCIAS Y OPINIONES RELATIVAS A LA RELIGIÓN (PORCENTAJES VERTICALES)

	1981	1990	1999	2008	2017
Cree en Dios					
Sí	86,8	80,7	81,1	72,5	64,2
No	7,6	12,9	12,4	22,6	30,2
Ns/nc	5,6	6,5	6,5	4,9	5,5
Cree en la vida después de la muerte					
Sí	55,2	41,9	40,0	41,0	38,1
No	26,4	38,8	40,1	43,6	49,2
Ns/nc	18,4	19,3	19,9	15,4	12,7
Cree en el cielo					
Sí	49,8	47,8	41,9	41,4	33,4
No	38,1	39,3	40,6	48,5	57,6
Ns/nc	12,1	12,9	17,5	10,1	9,0
Cree en el infierno					
Sí	33,7	27,0	27,1	27,5	25,0
No	51,8	60,4	55,3	62,9	65,6
Ns/nc	14,5	12,6	17,6	9,6	9,3
Cree en el pecado					
Sí	58,0	56,9	44,4	43,8	
No	31,0	34,2	42,3	49,0	
Ns/nc	10,9	8,9	13,3	7,2	
Importancia de Dios en su vida (media en la escala del 1, nada importante, al 10, muy importante)					
Media	6,4	6,3	6,0	5,7	5,4
La religión le proporciona consuelo y fuerza					
Sí	57,4	53,3	49,0	45,2	52,3
No	33,7	36,9	41,0	50,0	39,2
Ns/nc	8,8	9,7	10,0	4,8	8,5

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

A escala europea, la extensión de la creencia en Dios en España, aun habiendo caído desde principios de los ochenta hasta hoy, sigue siendo superior a la media, aunque la distancia se ha recortado (cuadro 4.18). En el último periodo disponible, en España creía en Dios el 64,2%, frente a una media para la UE15 del 56,8%. A comienzos de la serie, los datos respectivos eran del 86,8 y del 72,6%. Los menores niveles de creencia en Dios se dan en Suecia, Francia y los Países Bajos; los mayores, en Grecia, Irlanda e Italia.

Cuadro 4.18

UE15 (1981-2020). CREE EN DIOS (PORCENTAJE)

	1981-1984	1990-1993	1999-2001	2008-2010	2017-2020
Alemania	71,9	57,1	61,9	57,9	58,2
Austria		76,5	82,7	72,1	67,8
Bélgica	76,5	63,1	65,9	60,3	
Dinamarca	57,9	58,6	62,1	58,5	50,4
España	86,8	80,7	81,1	72,5	64,2
Finlandia		60,5	73,9	56,3	53,5
Francia	61,9	57,1	56,1	49,8	50,3
Grecia			83,7	90,0	
Irlanda	94,8	95,9	93,8	84,9	
Italia	84,1	83,4	87,9	84,3	76,2
Luxemburgo			68,0	63,5	
P. Bajos	65,3	60,8	58,0	54,8	41,1
Portugal		80,4	92,9	81,2	81,0
R. Unido	75,1	70,9	60,5	57,7	47,8
Suecia	51,9	37,9	46,5	34,6	34,4
Media	72,6	67,9	71,7	65,2	56,8
España - media	14,2	12,7	9,4	7,2	7,4
Posición de España	2	3	6	5	4
Países con datos	10	13	15	15	11

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

Por último, podemos situar el caso español en el marco europeo en términos de la importancia asignada a Dios en la vida del entrevistado, que se mide en el *Estudio Europeo de Valores* mediante una escala del 1 (ninguna) al 10 (muchacha). La media española, como sabemos, ha tendido a caer con el tiempo, desde niveles

superiores al punto medio (6,32 o 6,16) a niveles probablemente inferiores a este en la última ola del estudio (5,22) (cuadro 4.19). La media española ha tendido a estar algo por encima de la europea, que también ha ido cayendo en el periodo estudiado, situándose España en la parte superior de la tabla según la importancia asignada a Dios en la vida de cada uno.

Cuadro 4.19

UE15 (1981-2020). IMPORTANCIA DE DIOS EN LA VIDA DEL ENTREVISTADO (MEDIA DEL 1 AL 10)

	1981-1984	1990-1993	1999-2001	2008-2010	2017-2020
Alemania	5,53	4,79	4,82	4,75	4,65
Austria		6,17	6,52	5,63	5,30
Bélgica	5,84	5,00	4,96	4,39	
Dinamarca	4,19	3,66	3,77	3,83	3,16
España	6,32	6,16	5,85	5,46	5,22
Finlandia		5,47	5,83	5,02	4,38
Francia	4,45	4,16	4,09	3,89	4,07
Grecia			7,25	7,70	
Irlanda	7,99	7,91	7,44	6,88	
Italia	6,87	7,07	7,38	7,22	6,61
Luxemburgo			5,24	4,90	
P. Bajos	5,12	4,62	4,67	4,48	3,72
Portugal		6,61	7,85	6,46	6,87
R. Unido	5,54	5,07	4,71	4,37	4,06
Suecia	3,77	3,39	3,81	3,43	3,02
Media	5,56	5,39	5,61	5,23	4,64
España - media	0,75	0,76	0,24	0,24	0,57
Posición de España	3	5	6	6	4
Países con datos	10	13	15	15	11

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.



5

LA CULTURA: ¿UNA CULTURA DE LA CONVERSACIÓN Y DEL SENTIDO COMÚN?



El modelo de sociedad civil en sentido amplio requiere, idealmente, de una esfera pública basada en una cultura de la conversación abierta. Es, obviamente, una conversación porque en la esfera pública se dan los pertinentes debates acerca de los asuntos del común. Pero también lo ha de ser porque debería seguir unas normas básicas de conversación. Es decir, los actores participantes presentarán argumentos con un mínimo de articulación, aspirarán a la veracidad, se escucharán mutuamente, no silenciarán al discrepante, tratarán a los adversarios políticos como tales, y no como enemigos, estarán dispuestos a incorporar los puntos de vista de otros participantes, procurarán reducir el ruido ambiente... Es decir, tendría los rasgos de una conversación civilizada. Y es abierta porque tienden a escucharse todas las voces posibles, tanto de actores estratégicos o políticos, como de la ciudadanía del común, así como de los correspondientes actores intermedios (asociaciones voluntarias, por ejemplo).

En la medida en que la ciudadanía del común, por una parte, participa en esa conversación, y, por otra, de ella proceden, en última instancia, los demás actores de la esfera pública, conviene entender si su cultura es la propia de aquella conversación abierta.

En términos ideales, se necesitaría, primero, y principalmente, una masa crítica de ciudadanos con los conocimientos mínimos para entender suficientemente los asuntos del común y poder no solo elegir entre distintas propuestas, sino, en sus ámbitos (normalmente, locales) efectuar las suyas, y, sobre todo, para pedir cuentas a los gobernantes. Si no, apenas tiene sentido la rendición de cuentas. Obviamente, conviene que de esa masa crítica emerja una minoría suficiente de lo que podríamos denominar “ilustrados benévolos” (Pérez-Díaz, 2020), que contribuyera con sus conocimientos y experiencia profesional no solo a ayudar a la ciudadanía a entender aquellos asuntos, sino que participase, desde esos conocimientos y experiencia, en los debates públicos con un papel protagonista.

Una parte de los conocimientos del público general provendrá de su experiencia escolar, pero no cabe suponer que, independientemente de su calidad, baste con esta. Seguramente se requiere un hábito, cotidiano, de ejercicio y renovación de las habilidades correspondientes, por ejemplo, en trabajos que las requieran, en tareas no laborales mínimamente sofisticadas, incluyendo la práctica de actividades artísticas o el trabajo voluntario en asociaciones, que inducen a sus miembros a ir

más allá de los, relativamente, sencillos conocimientos locales que requiere la cotidianidad de la vida privada.

Segundo, otra parte de esos conocimientos provendrá de un consumo habitual de medios de comunicación de masas, pues tienen que ver con los asuntos del común de los que, en principio, aquellos se ocupan. Probablemente sea más relevante el consumo de medios que requieren más implicación del ciudadano (prensa) que el consumo de medios que no la requieren, bastando con una actitud más pasiva (televisión). Obviamente, a adquirir aquellos conocimientos contribuye la lectura habitual de libros, que cultiva a la ciudadanía no solo en términos de adquisición de conocimientos, sino de argumentos complejos y juicios graduados.

Tercero, se requiere una masa crítica de ciudadanos no solo informados, sino dispuestos a participar en la conversación. Si es real, esta disposición estará reflejada en los hábitos correspondientes, los de hablar ante públicos más o menos amplios, por ejemplo, pero que no solo se refieren a la expresión oral. Una conversación implica un ejercicio ordenado de la persuasión en un marco, digamos, colectivo, de puesta en común o de expresión razonada de las diferencias. No todo ejercicio de este tipo de persuasión implica un debate. Otros hábitos pueden también contribuir a cultivar las habilidades de las que hablamos, como pueden ser los hábitos de práctica de actividades artísticas que implican cooperación o actuar ante públicos: tocar un instrumento en un grupo o en una orquesta o banda, actuar en un teatro, formar parte de un grupo de danza que actúa ante un público, etc.

Por último, y sin ánimo de agotar los requisitos, si se trata de una conversación abierta, quiere decir que el marco de referencia de quienes participan en ella es amplio, esto es, se trata de gente con horizontes abiertos. De este modo se incorporan no solo conocimientos y experiencias cercanos, sino los provenientes de otros países o áreas culturales. Lo cual requiere no solo una disposición, sino un suficiente dominio de lenguas extranjeras.

No es sencillo obtener indicadores de la medida en que la cultura de los españoles se ha ido alejando o acercando a ese modelo. Y aún menos lo es que nos permitan la suficiente perspectiva diacrónica. Sin embargo, podemos considerar algunos indicios directos y, más bien, indirectos de lo cercana o lo alejada que está la cultura española de la conversación pública del modelo planteado, para lo cual, de nuevo, en lo posible, es fundamental enmarcarla en el contexto europeo.

La exploración de esos indicadores que sigue a continuación nos permitirá ofrecer sugerencias razonables acerca de la medida en que están extendidas en España las capacidades, las disposiciones o los hábitos propios de una conversación pública afín a un modelo de sociedad civil en sentido amplio.

■ 5.1. EDUCACIÓN FORMAL, PRÁCTICAS CULTURALES, CONSUMO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTOS

Evolución del nivel educativo en España

Como es sabido, España es un país de alfabetización relativamente tardía según los estándares europeos occidentales, por lo que gran parte del recorte en la distancia con los países en que avanzó más tempranamente la escolarización tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XX y bien entrado el siglo XXI (Rodríguez, 2015: 239-240)⁴⁰.

Es evidente que, en términos del nivel de enseñanza formal máximo que consiguen los españoles, la situación actual es bastante distinta de la de hace cuarenta o cincuenta años. Podemos mostrarlo utilizando los datos de De la Fuente y Doménech (2021), que han estimado ese nivel educativo distinguiendo cinco categorías (analfabetos, estudios primarios, primer ciclo de secundaria, segundo ciclo de secundaria, primer ciclo de educación superior y segundo ciclo de educación superior). La evolución del porcentaje de la población española de 25 años o más en cada una de esas categorías la recoge el gráfico 5.1.

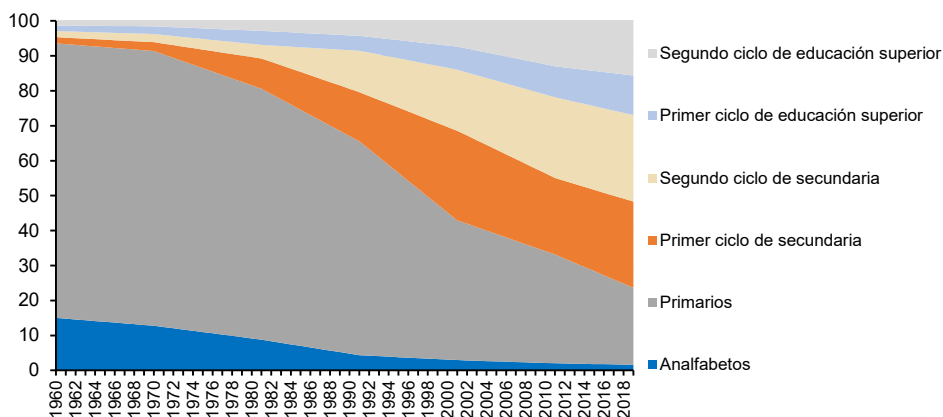
La escolarización tardía de los españoles se refleja en que a la altura de 1980 todavía había un 9% de analfabetos y la inmensa mayoría, un 72%, solo contaba con estudios primarios. Eran pocos, un 8%, los que, como máximo, contaban con el primer ciclo de secundaria, con el segundo ciclo de secundaria (4%), o con educación superior (un 7%; 4% de primer ciclo y 3% de segundo ciclo). En 2019 los porcentajes eran muy diferentes. Los analfabetos habían caído al 2%. Solo un 22% tenía, como mucho, estudios primarios. Un 25% tenía un nivel del primer ciclo de secundaria. Otro 25% lo tenía del segundo ciclo de secundaria. Y la educación superior alcanzaba ya al 27% (11%, primer ciclo; 16%, segundo). Si en 1980 la población residente en España contaba con una escolarización media de 5,7 años, en 2019 esa media había subido hasta los 10,4 años.

¿Cómo se compara esa distribución de niveles de enseñanza formal con la de los países europeos de referencia? Eurostat nos ofrece, con datos de la *European Labour Force Survey*, la composición de la población de 25 a 74 años según tres niveles, correspondientes a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE): de 0 a 2 (inferior a primaria, primaria y secundaria inferior); 3 a 4 (secundaria superior y postsecundaria no terciaria); 5 a 8 (educación terciaria). Como se ve en el cuadro 5.1, en España el porcentaje que representa en 2020 la educación terciaria (36,6%) coincide con la media de los países de la UE15. Sin embargo, en los otros dos niveles presenta diferencias notables. En los niveles 3 a 4

⁴⁰ Sobre las transformaciones del sistema de enseñanza general y superior en España a lo largo de ese periodo véase Pérez-Díaz y Rodríguez (2003, 2001). Una visión de conjunto de la evolución del sistema educativo español en las últimas décadas en la sección "El sistema de enseñanza", coordinada por Julio Carabaña Morales en Torres Albero, ed. (2015: 501-596).

Gráfico 5.1

ESPAÑA (1960-2019). NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN DE 25 AÑOS O MÁS, EN PORCENTAJE (*)



(*) No necesariamente completos.

Fuente: Elaboración propia con datos de de la Fuente y Doménech (2021).

Cuadro 5.1

UE15 (2019). NIVEL DE ESTUDIOS DE LA POBLACIÓN DE 25 A 74 AÑOS (PORCENTAJES HORIZONTALES)

	Inferior a primarios, primarios y secundaria inferior (CINE 0-2)	Secundaria superior y postsecundaria no terciaria (CINE 3-4)	Terciaria (CINE 5-8)
Alemania	14,9	54,6	30,5
Austria	16,1	51,8	32,1
Bélgica	23,7	36,8	39,6
Dinamarca	20,5	41,2	38,2
España	41,7	21,7	36,6
Finlandia	12,8	42,8	44,5
Francia	22,2	41,3	36,5
Grecia	27,3	42,6	30,1
Irlanda	18,8	34,6	46,5
Italia	41,6	39,9	18,5
Luxemburgo	23,3	31,7	45,0
P. Bajos	23,2	37,4	39,4
Portugal	50,9	23,8	25,3
R. Unido	19,9	36,6	43,5
Suecia	15,8	41,5	42,7
Media	24,8	38,6	36,6
España - media	16,8	-16,9	0,0

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Population by sex, age and educational attainment level (1 000) [lfsa_pgaed].

el porcentaje español es del 21,7%, mientras que la media europea es del 38,6%. En el nivel más bajo (0 a 2) ocurre lo contrario, que el dato español (41,7%) es muy superior a la media (24,8%). El déficit en el nivel medio es, sobre todo, el resultado acumulado de décadas de finalización temprana de los estudios en proporciones de adolescentes entre un quinto y un tercio, gran parte de los cuales, en bastantes otros países europeos, habrían seguido estudiando y, sobre todo, adquirido una cualificación de formación profesional (Rodríguez, 2015: 254-256).

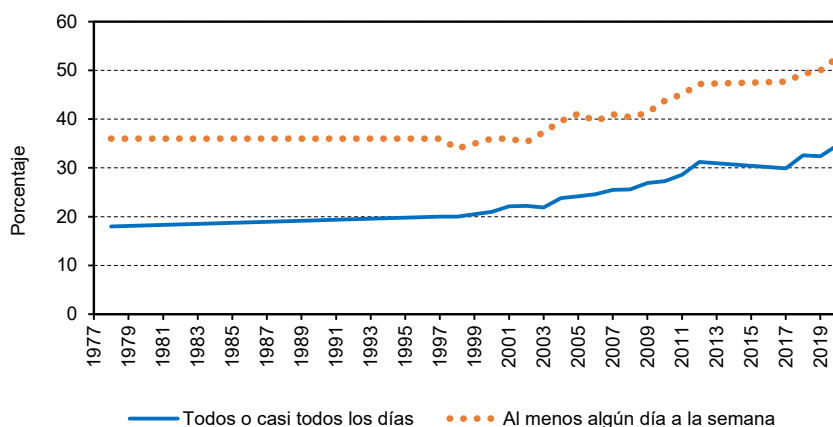
La lectura de libros

El aumento en el nivel educativo no se ha visto del todo correspondido con un aumento en prácticas culturales asociadas a la educación formal, tales como la lectura de libros. Con datos de encuestas que utilizan preguntas muy parecidas puede reconstruirse una serie de frecuencia de lectura de libros en España desde 1978 hasta 2020, referida a la población de 14 años o más. Como se observa en el gráfico 5.2, la lectura de libros en el tiempo libre todos o casi todos los días alcanzaba a un 18% de esa población en 1978. El cambio fue mínimo hasta 2003, si bien desde entonces ha ido aumentando paulatinamente el porcentaje hasta alcanzar un 35% en 2020. La evolución es similar si ampliamos el segmento de lectores, considerando a todos los que leen al menos algún día a la semana.

No es fácil situar el caso español en el marco europeo de referencia, pues no hay tantas encuestas que midan el hábito de lectura de libros. Contamos con datos

Gráfico 5.2

ESPAÑA (1978-2020). FRECUENCIA DE LECTURA DE LIBROS EN EL TIEMPO LIBRE (POBLACIÓN DE 14/15 AÑOS O MÁS)



Fuentes: Elaboración propia con datos de Ministerio de Cultura (1978), Fundación Autor (2000) y Federación de Gremios de Editores de España (varios años).

no muy recientes, pero que nos permiten hacernos una idea (cuadro 5.2). En 2007, en España, un 23,1% había leído más de cinco libros el último año, lo cual sitúa el caso español bastante por debajo de la media de los países de la UE15 (-15,1 puntos) y en el puesto 12º de los quince países. En 2013, el dato español había mejorado, hasta el 26,7%, en correspondencia con lo visto más arriba. Como la media europea apenas había cambiado, la distancia entre España y dicha media se había recortado algo (-12,7 puntos), pero el caso español seguía ocupando el puesto 12º de la UE15⁴¹.

Cuadro 5.2

UE15 (2007, 2013). LECTURA DE MÁS DE 5 LIBROS EL ÚLTIMO AÑO
(PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA)

	2007	2013
Alemania	44,5	46,8
Austria	34,6	34,8
Bélgica	33,3	33,3
Dinamarca	56,3	50,6
España	23,1	26,7
Finlandia	32,2	44,8
Francia	41,7	45,5
Grecia	21,8	20,1
Irlanda	39,4	46,3
Italia	20,1	18,9
Luxemburgo	39,1	39,8
P. Bajos	54,8	52,2
Portugal	17,4	13,4
R. Unido	55,2	51,8
Suecia	59,7	65,3
Media	38,2	39,4
España - media	-15,1	-12,7
Puesto de España	12	12

Fuentes: Elaboración propia con datos de los Eurobarómetros 67.1 y 79.2.

⁴¹ Como es de esperar, la variación en el nivel de lectura de libros está muy asociada, positivamente, con el nivel educativo medio de la población. De todos modos, usando como medida del nivel educativo el porcentaje de la población de 25 a 74 años con educación terciaria para cada año y correlacionándolo con los dos indicadores de lectura de libros, observamos que el caso español es uno de los que más se aleja, por defecto, de la recta de regresión que resume la relación entre ambas variables. Si ocupara el lugar que "le corresponde" según el modelo derivado de esa recta, los porcentajes españoles rondarían el 40%, bastante por encima de los obtenidos con la encuesta que analizamos.

Costumbre de escribir

Tampoco se ha desarrollado mucho el hábito de la escritura entre los españoles. No nos referimos a lo extendido que está hoy día el hábito de comunicarse con los demás mediante mensajes de texto enviados desde teléfonos móviles, según lo cual las sociedades europeas nunca habrían escrito con tanta frecuencia como en la actualidad. Nos referimos a la práctica de escribir textos mínimamente elaborados, poemas, ensayos, etc. Al respecto contamos con las respuestas a dos *Eurobarómetros* relativamente recientes, de 2007 y 2013. En el primero, se preguntaba si se había escrito algo (un texto, un poema, etc.) solo o como parte de un grupo organizado o aula, no de manera profesional. En el segundo, la medida era más estricta, pues no se enfatizaba la idea de hacerlo de manera no profesional, y se refería a haber escrito un poema, un ensayo, una novela, etc. En 2007 esa medida de la “costumbre de escribir”

Cuadro 5.3

UE15 (2007, 2013). “COSTUMBRE DE ESCRIBIR”

	(2007) Dígame, por favor, si usted en los últimos 12 meses, bien solo o como parte de un grupo organizado o aula (no de un modo profesional –como aficionado) ha escrito algo (un texto, un poema, etc.).	(2013) Le voy a leer una lista de actividades culturales. Por favor, dígame si en los últimos 12 meses, bien usted solo o formando parte de un grupo o en unas clases ha escrito un poema, un ensayo, una novela, etc.
Alemania	14,9	4,4
Austria	8,6	1,8
Bélgica	19,2	6,3
Dinamarca	23,2	13,3
España	7,2	2,8
Finlandia	24,0	11,7
Francia	18,2	7,1
Grecia	4,3	1,3
Irlanda	11,8	7,4
Italia	6,5	1,9
Luxemburgo	12,4	7,1
P. Bajos	25,1	9,2
Portugal	5,2	2,2
R. Unido	15,6	7,9
Suecia	34,6	12,5
Media	15,4	6,5
España - media	-8,2	-3,7
Posición de España	12	11

Fuentes: Elaboración propia con datos de los *Eurobarómetros* 67.1 y 79.2.

alcanzaba a un 7,2% de los españoles encuestados, una cifra inferior a la media aritmética de los países de la UE15 (15,4%), y que dejaba el caso español en el puesto 12º de mayor a menor frecuencia (cuadro 5.3). En 2013 los porcentajes de todos los países eran más bajos. El español se quedaba en 2,8%, también por debajo de la media (6,5%); la cifra española ocupaba el 11º lugar de mayor a menor frecuencia⁴².

Prácticas culturales artísticas que implican formas de persuasión en público

Los mismos *Eurobarómetros* son útiles para comprobar, indirecta, pero sugerentemente, la medida en que los españoles tienen costumbre de intentar persuadir a los demás en conversaciones públicas. No se trata de la costumbre de hablar en público en la escuela o después, pues no hemos encontrado evidencia al respecto, pero sí la de participar en actividades artísticas con un público. En este caso no se trataría de una persuasión oral, sino de otro carácter: el de despertar las emociones

Cuadro 5.4

UE15 (2007). DÍGAME, POR FAVOR, SI USTED EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, BIEN SOLO O COMO PARTE DE UN GRUPO ORGANIZADO O AULA (NO DE UN MODO PROFESIONAL-COMO AFICIONADO) ...

	Ha tocado un instrumento musical	Ha cantado	Ha actuado	Ha bailado	Media de actividades "con público"
Alemania	12,6	21,1	2,3	25,9	0,62
Austria	13,4	16,9	2,5	24,1	0,57
Bélgica	11,2	15,0	3,3	20,1	0,50
Dinamarca	16,3	26,9	6,2	25,9	0,75
España	6,3	7,8	3,6	17,7	0,35
Finlandia	17,1	26,5	4,8	24,6	0,73
Francia	13,9	16,8	2,1	22,7	0,55
Grecia	6,6	10,8	1,2	17,9	0,37
Irlanda	14,2	16,0	4,7	16,0	0,51
Italia	6,6	9,0	2,4	5,2	0,23
Luxemburgo	13,6	20,6	4,2	22,4	0,61
P. Bajos	19,3	21,1	7,2	21,5	0,69
Portugal	4,0	4,4	2,0	4,5	0,15
R. Unido	14,6	14,9	4,7	19,2	0,53
Suecia	25,6	39,7	7,8	36,4	1,09
Media	13,0	17,8	3,9	20,3	0,55
España - media	-6,8	-10,1	-0,3	-2,6	-0,20
Posición de España	14	14	8	13	13

Fuente: Elaboración propia con datos del *Eurobarómetro* 67.1.

⁴² De nuevo, se trata de un hábito que, medido a escala de país, se asocia con fuerza con el nivel educativo medio, y, de nuevo, el caso español presenta porcentajes claramente inferiores a los que se obtendrían si su nivel educativo medio ofreciera los resultados predichos por el modelo de regresión.

y los gustos correspondientes al escuchar una obra musical instrumental o cantada interpretada en directo, al presenciar una representación teatral o una representación de baile o danza. Hemos interpretado las prácticas “ha tocado un instrumento musical”, “ha cantado”, “ha actuado” (o “ha actuado en un escenario o en una película”) y “ha bailado” como actividades artísticas con público.

En 2007, los porcentajes españoles para cada una de esas actividades eran bastante bajos, situando el caso español por debajo de la media y en los puestos 13º o 14º de mayor a menor porcentaje, con la excepción de la actividad de haber actuado (puesto 8º) (cuadro 5.4). La media española de actividades con público era de 0,35, por debajo de la europea (0,55) y la posición española era la 13ª de los quince países⁴³.

En 2013, España también ocupaba lugares bajos en la clasificación, un tanto mejores en general (puestos 11º o 12º, también respecto de la actividad de actuar)

Cuadro 5.5

UE15 (2013). LE VOY A LEER UNA LISTA DE ACTIVIDADES CULTURALES. POR FAVOR, DÍGAME SI EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, BIEN USTED SOLO O FORMANDO PARTE DE UN GRUPO O EN UNAS CLASES...

	Ha tocado un instrumento musical	Ha cantado	Ha actuado en un escenario o en una película	Ha bailado	Media de actividades “con público”
Alemania	10,2	11,3	3,3	15,6	0,40
Austria	12,1	11,9	1,5	15,7	0,41
Bélgica	11,1	11,1	3,5	16,1	0,42
Dinamarca	21,1	38,2	5,4	35,5	1,00
España	7,4	9,7	2,4	13,8	0,33
Finlandia	16,5	22,9	3,4	15,5	0,58
Francia	9,8	16,5	3,5	20,3	0,50
Grecia	3,2	12,2	0,9	16,6	0,33
Irlanda	12,2	13,1	3,1	16,3	0,45
Italia	6,4	4,0	1,5	3,1	0,15
Luxemburgo	15,4	15,8	3,2	18,0	0,52
P. Bajos	14,4	16,8	5,0	15,2	0,51
Portugal	3,1	5,6	1,1	10,0	0,20
R. Unido	9,6	9,4	3,0	10,8	0,33
Suecia	22,2	28,0	9,4	21,7	0,81
Media	11,6	15,1	3,3	16,3	0,46
España - media	-4,3	-5,4	-0,9	-2,5	-0,13
Posición de España	11	12	11	12	11

Fuente: Elaboración propia con datos del Eurobarómetro 79.2.

⁴³ También se asocia la media de prácticas artísticas con el nivel educativo medio y, de nuevo, las medias españolas son inferiores a las que se esperarían según los modelos de regresión que reflejan aquella asociación.

(cuadro 5.5). La media española de actividades con público fue de 0,33, por debajo de una media europea de 0,46, quedando España en la posición 11^a.

Consumo de medios de comunicación de masas, tradicionales y nuevos

Con datos de la AIMC podemos medir el tiempo medio de uso de distintos medios de comunicación con series homogéneas desde los años ochenta o primeros noventa. En el gráfico 5.3 se recoge el promedio diario (en minutos) de consumo de medios por la población de 16 años o más, distinguiendo tipos de medios.

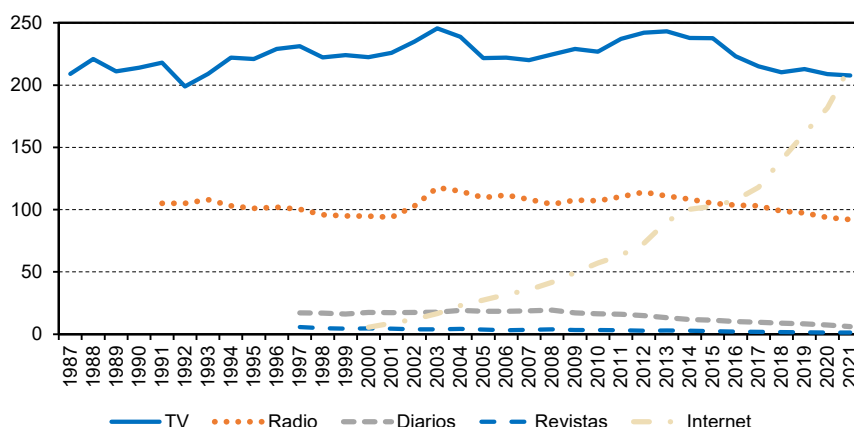
En él se puede comprobar, primero, cómo el consumo de televisión es actualmente (208 minutos al día) muy similar al de 1987 (209 minutos), aunque su nivel se ha situado, más bien, cerca de los 225/230 minutos en los noventa y los tres primeros lustros del nuevo siglo. Da la impresión de experimentar una tendencia a la baja desde 2015 (238 minutos).

El consumo de radio siempre ha sido muy inferior, pasando de los 105 minutos de 1995, con altibajos, a los 92 de 2021, con una tendencia a la baja desde 2012.

El consumo de diarios (generales y/o deportivos) siempre ha sido mucho más bajo que el de televisión y radio. Tenemos datos desde 1997. El consumo de diarios ha caído desde entonces desde los 5,7 minutos diarios a los 1,2 minutos, manteniéndose una tendencia descendente desde 2008. Estas cifras incluyen la prensa a la que se accede *online*. Hay que tener en cuenta que buena parte de las noticias

Gráfico 5.3

ESPAÑA (1987-2021). TIEMPO DIARIO MEDIO DE CONSUMO DE MEDIOS (MINUTOS; POBLACIÓN DE 16 AÑOS O MÁS)



Fuente: Elaboración propia con datos de AIMC, *Marco general de medios*.

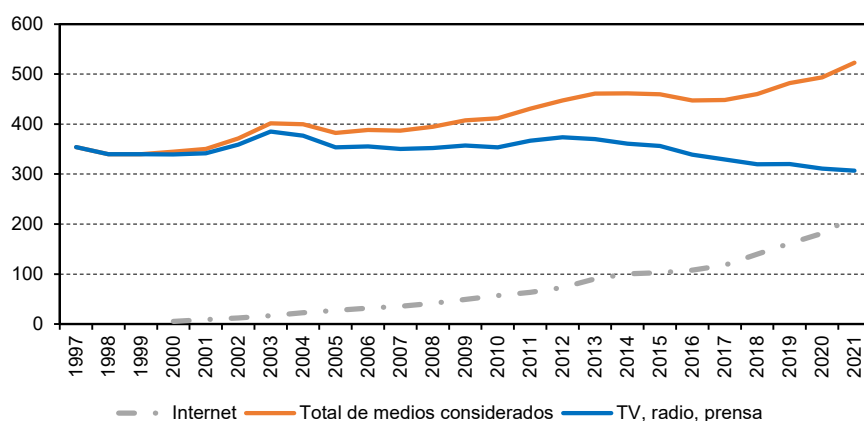
online no se leen a través de medios de comunicación tradicionales, y sí, cada vez más, aparentemente, a través de las llamadas redes sociales.

El cambio más notable, y evidente, en los últimos veinte años es el gran aumento en el consumo diario de Internet, que era de 5,5 minutos al día en el año 2000, pero alcanza los 215 minutos al día en 2021, superando ya el consumo televisivo.

Si agrupamos todos esos medios (gráfico 5.4) se comprueba que su consumo ha crecido bastante desde 1997 (354 minutos) a 2021 (523 minutos), aunque el de los más tradicionales (televisión, radio y prensa) ha caído, habiendo crecido mucho el de Internet, que es lo que explica la ganancia neta.

Gráfico 5.4

ESPAÑA (1997-2021). TIEMPO DIARIO MEDIO DE CONSUMO DE MEDIOS (MINUTOS; POBLACIÓN DE 16 AÑOS O MÁS)



Fuente: Elaboración propia con datos de AIMC, *Marco general de medios*.

El consumo de medios tradicionales puede situarse en el marco de la UE15 gracias a una fuente no demasiado actual, pero que seguramente basta para entender las diferencias principales. Se trata de la *Encuesta de Empleo del Tiempo*, en la que participan bastantes países europeos y que no está basada en un cuestionario de corta duración, sino en un diario que completan los participantes a lo largo del día, especificando exhaustivamente la actividad principal y la secundaria en intervalos cortos de tiempo. Los datos más recientes son de 2010, y no recogen Internet en una categoría distinta. Comparamos el caso español con el de cada país europeo participante en el estudio, utilizando el tiempo medio diario llevando a cabo las actividades como actividades principales y considerando a toda la población de

15 a 74 años, no solo a los que las llevan a cabo. Lo que más llama la atención es, como era esperable, el relativamente bajo tiempo de lectura en España, que la sitúa en el penúltimo lugar, solo por encima de Rumanía (cuadro 5.6). La diferencia con la media se explica, sobre todo, por la lectura de textos distintos de los libros (se tratará, sobre todo, de prensa), pues en términos de la lectura de libros el puesto español es solo el noveno.

Cuadro 5.6

PAÍSES EUROPEOS (2010). TIEMPO MEDIO DIARIO (EN MINUTOS) LLEVANDO A CABO CIERTAS ACTIVIDADES (COMO ACTIVIDAD PRINCIPAL)

	Lectura de libros	Lectura, no libros	Lectura (total)	TV y vídeo	Escuchar radio o música
Bélgica	6	15	21	147	3
Alemania	7	26	33	125	4
Estonia	13	15	28	135	4
Grecia	9	7	16	151	7
España	6	9	15	139	4
Francia	2	16	18	126	2
Italia	5	13	18	113	3
Luxemburgo	7	12	19	121	2
Hungría	10	11	21	146	2
P. Bajos	6	23	29	120	3
Austria	5	19	24	121	2
Polonia	12	9	21	129	6
Rumanía	5	6	11	135	3
Finlandia	12	32	44	134	10
Noruega	12	20	32	121	4
R. Unido	6	13	19	142	4

Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat, Time spent, participation time and participation rate in the main activity by sex and age group [tus_00age].

Por el contrario, el consumo de televisión en España era casi un 6% superior a la media, situándose en el quinto lugar de mayor a menor consumo. Datos más recientes, de 2019, muestran un panorama similar (cuadro 5.7). De los países de la UE15 (con Bélgica dividida en dos regiones), el dato español es el quinto más alto, aunque en esta ocasión es notable la distancia del caso español (215 minutos) de los primeros lugares (Grecia, 273; Portugal, 265; Italia, 244). De todos modos, el dato español sigue siendo superior a la media, incluso más que en 2010.

En el cuadro 5.8 se muestra una comparativa relativamente reciente del consumo diario de Internet, con datos de 2018 obtenidos de la *Encuesta Social Europea*, que recogió en abierto la respuesta a una pregunta por el tiempo diario de consumo de Internet en un día típico. El consumo medio de la población adulta en España se

Cuadro 5.7

UE15 (2019). TIEMPO MEDIO DIARIO DEDICADO A VER TELEVISIÓN POR HABITANTE

Grecia	273
Portugal	265
Italia	244
Bélgica (S)	239
España	215
Alemania	211
Francia	210
Bélgica (N)	197
Austria	184
R. Unido	183
Finlandia	162
Irlanda	158
P. Bajos	156
Luxemburgo	145
Dinamarca	137
Suecia	127

Fuente: Elaboración propia con datos de VAUNET (2021).

Cuadro 5.8

PAÍSES EUROPEOS (2018). USO DE INTERNET EN UN DÍA TÍPICO, EN MINUTOS (MEDIA)

	Muestra total (usuarios o no)	Solo usuarios (la mayoría de los días o más)
Alemania	156	198
Austria	107	147
Bélgica	156	201
Chipre	130	210
Dinamarca	206	232
España	163	226
Finlandia	161	192
Francia	141	184
Irlanda	160	205
Islandia	227	250
Italia	103	165
Noruega	239	252
P. Bajos	205	232
Portugal	170	249
R. Unido	187	223
Suecia	212	243
Suiza	152	183
Media	169	211
España - media	-6	15
Puesto de España	8	7

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Social Europea.

situaría en unos 163 minutos diarios, ligeramente por debajo de la media de los diecisiete países europeos considerados (169), y ocupando España el octavo puesto. Destacan por un mayor consumo los países nórdicos, que también destacaban por un mayor tiempo de lectura (cuadro 5.6).

Conocimientos

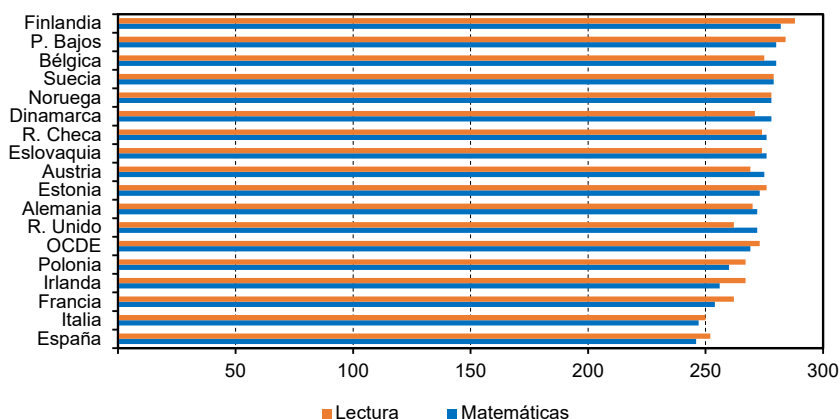
Tampoco está claro que el aumento de la educación formal en España nos haya acercado claramente a los niveles medios europeos ni, mucho menos, a los niveles altos en términos de lo que parece que sabe la gente. No contamos con evidencia muy sólida al respecto, pero sí con algunos datos que sugieren esa conclusión.

Previamente, habría que recordar que abunda entre los españoles la sensación de algunas carencias en términos de conocimientos de temas relevantes para la vida en común. Así lo comprobamos en una encuesta de 2016, analizada en Pérez-Díaz (2017). Se sienten poco informados sobre Europa y sus instituciones. Tienden a creer que el nivel de conocimientos de los españoles sobre cómo funciona la economía española es bajo, como piensan que lo es acerca de la historia de España.

Más allá de esas consideraciones “subjetivas”, contamos, por una parte, con las puntuaciones en las pruebas de lectura y matemáticas de PIAAC (Programme for the International Assessment of Adult Competencies), aplicadas a muestras

Gráfico 5.5

PAÍSES EUROPEOS DE LA OCDE (2012). MEDIA EN LAS PRUEBAS PIAAC DE LECTURA Y MATEMÁTICAS



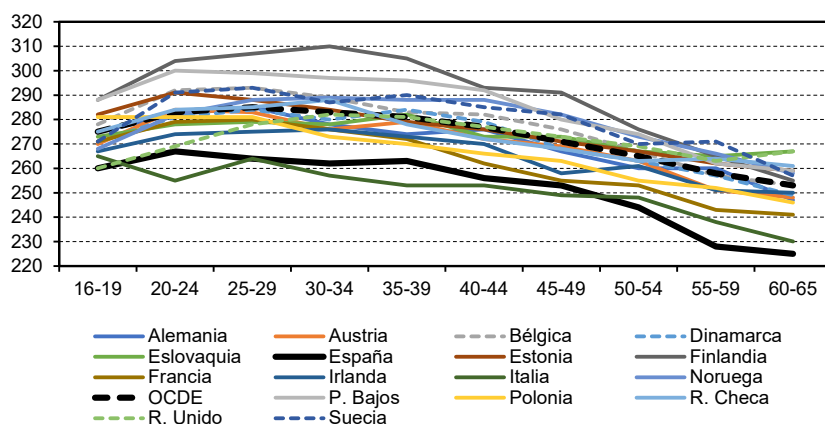
Fuente: Elaboración propia con datos de PIAAC.

representativas de la población de 16 a 65 años, y llevadas a cabo en 2012⁴⁴. En esta ocasión extendemos la comparación a los países europeos de la OCDE que participaron en esas pruebas. Como se ve en el gráfico 5.5, la puntuación española en Lectura era la segunda más baja del conjunto de 18 países (muy parecida a la de Italia) y en Matemáticas era la más baja (casi *ex aequo* con Italia).

En el gráfico 5.6 se comprueba cómo los resultados de Lectura mejoran en todos los países a medida que nos movemos hacia edades más jóvenes, lo cual es, claramente, reflejo de la mejora de los niveles de educación formal a largo plazo. Lo mismo ocurre en España, pero la posición española en cualquier tramo de edad es la más baja o la segunda más baja, aunque la distancia con la media de la OCDE es más corta en las edades más jóvenes que en las más maduras.

Gráfico 5.6

PAÍSES EUROPEOS DE LA OCDE (2012). MEDIA EN LAS PRUEBAS PIAAC DE LECTURA Y MATEMÁTICAS



Fuente: Elaboración propia con datos de PIAAC.

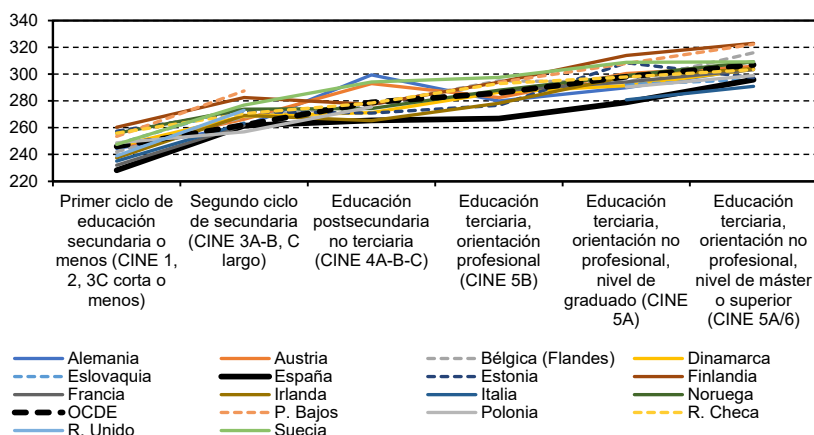
En el gráfico 5.7 se observa que los resultados en la prueba de Lectura mejoran con el nivel educativo, pero también que las puntuaciones españolas son las más bajas (o las segundas más bajas) independientemente del nivel educativo considerado. Esto implica que bien el sistema de enseñanza es menos eficaz para transmitir conocimientos en España que en otros países, bien que tal como funciona la sociedad española, la hipotética eficacia del sistema educativo se disuelve a lo largo de la vida no escolar de los individuos, quizá porque los conocimientos

⁴⁴ Véanse los detalles de esta prueba y las comparaciones que vienen a continuación en Rodríguez (2015: 246-251).

adquiridos no se actualizan y cultivan en la práctica, como hemos apuntado más arriba. En Rodríguez (2015: 244-245) se muestra cómo las puntuaciones de PIAAC en la prueba de lectura se asocian positivamente con la existencia de un ambiente laboral, por así decirlo, enriquecido, algo en lo que el tejido productivo español no destaca, precisamente. No extraña, tampoco, que dichas puntuaciones se asocien de manera positiva y sustancial, en los países europeos con datos, con el grado de asociacionismo en fechas próximas a la prueba PIAAC o con el porcentaje de entrevistados que lleva a cabo alguna de las prácticas artísticas o creativas estudiadas en el *Eurobarómetro* 79.2, de 2013⁴⁵.

Gráfico 5.7

PAÍSES EUROPEOS DE LA OCDE (2012). RESULTADOS EN LA PRUEBA DE LECTURA DE PIAAC POR NIVEL EDUCATIVO



Fuente: Elaboración propia con datos de PIAAC.

Por otra parte, contamos con información más gruesa, pues procede de encuestas y no de pruebas estandarizadas, acerca de conocimientos científicos básicos de los españoles. En dos *Eurobarómetros*, de 2005 y de 2021 se pidió a los encuestados que respondieran si determinadas afirmaciones científicas (seis), bastante fáciles, eran verdaderas o falsas. Podemos comparar el porcentaje de

⁴⁵ La asociación con el asociacionismo (17 países; ola del EEV de 2008-2010) presenta un coeficiente de correlación de 0,60. La asociación con llevar a cabo alguna práctica artística (16 países, 2013) lo presenta del 0,69. Ambas son tanto o más sustantivas que la asociación con una medida del nivel educativo (población de 15 a 74 años con estudios superiores a la secundaria inferior en 2012) que tiene una correlación de 0,60. De hecho, en modelos muy sencillos de regresión lineal que controlan el nivel educativo de los países medidos de ese modo, los coeficientes correspondientes al asociacionismo y las prácticas artísticas siguen siendo sustantivos y estadísticamente significativos.

Cuadro 5.9

CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS BÁSICOS: ESPAÑA EN COMPARACIÓN CON LA MEDIA DE LA UE15, EN 2005 Y 2021

Porcentaje que acierta al considerar verdadera o falsa una afirmación		
	Ene-05	May-21
Los primeros humanos vivieron en la misma época que los dinosaurios (falsa)		
España	55,9	71,2
Media	67,5	70,2
España - media	-11,6	1,1
Puesto de España	12	6
Los continentes donde vivimos se han estado moviendo durante millones de años, y seguirán moviéndose en el futuro (verdadera)		
España	79,7	79,6
Media	87,3	85,5
España - media	-7,6	-5,9
Puesto de España	11	12
Los antibióticos matan a los virus, además de a las bacterias (falsa)		
España	35,8	45,1
Media	53,4	65,4
España - media	-17,5	-20,3
Puesto de España	13	14
El oxígeno que respiramos viene de las plantas (verdadera)		
España	73,2	80,6
Media	81,3	82,5
España - media	-8,2	-1,9
Puesto de España	14	12
Los láseres funcionan focalizando ondas de sonido (falsa)		
España	35,6	33,9
Media	46,2	46,2
España - media	-10,6	-12,3
Puesto de España	13	13
Los seres humanos, tal como los conocemos hoy en día, se desarrollaron a partir de especies de animales anteriores a nosotros (verdadera)		
España	73,0	75,1
Media	69,9	74,2
España - media	3,0	0,9
Puesto de España	6	8
Media de preguntas acertadas		
España	3,53	3,86
Media	4,06	4,24
España - media	-0,52	-0,38
Puesto de España	13	13

Fuente: Elaboración propia con datos de los Eurobarómetros 63.1 y 95.2.

acierto español con la media de la UE15 y ver en qué lugar de la clasificación queda España y así hacernos una idea gruesa de nuestro nivel de conocimientos científicos (cuadro 5.9). En cinco de las seis comparaciones con datos de 2005 el nivel de acierto español es inferior a la media europea. La única excepción es la frase que tiene que ver con la teoría de la evolución. En 2021, las comparaciones desfavorables a España son cuatro, conformando las positivas o neutras las que tienen que ver con la teoría de la evolución y con la coetaneidad de la especie humana y los dinosaurios. En general, con esas excepciones, el puesto que ocupa España de mayor a menor acierto tiende a ser bastante bajo.

Considerando todas las preguntas en conjunto, se puede calcular la media de preguntas acertadas. En 2005 la media española fue de 3,53 (y la de la UE15 de 4,06); en 2021, la media española parece haber subido, hasta 3,86 (y también la europea, hasta 4,24). España habría recortado mínimamente distancias entre 2005 y 2021, pero seguiría ocupando el mismo puesto bajo.

■ 5.2. GRADO DE APERTURA DE HORIZONTES VITALES

Como indicios del grado de apertura de los horizontes vitales de los españoles podemos usar el de si hablan con cierto dominio idiomas foráneos, la lectura en esos idiomas, las visitas al extranjero, las relaciones con extranjeros y varios indicadores de sentimiento de pertenencia a Europa. La mayoría de esos indicadores, procedentes de *Eurobarómetros* y referidos a la población adulta, solo están disponibles para unos pocos años, por lo que es muy difícil trazar tendencias a medio o largo plazo. Cuando sí es posible (sentimientos europeístas), la dificultad deriva de no contar con la misma pregunta de encuestas para periodos largos.

Dominio del inglés hablado

En 1987, el porcentaje de encuestados en España que afirmaba hablar suficientemente bien inglés como para mantener una conversación era de un 8,6% (cuadro 5.10). En 2010 era del 19,9%. La mejora es clara, y seguramente las cifras han seguido creciendo desde entonces. Sin embargo, esa mejora no sirvió para acercar la media española a la europea (en este caso la de la UE12, pues no había datos para Austria, Suecia y Finlandia en 1987, y son países con un nivel alto o medio de inglés). La distancia con la media fue de 20,8 puntos en 1987 y de 24,9 puntos en 2010. En todo caso, en 2010 ocupaba el último lugar de la lista de países de la UE15⁴⁶.

⁴⁶ Como en los indicadores de lectura de libros, de costumbre de escribir o de prácticas artísticas con público, tanto el dominio del inglés como las lecturas en idiomas distintos del materno (véase a continuación) se asocian, quizá con menos fuerza, con el nivel de estudios. De nuevo, el caso español presenta déficits según lo que cabría esperar dado su nivel de estudios medio.

Cuadro 5.10

PAÍSES DE LA UE15 (1987, 2010). PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE AFIRMA QUE HABLA SUFICIENTEMENTE BIEN INGLÉS COMO PARA MANTENER UNA CONVERSACIÓN

	1987	2010
Alemania	34,5	47,1
Austria		48,6
Bélgica	29,6	42,5
Dinamarca	52,2	80,8
España	8,6	19,9
Finlandia		63,4
Francia	20,1	31,8
Grecia	24,9	40,8
Italia	11,0	22,5
Luxemburgo	40,4	53,8
P. Bajos	59,7	84,3
Portugal	12,6	24,2
Suecia		86,1
Media de los países con datos en 1987	29,4	44,8
España - media UE12	-20,8	-24,9
Posición de España	10ª de 10	13ª de 13

Fuente: Elaboración propia con datos de los Eurobarómetros 28 y 73.3.

Lecturas en idiomas distintos del materno

En 2006, el porcentaje de españoles adultos que había leído un libro, periódico o revista en un idioma distinto del materno al menos una vez en el último año fue del 15,5%; en 2017 fue del 24,1% (cuadro 5.11). De nuevo, se observa una mejora a lo largo del tiempo, pero, como casi todos los países mejoraron (con la excepción de Italia), aumentó la media de la UE15 y la distancia de España con la media apenas varió (de -16,8 a -16,3 puntos porcentuales) y tampoco mejoró su posición relativa (puesto 13º).

Cuadro 5.11

PAÍSES DE LA UE15 (2006, 2017). PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE HA LEÍDO UN LIBRO, PERIÓDICO O REVISTA EN UN IDIOMA DIFERENTE A SU IDIOMA MATERNO, AL MENOS UNA VEZ, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

	2006	2017
Alemania	25,2	33,8
Austria	26,8	35,0
Bélgica	35,6	48,1
Dinamarca	48,6	54,4
España	15,5	24,1
Finlandia	39,7	47,1
Francia	22,4	26,0
Grecia	18,0	25,0
Irlanda	13,1	29,5
Italia	19,1	16,0
Luxemburgo	90,6	91,6
P. Bajos	50,6	58,5
Portugal	13,8	25,3
R. Unido	17,2	23,6
Suecia	48,2	67,9
Media	32,3	40,4
España - media	-16,8	-16,3
Posición de España	13	13

Fuente: Elaboración propia con datos de los Eurobarómetros 65.1 y 87.3.

Visitas a otros países europeos

En 2006, el porcentaje de españoles que había visitado, al menos una vez, otro país de la UE en el último año fue del 17,1%; en 2017 ascendió al 22,3% (cuadro 5.12). Ambas cifras están muy por debajo de la media de la UE15, que también aumentó entre los dos años (47,5 y 56,4%, respectivamente), más que los porcentajes españoles, por lo que la distancia española de la media también aumentó. En 2017 los españoles eran los segundos que menos habían visitado otro país de la UE, solo por delante de Grecia. Obviamente, habría que tener en cuenta la variación en las rentas per cápita y la localización geográfica para explicar las diferencias entre países.

Cuadro 5.12

PAÍSES DE LA UE15 (2006, 2017). PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE HA VISITADO AL MENOS UNA VEZ OTRO PAÍS DE LA UE EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

	2006	2017
Alemania	48,5	61,3
Austria	68,1	74,3
Bélgica	61,4	71,2
Dinamarca	68,4	76,6
España	17,1	22,3
Finlandia	51,6	57,2
Francia	30,0	37,5
Grecia	10,4	18,8
Irlanda	49,1	63,0
Italia	27,6	41,3
Luxemburgo	84,7	90,4
P. Bajos	74,9	79,7
Portugal	21,3	32,9
R. Unido	43,9	50,9
Suecia	56,2	68,3
Media	47,5	56,4
España - media	-30,4	-34,1
Posición de España	14	14

Fuente: Elaboración propia con datos de los Eurobarómetros 65.1 y 87.3.

Relaciones sociales con otros europeos

En 2006, el porcentaje de españoles que había establecido relaciones sociales con alguien de otro país de la UE fue del 23,9%; en 2017 había crecido hasta el 38,9% (cuadro 5.13). Ambas cifras, de nuevo, se sitúan bastante por debajo de la media de la UE15, que también aumentó en el periodo considerado (48,9 a 61,4%). Sin embargo, la distancia con la media se redujo, aunque no la posición relativa de España (en el puesto 14º).

Cuadro 5.13

PAÍSES DE LA UE15 (2006, 2017). PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA QUE HA ESTABLECIDO RELACIONES SOCIALES CON PERSONAS DE OTRO PAÍS DE LA UE, AL MENOS UNA VEZ, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

	2006	2017
Alemania	58,5	70,0
Austria	50,1	59,6
Bélgica	47,2	62,0
Dinamarca	49,2	59,5
España	23,9	38,9
Finlandia	58,2	66,4
Francia	39,1	45,0
Grecia	31,3	50,3
Irlanda	53,0	68,8
Italia	34,4	34,0
Luxemburgo	83,7	93,8
P. Bajos	73,6	81,2
Portugal	22,4	48,1
R. Unido	54,4	67,7
Suecia	54,8	75,4
Media	48,9	61,4
España - media	-25,1	-22,4
Posición de España	14	14

Fuente: Elaboración propia con datos de los Eurobarómetros 65.1 y 87.3.

Sentimientos de pertenencia a Europa

No es fácil trazar los sentimientos medios de pertenencia o apego a Europa entre los españoles desde los años ochenta⁴⁷. La serie más continua y que más se remonta en el tiempo se puede elaborar con datos del *Eurobarómetro*, pero solo cubriría el periodo 1991-2020. Para hacernos una idea de lo que pudo estar ocurriendo con esos sentimientos entre los años ochenta y noventa utilizaremos datos del *Estudio Europeo de Valores*, un tanto toscos, pero suficientes para comprobar cómo evolucionaba entonces el nivel de apego a Europa.

En las cuatro primeras olas del *Estudio Europeo de Valores* se preguntó al entrevistado a cuál de una serie de agrupaciones geográficas (localidad, región,

⁴⁷ Una discusión más amplia al respecto en Rodríguez (2018).

país, Europa, mundo) diría pertenecer, ante todo y en segundo lugar. En el cuadro 5.14 se recoge el porcentaje que menciona Europa en primer o segundo lugar correspondiente a los países de la UE15 participantes en cada ola del estudio. Como puede observarse, el porcentaje español es bastante bajo a lo largo de los años, comenzando por 8,3% en la primera ola (año 1981 para el caso español) y concluyendo con 7% en la cuarta ola (2008). Lo cual sugiere una ausencia de cambios sustantivos, una estabilidad entre 1981 y 1984. El caso español tiende a estar por debajo de la media aritmética de los países con datos en la primera ola; esta media, si acaso, habría experimentado un aumento suave.

Cuadro 5.14

UE15 (1981-2010). PORCENTAJE QUE AFIRMA PERTENECER, ANTE TODO O EN SEGUNDO LUGAR, A EUROPA (ELEGIDA EN COMPARACIÓN CON SU LOCALIDAD, SU REGIÓN, SU PAÍS O EL MUNDO ENTERO)

	1981-1984	1990-1993	1999-2001	2008-2010
Alemania	17,5		8,0	13,5
Austria		12,0	12,0	16,4
Bélgica	16,2	23,2	21,1	21,4
Dinamarca	10,0	10,3	8,6	16,1
España	8,3	8,8	8,0	7,0
Finlandia		20,6	9,9	23,4
Francia	11,7	23,8	17,0	18,8
Grecia			14,9	14,4
Irlanda	7,9	9,7	5,1	7,4
Italia	13,4	20,5	17,3	18,2
Luxemburgo			32,1	46,0
P. Bajos	12,1	18,6	18,1	19,5
Portugal		15,4	10,9	11,4
R. Unido	7,0	10,4	9,2	9,2
Suecia	5,5	11,2	16,0	16,4
Media (países con datos en 1981-1984)	11,0	15,2	12,8	14,7
España - media	-2,6	-6,3	-4,8	-7,8
Posición de España	7ª de 10	12ª de 12	14ª de 15	15ª de 15

Fuente: Elaboración propia con datos del *Estudio Europeo de Valores*.

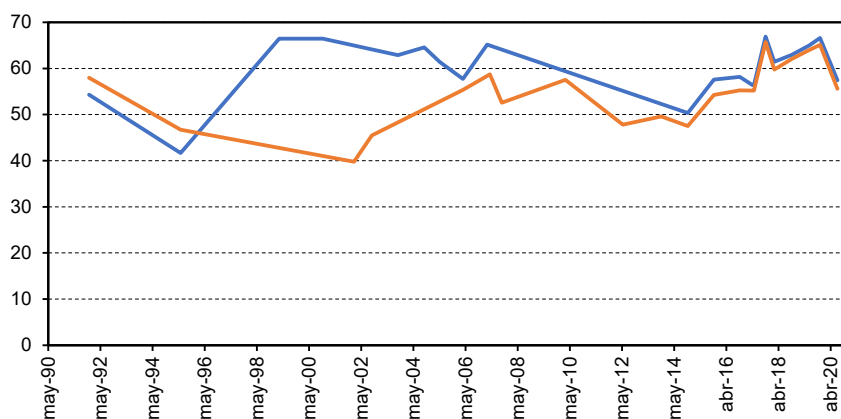
Desde 1991 contamos con dos preguntas de *Eurobarómetros* que miden el apego a Europa y a la Unión Europea, planteándolo en términos de sentimiento de unión. Podemos resumir los resultados mediante un índice del 0 al 100 asignando

los siguientes valores a las opciones de respuesta: muy unido (100), bastante unido (75), no muy unido (25), nada unido (0). En el gráfico 5.8 se muestra la evolución de los dos índices calculados para España, uno para el sentimiento de unión a Europa y otro para el sentimiento de unión a la UE. Como se observa, entre el comienzo (1991) y el final (2020) de la serie ha aumentado muy ligeramente el índice de unión a Europa, de 54,3 a 55,6, mientras que el de unión a la UE ha caído mínimamente (de 58 a 55,6). Si trazásemos la tendencia lineal de ambas series veríamos que ambas experimentan un mínimo alza a largo plazo. De todos modos, hay que tener en cuenta que los índices varían sustancialmente entre el principio y el final, por lo que las tendencias pueden variar bastante según el punto de partida y el punto de llegada. En cualquier caso, los índices españoles dan la impresión de moverse en un nivel intermedio entre “bastante unido” y “no muy unido”.

Vistas en conjunto las series del *Estudio Europeo de Valores* y las del *Eurobarómetro* apuntan a mínimos cambios en el apego medio a Europa (o a la UE) entre principios de los años ochenta del siglo XX y la actualidad.

Gráfico 5.8

ESPAÑA (1991-2020). SENTIMIENTO DE ESTAR UNIDO A EUROPA / LA UNIÓN EUROPEA (ÍNDICES RESUMEN, DE 0 A 100)



Fuentes: Elaboración propia con datos de *Eurobarometer Interactive* y de los *Eurobarómetros* 36, 43.1bis, 51.0, 54.1, 67.1, 73.3, 87.3, 88.3, 89.1, 90.3, 91.5, 92.3 y 93.1.

En términos comparados recientes, el sentimiento de unión en España a la Unión Europea, aun estando en un nivel intermedio, es de los más altos (el 4º) de la UE15 (cuadro 5.15). Sin embargo, un nivel intermedio similar, aplicado a Europa, deja a España en el puesto 10º. La razón principal de ello es que en varios países

está mucho más acentuado el sentimiento de pertenencia o unión a Europa que a la Unión Europea. Se trata de los nórdicos, de los Países Bajos y, en menor medida, del Reino Unido.

Cuadro 5.15

**UE15 (AGOSTO 2020). SENTIMIENTO DE ESTAR UNIDOS
A LA UNIÓN EUROPEA / A EUROPA (ÍNDICE DEL 0 AL 100)**

	UE	Europa
Alemania	58,5	66,7
Austria	49,9	59,1
Bélgica	54,1	58,7
Dinamarca	53,1	71,9
España	55,6	57,5
Finlandia	43,1	63,8
Francia	51,9	56,2
Grecia	40,4	44,5
Irlanda	61,6	70,4
Italia	42,3	46,1
Luxemburgo	63,3	69,5
P. Bajos	48,2	61,1
Portugal	54,7	55,9
R. Unido	38,4	48,6
Suecia	48,1	71,2
Media	50,9	60,1
España - media	4,7	-2,6
Puesto de España	4	10

Fuente: Elaboración propia con datos del Eurobarómetro 93.1.



CONCLUSIÓN: RESUMEN DE LA EVIDENCIA Y COMENTARIO FINAL

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo tratamos de contribuir a la comprensión de la evolución de un conjunto de rasgos básicos de la sociedad civil española en las últimas cuatro décadas. Para ello hemos elaborado una colección amplia y bastante detallada de evidencias empíricas, procurando entenderlas según nuestro marco interpretativo, el de una sociedad civil en sentido amplio, que engloba las cuatro esferas de la política propia de una democracia liberal, una economía de mercado, una sociedad plural y diferenciada, y una cultura de la libertad y de la conversación. Lo que intentamos hacer con esta conclusión no es el balance final de esta experiencia, sino un balance provisional de lo que constituye un drama abierto, que puede apuntar en la dirección de varios escenarios posibles.

Nuestro uso de la evidencia, que resumimos a continuación, recurre a la diacronía y a la comparación internacional.

La diacronía nos ha servido para revelar y comprobar un contraste entre, por un lado, un arranque dramático, el de los profundos cambios económicos, sociales y culturales de los años sesenta y primeros setenta del siglo pasado, que abocan a los años intensos de la transición política, y, por otro, las notables estabilidad y continuidad que, por debajo de alteraciones ostensibles, tales como la sucesión de partidos en los gobiernos, caracterizan a las cuatro décadas de la democracia liberal, en curso.

Aquel dinamismo nacional de los años cincuenta a fines de los setenta, que se dio contra el telón de fondo de un contexto internacional que lo permitió y lo estimuló, merece aquí una atención especial. Porque da lugar a destacar el contraste entre, por una parte, la gran activación de la sociedad española de esos años y, por otra, el carácter de una estrategia más bien reactiva, de acompañamiento de los acontecimientos, del *establishment* político a partir de los años ochenta, a la par con una ralentización o estancamiento en el proceso de intensificación de agencia de la sociedad.

No nos hemos ocupado en este estudio con detalle de aquella primera etapa, aunque sí hemos hecho referencia a investigaciones de uno de los autores en las que se analizan los factores y los mecanismos de esa gran activación. Recordemos

aquí lo siguiente: la gran transformación en la estructura económica; la industrialización y la terciarización de la economía; la explosión del turismo; la incorporación a la economía de mercado; el salto enorme en renta per cápita y todo lo que conllevó en términos de las condiciones materiales de vida; las enormes migraciones interiores y exteriores; la incorporación a la economía mundial y, más tímidamente, al sistema de alianzas internacionales (que acabaría siendo definitivo); el gran crecimiento de las clases medias, la caída en las desigualdades económicas y la reducción de la distancia social entre clases; todo ello acompañado de prácticas convertidas en costumbres de negociar y tratar civilizadamente con los demás en una pluralidad de ámbitos, comenzando por el laboral, con la presión de los movimientos sociales, y continuando con la moderación de las actitudes políticas, o la creciente apertura e inquietud en el debate cultural.

A partir de los ochenta no es que no se produzcan cambios, todo lo contrario, y algunos serán de mucho relieve, sino que da la impresión de que las grandes transformaciones, las grandes estrategias y las grandes reformas han vivido desde entonces un largo periodo de amortiguamiento. Lo que los datos analizados sugieren es que han predominado, más bien, los tacticismos a corto plazo, los reajustes del *statu quo*, las opciones inerciales y las decisiones de acompañamiento al curso de los acontecimientos; por las cuales se ingresa en la OTAN y en la UE⁴⁸, y se refuerza la integración en la economía mundial iniciada en los cincuenta y sesenta.

Por su parte, la comparación con otros países europeos permite situar el caso español en su contexto. Sin la comparación internacional es difícil emitir juicios sobre lo sucedido en España, pues cuesta hacerse una idea de lo plausible, incluyendo lo factible (es decir, no en términos ideales sino reales), sin tener en cuenta lo conseguido por los países de nuestro entorno cercano. La comparación sugiere una mezcla de semejanzas y disparidades, y de acercamientos y de alejamientos, pero también de distancias que se mantienen y de patrones que se repiten. Todo lo cual apunta, por lo demás, a posibles aprendizajes de la experiencia ajena.

En este comentario final nos limitamos a recordar, y resumir, las informaciones más relevantes sobre la sociedad civil española en el largo periodo estudiado, distinguiendo las cuatro esferas de la vida, y tratando de calibrar los datos más y menos propicios al desarrollo de una sociedad civil en su sentido amplio, y en su sentido pleno.

⁴⁸ Como las *opciones inerciales* que caracterizaron la configuración del mercado de trabajo y las relaciones laborales españolas en los setenta y ochenta (Pérez-Díaz y Rodríguez, 1995) y como las elecciones reticentes de la política exterior española del momento, que, de todos modos, acabaron resultando en compromisos creíbles con nuestros socios europeos y atlánticos (Pérez-Díaz y Rodríguez, 1997).

■ 2. LA POLÍTICA: UNA DEMOCRACIA LIBERAL EN FUNCIONAMIENTO, CON TENSIONES IMPORTANTES Y UNA PARTICIPACIÓN CÍVICA LIMITADA

La democracia liberal se encuentra bastante consolidada, a la vista de cómo son, hablando en general, los grandes partidos políticos, y sus aliados menores, que se han turnado pacíficamente en el gobierno en bastantes ocasiones, en las distintas escalas, central, autonómica y local. Superó un golpe de estado y largos años de terrorismo político. Los niveles de participación en las elecciones generales son similares a los de los países europeos de referencia. Se suele aceptar la idea de que la democracia española es equiparable a las “mejores” democracias a escala mundial. Forma parte como un socio más de la Unión Europea y de la OTAN, y de otras organizaciones de estados democráticos.

La nueva forma de estado, con autonomías regionales, también parece haberse consolidado, a pesar de tener que enfrentarse con riesgos de fragmentación a los que nos referiremos más adelante; al menos en el sentido de que son relativamente muy pocos, en la población y en la clase política, los que proponen volver a un estado centralizado.

Se observa, incluso, una cierta intensificación de la agencia política de los españoles en la última década, tal como se refleja en términos de su participación en ciertas formas de acción política. Y cabría interpretar, en principio, en términos positivos el reajuste del panorama de los partidos políticos que ha tenido lugar en la última década: una parte de la ciudadanía habría dejado de confiar en determinados partidos políticos y, en lugar de conformarse o retirarse de la participación política, habría experimentado con nuevas variantes de clase política, porque les parecieran o mejor orientadas o con mayor sentido de la realidad, que habría que comprobar con lo que vayan haciendo.

Por otra parte, habría que resaltar los aspectos siguientes, que plantean dudas en términos de la consolidación de la comunidad política y de su grado de civismo, y que dificultan la emergencia de nuevos arreglos sociopolíticos que mejoren el potencial de aumentar la capacidad estratégica de los españoles en conjunto.

En primer lugar, da la impresión de que se mantiene un riesgo medio o alto de erosión o de fragmentación de la comunidad nacional, pues los partidos nacionalistas catalanes no han abdicado de sus posiciones más maximalistas y siguen contando con un apoyo sustancial en la población. En Cataluña parecen más calmados los ánimos independentistas que a mediados de la segunda década del presente siglo, pero da la impresión de que se ha acentuado la división interna según el origen familiar (catalán o del resto de España).

No contribuye, precisamente, al mantenimiento de la comunidad política el que no acabe de consolidarse una identidad nacional española “fuerte”, que es

mediana o baja a escala de Europa occidental, sobre todo si tenemos en cuenta cómo destaca España en ese marco, por la elevada intensidad de los sentimientos de cercanía a lo local y a lo regional. La identidad nacional española se encontraría, quizá por el momento, a la baja si nos atenemos a la caída del nivel en el que los españoles se sienten orgullosos de serlo.

En segundo lugar, en la última década se observan indicios muy preocupantes de polarización en la clase política, aunque solo se reflejan débil y parcialmente en el electorado. De todos modos, en algunos de los segmentos de este sí ha crecido con claridad la animadversión a los partidos políticos que se sienten como menos cercanos. Las encuestas, a su vez, muestran en tiempos recientes un cierto resquebrajamiento de la transición democrática como símbolo de reconciliación, de capacidad para consensuar temas importantes, de vida política pacífica, pues va cayendo la proporción de quienes se sienten orgullosos por la forma en que se llevó a cabo aquella.

En tercer lugar, se han mantenido o han crecido unos niveles altos de distancia entre la ciudadanía y la clase política, al menos según lo percibe la primera. De nuevo, esto apunta en contra del mantenimiento de una comunidad política cohesionada, y no extraña que, en general, y más allá del momento del voto en las elecciones, se hayan mantenido niveles bajos de implicación de la ciudadanía en los asuntos del común.

En cuarto lugar, tampoco ayuda a la consolidación de la comunidad política el que sigan abundando, bastante más que en los países europeos de referencia, las dudas acerca del funcionamiento de la justicia en España.

Todo ello hace muy difícil iniciar círculos virtuosos de empresas comunes, de estrategias a largo plazo, de rectificaciones de yerros en la trayectoria, etc. en que la clase política y la ciudadanía caminen más o menos acompañados. Lo cual, puestos a seguir nuestras indagaciones (lo que nos proponemos hacer más adelante) podría apuntar en la dirección de tener en cuenta el posible papel deseducador de la clase política, que podría contribuir poderosamente a hacer muy improbable transitar por lo que podríamos llamar una “senda nórdica” (Partanen, 2016), la cual abocaría a una pauta política de zigzags entendidos como ejercicios de prueba y error, pero con aprendizaje, al menos en el largo plazo.

■ 3. LA ECONOMÍA: UN BALANCE DESIGUAL Y UNA CIERTA INERCIA

La economía de mercado también está bastante consolidada, y también parece en gran medida equiparable a las de nuestros socios europeos occidentales, con las diferencias que veremos. También es equiparable nuestro sistema de bienestar, con sus dos componentes público y privado; de nuevo, con las diferencias esperables.

Lo primero que hay que reseñar (*primum vivere*) es que, un tanto a trancas y barrancas, aprovechando el viento de cola de las grandes transformaciones de décadas anteriores y la marea europea e internacional que eleva todos los barcos, además de algunos cambios regulatorios internos, ha aumentado la renta per cápita. La media de la última década multiplica por 1,8 la de comienzos de los años ochenta. Con todo lo que ello comporta en términos de bienestar material extendido a amplísimas capas de la población, de salud, de aumento en la esperanza de vida, de consumos culturales, de viajes al extranjero, etc. El indicador del PIB per cápita, como dicen muchos, es imperfecto, pero sigue siendo una buena síntesis de realidades como las antedichas, que han mejorado muy notablemente en los últimos cuarenta años.

El aumento de la renta per cápita ha venido acompañado, también a trancas y barrancas, de un aumento del empleo o, para ser más precisos, de la tasa de ocupación. En términos de la población de 16 a 64 años, apenas alcanzaba el 60% a mediados de los setenta, mientras que los datos más recientes la sitúan cerca del 65%, aunque, en los mejores momentos, llegó a alcanzar el 67%. Téngase en cuenta que, en todo ese tiempo, la población en edad de trabajar creció desde, aproximadamente, los 21,5 a los 30,5 millones.

Detrás de ese aumento en la ocupación está un gran cambio, fundamental, en el mercado de trabajo, no en sus reglas básicas, sino en la composición de la población activa u ocupada: la gran incorporación de las mujeres al trabajo fuera de casa. Lo cual, a su vez, ha debido de tener las consecuencias ya apuntadas en términos de los reajustes y las renegociaciones, más o menos cotidianas, más o menos implícitas, de las relaciones entre los varones y las mujeres que viven en pareja, entre otras consecuencias relativas al creciente papel de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social.

Cabe resaltar, en segundo lugar, el proceso de ajuste, a veces más lento de lo deseable, de la economía española, de su regulación, a las normas habituales de la economía de mercado en Europa, abundando en la homologación a la que nos referíamos al comienzo de estas conclusiones.

En tercer lugar, también ha tenido lugar un aumento claro de la capacidad de innovación tecnológica de la economía y la sociedad españolas, como se refleja en las cifras de I+D o de patentes, recortándose la distancia con las cifras medias europeas en cierta medida.

Por último, también se ha producido una suerte de homologación a los estándares habituales en Europa occidental en términos del papel del estado como financiador y/o proveedor de servicios (sanidad, enseñanza y otros) y como instancia de transferencia de rentas (pensiones públicas, bajas por enfermedad, subsidios de desempleo y otras transferencias). El crecimiento del gasto público ha requerido de un crecimiento de los ingresos públicos, conformándose un sistema fiscal también

equiparable a los de otros países europeos, aunque, como se ha visto, las cuentas públicas españolas han adolecido de una suerte de déficit crónico—de nuevo, algo no tan poco habitual en Europa occidental. Asunto distinto es si esta homologación lo ha sido con los modelos de fiscalidad que menos dificultan la creación de riqueza, de lo que no nos hemos ocupado.

Los cambios o las permanencias dudosos en esta esfera de la economía pueden resumirse en dos afirmaciones: una cierta pérdida de impulso y una renuencia a llevar a cabo reformas que, al menos potencialmente, podrían situar a la economía española en una senda de crecimiento más intenso, menos volátil y más basado en sectores de tecnología avanzada y/o mayor valor añadido. Veamos.

En primer lugar, algunos cambios regulatorios en la línea de liberar más el potencial de los actores de la economía de mercado han tardado en implementarse, y otros o no se han implementado o son demasiado recientes como para ver sus frutos. Esto atañe especialmente a una cuestión central, la de la facilidad para la creación de empresas y para la consolidación de empresas de un cierto tamaño.

En segundo lugar, la expansión del sector público ha tenido lugar manteniendo desequilibrios notables en las cuentas públicas, lo que ha contribuido a un aumento casi continuado del endeudamiento público.

En tercer lugar, el mantenimiento de una gran distancia entre la ciudadanía y la clase política ha sido, quizá no tan paradójicamente, compatible con la permanencia de perspectivas o expectativas excesivamente “estatistas” en cuanto a lo que cabe esperar de la intervención del estado en la sociedad y en la economía, al menos en comparación con los países europeos de referencia.

En cuarto lugar, la economía ha crecido, como ya se ha indicado, pero la convergencia con los niveles medios de renta per cápita en la UE15 se ralentizó mucho desde 1975. La convergencia se redujo entre 1975 y 1985, creciendo después hasta mediados de la primera década del nuevo siglo, con un retroceso ulterior hasta niveles de finales de los noventa, similares a los de 1975. Esa ralentización, en última instancia, se ha debido, sobre todo, a un estancamiento de la productividad desde finales de los ochenta o principios de los noventa, y a crisis sucesivas que han sido más duraderas y profundas que en el país europeo-occidental típico.

En quinto lugar, la pobre ejecutoria de la productividad total de los factores en España debe de tener que ver, en parte, con la permanencia de un tejido productivo en el que ha avanzado más que en otros países europeos la “desindustrialización” y en el que no han acabado de despegar los sectores, industriales o de servicios, más innovadores o de mayor valor añadido. Y en el que tampoco ha acabado de crecer suficientemente el tamaño medio de las empresas, asociado, precisamente, a la capacidad de innovación. Las mejoras en esta capacidad han sido más bien magras, apenas suficientes para recortar algo las distancias con las economías europeas más dinámicas.

Por último, pero no en último lugar, y como uno de los problemas fundamentales de nuestra economía, junto con el de la productividad, el mercado de trabajo español ha mantenido algunas de sus disfuncionalidades básicas, características, como poco, desde la segunda mitad de los ochenta. Hablamos de las altísimas tasas de paro y de temporalidad, que afectan especialmente a las perspectivas laborales y vitales de las sucesivas cohortes que se incorporan a la vida adulta, pero que encajan con algunos rasgos básicos del modelo familiar español que se han mantenido o reforzado, como recordamos más adelante.

■ 4. LA SOCIEDAD, SEMICOHESIONADA, PERO CON UN NIVEL MODESTO DE CAPITAL SOCIAL DE CÍRCULOS AMPLIOS

La sociedad parece bastante cohesionada, al menos a la vista de su bajo nivel de conflictos sociales. Y aunque las formas familiares, como recordaremos más adelante, han cambiado, la familia en España sigue siendo bastante resiliente, algo que se pone especialmente de relieve en tiempos de crisis, en los que la familia sigue desempeñando un papel fundamental.

En esta esfera social cabe resaltar cinco transformaciones de cierto calado, de consecuencias no tan claras en términos del modelo de sociedad civil en sentido amplio.

En primer lugar, son notorios los cambios en las formación de familias y en las formas familiares que se revelan en la evolución de tres de los indicadores sintéticos que hemos estudiado: las tasas de nupcialidad, muy a la baja en el periodo considerado; la de divorcialidad, claramente al alza; la de natalidad, tan a la baja que la fecundidad de las españolas es de las más bajas de Europa y del mundo.

En segundo lugar, también parece notoria la intensificación de lo que comúnmente se denomina la secularización de la sociedad española, a la que aquí nos referimos sobre todo en lo que concierne no tanto a su simbolismo cultural (que sigue siendo muy importante) cuanto a su dimensión comunitaria (que parece desvaída). Esta secularización relativa se revelaría en una gran caída de la identificación como católicos, del nivel de asistencia a oficios religiosos y de los matrimonios canónicos, así como, probablemente, en el reconocimiento de la importancia de Dios en la vida de los individuos, y en el debilitamiento de algunas de las creencias centrales del cristianismo tal como pueden medirse en encuestas. Estos cambios han acercado a España a las tendencias centrales en curso a escala de Europa occidental.

En tercer y cuarto lugar recordamos dos grandes transformaciones que hemos planteado como retos de calado. Por una parte, los retos de convivencia y ajustes mutuos que plantea la creciente complejidad cultural y étnica de la sociedad española, producto de la inmigración de los últimos veinte años. Por otra, los retos para la organización social y, en concreto, para el sistema de bienestar que plantea el gran cambio en curso en la estructura de edades de la población española, ya

visible, pero que presentará los principales problemas en términos de la tasa de dependencia de la población mayor en los próximos lustros.

Por último, aunque no nos hemos ocupado de ello en detalle, y como cambio claramente positivo, hay que recordar la gran transformación del papel de las mujeres en la sociedad, mucho más visibles y más protagonistas en una multiplicidad de esferas, y, a la par, la gran reducción de las desigualdades entre hombres y mujeres en el acceso a recursos y posiciones sociales de todo tipo.

Por otra parte, en la esfera de la sociedad abundan las permanencias o cambios que dificultan el despegue de una sociedad civil, vista ahora en sentido estricto, activa, dinámica y con impulso, apuntando a que este, casi, se agotó en los años setenta.

Destaca, en primer lugar, sobre todo por su simbolismo con respecto a lo anterior, el que uno de los cambios demográficos problemáticos comunes a tantos países desarrollados haya sido especialmente intenso en España. Nos referimos a la caída en la fecundidad, que nunca ha acabado de remontar claramente desde los niveles mínimos alcanzados a finales de los noventa, y que revela, probablemente, la ausencia casi total de las políticas familiares características de los países europeos que, al menos, han intentado mantener la fecundidad en niveles próximos a los de reemplazo.

En segundo lugar, lo fundamental ha sido el mantenimiento del modelo tradicional de familia española (o del sur de Europa), caracterizado por la emancipación tardía, la residencia cercana a la familia de origen y la gran intensidad de los tratos, muy cotidianos, entre los hijos emancipados y sus padres. Vendría a ser un modelo de familia de vuelo corto, de horizontes limitados, aunque también, como hemos mostrado en otras investigaciones (Pérez-Díaz y Rodríguez, 1995, 2014), bastante “funcional” en tiempos de crisis económica.

En tercer lugar, el mantenimiento de ese modelo de familia ha sido paralelo a la permanencia de niveles bajos o medio-bajos de las formas de capital social propias de círculos sociales más amplios. Ni ha crecido la (baja) pertenencia a asociaciones voluntarias desde principios de los ochenta ni han variado sustancialmente los niveles (medio-bajos) de confianza generalizada que pueden medirse en las encuestas.

Es decir, esta variante de equilibrio social (familias de “vuelo corto”, nivel bajo de asociacionismo) apenas ha cambiado, a pesar del tiempo transcurrido, del crecimiento económico, del aumento en los niveles educativos formales, de la consolidación de la democracia, etc. Como hace cuarenta años, sigue diferenciando a España (y a otros países del sur de Europa) de otros grupos de países europeos que también cabe identificar mediante el juego conjunto de esas dos variables: los nórdicos y los del centro de Europa.

En cuarto lugar, como muestra de una cierta pérdida de impulso y de consolidación de la variedad de equilibrio social que se acaba de mencionar, podemos

referirnos a la consolidación de unos niveles relativamente bajos de movilidad territorial. No cabía esperar un mantenimiento de niveles de movilidad similares a los registrados con las migraciones desde los cincuenta a los setenta, irrepetibles. De hecho, se han visto sucedidos por niveles de movilidad bastante bajos considerados a escala europea, y que son muy afines al modelo familiar español.

En quinto lugar, también se ha detenido la reducción de los niveles de desigualdad económica que se había observado desde la segunda mitad de los sesenta hasta bien entrada la década de los setenta. En general, los niveles de desigualdad de rentas son altos a escala de la UE15, y se han mantenido así, con altibajos, en los treinta o cuarenta últimos años. Como hemos recordado en este trabajo, los españoles, por término medio, parecerían bastante descontentos con esos niveles de desigualdad, pero sus preferencias fiscales parecen muy afines a mantener el mismo patrón de desigualdad, quizá porque, en el fondo, no se considera tan onerosa.

■ 5. LA CULTURA, UN FACTOR DECISIVO Y UN FLANCO DÉBIL

Parecería haberse consolidado también una variante de una cultura del respeto a la libertad de las gentes que sería homologable a la de tantos países europeos. En esta esfera de la cultura habría que recordar, en este sentido, varios cambios que probablemente son positivos. En primer lugar, el crecimiento de los niveles de educación formal, recortándose las distancias con la media europea en lo que se refiere a los años de escolaridad. En todo caso, tal crecimiento ha acabado por trasladarse a una mejora en la práctica de lectura de libros, reduciéndose las distancias con la media europea.

En segundo lugar, se ha producido una masiva incorporación al consumo de los nuevos medios de comunicación (Internet). Ello da lugar a un notable aumento de la información disponible, aunque no necesariamente una mejora de los hábitos de razonamiento graduado necesarios para interpretarla. En todo caso, esto ha ocurrido en todo el mundo desarrollado y en Europa en particular. El mayor uso de los nuevos medios de comunicación ha ido en detrimento de medios tradicionales como la televisión, la radio o la prensa.

Por último, se observa una expansión de los horizontes vitales de los españoles, en términos de un mayor dominio de idiomas extranjeros, de una mayor frecuencia de lectura en otros idiomas, del aumento de las estancias en el extranjero y de una mayor frecuencia de relaciones personales con gente de fuera de España, seguramente no solo en la forma de la extensión del turismo exterior. A todo ello ha contribuido, seguramente, el crecimiento del nivel educativo y el aumento de la renta per cápita, así como la incorporación de España a las instituciones europeas.

Por otra parte, en la esfera de la cultura cabe señalar, también, algunas limitaciones que apuntan a las dificultades para que acabe de cuajar una cultura de la

conversación y de la libertad, a pesar de los cambios positivos mencionados más arriba.

En primer lugar, el crecimiento del nivel medio de educación formal y el recorte de la distancia con los niveles medios europeos occidentales no implican que contemos con las dotaciones de capital humano más apropiadas para una economía dinámica y de alto o medio-alto valor añadido. En esta línea, hay que mencionar que se ha mantenido la brecha con bastantes países europeos occidentales en términos de la educación secundaria superior de orientación profesional.

En segundo lugar, la mejora absoluta y relativa del nivel educativo tampoco implica que se hayan extendido proporcionalmente prácticas o instrumentales culturales como la lectura de libros (que sí ha crecido, como se ha indicado), la escritura, la capacidad para expresarse en público o el dominio de idiomas extranjeros. En todas ellas se ha recortado la distancia con los niveles medios europeos occidentales, pero no tanto como habría hecho suponer la mejora de la educación formal.

En tercer lugar, la mejora relativa del nivel educativo medio en España no acaba de expulsar a los españoles de lugares bajos en las clasificaciones al uso, más o menos refinadas en sus metodologías, por nivel de conocimientos. Lugares bajos que se ocupan aun igualando el nivel de estudios de los sujetos de la comparación, tal como hemos visto con los datos del PIAAC, que reflejan las capacidades cognitivas de la población adulta.

Por último, es muy evidente que ha crecido la experiencia europea de los españoles, algo concomitante a su pertenencia a la UE, a la apertura de los mercados europeos y a la mejora del nivel de vida. Todo lo cual ha debido de ampliar sus horizontes educativos y profesionales, vitales en general. Sin embargo, como, por otra parte, ha ocurrido con tantos países europeos, el apego medio a Europa o a la UE apenas ha cambiado, en términos netos, desde principios de los años ochenta.

6. UN BALANCE PROVISIONAL, UN DRAMA ABIERTO Y UNA ALTERACIÓN HIPOTÉTICA DEL RUMBO

Lo que acabamos de presentar en esta conclusión refleja un país en una suerte de equilibrio probablemente inestable, cuyas piezas encajan a medias, y cuyo rumbo futuro parece incierto. Con un riesgo, serio, de deriva, pero también un potencial, importante, de mejora, e incluso una notable probabilidad de quedarse en un terreno intermedio entre el “mejor” y el “peor” escenario.

No podemos descartar el peor escenario, el de las derivas a las que aludíamos en el primer capítulo. Tanto más cuanto que llevamos a cabo este estudio en un momento histórico en el que los riesgos de daños importantes parecen evidentes: una guerra en Ucrania que puede abocar a una escalada y que se combina con una grave crisis del orden económico internacional, los efectos de una experiencia

colectiva deprimente con la pandemia del coronavirus, la evidencia de unas elites (en Europa, por lo pronto) bastante desconcertadas, contra el telón de fondo de un espacio público beligerante y polarizado. Todo ello pone en cuestión la capacidad estratégica de todos los países, incluyendo a España, y comenzando por su capacidad para poner su propia casa en orden.

El país se dejaría llevar a la deriva hacia una política oligárquica y demagógica, con una ciudadanía tímida y confusa; hacia una economía renqueante; hacia una sociedad fragmentada; y hacia la cultura de una Torre de Babel, ruidosa y beligerante. Riesgos que se revelarían como especialmente problemáticos en tiempos de gran incertidumbre e inseguridad como los actuales. Riesgos que, obviamente, no serían exclusivos del equilibrio social español.

O justo lo contrario. Podemos ver la situación en términos de potenciales aún incumplidos, esto es, verla a la luz de impulsos de liberación y de compromiso social que parecieron ir a más, pero a la postre se fueron frenando en los ochenta o más adelante; en términos de los cambios que habría cabido poner en marcha a la vista de la experiencia pasada y la de otras sociedades civiles realmente existentes. Se trataría, pues, de aprender de la propia trayectoria y, por supuesto, de las experiencias foráneas, comenzando por las europeas, disponibles. Y prepararse para una larga marcha hacia lo que podría ser un triunfo del sentido común y el sentido de lo común. Hacia una comunidad de gentes libres, que se atienden y se cuidan mutuamente. O, al menos, tienen espacio suficiente como para intentarlo una y otra vez.

Sin embargo, intentando ser realistas, queremos terminar este estudio exponiendo una reflexión centrada en algunos escenarios intermedios, y en especial el de mantenerse indefinidamente en aquella suerte de equilibrio inestable; siguiendo la tradición de opciones inerciales y estrategias de acompañamiento del curso de las cosas, pero con el propósito de compensar la inercia con intentos de reforma por explorar: intentos que podrían ofrecer puntos de apoyo cruciales para reforzar la capacidad estratégica no ya la del *establishment*, sino la del conjunto del país.

No hay que olvidar que, incluso en ese estado de equilibrio inestable y de realizaciones a medias, la sociedad civil española ha demostrado ser capaz de perdurar a lo largo de las cuatro décadas estudiadas. La pauta está aparentemente consolidada, aunque no parece demasiado fácil que desemboque en una sociedad civil en el sentido amplio y pleno.

Sin embargo, teniendo muy en cuenta sus limitaciones y tanto más si se intenta superarlas, conviene comprender la razón de ser de aquella pauta, y, en este sentido, considerar también sus logros. Podríamos considerarla como un modelo *sui generis* de vida social, económica, política y cultural en tiempos de niveles de riqueza, de capitalismo y de sistemas de bienestar muy superiores a los del pasado, y todo ello sin necesidad de hacer grandes esfuerzos. Siendo realistas y aceptando el hecho de que una dosis de acidia o timidez y de tacticismo es tan frecuente como para ser normal. Ser “avanzados”, avanzar, sin necesidad de correr mucho parece prudente.

Y además, probablemente es muy similar a lo que ocurre en otros muchos países, quizá del sur de Europa, quizá no tanto los nórdicos, a quienes siempre se puede admirar con reservas y a cierta distancia.

Puestos a ser poco ambiciosos (que es, *grosso modo*, como se ha sido en estos años, alardes partidistas aparte), cabría decir que el país en cuestión, al menos de momento, “daría de sí lo que da de sí”. No daría de sí para mucha innovación, economía muy dinámica, ciudadanía muy activa, niveles altos de discusión pública, niveles bajos de desigualdad social, etc., etc. Pero sería bastante habitable, como poco en términos materiales, y, sobre todo, en comparación con tiempos no tan lejanos, y con tantísimos países hoy, no ya los que siguen sin salir de la pobreza, los conflictos armados, la gran mortalidad infantil, la bajísima esperanza de vida, sino tantos otros cuya renta per cápita, con todo lo que implica, sigue estando a gran distancia de la de los países ricos, entre los que se cuenta España.

Puestos a conformarse con lo que hay, teniendo en cuenta la resistencia de la realidad, cabría verlo, por comparación con alternativas de las que hemos tenido experiencia directa en el pasado, y de las que hay ejemplos abundantísimos en el resto del mundo, como una variedad de sociedad civil habitable.

Al mismo tiempo, compensando este ejercicio de (relativa) humildad con un tanto de impulso ascensional, cognitivo, emocional y moral, podríamos tomar la constatación de la supuesta realidad de “las cosas como son” *cum grano salis*. Tomarla como el punto de partida para un aprendizaje y un ponerse a la tarea de ser mejores, en la dirección de acercarse al modelo de sociedad civil en su sentido amplio y su sentido más pleno.

En ese caso, cabe entender este escenario intermedio, y los ajustes y reajustes continuos de estas cuatro décadas como una serie de experiencias, y ver el conjunto del proceso en términos de una suerte de *muddling through*.

Una alteración hipotética del rumbo

Siendo realistas, a la luz de la experiencia acumulada, hay que reconocer que la capacidad estratégica del país, y, en primer término, de sus elites políticas y no políticas, es limitada. Un gran impulso, decidido y sostenido para una sociedad civil en sentido pleno es poco probable. Tampoco parece que la capacidad estratégica de la ciudadanía sea mayor.

En consecuencia, el escenario más probable sería uno de continuidad en bastantes de los rasgos básicos del modelo o variante de sociedad civil española que hemos visto. Por lo mismo, si no se han producido cambios sustantivos en las últimas cuatro décadas, sobre todo de tipo endógeno, no cabe suponer que se vayan a producir en el futuro. Sin embargo, sí podemos plantear, más allá de los resultados del estudio, una ulterior contribución a una conversación pública sobre cambios deseables y posibles en un flanco propicio, señalando los nudos que hay que cortar para liberar potenciales que han quedado un tanto apagados y que resalte algunos

cambios ya en marcha que quizá no han dado más de sí por razones coyunturales. Se trata de propuestas que podrían tener consecuencias de largo alcance, pero no implican replanteamientos tan sustanciales y complejos como, por ejemplo, cambiar nuestro modelo de crecimiento.

Estas propuestas implican un rumbo que cabría llamar más inclusivo en un sentido lato, que puede tener el apoyo de una amplia mayoría social y tener efectos benéficos en la reducción del riesgo de derivas oligárquicas y/o populistas. Ese rumbo más inclusivo supone una combinación de libertad individual y de cuidado por los demás y por los bienes comunes, entendiendo como valor central de referencia el sentido de la realidad, lo que implica tener en cuenta algunas cuestiones básicas en la esfera de la economía y de la sociedad, entendidas como experiencias básicas de las gentes corrientes, de los ciudadanos en general, que atañen a la producción o el trabajo y a la familia. Se trata de adoptar una perspectiva “desde abajo”; no tanto de esperar grandes cambios en la agenda estratégica de la clase política y las elites socioeconómicas, sino de que estas contribuyan sin impedimentos a cambios en curso y eliminando algunos obstáculos principales, permitiendo un despliegue de la vida económica y social desde abajo, la cual favorecería la experiencia de lo que constituye la realidad básica de la gente del común, por lo pronto, la realidad inmediata asociada al trabajo y a la familia, y a los diferentes círculos de sociabilidad.

Proseguir la senda de una liberalización inclusiva, con un fuerte sentido de comunidad

Por lo pronto, podemos plantear las cosas en términos de aumentar la capacidad estratégica del conjunto social, así como de sus miembros individuales y de las organizaciones. Simplificando mucho las cosas, podemos comenzar con ciertos cambios en la esfera económica, que tendrían ramificaciones en la esfera social y la de la cultura, y, en última instancia, la de la política. Esta última instancia sería importante, no tanto para protagonizar el proceso cuanto para acompañarlo, reforzando el relato y vertebrando la amplia mayoría social que se requiere⁴⁹.

Quizá lo más sencillo sea comenzar tomando pie en la línea de liberalización que se intensificó en la década de los noventa, pero que solo se reflejó en mejorar el entorno para la creación de empresas en la primera década del siglo XXI. Es difícil saber si ambos cambios (liberalización en general, facilidad para crear empresas) han dado todos los frutos esperables, pues tuvieron que producir sus efectos, primero, en la gravísima crisis de 2008-2013, y, tras una recuperación bastante notable, segundo, en medio de unas respuestas a la pandemia del coronavirus que hundieron la actividad económica. Por no hablar de la subsiguiente crisis geopolí-

⁴⁹ La búsqueda de una amplia mayoría social puede expresarse políticamente de formas muy diversas, que pueden dar lugar a “terceras vías” a la manera de los anglosajones, alternancias en el poder al estilo nórdico, o búsquedas de consensos a partir de un centro izquierda que trata de expansionarse hacia la derecha o un centro derecha que lo intenta hacia la izquierda, como ha sido y es frecuente en el escenario europeo, en particular el euromediterráneo.

tica. No lo hemos discutido en el texto, pero la recuperación a partir de 2014 parecía menos desequilibrada que las anteriores, sobre todo en términos del balance exterior de la economía. Incluso, volvía a crecer la productividad total de los factores, que no lo hacía desde el año 2000. Es decir, como poco, habría que recuperar el *statu quo ante* y las dinámicas propias de ese *statu quo*.

No se trata con lo anterior de aumentar nuestro potencial económico, aunque la recuperación del crecimiento seguramente tenga efectos positivos en ello, sino de asegurar que, sea cual sea ese potencial económico (bajo o alto, el dado por nuestra capacidad de innovación, de creación de valor, nuestra dotación de capital humano, etc.) se realice todo lo posible, sin añadir obstáculos o rémoras, más bien, eliminando los existentes.

Una de esas rémoras puede ser la de un sector público inmerso en continuos déficits, lo que implica, a medio o largo plazo, un mayor endeudamiento y una necesidad de financiarlo, lo cual no solo detrae recursos de la inversión privada, sino que implica una suerte de huida hacia adelante que, de mantenerse, es improbable que tenga un final feliz. También puede serlo un sistema fiscal menos favorable a la inversión y a la creación de empleo, algo en lo que, al parecer, también podríamos asemejarnos a otros países modelo en Europa.

Las mejoras observadas en la capacidad de innovación de la economía española no eran muy sustantivas, pero eran mejoras, que también quedaron en suspenso con la crisis de 2008. El peso del valor añadido bruto de alta o media-alta tecnología se había desplomado por el creciente peso de sectores de poco valor añadido, pero empezó a remontar en 2012. El tamaño empresarial medio seguía siendo pequeño en comparación internacional, pero también aumentaba, especialmente en el trienio 2017-2019. La crisis paralizó el crecimiento del gasto empresarial en I+D, pero también se estaba recuperando, lentamente. Por último, la tasa de patentes triádicas había vuelto a crecer, con fuerza. Casi todo lo anterior ha debido de paralizarse o ralentizarse en 2020-2021, pero, como se ha dicho, una vuelta al *statu quo ante*, con crecimiento económico intenso, podría relanzar esas positivas tendencias.

Trabajo y familia: una reforma sustancial del mercado de trabajo podría propiciar un capital social familiar de vuelo largo

No tendría sentido volver a ese *statu quo* en términos de los rasgos tan disfuncionales del mercado de trabajo español: exceso de temporalidad y tasa de paro elevada. No tiene sentido, por una parte, porque impediría, de nuevo, la liberación de un potencial de capital humano que ya está ahí, el que sea, y que no se realiza ni mejora, precisamente porque las inversiones en capital humano (de las empresas, de los propios trabajadores) son muy inferiores en los temporales y en quienes tienen carreras laborales “a trompicones”. Tampoco lo tiene, por otra parte, y en particular, por sus consecuencias en el mantenimiento de algunos elementos de la esfera de la sociedad que no son demasiado afines a un modelo de sociedad civil en

sentido amplio ni contribuyen a mejorar la capacidad estratégica de los individuos o del conjunto.

Temporalidad y paro altos suponen niveles demasiado elevados de inseguridad económica, profesional y vital, y refuerzan el capital social familiar de vuelo corto característico de los países del sur de Europa, dificultando las inversiones en formas de capital social de círculos más amplios, y de vuelo largo, si vale la expresión.

La edad de emancipación no acaba de bajar, pues las inseguridades no acaban de reducirse sustancialmente, y siempre hay una crisis con un aumento enorme del paro juvenil o no tan juvenil como jarro de agua fría. El crecimiento económico ayuda, pero es insuficiente si la crisis subsiguiente es profunda y duradera, limitando de nuevo, enormemente, la propensión a emanciparse.

Si no baja la edad de emancipación no remonta la fecundidad, como corresponde a un inicio muy tardío de la vida adulta y al consiguiente recorte del periodo efectivo de fertilidad de las mujeres. No mejora la seguridad en uno mismo, tarda en llegar la autonomía propia de una vida adulta plena.

Si no se reducen las inseguridades de la temporalidad y el paro alto, sigue siendo muy conveniente vivir cerca de la familia de origen, por lo que pueda pasar y por el tipo de cuidados mutuos habitual.

La movilidad geográfica, dentro y fuera de España, también se resiente. Los horizontes se amplían (conocimiento de idiomas, estancias en el extranjero), como corresponde a mejoras en el nivel educativo o en el nivel de renta, o a la caída de las barreras a la movilidad internacional intraeuropea. Pero, seguramente, no se amplían todo lo que podrían ampliarse, pues las experiencias correspondientes no alcanzan ni una frecuencia ni una duración máximas.

La familia de origen sigue siendo el principal colchón de seguridad vital, el principal marco de referencia, y la principal fuente de confianza. Lo que, en este caso, significa que lo son muy poco otras instituciones sociales, tales como las asociaciones voluntarias. Lo que significa que no acaban de extenderse los círculos de confianza y que, como hemos visto, no crece la confianza generalizada.

Cabría pensar en una reforma del mercado de trabajo que lo hiciera más parecido al de los países con tasas de paro bajas y poca temporalidad, más flexible, menos dependiente de políticas pasivas (generosas) de sostenimiento de rentas y más basado en políticas de activación de la capacidad de encontrar trabajo y mantenerlo. No es que no se haya discutido sobre ese tipo de reformas hasta la saciedad a raíz de la crisis de 2008. Esa reforma quizá ayudaría a cortar el nudo del modelo familiar de vuelo corto—junto con otras reformas en las que ahora no entramos, pero que, en última instancia, tienen que ver con que aumenten los estímulos para trasladarse de localidad y emanciparse pronto. En cualquier caso, requeriría un acompañamiento de un crecimiento económico intenso y prolongado.

No entramos aquí en el tema mayor de cómo mejorar sustantivamente nuestra capacidad de innovación y de creación de valor añadido. Sin embargo, no es tan arriesgado afirmar que una prolongación de las tendencias liberalizadoras, las de mejora paulatina de la innovación, acompañadas de crecimiento económico y, sobre todo, de un mercado laboral mucho menos disfuncional no solo puede tener los efectos positivos antedichos, sino que también puede tenerlos en la esfera de la cultura. De nuevo, ni siquiera nos referimos a que la escuela forme y eduque mejor, algo necesario, pero tampoco tan fácil de conseguir. Nos referimos a que lo poco o mucho que se aprenda en el sistema escolar caerá menos en saco roto, se pondrá más en valor y se actualizará más si la vida, no solo en su dimensión profesional, tiene lugar en un ambiente que estimula la autoexigencia, el contacto con los no próximos, la apertura de horizontes, etc. En un ambiente así, los “niveles educativos” formales dan más de sí en términos de conocimientos, algo que, como hemos visto, no ocurre tan claramente en España.

Mayor sensación de pertenecer a una comunidad, y una mayor participación en la conversación sobre los asuntos comunes

Imaginemos que, efectivamente, se acaba con esas grandes disfuncionalidades del mercado de trabajo y el patrón de crecimiento económico se vuelve, por así decirlo, más equilibrado, caracterizándose, en particular, por fases bajistas que no provocan desplomes en el empleo y aumentos enormes del paro. Se trataría de un entorno económico bastante más seguro y con menos incertidumbres para las gentes del común.

Un entorno así, que perdurase un tiempo suficiente, seguramente sería percibido como más justo—y ni siquiera entramos aquí en posibles cambios en el modelo de redistribución de rentas, que merecería comentario aparte. Por una parte, los costes (de las crisis, por ejemplo) están más repartidos, no recaen en “los de siempre”, que son los temporales, jóvenes para más señas, y quienes cuentan con trabajos menos cualificados. En la medida en que es así, se reduce la distancia entre unos y otros grupos sociales, sin que sea necesaria una reducción de la desigualdad de ingresos. Se reduce la distancia social porque todos asumen (menos) costes. Por otra, no hay tanto trauma, tanto daño provocado por las crisis, tanto mazazo detrás de otro mazazo, tanta limitación de las expectativas profesionales o vitales, tanta sensación de poco futuro.

Un entorno económico así, más justo, obviamente, no es el bálsamo de Fierabrás del Quijote que todo lo cura, pero, si tiene esas consecuencias, redundará positivamente en las esferas de la sociedad y de la política.

En lo tocante a la esfera de la sociedad, es más probable que así se extienda el sentimiento o el convencimiento de que se puede contar con los demás, aunque no sean los más cercanos, los de tu propia familia. Es decir, podría acrecentarse la confianza generalizada e iniciarse círculos virtuosos variados en distintos ámbitos resultantes de ese crecimiento del capital social de radio amplio.

En la esfera de la política, por una parte, cabría suponer que la sensación de vivir en un orden socioeconómico justo (o, al menos, más justo que el anterior) puede, a su vez, acrecentar la sensación de compartir un destino común, acen- tuando los sentimientos de pertenencia a una comunidad—en este caso, España. Lo cual podría contribuir a contrarrestar o contrapesar identidades localistas y/o centrífugas.

Por otra parte, se reduciría la distancia con la clase política, con efectos ul- teriores también positivos, de mayor implicación en la conversación sobre los asuntos del común, y de aumento de la confianza generalizada.

La distancia percibida con la clase política tiene que ver, entre otras cosas, con la imagen que da de sí la clase política como tal. Aumentan esa distancia el tratar al adversario político como enemigo, niveles altos de corrupción, formas variadas de “ley del embudo”, debates políticos de sordos, la incapacidad de llegar a acuerdos básicos, etc. Sabemos, por encuestas relativamente recientes, que los españoles valoran, justamente, las conductas contrarias a las anteriores. Sin embargo, la dis- tancia con la clase política no tiene que ver solo con sus comportamientos como tal clase, sino con su ejecutoria, con los resultados de las políticas públicas, o, más bien, con los resultados percibidos de tales políticas. Los partidos en el poder lo pierden, casi sistemáticamente, si su gobierno coincide con una crisis económica de suficiente gravedad. Y en el trabajo hemos visto cómo el indicador de distancia de la clase política empeoró sustancialmente a raíz de la crisis de 2008, y cómo, segu- ramente, todavía no se ha recuperado.

Si el crecimiento económico es más equilibrado y, como hemos dicho, más justo, esto puede traducirse, con el tiempo y *ceteris paribus*, en una reducción de esa distancia. Esta se reflejaría, por una parte, en una menor desconfianza de la clase política (o, si se quiere, en una mayor confianza), lo cual puede contribuir a aumentar la confianza generalizada, pues, como es sabido, también depende del comportamiento de un punto focal tan relevante como es la clase política.

Y, por otra, redundaría en una mayor consideración de la política y, por ende, de los asuntos del común como algo propio, no ajeno, algo relativamente cercano, no alejado e inalcanzable para el ciudadano común. Esto podría tener la conse- cuencia, a su vez, de una expansión de la masa de ciudadanos implicados en los asuntos del común, es decir, una extensión del civismo y la participación pública, lo que implicaría, a su vez, una ciudadanía más acostumbrada a pedir cuentas a la clase política, que tendría que rendirlas con más frecuencia.

Obviamente, toda esta disquisición final solo tiene la función de estimular una exploración y un debate sobre cómo manejar el escenario intermedio, de pausa o de ralentización del desarrollo de una sociedad civil. Disquisición que tiene su parte de realismo y su parte quizá inevitable de ensoñación. Abundando en esta imagen, cabría recordar, para terminar, que, para que, en este “cuento de la lechera”, esta no tropiece y se rompa el cántaro, antes o después es central el papel de una clase

política que mantiene una senda de reformas ya iniciada, y la profundiza, que mantiene las cuentas públicas en orden, que afronta, al menos, una reforma de bastante calado (la laboral, y alguna otra más que aquí apenas hemos mencionado), y que, dando ejemplo, acompaña y fomenta los círculos virtuosos que podrían iniciarse y desarrollarse en las cuatro esferas de la sociedad civil.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALGAN, YANN y PIERRE CAHUC. 2010. "Inherited trust and growth", *American Economic Review*, 100, 5: 2.060-2.092.
- ANDRÉS, JAVIER y RAFAEL DOMÉNECH. 2015. *En busca de la prosperidad: los retos de la sociedad española en la economía global del siglo XXI*. Barcelona: Deusto.
- ARON, RAYMOND. 1981. *Le spectateur engagé. Entretiens avec Jean-Louis Missika et Dominique Wolton*. París: Éditions de Fallois.
- BACCARO, LUCIO y JONAS PONTUSSON. 2016. "Rethinking comparative political economy: the growth model perspective", *Politics & Society*, 44, 2: 175-207.
- BANFIELD, EDWARD C. 1967. *The moral basis of a backward society*. Nueva York: The Free Press.
- BENTOLILA, SAMUEL; JUAN J. DOLADO y JUAN F. JIMENO. 2012. "Reforming an insider-outsider labor market: the Spanish experience", *FEDEA. Documento de trabajo*, 2012-01.
- BERMAN, SHERI. 2021. "The causes of populism in the West", *Annual Review of Political Science*, 24: 71-88.
- BOSCA, JOSÉ E.; RAFAEL DOMÉNECH, JAVIER FERRI y JUAN VARELA, eds. 2011. *The Spanish economy: a general equilibrium perspective*. Houndmills, Basingstoke, Hampshire: Palgrave Macmillan.
- DOLADO, JUAN J.; FLORENTINO FELGUEROSO y JUAN F. JIMENO. 2021. "Past, present and future of the Spanish labour market: when the pandemic meets the megatrends", *Applied Economic Analysis*, 29, 85: 21-41.
- DOMÉNECH, RAFAEL. 2008. "La evolución de la productividad en España y el capital humano", *Fundación Alternativas. Documento de trabajo*, 141/2008.
- FELGUEROSO, FLORENTINO; J. IGNACIO GARCÍA-PÉREZ y MARCEL JANSEN. 2018. "La contratación temporal en España: nuevas tendencias, nuevos retos", *Papeles de Economía Española*, 156: 46-61.
- FIORINA, MORRIS P. y SAMUEL J. ABRAMS. 2008. "Political polarization in the American public", *Annual Review of Political Science*, 11: 563-588.
- FLAUBERT, GUSTAVE. 1973 [1869]. *L'Éducation sentimentale*. París: Hachette.

- FRANZÉ, JAVIER. 2017. "La trayectoria del discurso de Podemos: del antagonismo al agonismo", *Revista Española de Ciencia Política*, 44: 219-246.
- GARRIDO, LUIS. 1996. "La revolución reproductiva", en CECILIA CASTAÑO y SANTIAGO PALACIOS, eds., *Salud, dinero y amor. Cómo viven las mujeres españolas de hoy*. Madrid: Alianza, pp. 205-238.
- GARRIDO MEDINA, LUIS; JUAN JESÚS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y JACOBO MUÑOZ COMET. 2020. "Mercado de trabajo y clases sociales", en JUAN JESÚS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ed., *Cambio social en la España del siglo XXI*. Madrid: Alianza, pp. 221-250.
- HALL, PETER A. 2015. "Varieties of capitalism", en ROBERT SCOTT y STEPHAN KOSSLYN, eds., *Emerging trends in the social and behavioral sciences*. John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118900772.etrds0377>
- HALL, PETER A. y DAVID SOSKICE, eds. 2001. *Varieties of capitalism: the institutional foundations of comparative advantage*. Oxford: Oxford University Press.
- HAY, COLIN. 2020. "Does capitalism (still) come in varieties?", *Review of International Political Economy*, 27, 2: 301-319.
- HOOGE, MARC y SOFIE MARIEN. "A comparative analysis of the relation between political trust and forms of political participation in Europe", *European Societies*, 15, 1: 131-152.
- HOOGE, MARC y ANNA KERN. 2017. "The tipping point between stability and decline: trends in voter turnout, 1950-1980-2012", *European Political Science*, 16: 535-552.
- HUERTA ARRIBAS, EMILIO y VICENTE SALAS FUMÁS. 2018. "Productividad y tamaño de las empresas: ¿dónde están las palancas para el cambio?", en EMILIO HUERTA y MARÍA JOSÉ MORAL, eds., *Innovación y competitividad: desafíos de la industria española*. Madrid: Funcas, pp. 425-461.
- JASPERS, KARL. 1968 [1949]. *Origen y meta de la historia*. Madrid: Revista de Occidente.
- JURADO GUERRERO, TERESA. 2020. "Los cambios familiares desde una perspectiva comparada", en JUAN JESÚS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ed., *Cambio social en la España del siglo XXI*. Madrid: Alianza, pp. 149-188.
- KANITSAR, GEORG. 2022. "The inequality-trust nexus revisited: at what level of aggregation does income inequality matter for social trust?", *Social Indicators Research*. <https://doi.org/10.1007/s11205-022-02894-w>
- KOHLER, HANS-PETER; FRANCESCO C. BILLARI y JOSÉ A. ORTEGA. 2006. "Low fertility in europe: causes, implications and policy options", en FRED R. HARRIS, ed., *The Baby Bust: who will do the work? who will pay the taxes?* Lanham, MD: Rowman & Littlefield, pp. 48-109.
- MACINNES, JOHN y JULIO PÉREZ DÍAZ. 2008. "La tercera revolución de la modernidad; la revolución reproductiva", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 122: 89-118.
- MARIEN, SOFIE. 2011. "Measuring political trust across time and space", en MARC HOOGE y SONJA ZMERLI, eds., *Political trust. Why context matters*. Colchester: ECPR Press, pp. 13-46.

- MUDDE, CAS y CRISTÓBAL ROVIRA KALTWASSER. 2018. "Studying populism in comparative perspective: reflections on the contemporary and future research agenda", *Comparative Political Studies*, 51, 13: 1.667-1.693.
- PARTANEN, ANU. 2016. *The Nordic theory of everything: in search of a better life*. Nueva York: HarperCollins.
- PÉREZ DÍAZ, JULIO; ANTONIO ABELLÁN GARCÍA y ANDREU DOMINGO I VALLS. 2015. "Envejecimiento y dependencia", en CRISTÓBAL TORRES ALBERO, ed., *España 2015. Situación social*. Madrid: CIS, pp. 148-157.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 1979. *Clase obrera, partidos y sindicatos*. Madrid: Fundación INI.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 1980. *Clase obrera, orden social y conciencia de clase*. Madrid: Fundación INI.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 1993. *La primacía de la sociedad civil: el proceso de formación de la España democrática*. Madrid: Alianza.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 1996. *España puesta a prueba 1976-1996*. Madrid: Alianza.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 1998. "Ancianos y mujeres ante el futuro: activistas y líderes en nuevas formas de sociedad civil", *Claves de Razón Práctica*, 83: 2-12.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 2003. *La lezione spagnola*. Milán: Il Mulino.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 2008. *El malestar de la democracia*. Barcelona: Crítica.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 2009. "Markets as conversations: markets' contributions to civility, the public sphere and civil society at large", en VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ, ed., *Markets and civil society: the European experience in comparative perspective*. Nueva York, Oxford: Berghahn Books, pp. 27-76.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 2014. "Civil society: a multi-layered concept," *Current Sociology*, 62, 6: 812-830.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 2017. *La voz de la sociedad ante la crisis*. Madrid: Funcas.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 2020. *El debate público y los ilustrados benévolos*. Fundación Rafael del Pino.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 2021. *Europa, un drama abierto y un espacio de amistad*. Madrid: Funcas.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR. 2022. "Faros en la niebla", *ASP Research Papers*, 125(a)/2022.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR, dir. 2008. *La filantropía: tendencias y perspectivas. Homenaje a Rodrigo Uría Meruéndano*. Madrid: Fundación de Estudios Financieros, Fundación Profesor Uría.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR; ELISA CHULIÁ y BERTA ÁLVAREZ-MIRANDA. 1998. *Familia y sistema de bienestar. La experiencia española con el paro, las pensiones, la sanidad y la educación*. Madrid: Fundación Argentaria – Visor Dis.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR; ELISA CHULIÁ y CELIA VALIENTE. 2000. *La familia española en el año 2000. Innovación y respuesta de las familias a sus condiciones económicas, políticas y culturales*. Madrid: Fundación Argentaria – Visor Dis.

- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 1995. "Inertial choices: Spanish human resources and practices (1959-1993)", en Richard Locke, Thomas Kochan y Michael Piore, eds., *Employment relations in a changing world economy*. Cambridge, Mass.: The MIT Press, pp. 165-196.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 1997. "From reluctant choices to credible commitments: foreign policy and economic and political liberalization in Spain (1953-1986)", en MILES KAHLE, ed., *Liberalization and foreign policy*. Nueva York: Columbia University Press, pp. 193-233.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 2001. *Educación superior y futuro de España*. Fundación Santillana.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 2003. *La educación general en España*. Madrid: Fundación Santillana.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 2010. *La cultura de la innovación de los jóvenes españoles en el marco europeo*. Madrid: Fundación Cotec.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 2013. *Capital social e innovación en Europa y en España*. Madrid: Fundación Cotec.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 2014. *Entre desequilibrios y reformas. Economía política, sociedad y cultura entre dos siglos*. Madrid: Funcas.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 2015. *El problema del empleo juvenil*. Fundación Rafael del Pino.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 2016. "Podemos, un experimento de populismo de izquierdas", en VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ y ELISA CHULIÁ, *Un triángulo europeo: elites políticas, bancos centrales y populismos*. Madrid: Funcas, pp. 137-237.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 2018. *Desafección política: alcance, causas y remedios*. Fundación Rafael del Pino.
- PÉREZ-DÍAZ, VÍCTOR y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ. 2020. "La percepción de las desigualdades económicas en España: análisis de una encuesta de opinión", en VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, *Las desigualdades económicas en España: realidades y percepciones*. Madrid: Funcas, pp. 97-158.
- PORTER, BERNARD. 2004. *The absent-minded imperialists: empire, society and culture in Britain*. Oxford, Nueva York: Oxford University Press.
- REHER, DAVID SVEN. 1998. "Family ties in Western Europe: persistent contrasts", *Population and Development Review*, 24, 2: 203-234.
- REILJAN, ANDRES. 2020. "'Fear and loathing across party lines' (also) in Europe: affective polarisation in European party systems", *European Journal of Political Research*, 59, 2: 376-396.
- REY-GARCÍA, MARTA. 2018. "Foundations in Spain: an international comparison of a dynamic nonprofit subsector", *American Behavioral Scientist*, 62, 13: 1.869-1.888.

- ROBERTS, KENNETH M. 2021. "Populism and polarization in comparative perspective: constitutive, spatial and institutional dimensions", *Government and Opposition*. <https://doi.org/10.1017/gov.2021.14>
- RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS. 2015. "El capital humano en España y sus límites al desarrollo de un tejido productivo avanzado: el insuficiente desarrollo de la formación profesional", en VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ *et al.*, *Agentes sociales, cultura y tejido productivo en la España actual*. Madrid: Funcas, pp. 221-287.
- RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS. 2017. "El desafío independentista: sociedad y política en la Cataluña actual", *ASP Research Papers*, 113a/2017.
- RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS. 2018. "La evolución y las implicaciones políticas de la identidad europea", en VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ y JOSU MEZO, *Construcción europea, identidades y medios de comunicación*. Madrid: Funcas, pp. 53-165.
- RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS. 2020. "Una panorámica actual de las desigualdades económicas y la pobreza en España: diacronía y comparación internacional", en VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ y JUAN CARLOS RODRÍGUEZ, *Las desigualdades económicas en España: realidades y percepciones*. Madrid: Funcas, pp. 17-93.
- SCHÖNFELDER, NINA y HELMUT WAGNER. 2019. "Institutional convergence in Europe", *Economics*, 13, 1. <https://doi.org/10.5018/economics-ejournal.ja.2019-3>
- SCHNABEL, CLAUS. 2013. "Union membership and density: some (not so) stylized facts and challenges", *European Journal of Industrial Relations*, 19, 3: 255-272.
- SKINNER, QUENTIN. 1978. *The foundations of modern political thought*. Cambridge: Cambridge University Press.
- STREECK, WOLFGANG. 2010 "E pluribus unum? Varieties and commonalities of capitalism", *MPIfG Discussion Paper*, 10/12.
- STREECK, WOLFGANG. 2012. "How to study contemporary capitalism?", *European Journal of Sociology*, 53, 1: 1-28.
- STREECK, WOLFGANG. 2014. *Buying time: the delayed crisis of democratic capitalism*. Nueva York: Verso.
- STREECK, WOLFGANG. 2016. "Varieties of varieties: 'VoC' and the growth models", *Politics & Society*, 44, 2: 243-247.
- TAGGART, PAUL. 2017. "Populism in Western Europe", en CRISTÓBAL ROVIRA KALTWASSER, PAUL TAGGART, PAULINA OCHOA ESPEJO y PIERRE OSTIGUY, eds., *The Oxford handbook of populism*. Oxford: Oxford University Press, pp. 248-263.
- TORCAL, MARIANO. 2021. "La polarización política en España", en ALBERTO PENADÉS DE LA CRUZ y AMUITZ GARMENDIA, dirs., *Informe sobre la democracia en España, 2020. El año de la pandemia*. Madrid: Fundación Alternativas, pp. 49-76.
- TORRES ALBERO, CRISTÓBAL, ed. 2015. *España 2015. Situación social*. Madrid: CIS.

■ FUENTES DE DATOS

AIMC. 2022. *Marco general de los medios en España 2022*.

ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO. 2000. "La renta nacional de España y su distribución. Serie años 1898 a 1998", en Juan Velarde Fuertes, coord., *1900-2000. Historia de un esfuerzo colectivo: cómo España superó el pesimismo y la pobreza*. Volumen 2. Madrid: Fundación BSCH, pp. 375-450.

ALCAIDE INCHAUSTI, JULIO. 2007. "Distribución de la renta española en el período 2000-2006", *Papeles de Economía Española*, 113: 61-76.

ALCAIDE, JULIO. 2004. "La evolución de la renta (1993-2003)", en FERNANDO BECKER, coord., *El modelo económico español 1993-2003. Claves de un éxito*. Madrid: FAES, pp. 227-255.

AMECO. GDP per head, at constant prices (RVGDP).

AMECO. GDP per head, at current prices (HVGDP).

AMECO. Total factor productivity (ZVGDF).

AMECO. Unemployment, Percentage of active population (ZUTN).

ASEP. Sondeo "La opinión pública de los españoles". http://www.jdsurvey.net/jds/jdsurveyAnálisis.jsp?ES_COL=130&Idioma=E&SeccionCol=01&NOID=130

AYALA CAÑÓN, LUIS y MERCEDES SASTRE GARCÍA. 2007. "Políticas redistributivas y desigualdad", *Información Comercial Española*, 837: 117-138.

AYALA CAÑÓN, LUIS. 2016. "La desigualdad en España: fuentes, tendencias y comparaciones internacionales", *FEDEA. Estudios sobre la economía española*, 2016/24.

CENTRE D'ESTUDIS D'OPINIÓ DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA. *Estudis d'Opinió del CEO*. <https://ceo.gencat.cat/ca/estudis/registre-estudis-dopinio/estudis-dopinio-ceo/>

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS). *Banco de datos*. <http://www.analisis.cis.es/cisdb.jsp>

COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES. 2012. *Eurobarometer 28* (Nov 1987). Faits et Opinions, París. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA1713, versión 1.1.0. <https://doi.org/10.4232/1.10885>

COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES. 2012. *Eurobarometer 36* (Oct-Nov 1991). INRA, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA2081, versión 1.1.0. <https://doi.org/10.4232/1.10848>

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS. *Elecciones generales*. <https://app.congreso.es/consti/elecciones/generales/index.jsp>

DE LA FUENTE, ÁNGEL y RAFAEL DOMÉNECH. 2021. "El nivel educativo de la población en España y sus regiones: actualización hasta 2019 (RegDatEdu_v51_1960_2019)", *Estudios sobre la Economía Española*, 2021/23.

DESTATIS (Statistisches Bundesamt). Genesis-online.

EUROPEAN COMMISSION. 2000. "The EU economy: 1999 review. Statistical annex", *European Economy*, 69: 245-483.

EUROPEAN COMMISSION. 2012. *Eurobarometer 51.0* (Mar-May 1999). INRA, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA3171, versión 1.0.1. <https://doi.org/10.4232/1.10931>

EUROPEAN COMMISSION. 2012. *Eurobarometer 54.1* (Oct-Nov 2000). European Opinion Research Group (EORG), Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA3387, versión 1.1.0. <https://doi.org/10.4232/1.10937>

EUROPEAN COMMISSION. 2012. *Eurobarometer 63.1* (Jan-Feb 2005). TNS OPINION & SOCIAL, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA4233, versión 1.1.0. <https://doi.org/10.4232/1.10965>

EUROPEAN COMMISSION. 2012. *Eurobarometer 65.1* (Feb-Mar 2006). TNS OPINION & SOCIAL, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA4505, versión 1.0.1. <https://doi.org/10.4232/1.10973>

EUROPEAN COMMISSION. 2012). *Eurobarometer 67.1* (Feb-Mar 2007). TNS OPINION & SOCIAL, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA4529, versión 3.0.1. <https://doi.org/10.4232/1.10983>

EUROPEAN COMMISSION. 2012. *Eurobarometer 73.3* (Mar-Apr 2010). TNS OPINION & SOCIAL, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA5233, versión 3.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.11430>

EUROPEAN COMMISSION. 2013. *Eurobarometer 43.1bis* (May-Jun 1995). INRA, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA2639, versión 1.1.1. <https://doi.org/10.4232/1.11776>

EUROPEAN COMMISSION. 2016. *Eurobarometer 79.2* (2013). TNS opinion, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA5688, versión 6.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.12577>

EUROPEAN COMMISSION. 2018. *Eurobarometer 88.3* (2017). TNS opinion, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA6928, versión 1.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.13007>

EUROPEAN COMMISSION. 2018. *Eurobarometer 89.1* (2018). Kantar Public, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA6963, versión 1.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.13154>

EUROPEAN COMMISSION. 2019. *Eurobarometer 90.3* (2018). Kantar Public. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA7489, versión 1.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.13254>

EUROPEAN COMMISSION. 2020. *Eurobarometer 92.3* (2019). Kantar Public, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA7601, versión 1.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.13564>

EUROPEAN COMMISSION. 2021. *Eurobarometer 87.3* (2017). TNS opinion, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA6863, versión 2.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.13839>

- EUROPEAN COMMISSION. 2022. *Eurobarometer 93.1* (2020). Kantar Public, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA7649, versión 2.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.13866>
- EUROPEAN COMMISSION. 2022. *Eurobarometer 95.2* (2021). Kantar Public, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA7782, versión 1.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.13884>
- EUROPEAN COMMISSION y EUROPEAN PARLIAMENT. 2019. *Eurobarometer 91.5* (2019). Kantar Public, Bruselas. GESIS Data Archive, Colonia. Fichero de datos ZA7576, versión 1.0.0. <https://doi.org/10.4232/1.13393>
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY. *ESS Round 1: European Social Survey Round 1 Data (2002)*. Edición del fichero de datos 6.6. NSD – Norwegian Centre for Research Data, Noruega – Archivo de datos y distribución de los datos de la ESS para ESS ERIC. <https://doi.org/10.21338/NSD-ESS1-2002>
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY. *ESS Round 2: European Social Survey Round 2 Data (2004)*. Edición del fichero de datos 3.6. NSD – Norwegian Centre for Research Data, Noruega – Archivo de datos y distribución de los datos de la ESS para ESS ERIC. <https://doi.org/10.21338/NSD-ESS2-2004>
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY. *ESS Round 3: European Social Survey Round 3 Data (2006)*. Edición del fichero de datos 3.7. NSD – Norwegian Centre for Research Data, Noruega – Archivo de datos y distribución de los datos de la ESS para ESS ERIC. <https://doi.org/10.21338/NSD-ESS3-2006>
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY. *ESS Round 4: European Social Survey Round 4 Data (2008)*. Edición del fichero de datos 4.5. NSD – Norwegian Centre for Research Data, Noruega – Archivo de datos y distribución de los datos de la ESS para ESS ERIC. <https://doi.org/10.21338/NSD-ESS4-2008>
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY. *ESS Round 5: European Social Survey Round 5 Data (2010)*. Edición del fichero de datos 3.4. NSD – Norwegian Centre for Research Data, Noruega – Archivo de datos y distribución de los datos de la ESS para ESS ERIC. <https://doi.org/10.21338/NSD-ESS5-2010>
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY. *ESS Round 6: European Social Survey Round 6 Data (2012)*. Edición del fichero de datos 2.4. NSD – Norwegian Centre for Research Data, Noruega – Archivo de datos y distribución de los datos de la ESS para ESS ERIC. <https://doi.org/10.21338/NSD-ESS6-2012>
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY. *ESS Round 7: European Social Survey Round 7 Data (2014)*. Edición del fichero de datos 2.2. NSD – Norwegian Centre for Research Data, Noruega – Archivo de datos y distribución de los datos de la ESS para ESS ERIC. <https://doi.org/10.21338/NSD-ESS7-2014>
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY. *ESS Round 8: European Social Survey Round 8 Data (2016)*. Edición del fichero de datos 2.2. NSD – Norwegian Centre for Research Data, Noruega – Archivo de datos y distribución de los datos de la ESS para ESS ERIC. <https://doi.org/10.21338/NSD-ESS8-2016>
- EUROPEAN SOCIAL SURVEY. *ESS Round 9: European Social Survey Round 9 Data (2018)*. Edición del fichero de datos 3.1. NSD – Norwegian Centre for Research Data, Noruega – Archivo de datos y distribución de los datos de la ESS para ESS ERIC. <https://doi.org/10.21338/NSD-ESS9-2018>
- EUROPEAN VALUES STUDY. *EVS Trend File 1981-2017*, ZA7503, v.2.0.0 (2021-07-07), <https://doi.org/10.4232/1.13736>

EUROSTAT. Activity rates by sex, age and citizenship (%) [lfsa_argan].

EUROSTAT. Business demography by size class (from 2004 onwards, NACE Rev. 2) [bd_9bd_sz_cl_r2].

EUROSTAT. Demographic balances and indicators by type of projection [proj_19ndbi].

EUROSTAT. Divorce indicators [demo_ndivind].

EUROSTAT. Employees by sex, age and educational attainment level (1 000) [lfsa_eegaed].

EUROSTAT. Employment rates by sex, age and citizenship (%) [lfsa_ergan].

EUROSTAT. Fertility indicators [demo_find].

EUROSTAT. GERD by source of funds [rd_e_fundgerd].

EUROSTAT. Gini coefficient of equivalised disposable income – EU-SILC survey [ilc_di12].

EUROSTAT. Government revenue, expenditure and main aggregates [gov_10a_main].

EUROSTAT. Legally induced abortions by mother's age [demo_fabort].

EUROSTAT. Life expectancy by age and sex [demo_mlexpec].

EUROSTAT. Live births (total) by month [demo_fmonth].

EUROSTAT. Marriage indicators [demo_nind].

EUROSTAT. Population by sex, age and educational attainment level (1 000) [lfsa_pgaed].

EUROSTAT. Population structure indicators at national level [demo_pjanind].

EUROSTAT. Share of population having moved to other dwelling within the last five year period by tenure status and degree of urbanisation [ilc_hcmp05].

EUROSTAT. Share of young adults aged 18-34 living with their parents by age and sex - EU-SILC survey [ilc_lvps08].

EUROSTAT. Temporary employees by sex, age and educational attainment level (1 000) [lfsa_etgaed].

EUROSTAT. Time spent, participation time and participation rate in the main activity by sex and age group [tus_00age].

EUROSTAT. Unemployment rates by sex, age and citizenship (%) [lfsa_urgan].

FEDERACIÓN DE GREMIOS DE EDITORES DE ESPAÑA. Varios años. *Hábitos de lectura y compra de libros*.

FUNDACIÓN AUTOR. 2000. *Informe SGAE sobre hábitos de consumo cultural*. Madrid: Fundación Autor.

- GARCÍA PEREA, PILAR y RAMÓN GÓMEZ. 1994. "Elaboración de series históricas de empleo a partir de la Encuesta de Población Activa (1964-1992)", *Banco de España. Documento de Trabajo*, 9409.
- GWARTNEY, JAMES *et al.* FRASER INSTITUTE. "Economic freedom dataset", en *Economic freedom of the world: 2021 annual report*. Vancouver: Fraser Institute. <https://www.fraserinstitute.org/sites/default/files/economic-freedom-of-the-world-2021-dataset-by-country-tables.xlsx>
- IDEA (INSTITUTE FOR DEMOCRACY AND ELECTORAL ASSISTANCE). *Voter turnout database*. <https://www.idea.int/data-tools/data/voter-turnout>
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Cifras de población*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Encuesta de condiciones de vida*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Encuesta de Población Activa*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Estadística de matrimonios. Movimiento natural de la población*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Estadística de nulidades, separaciones y divorcios*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Estadística del padrón continuo*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Indicadores demográficos básicos*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Censos de población de 1887, 1900, 1910, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970, 1981*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Contabilidad nacional anual de España: agregados por ramas de actividad*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Estadística sobre actividades de I+D*.
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). *Explotación estadística del Directorio central de empresas (DIRCE)*.
- ISSP (INTERNATIONAL SOCIAL SURVEY PROGRAMME). 2014. *Citizenship II – No. 6670. ZA6670 (v2.0.0)*, doi:10.4232/1.12590.
- JIMÉNEZ LARA, ANTONIO. "El mosaico no lucrativo", en JOSÉ IGNACIO RUIZ OLABUENAGA, dir., *El sector no lucrativo en España: una visión reciente*. Bilbao: Fundación BBVA, pp. 27- 83.
- JOHNSON, PAULA D. 2018. *Global philanthropy report. Perspectives on the global foundation sector*. The Hauser Institute for Civil Society, Harvard Kennedy School.
- LÓPEZ-PINTOR, RAFAEL y JOSÉ IGNACIO WERT ORTEGA. 1982. "La otra España. Insolidaridad e intolerancia en la tradición político-cultural española", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 19: 7-25.
- MARTINELLI LASHERAS, PABLO. 2010. "Contribución al estudio de las desigualdades en la España de los '60: ingresos y alimentación", *Scripta Nova*, XIII, 305.

MINISTERIO DE CULTURA. 1978. *Demanda cultural en España*. Madrid: Ministerio de Cultura.

MINISTERIO DE SANIDAD. *Interrupciones voluntarias del embarazo. Datos estadísticos*.

NICOLAU, ROSER. 2005. "Población, salud y actividad", en ALBERT CARRERAS y XAVIER TAFUNELL, coords., *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*. Bilbao: Fundación BBVA, pp. 77-154.

OECD. Business statistics by employment size class.

OECD. Government at a glance.

OECD. Main science and technology indicators (MSTI Database).

OECD. National accounts at a glance.

OECD. National accounts: Gross Domestic Product.

OECD. Programme for the International Assessment of Adult Competencies (PIAAC). <https://piaacdataexplorer.oecd.org/ide/idepiaac/>

OECD. STAN (Structural Analysis Database).

PENA TRAPERO, J. B.; F. J. CALLEALTA BARROSO y J. J. NÚÑEZ VELÁZQUEZ. 2000. "Encuestas de presupuestos familiares, renta de las familias y estudio de la distribución personal de la renta: una experiencia española".

SOSVILLA RIVERO, SIMÓN; GREGORIO RODRÍGUEZ CABRERO y MARÍA DEL CARMEN RAMOS HERRERA. 2020. *El sector fundacional en España: atributos fundamentales (2008-2019). Cuarto informe*. Asociación Española de Fundaciones.

TORREGROSA-HETLAND, SARA. 2016. "Sticky income inequality in the Spanish transition (1973-1990)", *Revista de Historia Económica*, 34, 1: 39-80.

VAUNET. 2021. "Fernsehnutzung in Europa auch 2019 auf hohem Niveau". <https://www.vau.net/tv-nutzung/content/fernsehnutzung-europa-2019-hohem-niveau>

VILLAR, ANTONIO. 2015. "Crisis, households' expenditure and family structure: the Palma ratio of the Spanish economy (2007-2014)", *BBVA Research. Working Paper*, 15/22.

VISSER, JELLE. 2019. *ICTWSS Database. Version 6.1*. Amsterdam: Amsterdam Institute for Advanced Labour Studies.

WORLD BANK GROUP. *Doing business*. <https://www.doingbusiness.org/content/dam/doingBusiness/excel/db2020/Historical-data---COMPLETE-dataset-with-scores.xlsx>

Últimos números publicados

- N.º 40. DOS ENSAYOS SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Carlos Monasterio Escudero e Ignacio Zubiri Oria.
- N.º 41. EFICIENCIA Y CONCENTRACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL**
(*Serie ANÁLISIS*),
por Fernando Maravall, Silviu Glavan y Analistas Financieros Internacionales.
- N.º 42. ANÁLISIS DE REFORMAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONAL A PARTIR DE MICRODATOS TRIBUTARIOS** (*Serie ANÁLISIS*),
por José Félix Sanz Sanz, Juan Manuel Castañer Carrasco y Desiderio Romero Jordán.
- N.º 43. COMPORTAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA BANCA AL POR MENOR EN ESPAÑA: FUSIONES Y ESPECIALIZACIÓN GEOGRÁFICA** (*Serie TESIS*),
por Cristina Bernad Morcate.
- N.º 44. LA VERTIENTE CUALITATIVA DE LA MATERIALIDAD EN AUDITORÍA: MARCO TEÓRICO Y ESTUDIO EMPÍRICO PARA EL CASO ESPAÑOL** (*Serie TESIS*),
por Javier Montoya del Corte.
- N.º 45. LA DECISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS: UN MODELO TEÓRICO CON INVERSIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL** (*Serie TESIS*),
por Jaime Turrión Sánchez.
- N.º 46. FINANCIACIÓN DE LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA: LOS BONOS ESCOLARES EN LA TEORÍA Y EN LA PRÁCTICA** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Javier Díaz Malledo (coordinador), Clive R. Belfield, Henry M. Levin, Alejandra Mizala, Anders Böhlmark, Mikael Lindahl, Rafael Granell Pérez y María Jesús San Segundo.
- N.º 47. SERVICIOS Y REGIONES EN ESPAÑA** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Juan R. Cuadrado Roura y Andrés Maroto Sánchez.
- N.º 48. LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIO EN ESPAÑA: DEL BOOM A LA RECESIÓN ECONÓMICA** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Belén Gill de Albornoz (Dir.), Juan Fernández de Guevara, Begoña Giner y Luis Martínez.
- N.º 49. INSTRUMENTOS PARA MEJORAR LA EQUIDAD, TRANSPARENCIA Y SOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS DE PENSIONES DE REPARTO** (*Serie TESIS*),
por M.ª del Carmen Boado-Penas.
- N.º 50. EL IMPUESTO DE FLUJOS DE CAJA EMPRESARIAL: UNA ALTERNATIVA AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SOCIEDADES** (*Serie TESIS*),
por Lourdes Jerez Barroso.
- N.º 51. LA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE I+D: EVIDENCIA DE EMPRESAS EUROPEAS Y DE EE.UU.** (*Serie TESIS*),
por Andrea Martínez Noya.
- N.º 52. IMPOSICIÓN EFECTIVA SOBRE LAS RENTAS DEL CAPITAL CORPORATIVO: MEDICIÓN E INTERPRETACIÓN. EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES EN ESPAÑA Y EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL CAMBIO DE MILENIO** (*Serie ANÁLISIS*),
por José Félix Sanz Sanz, Desiderio Romero Jordán y Begoña Barruso Castillo.
- N.º 53. ¿ES RENTABLE EDUCARSE? MARCO CONCEPTUAL Y PRINCIPALES EXPERIENCIAS EN LOS CONTEXTOS ESPAÑOL, EUROPEO Y EN PAÍSES EMERGENTES** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por José Luis Raymond (coordinador).
- N.º 54. LA DINÁMICA EXTERIOR DE LAS REGIONES ESPAÑOLAS** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por José Villaverde Castro y Adolfo Maza Fernández.
- N.º 55. EFECTOS DEL STOCK DE CAPITAL EN LA PRODUCCIÓN Y EL EMPLEO DE LA ECONOMÍA** (*Serie TESIS*),
por Carolina Cosculluela Martínez.

- N.º 56. LA PROCICLICIDAD Y LA REGULACIÓN PRUDENCIAL DEL SISTEMA BANCARIO**
(*Serie TESIS*),
por Mario José Deprés Polo.
- N.º 57. ENSAYO SOBRE ACTIVOS INTANGIBLES Y PODER DE MERCADO DE LAS EMPRESAS. APLICACIÓN A LA BANCA ESPAÑOLA** (*Serie TESIS*),
por Alfredo Martín Oliver.
- N.º 58. LOS ATRACTIVOS DE LOCALIZACIÓN PARA LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS. EXPLOTACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE ATRACTIVOS DE LOCALIZACIÓN** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Encarnación Cereijo, David Martín, Juan Andrés Núñez, Jaime Turrión y Francisco J. Velázquez.
- N.º 59. ESTUDIO ECONÓMICO DE LOS COSTES DE LA ENFERMEDAD: APLICACIÓN EMPÍRICA AL CASO DEL ALZHEIMER Y LOS CONSUMOS DE DROGAS ILEGALES** (*Serie TESIS*),
por Bruno Casal Rodríguez.
- N.º 60. BUBBLES, CURRENCY SPECULATION, AND TECHNOLOGY ADOPTION** (*Serie TESIS*),
por Carlos J. Pérez.
- N.º 61. DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO: TRES ANÁLISIS EMPÍRICOS CON LA MUESTRA CONTINUA DE VIDAS LABORALES** (*Serie TESIS*),
por Vanesa Rodríguez Álvarez.
- N.º 62. EL ANÁLISIS DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS A PARTIR DE LA ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES** (*Serie ANÁLISIS*),
por José Félix Sanz Sanz, Desiderio Romero Jordán y Juan Manuel Castañer Carrasco.
- N.º 63. EUROPA, ALEMANIA Y ESPAÑA: IMÁGENES Y DEBATES EN TORNO A LA CRISIS** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Elisa Chuliá.
- N.º 64. INTEGRACIÓN, INMIGRANTES E INTERCULTURALIDAD: MODELOS FAMILIARES Y PATRONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA PRENSA EN ESPAÑA (2010-11)** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Enrique Uldemolins, Alfonso Corral, Cayetano Fernández, Miguel Ángel Motis, Antonio Prieto y María Luisa Sierra.
- N.º 65. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE PENSIONES DE REPARTO EN ESPAÑA Y MODELIZACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS** (*Serie TESIS*),
por Clara Isabel González Martínez.
- N.º 66. EVOLUCIÓN DE LAS FUNDACIONES BANCARIAS ITALIANAS: DE HOLDING DE SOCIEDADES BANCARIAS A UN MODELO INNOVADOR DE "BENEFICIENCIA PRIVADA"** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Paolo Baroli, Claudia Imperatore, Rosella Locatelli y Marco Trombetta.
- N.º 67. LAS CLAVES DEL CRÉDITO BANCARIO TRAS LA CRISIS** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Santiago Carbó Valverde, José García Montalvo, Joaquín Maudos y Francisco Rodríguez Fernández.
- N.º 68. ENTRE DESEQUILIBRIOS Y REFORMAS. ECONOMÍA POLÍTICA, SOCIEDAD Y CULTURA ENTRE DOS SIGLOS** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez.
- N.º 69. REFORMA DEL MERCADO DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ESPAÑA** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por María Paz Espinosa, Aitor Ciarreta y Aitor Zurimendi.
- N.º 71. BUILDING A EUROPEAN ENERGY MARKET: LEGISLATION, IMPLEMENTATION AND CHALLENGES** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Tomás Gómez y Rodrigo Escobar.

- N.º 72. ESSAYS IN TRADE, INNOVATION AND PRODUCTIVITY**
(*Serie TESIS*),
por Aránzazu Crespo Rodríguez.
- N.º 73. ENDEUDAMIENTO DE ESPAÑA: ¿QUIÉN DEBE A QUIÉN?**
(*SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Analistas Financieros Internacionales (AFI).
- N.º 74. AGENTES SOCIALES, CULTURA Y TEJIDO PRODUCTIVO EN LA ESPAÑA ACTUAL**
(*SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez, Joaquín Pedro López-Novo y Elisa Chuliá.
- N.º 75. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL CRÉDITO Y LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN: ESPAÑA EN EL CONTEXTO EUROPEO**
(*SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Joaquín Maudos.
- N.º 76. EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS REGIONALES DE INNOVACIÓN EN ESPAÑA**
(*SERIE ANÁLISIS*),
por Mikel Buesa, Joost Heijs, Thomas Baumert y Cristian Gutiérrez.
- N.º 77. ENCOURAGING BLOOD AND LIVING ORGAN DONATIONS**
(*Serie TESIS*),
por María Errea y Juan M. Cabasés (director).
- N.º 78. EMPLEO Y MATERNIDAD: OBSTÁCULOS Y DESAFÍOS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR** (*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Margarita León Borja (coordinadora).
- N.º 79. PEOPLE MANAGEMENT IN MICRO AND SMALL COMPANIES - A COMPARATIVE ANALYSIS. EMPLOYEE VOICE PRACTICES AND EMPLOYMENT RELATIONS,**
(*Serie ANÁLISIS*),
por Sylvia Rohlf, con la colaboración de Carlos Salvador Muñoz y Alesia Slocum.
- N.º 80. LA CRISIS, ¿UNA OPORTUNIDAD PARA LA ECONOMÍA SOCIAL ESPAÑOLA**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Pierre Perard.
- N.º 81. UN TRIÁNGULO EUROPEO: ELITES POLÍTICAS, BANCOS CENTRALES Y POPULISMOS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Elisa Chuliá.
- N.º 82. EL MERCADO ESPAÑOL DE ELECTRICIDAD**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Aitor Ciarreta, María Paz Espinosa y Aitor Zurimendi.
- N.º 83. THREE ESSAYS IN LONG-TERM ECONOMIC PERSISTENCE**
(*Serie TESIS*),
por Felipe Valencia Caicedo.
- N.º 84. ROLE OF MICROPARTICLES IN ATHEROTHROMBOSIS**
(*Serie TESIS*),
por Rosa Suades Soler.
- N.º 85. IBERISMOS. EXPECTATIVAS PENINSULARES EN EL SIGLO XIX**
(*Serie TESIS*),
por César Rina Simón.
- N.º 86. MINING STRUCTURAL AND BEHAVIORAL PATTERNS IN SMART MALWARE**
(*Serie TESIS*),
por Guillermo Suárez-Tangil.
- N.º 87. LA VOZ DE LA SOCIEDAD ANTE LA CISIS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz.

- N.º 88. ECONOMÍA SUMERGIDA Y FRAUDE FISCAL EN ESPAÑA: ¿QUÉ SABEMOS? ¿QUÉ PODEMOS HACER?**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Santiago Lago Peñas.
- N.º 89. CONSTRUCCIÓN EUROPEA, IDENTIDADES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Josu Mezo.
- N.º 90. LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN EUROPA Y EN ESPAÑA: MODELOS E INDICADORES PARA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Cayetano Fernández, Alfonso Corral, Antonio Prieto María Luisa Sierra y Enrique Uldemolins
- N.º 91. SOLEDAD, DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Miguel Ángel Malo y Ricardo Pagán
- N.º 92. CRISIS ECONÓMICA Y DESIGUALDAD DE LA RENTA EN ESPAÑA. EFECTOS DISTRIBUTIVOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Samuel Calonge Ramírez y Antonio Manresa Sánchez
- N.º 93. LAS DESIGUALDADES ECONÓMICAS EN ESPAÑA: REALIDADES Y PERCEPCIONES**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Víctor Pérez-Díaz y Juan Carlos Rodríguez
- N.º 94. INNOVACIÓN, CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD: EL PAPEL DE LA POLÍTICA TECNOLÓGICA EN ESPAÑA**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Joost Heijs, Mikel Buesa, Delia Margarita Vergara, Cristian Gutiérrez, Guillermo Arenas y Alex Javier Guerrero
- N.º 95. 40 AÑOS DE DESCENTRALIZACIÓN EN ESPAÑA (1978-2018): BALANCE Y PERSPECTIVAS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Santiago Lago Peñas
- N.º 96. EVALUACIÓN DE RESULTADOS EN SALUD: VALOR Y SOSTENIBILIDAD PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Javier Soto, José Manuel Martínez Sesmero, Miguel Ángel Casado, Miguel Ángel Calleja y Félix Lobo (Directores)
- N.º 97. LA CULTURA ECOLÓGICA DE LOS EUROPEOS: PERCEPCIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Juan Carlos Rodríguez
- N.º 98. ENVEJECIMIENTO Y CAPITAL SOCIAL: LA IMPORTANCIA DE LAS REDES DE AMIGOS Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL BIENESTAR INDIVIDUAL**
(*Serie ECONOMÍA Y SOCIEDAD*),
por Miguel Ángel Malo y Ricardo Pagán

ESTUDIOS
DE LA FUNDACIÓN

SERIE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Información:

Funcas

Caballero de Gracia, 28

28013 Madrid

Teléfono: 91 596 54 81

Fax: 91 596 57 96

publica@funcas.es

www.funcas.es

ISBN 978-84-17609-64-1

